Con aguas del Maipo y Mapocho regarían 78.000 hectáreas

El proyecto de regadío de 78.000 hectáreas de terrenos agrícolas en los departamentos de Santiago, San Antonio y Casablanca, fué conocido ayer, en las cercanías de esta última ciudad, por los Ministros de Agricultura, don Fernando Moller, y de Obras Públicas, don Ernesto Merino, que viajaron especialmente desde Santiago con funcionarios técnicos de sus Ministerios, de la "FAO" y de la Corporación de Fomento. El plan de riego, proyectado por el ingeniero civil don Eliseo Valenzuela, importaría dos mil millones de pesos, que serían solicitados en préstamo al Eximbank, de Washington, después que se perfeccionaran los planes que están actualmente en poder de la "Corfo".

Los Ministros y acompañantes fueron recibidos por las autoridades de Casablanca, en la mañana, y después de visitar parte de los terrenos y de recibir una amplia explicación del proyecto, invitados a almorzar por el Rotary Club. Durante el almuerzo hicieron uso de la palabra, el presidente rotario, don Edmundo Vildósola; el Alcalde, don Arturo Echazarreta; el ingeniero don Eliseo Valenzuela, que explicó extensamente su proyecto; los dos Ministros; el diputado don Norberto Ladrón de Guevara y el Director General de Agricultura, don Osvaldo Barraza. Todos los oradores expresaron su confianza en que se realizará el proyecto, por sus enormes beneficios para la zona y el país y los Ministros anunciaron su propósito de activarlo hasta que se convierta en realidad.

LAS AGUAS DEL MAIPO Y DEL MAPOCHO

El proyecto consiste en el aprovechamiento integral de las

(A la página 2, columna 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 24 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

Con dificultad, "Millonarios" ganó anoche a Audax 1-0

BOLIVIA PRESENTE.— Representantes de todos los países de América acuden anualmente a la Escuela de Verano. Bolivia nos envió este año a Volga Barberich Villarroel, una alta y simpática estudiante de Odontología. LA NACION la sorprendió ayer en el Balneario Mundt, piscina de las reinas. Volga tiene 18 años, mide 1.73 y pesa 64 kilos. Es alumna de los cursos de Química y Física y arrastra un enorme grupo de admiradores tras sí. En el escrutinio de anoche se anotó 7.500 votos.

CON GOL DE BAEZ EN EL 1.er TIEMPO

Atacó mucho el equipo chileno, y mereció empatar

En su debut en canchas chilenas y ante 42.786 personas, el famoso conjunto de "Millonarios" de Colombia batió estrechamente anoche a Audax Italiano, vicecampeón de nuestro fútbol profesional, por el score de 1-0, con gol conquistado por el delantero argentino Antonio Báez a los 35' de la primera fracción.

Gustó el espectáculo brindado por "Millonarios", formado por seis estrellas del fútbol argentino, dos peruanos, un uruguayo, un paraguayo y un colombiano. Muchos aficionados, analizando su juego, señalaron que era una especie de "Globe Trotters" del popular deporte. Dominando la pelota a la perfección, la hacen correr mucho más de lo que corren ellos. En su acción, no hay tácticas ni sistemas rígidos y cifran sus posibilidades en la experiencia y variada gama de recursos de sus cracks. La base del conjunto reside en esa columna vertebral que integran el arquero Julio Cozzi, el eje medio Néstor Rossi y Adolfo Pedernera. El que más brilló anoche y que se convirtió sin lugar a dudas en la figura de la cancha, fué Néstor Rossi, que dió una verdadera lección práctica de lo que debe ser un centro half. En cuanto a Pedernera, maniobrando con lentitud, un tanto retrasado, pero con gran estrategia, fué quien dirigió totalmente la ofensiva. Todos sus compañeros esperaban únicamente lo que él les ordenaba hacer y virtualmente no hubo jugada que no llevara el V.o B.o del que hace algunos años fuera estrella de River Plate y de su patria.

Todo este panorama no amilanó al criollo conjunto del

(A la página 16, columna 3)

COZZI APREMIADO.— Ante un centro de Carrasco, salta el arquero Cozzi que trata de despejar con golpe de puño, asediado por Espinoza a quien traba Rossi. Más al fondo, Lorca está a la expectativa. Extraordinario trabajo tuvo el guardavallas visitante, especialmente en el segundo período en que Audax atacó insistentemente. 42.786 personas asistieron anoche al Estadio Nacional.

AVION CIVIL CAYO CERCA DE PUYEHUE

OSORNO.— El avión Cessna, CCKSD 0269, del Club Aéreo de Chile, piloteado por el señor Urcisinio Galletti que despegó ayer a las 9.30 horas de Valdivia, en el cruce de Lliífén, sufrió accidente al llegar a Puyehue.

La máquina quedó totalmente destrozada, y el piloto resultó ileso.— El Corresponsal.

Flotilla antártica navega en canales de Tierra del Fuego

Las tripulaciones de los tres buques de la Flotilla Antártica y los personales de relevo fueron objeto de una cordial despedida de parte de los habitantes de Punta Arenas, cuando antenoche, a las 23 horas, las naves zarparon rumbo a la zona polar.

El "Angamos" y los patrulleros "Lientur" y "Lautaro" navegan ahora por los canales fueguinos, rumbo hacia el Mar de Drake, en demanda del Territorio Antártico Chileno.

Informaciones recibidas desde las tres bases chilenas indican que los mares que circundan a los pequeños destacamentos se encuentran en buenas condiciones de navegabilidad y que sólo se advierten témpanos a la deriva.

PARO ANUNCIAN LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES

Los gremios de autobuseros del país anuncian que irán a un paro general, en caso que no tengan acogida las gestiones para reajuste de tarifas, que hicieran ante el Ministerio del Interior y ante los diferentes Municipios, el Sindicato General de Santiago y la Confederación Nacional de Dueños de Buses.

DICTADO DECRETO QUE ACEPTA RENUNCIA DE D. JOSE LUIS INFANTE

Ayer fué firmado por el Ministro del Interior el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por don José Luis Infante a su cargo de Ministro de Economía y Comercio. Esa cartera, como se sabe, está siendo atendida, transitoriamente, por el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas.

SOBRE INSTALACION DE UNA FABRICA DE PAPEL

Fué aplazada para el martes próximo, en la tarde, la reunión de la Comisión de Instalación de Nuevas Industrias, del Ministerio de Economía y Comercio. Esa reunión tiene singular importancia, porque en ella se conocerá oficialmente el informe de técnicos norteamericanos sobre la instalación de una gran fábrica de papel para diarios, en nuestro país.

PROPAGANDA
DIBUJANTES
PUBLICIDAD

La publicidad de todo género de GRANDES EMPRESAS: Seguros, Espectáculos, Especialidades Farmacéuticas, Perfumerías, Turismo, Editoriales, Ferrocarriles, Líneas de navegación marítima y aérea, Industria Alimenticia y derivados, Tejidos, Muebles, Publicidad de Licores, Artículos para la mujer, Grandes Almacenes, Maquinarias, Publicidad del Automóvil. Todas ellas ilustradas con más de dos mil affiches de fama mundial.

Medios de hacer la publicidad: Radio, Televisión, Diarios, Frases publicitarias, Tipos de letras, Estadística publicitaria, Publicidad científica, Impresión, Diagramación, etc.

Forma en que se lleva la publicidad en los países que marchan a la cabeza en esta materia: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Suiza, Holanda, Argentina.

TRES GRUESOS VOLUMENES ENCUADERNADOS EN TELA, QUE UD. PUEDE ADQUIRIR EN COMODAS CUOTAS.

Solicite informes enviando este cupón a:

SELECCION CONTABLE S. A.

MAC-IVER 205 —::— CASILLA 13181

— SANTIAGO —

Nombre .....

Domicilio Comercial .....

Localidad .....

CONTIENE CHIRINOS.— Arrojándose al suelo, Daniel Chirinos contiene un tiro bajo, cayendo Pedernera sobre él. Yori levanta las manos como señalando que ya el peligro está conjurado. Audax atacó con insistencia y con un poco de suerte debió lograr a lo menos un empate.

"El fútbol chileno se ha levantado una enormidad", expresó Pedernera

Al término del match, Néstor Rossi y Zuloaga estaban indignados, pues una avalancha de público se les fué encima y para llevarse un recuerdo de éllos les arrebataron sus medallas de la suerte.

—"Audax es un buen equipo y juega muy rápido. El que más me agradó fué su arquero", expresó Zuloaga.

—"No creí nunca que el fútbol chileno se hubiese levantado tanto", señaló categóricamente el crack Adolfo Pedernera. "Audax jugó muy bien y me llamó la atención su half Yori".

—"Todos juegan bastante y saben bien lo que hacen. Es un equipo macanudo el del Audax", fueron las palabras de Julio Cozzi, el arquero argentino del equipo los "Millonarios".

A su vez, Oscar Carrasco, puntero derecho del elenco local, señaló: "Creí que eran mejores e indudablemente su puntal es Rossi".

Espinoza, indicó: "Creo que deben dar más Habrá que verlos el sábado. Merecimos el empate".

"El factor suerte no nos ayudó. Los "Millonarios" dominan mucha pelota, pero carecen de efectividad, fué la opinión de Olivos. El director del equipo, señor Alberto Solari, expresó: "Merecimos empatar; todo el tiempo nuestro team estuvo encima y prueba de ello es que Cozzi tuvo casi el triple de trabajo que Chirinos".

Un cachorro de tigre de tres meses encontraron en una calle de Valparaíso

Un hermoso cachorro de tigre, de unos tres meses de edad, fué encontrado vagando en pleno centro de Valparaíso, y desde hoy está haciendo vida común con perros y gatos en una clínica porteña.

El descubrimiento fué hecho por Segundo Feliú, quien aseguró que el pequeño cachorro tenía algunas heridas de poca consideración, presumiéndose que cayó al pavimento de la calle Eleuterio Ramírez, donde fué hallado, desde una de las casas de la vecindad.

Feliú lo recogió inmediatamente y lo llevó a la clínica de perros y gatos, situada en la misma calle esquina de Brasil, donde el veterinario Luis Quiroz le curó las heridas.

Hasta el momento se ignora quién puede ser el dueño del animalito.

Hotel Carrera Invita

a usted a asistir al baile de gala que tendrá lugar el 28 de enero en honor de las estrellas

Huéspedes de Honor

KATHRYN GRAYSON
HOWARD KEEL

de la extraordinaria producción musical

Magnolia

que se estrenará el 31 de enero en el Teatro Metro.

Por un arreglo especial, amenizarán la reunión:
OSCAR ALEMAN y su famosa Orquesta de Jazz.
AVILO GAMBOA y su conjunto.
PEPE CARRERA el fantasista.

CUBIERTO: $ 300.—
Incluyendo "cover charge".

Reservas de mesas en el primer piso (minimum 4 personas), diariamente de 13 a 19 horas, excepto sábados y domingos.

HOTEL CARRERA

Novedad

LAPIZ-PASTA DANES

en material plástico:

Largo 14,5 cms.

COLORES:
Verde
Rojo
Azul

$35.-

La docena:
$ 360.—
La gruesa:
$ 3.600.—

REPUESTOS
$ 20.— c/u.
LA DOCENA
$ 180.—

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063

EL MINISTRO MOLLER IMPULSARA PROYECTO

Anoche, a su regreso de Casablanca, el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, nos declaró que citará a una reunión de parlamentarios de la zona que beneficiaría el proyecto de regadío de Casablanca, técnicos de su Ministerio y de Obras Públicas, representantes de la FAO y de la Corporación de Fomento, a fin de considerar la forma de impulsar el proyecto del ingeniero don Eliseo Valenzuela.

"Las obras de riego que nos fueron explicadas hoy, las considero necesarias para el progreso de esa importante zona agrícola y fuente de futura riqueza para toda la nación", nos agregó el señor Moller.

EXPOSICION DE LOS AFICHES DEL CENSO

Para la próxima semana ha sido aplazada la inauguración de la Exposición de Afiches del Censo, que estaba anunciada para ayer, en la Casa Central de la Universidad de Chile.

Esta postergación se debe al hecho de que el patio izquierdo de la Universidad, donde serán expuestos los afiches, está siendo preparado para el gran baile de los alumnos de la Escuela de Verano, a realizarse el sábado.

GOMA LACA

"T. N. ORANGE" de primera, a

$ 160.- EL KILO

ofrece "PINTURAS CAUPOLICAN"

Chacabuco 32 — Teléfono 92027

— Santiago —

COOPERATIVA FAMAE

La Cooperativa Famae cita a sus asociados a junta general extraordinaria para el domingo 27 de enero, a las 9.30 horas.

Local: SAN JOAQUIN N.o 1855

SANTIAGO, enero de 1952.

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE

Ofrece relojes de las afamadas marcas OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA MARVIN, OLMA, etc. Surtido en relojes de señora, con pulsera de oro 18 Kts.

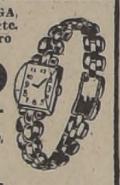

CREDITOS

Anillos de todas clases. Aguamarinas y Rosas de Francia. Gran surtido en argollas de oro, de varios precios

ROSSE"

BASCUÑAN 67 — FONO 95465

SERVICIO NOCTURNO REGULAR HACEN LOS TROLES DE LA ENT

Ante las diversas críticas formuladas por el público que viaja en trolebuses de la ENT y que fueron recogidas por LA NACION, el Secretario de Prensa e Informaciones de esa empresa, Sr. Eduardo Quezada, nos ha formulado las siguientes aclaraciones:

Reducción del servicio de trolebuses.— "La ENT trata de mantener en servicio el mayor número de máquinas y las que están en reparaciones no pasan del 11 o.o. De éstas, la mayoría están paralizadas por falta de cubrecámaras. En los Estados Unidos se considera bajo hasta un 12 o.o de trolebuses fuera de servicio".

Servicio nocturno. — "A partir de las 22 horas quedan en servicio las siguientes máquinas: 5 en la línea "El Golf", con un promedio de 30 vueltas, entre esa hora y las 5.30 de la mañana; 5 en la línea 7 "Bilbao", y 5 en la 8, "Irarrázaval". En ambas se hace también un promedio de 30 vueltas. Además hay 7 trolebuses de guardia. El pasajero nocturno arroja una pérdida de $ 4".

Depósito Bilbao.— "Sólo se tiene un depósito debido al alto costo de instalación. Por el momento, y mientras no se aumente la dotación de máquinas, no es aconsejable la instalación de otros".

DESASEO. — "La limpieza está entregada a un concesionario, al que se le paga por máquina que entrega limpia. No siempre el público ayuda a mantenerla".

Admisión de ebrios.— "La gerencia ha impartido instrucciones de no admitir ebrios. El incumplimiento de esta orden se debe a que no siempre se cuenta con la colaboración de Carabineros y del público. Muchas veces éste se pone de parte del ebrio, debiendo el chofer, terminar por admitirlo. El público debe colaborar con éste en beneficio de su propia comodidad".

57 MIL PESOS ROBARON DE CAJA DE UNA TIENDA

57.000 pesos en dinero efectivo desaparecieron al mediodía de ayer desde una caja de madera, en la tienda "Los Siete Pilares" del señor Samuel Giloff, ubicada en Alameda 3031. La caja, que fué abierta con llaves falsas, apareció totalmente saqueada, no hallándose tampoco ninguna huella que permita identificar al audaz ladrón.

La policía de Investigaciones detuvo por sospechas en este asunto al mozo de la tienda Humberto Roa Roa, pero sin que hasta anoche las declaraciones de esta persona hubieran dado alguna pista para descifrar el misterio que rodea el robo de esta importante suma.

Empleados de Industria y Comercio harán paseo

La directiva de la Federación de Industria y Comercio, efectuará próximamente un paseo a la vecina localidad de Puente Alto, con la colaboración entusiasta del Sindicato de Empleados de la Cía. de Papeles y Cartones, quienes han cedido gentilmente su estadio.

"Maffia" contrabandista llevaba antibióticos rumbo a Argentina

Nuevos paquetes postales, que traían alhajas para Salomón Sirinsky, el contrabandista argentino, fueron requisados ayer por funcionarios de Investigaciones, en diferentes oficinas postales de Santiago. Pese a que el detenido ha negado reiteradamente el hecho de que cuando viajaba a Argentina, se llevaba de contrabando productos farmacéuticos, una serie de pesquisas practicadas por personal de la Policía Internacional, permitieron confirmar ayer la actuación de una "maffia" contrabandista que lleva hasta el país vecino, apreciables cantidades de aureomicina y de estreptomicina. Estos poderosos antibióticos, que son muy escasos en Argentina, son vendidos a elevados precios en Buenos Aires.

"Sirinsky pertenece a un tipo de contrabandistas que opera durante los doce meses del año", reveló a LA NACION, un Jefe de la Policía Internacional. "Viajan cada dos meses entre ambos países: a Chile traen fantasías, ropas y otras especies, a las cuales les sacan en Santiago un valor cuatro veces mayor que el que obtendrían en Buenos Aires. En cambio cuando regresan a Argentina llevan material fotográfico, remedios y otras cosas, que allá, por ser escasas, logran precios muy subidos" agregó nuestro informante.

Sirinsky será puesto a disposición del Tribunal Aduanero, donde luego de pagar la multa correspondiente, quedará en libertad. Sin embargo en esferas policiales se reveló que será expulsado del país, pues a fines de mes cumple el plazo de 90 días que puede permanecer en el país en calidad de turista.

VASTO TRAFICO INVESTIGA LA POLICIA LOCAL

Empleados Públicos y Semifiscales

Es conveniente que, ante la proximidad del pago de sus sueldos, no olvide que el aumento obtenido desaparece inmediatamente con el alza de los precios de los artículos más necesarios, por lo tanto es indispensable sepan gastar sus pesos. Un consejo que agradecerán es el de que aprovechen la gran liquidación de todas sus existencias de calzado para Señoras, Caballeros y Niños, que está efectuando la Casa Ideal en Ahumada N.o 13.

Esta no es una liquidación como tantas, sino que es obligada por la terminación del negocio, por esto los precios a que se está vendiendo son sencillamente de ocasión, de comprar con uno lo que vale tres.

APROVECHE

TARJETAS visita

$ 30.— EL CIENTO

IMPRENTA Y LIBRERIA COLON

COMPAÑIA 1007

Intendencia de Santiago

Expropiación de terrenos con motivo de la habilitación de pozos de ripio que se destinarán a la construcción del camino de Santiago a Pirque, acceso al puente San Ramón:

Lote	Propietario	Superficie m2.	Valor
1	Teresa de Valdés	1.144	$ 9.152.—
2	Teresa de Valdés	120	960.—
3	Teresa de Valdés	8.877	71.016.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la última publicación.

JORGE RIVERA VICUÑA,
Intendente de Santiago

CON AGUAS DEL MAIPO

(DE LA PRIMERA PAGINA).

aguas de los ríos Maipo y Mapocho para regar 78.000 hreas de terrenos ubicados en las vecindades de ciudades cuentan con el 35 por ciento de la población del país.

Las obras que se proyectan nacen en el Embalse del y ubicado a 2.250 metros sobre el nivel del mar, y terminan las redes de agua potable de Valparaíso, Cartagena y Algbo. Incluyen, junto con la construcción de ese embalse capacidad para almacenar 400.000.000 de metros cúbicos de la regulación de la dotación asignada a los actuales usude las aguas del Maipo; la construcción de acueductos que mitan aprovechar las aguas del Maipo en plantas productde energía eléctrica, en Puente Alto y La Florida; conducde los sobrantes del Maipo al lecho del Mapocho; almaciento y distribución de los sobrantes del Maipo y aguas Mapocho, en la hoyada de Pudahuel, interconectada con de la Viñilla, Perales de Tapihue, Lo Ovalle, Pitama, La Psima, Peñuelas, El Guanaco y las Plantas, a fin de aprolas crecs del Maipo y regular el riego de los terrenos que se dan bajo el nivel de sus aguas; almacenamiento y distribución las aguas del Puangue, a través del embalse del Bocotros; regulación del riego en las propiedades que ocupan aguas del Mapocho, aguas abajo del embalse de Pudahuel; presión de un 80 por ciento del lecho del Mapocho, aguas del embalse de Pudahuel; regadío de 23.000 hectáreas en el lle de Curacaví, de 11.000 en el departamento de San Ant de 24.000 en el departamento de Casablanca y de 20.000 poniente de Santiago; una planta de energía hidroeléctrica posibilidades inmediatas, en Curacaví y otras, para un próximo, en la ribera derecha del Mapocho, y mejoramiento los servicios de agua potable de Valparaíso, Viña del Mar, Salto, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Lio-Lleo, San Antonio, Cartagena, Las Cruces El Tabo y Algarrobo.

Felices vacaciones

con Maletas de ALMACENES París

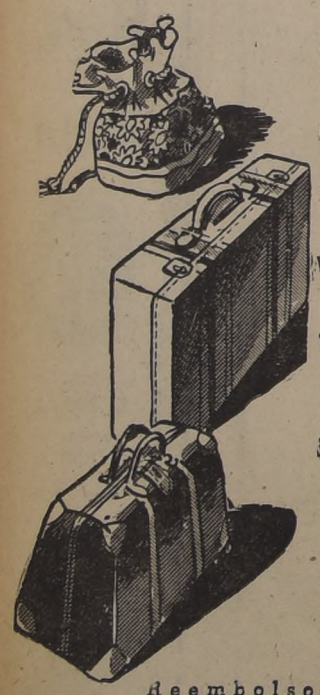

Bolsas para playa en lona cruda con adornos de nylon, desde ..... $ 48.-

Bolsas lona café para viaje, manilla y ojetillos de bronce con su respectivo candado, de 100 ctms., $ 300; 90 ctms. $ 280; de 80 ctms. $ 225; de 70 ctms. $ 198.-

Valijas cuero grano chancho o cuero agamuzado, con cierre o marco de fierro con chapa $ 450.-

Valijas lona café y azul, especial para Avión, con cierre y ribetes de cuero, con chapa medidas 46 ctms. $ 460.-

Juego 3 maletas percalina café y listada, manilla de cuero, ribetes y esquinas metálicas, dos chapas niqueladas, medidas: 40, 55, 70 cmts. $ 698.

El surtido completo de los inimitables productos Elisabeth Arden en el Departamento Perfumería Primer piso

Reembolsos: CASILLA 786

ALMACENES París M.R ALAMEDA Y SAN ANTONIO

SABADOS EN LA TARDE, CERRADO

Damos a Conocer al Público

LAS MEJORES OFERTAS COMERCIALES

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIA DE BELLEZA

ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 63775.

ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

AMBOS, PALM BEACH Y SLACKS.— CREDITOS.— Portugués, Bascuñán 54.

CORBATAS.— E regalo qué distingue y se aprecia. Compre barato en El Trust Corbatinero. Huérfanos 713. Local 27.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso).— Locales 111-12 (Ascensor).

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.— Pasaje Imperio 252.— Ofertas comerciales.

CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.— Puente 764.— Bautizos. 1.a Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.— CasaMuiguelina. Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA "MIGUELINA".— Carteras para señoras y señoritas. Cunas plegables. Artículos para regalos. Despachos a provincias. Huérfanos 615. Telifono 34352.

MEDIAS, CALCETINES, SOQUETES, PAÑUELOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS.— Bandera 322, frente Café DoBrasil.

AUTOMOVILES (Baterías — Electricidad)

RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde $ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.

BAÑOS

BAÑOS DELICIAS.— Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquería señoras y caballeros.— Alameda 2820.— Teléfono 93383.

BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978.— Teléfono 84453.

BICICLETAS (Repuestos y Accesorios)

CASA OLYMPIC.— Créditos. San Diego 111.— Teléfono 81108.

CICLISMO "CAUPOLICAN".— Bornik y Zimend Ltda.— San Diego 863.— También artículos deportivos.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos.— Reparto a domicilio.

SANTA ROSA.—San Diego 2168. Teléfono 50993. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.

CALZADO

GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoras.— Serrano 90, a una cuadra de Alameda.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.— Ahumada 131.— Oficina 804, 8.o piso.— Teléfono 89675.

MUNDITUR: AGUSTINAS 1036.— Teléfono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde $ 350, sobre medida. Seriedad.— Se reciben hechuras desde $ 150. Nueva York 41 y Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medidas.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas.— Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).

CARTERAS

CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos a provincia.

GRAN LIQUIDACION DE VERANO.— Carteras desde $ 150.— Composturas y teñidos. Fábrica de Carteras CARMEN. Agustinas 684.

CASIMIRES Y GABARDINAS

PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Las mejores calidades.—Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos a provincia.

CRETONAS DE LINO

TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso). Locales 111-112. (Ascensor).

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.— Puente 574.

UNAS

CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachamos a provincias.

DEPORTES

PIMPON.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doctor Brunner 92.— Teléfono 34949.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

RAN Y BAIS.— Materiales e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta materiales.— Londres 55.

ENLOZADOS

SAN ROQUE.— Puente 574.

ENSEÑANZA COMERCIAL

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 1030. Tfono 69595.

FARMACIAS

FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728

FERRETERIAS

SAN ROQUE.— Puente 574.

FOTOGRAFIAS

SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dijos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Ckel" Huérfanos 757. Local 7.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 1|2 HORA.— TIMAR: N. York 61. Fono 6

IMPERMEABLES

AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica. Sábado abierto las 7 P. M.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas. Nueva York 66. Telé 60072.

EDIZMOR.— San Antonio 323. Argollas oro macizas, desde cada una.

LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 857

LIBRERIAS

CULTURA.— Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Casilla 4130

EDITORIAL "PAX".— Huérfanos 770. Fono 30301. Casilla

MATUS.— Descuentos especiales a bibliotecas e instituciones merciales.— Reembolsos.— Compañía 1091. Fono 63229

NASCIMENTO.— San Antonio 240. Fono 32062. Casilla 2

ZAMORANO Y CAPERAN.— Compañía 1015. Fonos 80726-2

Casilla 362.

MAMELUCOS

EL AGUILA.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545.— Tfono 92729.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.— San Diego 127 y turo Prat 159.— Fono 81319.

FAMAE.— Fábricas y Maestranzas del Ejército.— Departamento Comercial y Fábrica: Aveniad Pedro Montt 1696. Teléfono 51011.— Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946.— Tfono 80562.

MENAJE

SAN ROQUE.— Puente 574.

MODAS

MODAS SIMON.— San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".— 10 años de prestigio.— Prat 136.

MUEBLES

LIVING, comedores, dormitorios. Créditos.— A. Prat 1117.

MUEBLES.—Mueblería "La Estrella". Créditos. San Diego

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS

GERARDO MEYER S.— Grandes facilidades. Merced 766.

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.— Alameda B. O'Higgins 319.— Teléfono 30848.

MUEBLES PLEGABLES

GABINETE-CAMA "REX".— Oscar Schatliff.— Moneda 741.— Teléfono 69774.

SOFA-CAMA "REX".— Oscar Schatloff. Moneda 741.— Teléfono 69774.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 832. Fono 32071

PAPELERIAS

PAPELERIA CENTRAL.— Nueva York 63. Fono 60983. Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.— Despachos contra reembolso.

RADIOS

"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional Enrique Ordima.— Radios RCA Víctor. Alameda 2981.— Créditos.— También discos.

REFRIGERADORES METALICOS A HIELO

AMERICAN.— Mejor precio, mejor duración. También muebles y lavaplatos metálicos.— San Isidro 92, Domínguez, Nuñez y Cía. Ltda.

RELOJERIAS

RELOJERIA DE CONFIANZA.— San Diego 351. Relojes baratos.

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABILE, "OTTAVA MARAVIGLIA".—Agustinas 562.— Fono 31237.

ROPA DE SPORT

AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica.— Sábado abierto hasta las 7 P. M.

SASTRERIAS

GUENDELMAN, SASTRES.— San Diego 852.

LOUIS.— Transformaciones de ternos y trajes huso.— Vivadora. Composturas. Zurcidos invisibles. San Diego 168.

PASCUAL, SASTRE.— Créditos. San Diego 928.

ROFFE.— Créditos.— San Diego 107. Fono 81108.

El Presidente pronunciará trascendental discurso en la inauguración de Paipote

LOS MINEROS DE COPIAPO RENDIRAN HOMENAJE A S. E.

Poco después de haber regresado ayer de La Serena, el Presidente de la República, se impuso de algunos pormenores de la ceremonia de inauguración de la Fundición Nacional de Minerales "Paipote", que se realizará oficialmente el sábado y de los detalles le amplió detalles el vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, don Julio Astorre.

DESFILE.— El Jefe del Estado llegará a Copiapó a las 11 horas del sábado. Presenciará desde un tablado monumental un desfile de tropas de la guarnición y escolares que se realizará en su honor, frente a la Plaza principal.

A las 17 horas el Excmo. señor Gabriel González Videla procederá a inaugurar oficialmente la usina. Pronunciará un discurso al que se atribuye especial importancia, y que será irradiado a todo el país por una cadena total de radios por la Dirección de Informaciones de la República.

A las 20 horas concurrirá a un cóctel que se ofrece en su honor en el Club de Empleados, y a las 23 a una recepción que se realizará en el Club Social de Copiapó.

El Presidente y comitiva se dirigirán el domingo a las 11 horas a Caldera, con el objeto de inspeccionar allí las obras que se realizan para la ampliación del puerto artificial. A mediodía concurrirá a un almuerzo que se le ofrecerá en el crucero "O'Higgins" y por la tarde regresará a Copiapó.

UNA CUCHARADA.— Paipote, la fundición nacional de minerales más grande de Chile, acaso la única en su género en América, será inaugurada el sábado oficialmente por S. E. el Presidente de la República.—El grabado señala el momento en que la "pala" de la grúa toma "una cucharada" de minerales de las tolvas de recepción para llevarla hasta el horno a través de un puente

VALIOSA DONACION DE MAESTRO GARNHAM AL MUSEO PEDAGOGICO

Leonidas A. Garnham, destacado maestro chileno fallecido, fué incorporado a la galería de los educadores ilustres del Museo Pedagógico de Chile. Su viuda, doña Emilia de Garnham envió una nota al Director del Museo, don Leonardo Fuentealba Hernández, agradeciéndole este honor.

El señor Garnham donó en su testamento valiosas obras al Museo. Entre ellas se destacan catálogos, álbumes de caligrafía, textos de metodología de la enseñanza caligráfica, colecciones de plumas textos y trabajos sobre peritaje caligráfico, trabajos prácticos y pruebas de exámenes de los alumnos del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de Chile, entre los años 1918 y 1926.

Universitarios cumplen deberes militares en Escuela de Ingenieros

Ciento treinta y ocho bizarros estudiantes universitarios que ingresaron al Curso Especial de la Escuela de Ingenieros Militares a comienzos del presente mes, recibieron anoche sus armas en una solemne ceremonia efectuada en el patio principal del cuartel.

El acto fué presidido por el Inspector de Ingenieros, general señor Rafael Vigar Fontecilla y por altos jefes del Ejército. Asistieron además numerosos familiares y amigos de los jóvenes conscriptos que lucían casaca blanca, pantalón gris, botas negras y casco de color verde.

La compañía se presentó en correcta formación al mando del capitán Byron Schmidt y dividida en cuatro secciones al mando de los tenientes, señores Hernán Alcántara, Daniel Orellana, Augusto Schuster y Patricio Torres.

Luego de una alocución del comandante accidental de la unidad, mayor señor Héctor Chávez, los estudiantes recibieron sus armas de manos de sus padres y parientes más cercanos y de los propios oficiales que los instruyen.

De esta manera los universitarios cumplen con sus obligaciones militares. El curso terminará a fines de marzo.

MAÑANA ES EL FORO SOBRE ALIMENTACION

Un foro sobre control de alimentos se realizará mañana a las 15 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. La Jefe del Distrito Sanitario Santa Lucía actuará de relatora, dando a conocer la labor que realizan las Unidades Sanitarias en este sentido, y la responsabilidad que incumbe a los que fabrican los alimentos. El foro es organizado por el Distrito Sanitario en colaboración con el Departamento de Educación Sanitaria y el Servicio de Nutrición y Alimentación de la Jefatura Sanitaria Provincial. Especialmente invitados asistirán los comerciantes y los dirigentes de sindicatos y federaciones obreras.

INFORMATIVO GREMIAL

FERROVIARIOS JUBILADOS.— A los miembros del Club se les cita para el domingo, a las 10.30 horas, en su local social, Bascuñán Guerrero N.o 71.

GREMIO DE PELUQUEROS.— El Consejo Nacional de Peluqueros ha abierto una secretaría técnica para que atienda todo lo relacionado con la aplicación del carnet profesional. Funciona en Santa Rosa 555, de 19 a 22 horas.

Temperatura de ayer:

Máxima: 31.4°, a las 16 horas
Mínima: 14.5°, a las 6.50 horas.

Humedad relativa:

Máxima: 93%, a las 7 horas.
Mínima: 35%, a las 16 horas.

Tiempo para hoy:

Bueno.

Trabajos de pavimentación harán en algunas comunas

Han sido aprobados, por decreto del Ministerio de Obras Públicas, los planes de la Dirección General de Pavimentación relacionados con trabajos que se efectuarán en las comunas de Antofagasta, Rancagua, Limache, Villcún, Galvarino, Collipulli, Pailaco, Valdivia y Río Negro.

SINDICATO DE PERMANENTISTAS.— Cita a las peinadoras, permanentistas, tintoreras, manicuras, masajistas, etc. a una reunión que se efectuará el próximo martes, en Catedral 1111, para elegir nuevo directorio.

COMUNIDAD SANTA VICTORIA DE CONCHALI.— Se cita a los compradores y pobladores de esta población para el domingo, a las 16 horas.

Notas de la gran ciudad

El artículo 180 de la nueva Ordenanza del Tránsito prohibe el uso de insignias y distintivos en los automóviles. Los que lo hagan deberán acreditar el derecho a ellos. Un socio del Club de la Unión, Club Aéreo, Club Hípico y Automóvil Club de Chile, deberá tener en su poder, fuera del padrón y de la licencia para conducir, los acreditivos de todos los clubes a que pertenece si quiere evitar un parte.

x x x

Ha terminado la escasez y la carestía de las papas. Su precio era ayer de $ 2 el kilo hasta $ 2.80 en la Vega Central. Son papas nuevas, sabrosas que vienen de Peñaflor, Colina, Mallarauco. Sin tizón. Ahora que están baratas se venden mucho menos que cuando eran traídas de Argentina y valían $ 10 el kilo. Entonces, todo el mundo quería comer puré todos los días.

x x x

A propósito de cerveza. Para muchísima gente del pueblo, la cerveza embotellada es solamente "malta". En algunos casos, más para variar de trago que por simple razón de paladar, suelen pedir cerveza de la otra. Y la llaman "malta-pilsener".

x x x

Otra flor que en estos días abunda en jardines y puestos es la dalia, cuya mata alcanza hasta 3 y 4 metros de alto. La dalia blanca cristal se vende a $ 100 el ciento, mientras que la rosada grande vale $ 36 la docena en el puesto N.o 7 de la señora Ester Martínez en la Pérgola de Artesanos con Avenida La Paz. Igual precio tienen la dalia llamada Catalina Norte y la Gastón, lacre con amarillo. Santiago es realmente la ciudad de las flores. Ayer se ofrecían claveles a $ 20 el ciento... Fragantes, olorosos, blancos, con toda la gracia de un jardín chileno!

x x x

Los ascensores santiaguinos son jaulas de suplicio. Especialmente en esta época de verano, con temperaturas sobre 30 grados. Sólo por excepción se encuentran los que tienen ventilación. La gran mayoría de ellos son completamente cerrados y como los ascensoristas se obstinan en llenarlos con pasajeros, los cortos momentos que se pasan en ellos equivalen a un baño turco, con las circunstancias agravantes de los sudores ajenos. Las autoridades deberían ocuparse de este problema, imponiendo la obligación de que los ascensores tengan ventilación. Después de todo, también son vehículos de movilización colectiva.

• • •

Desde 1914 trabaja en La Vega la señora María del Rosario Espinoza. Vino de Palmilla. En aquel año una gallina valía $ 7.—. Ahora, $ 140. La señora María del Rosario nunca ha muerto una gallina con cuchillo. "Sencillamente no podría!", dice. "Es demasiado cruel y sangriento". Utiliza un sistema de muerte que llama "desnucar", que ejecuta con suma habilidad.

EXAMENES DE REPETICION

DE COLEGIOS PARTICULARES Y LICEOS FISCALES

LICEO MANUEL BULNES

Se realizarán la primera semana de marzo. Con el objeto de preparar dichas pruebas, como en años anteriores, se iniciarán cursos individuales y colectivos el martes 29 del presente mes. Las clases estarán a cargo de profesores titulados en la Universidad de Chile y en actual servicio en Establecimientos del Ministerio de Educación, cuyos nombres y cargos se indican: Omar Carrillo Herrera, Instituto Nacional y Liceo Lastarria; Mario Dussuel Gálvez, Internado Barros Arana; Alfonso Bravo, Internado Barros Arana y Liceo Lastarria; Isidoro San Martín, Instituto Nacional; Roberto González M., Liceo Valentín Letelier; Walter Uriarte U., Liceo Lastarria; Rómulo Arias C., Colegio Grange y Esc. Industrial de Q. Normal; René Vásquez T., Liceo Lastarria; Víctor Montecinos G., Liceo M. L. Amunátegui; Filomena Castillo R., Liceo Integral; Pedro Padilla Cañas, Liceo Manuel Bulnes; Violeta Wenzel, Liceo de Niñas y de Hombres de San Bernardo; Jorge Muñoz, Escuela de Artes y Oficios y Liceo de San Bernardo; Hernán Lineros Marambio, Liceo Lastarria y Juan Antonio Ríos; Graciela Gilberto, Liceo Gabriela Mistral y Luis Gilberto, Liceo Aplicación.

VALOR DE LOS CURSOS.— Se cobrará sólo un derecho de matrícula.

Mayores informes: Agustinas 1468, de 9 a 12 y de 3 a 6, y Agustinas 972, Oficina 645, Edificio Banco de Chile (11 a 12 solamente).

Teléfonos: 81481 - 80518 y 85603.

VIAJES

ALGARROBO

SALIDA TODOS LOS DOMINGOS

Pasajes en microbuses especiales con asientos numerados. Sale: 6.30 A. M. Regreso: 19 horas. Unica oficina de ventas y reservas de Transportes VIACORMA. Reservamos almuerzo en el Hotel AGUIRREBEÑA

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

MUNDITUR

Agustinas 1036 — Teléfono 63900

Paralizados los tranvías al cortarse cable aéreo

Anoche, a las 22.50 horas, en la Alameda Bernardo O'Higgins frente al número 2449, se cortó el cable aéreo de los tranvías. Este hecho se produjo al salírsele el tomacorriente al tranvía N.o 71 de la línea San Eugenio.

Relojes SUIZOS
Aristex
HORA *justa*
PRECIO *justo*

Con sólo $680.- al mes

HAGA DE LA CASA PROPIA UNA REALIDAD...

...será el paso decisivo en su afán de convertir en REALIDAD sus aspiraciones

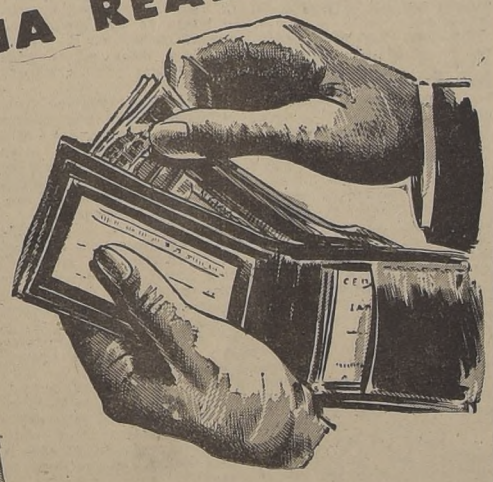

En plena Calle SAN PABLO

Su trabajo tesonero de hoy debe tener compensación mañana. Hágase propietario y podrá mirar con tranquilidad el futuro. Su oportunidad está en la CIUDAD JARDIN LO PRADO. Con pequeñas cuotas mensuales, usted puede adquirir un sitio que le ofrece las siguientes ventajas:

CALLES PAVIMENTADAS CON CONCRETO.
LUZ ELECTRICA Y AGUA POTABLE.
MOVILIZACION A LA PUERTA.

Libérese de la tiranía del pago de arriendo y hágase propietario con módicas sumas mensuales...
APRESURESE EN COMPRAR SU SITIO..!

Micros 50 y 52 lo dejan en el mismo terreno de la

CIUDAD JARDIN LO PRADO

Atención permanente incluso domingos y festivos, en el terreno

SAN PABLO 6451 - HUERFANOS 713 entrepiso

VENTAS SIN COMISION

LA TIERRA ES SEGURIDAD HOY, TRANQUILIDAD MAÑANA

Liquidación TOTAL

INICIARA

Falabella

MAÑANA VIERNES 25

FALABELLA liquidará totalmente sus existencias a fin de organizar la más importante Soc. Comercial e Industrial con fuentes propias de producción y cuatro locales principales de distribución, en Santiago.

Falabella
BIEN vestido... BIEN recibido

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.468

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.
Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 24 de enero de 1952

CREE QUE HABRA ARREGLO

Interrogado por los periodistas, el presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses, don Oscar Palma Soto, acerca del proyectado paro de los servicios de microbuses, lanzó una frase consoladora: "creo que habrá arreglo..." ¿A qué se refería? A una paralización de las líneas, motivada por el alza de lubricantes, que le significaría a los empresarios una nueva y pesada carga en sus costos de explotación.

Perfecto derecho tienen los empresarios a solicitar medidas que alivien o impidan mayores recargos en el mantenimiento de la locomoción colectiva, pero —insistimos, una vez más— en todos estos problemas, que inciden en un servicio de utilidad pública, se está olvidando siempre el factor de mayor importancia: el público que viaja y que paga.

El "pasajero-contribuyente", que debe desembolsar el valor de los pasajes y que a la vez tiene que pagar, en forma directa o indirecta, los impuestos que luego se transformarán en "bonificaciones", es el personaje olvidado en cada uno de los procesos larguísimos y sin solución que constituyen todo el problema de la locomoción colectiva.

Con razón, o sin razón, han ordenado paros los dueños de autobuses, en ciertas oportunidades, y en otras, el personal de choferes. El público contribuyente quedó sin movilización para ir a su trabajo, a su hogar o a los establecimientos educacionales Con razón, o sin razón, los empresarios obtuvieron alzas de tarifas, y ese mismo ciudadano, obligado cliente de los microbuses, tuvo que desembolsar el aumento de su bolsillo, sin obtener a la postre un solo beneficio, en forma de mayor comodidad, mayor rapidez ni mayor seguridad en el transporte diario.

Es curioso observar, leyendo la prensa, el desarrollo de las negociaciones entre empresarios, choferes y autoridades del tránsito cada vez que un problema de empresas debe ser enfrentado. Se pesan y discuten factores en pro o en contra de alzas y bonificaciones, pero jamás el factor "público-contribuyente" aparece, ni como recuerdo, en estas discusiones y debates en que sólo está presente el organismo estatal y la empresa de servicio público.

A lo largo de los años no se ha tomado una sola iniciativa que ponga punto final al problema: Parches en forma de pequeños y periódicos aumentos de tarifas, o a manera de "bonificación" estatal, todo ello atizado con huelgas y paros. Nada más. Ni se ha estudiado una racionalización de recorridos; ni un fraccionamiento lógico de tarifas ni un sistema práctico que facilite a los empresarios la importación de máquinas moderna, grandes y seguras, que reemplacen el anticuado material actual.

Si se sumaran todos los millones de pesos gastados por el erario público en bonificar empresas de movilización colectiva tendríamos una suma respetable y que habría sido capaz de financiar totalmente la modernización íntegra del servicio de microbuses particulares.

El señor Oscar Palma Soto, presidente de los empresarios, ha dicho a los reporteros el lunes pasado, frente a un nuevo conflicto, que "cree que habrá arreglo..."

La ciudad y los pueblos cercanos estarían felices de saber que a iniciativa suya y de los organismos de tránsito se ha llegado a una solución en la que se arregle de manera definitiva el problema económico de los empresarios y de los choferes; la modernización total de los servicios y la racionalización de los recorridos.

El clima es especial para ello. Basta con el conocido dinamismo del presidente señor Palma y del secretario general señor Aravena, con las experiencias adquiridas en el exterior por el Director de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker, y con la desesperación de un millón y más de habitantes para quienes el problema de trasladarse dentro y fuera de la ciudad es un tormento cada día peor y más caro.

Todas estas voluntades reunidas en un solo buen propósito tal vez harían el milagro: tarifas definitivas, máquinas nuevas, recorridos adaptados a las necesidades urbanas.

Sinceridad y costos de vida

La ANEF se ha referido en una declaración pública al alza del costo de la vida. Supone que la intensificación del encarecimiento de los artículos de primera necesidad pone en peligro el reajuste de los sueldos de los servidores del Estado aun antes de ser aprobado. Y entonces protesta y hace responsable de estos males al Gobierno, al que acusa de pasividad.

Es muy fácil lanzar al aire acusaciones de esta especie, pero antes de proceder a hacerlas, siempre conviene ver que ha hecho por resolver el problema quien formula los cargos. El Gobierno no puede detener por decreto el alza del costo de la vida, sino que a lo más dirigir y organizar el esfuerzo de toda la comunidad para estabilizar los precios. La lucha contra la inflación no se emprende desde el escritorio de la oficina pública, el cual por lo demás es ocupado por los propios impugnadores. En un problema tan complejo como éste, es necesaria la conjunción de todos los esfuerzos, a fin de controlar de algún modo la multiplicidad de factores que obran elevando los precios. Esta tarea es imposible si el Gobierno no cuenta con el apoyo decidido de la ciudadanía, en el sentido de que ésta no se atenga a recibir como un don venido del cielo el debilitamiento del impulso alcista, sino que intervenga activamente para ayudar a frenar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

En este plano cabe a los empleados en general, y especialmente a los funcionarios fiscales, una importante y efectiva colaboración. ¿En qué forma han cooperado a las medidas antiinflacionistas que han propiciado las esferas gubernativas?

No hace mucho, a raíz del conflicto del Banco de Chile, el Presidente de la República aludió a la necesidad de estudiar el problema de los intereses que los bancos cobran por los créditos que conceden. El diferendo se había producido con motivo de las cuantiosas utilidades de esa institución, y era el momento de comprobar si no era mejor poner límites prudentes al cobro de esos intereses exigidos por los bancos. El industrial y el comerciante chilenos trabajan a base de un escaso capital y de mucho crédito, por lo que cualquier alza en los intereses bancarios y en las comisiones, necesariamente eleva los costos y, por tanto, encarece los precios de los artículos de primera necesidad. Después de una declaración como la formulada por el Presidente de la República, cualquiera hubiese imaginado que en la misma tarde o al día siguiente, los empleados y los funcionarios públicos se hubiesen trasladado en masa a la Moneda a prestar su apoyo franco y decidido a una medida de esta índole que iba a beneficiarlos. Pero en lugar de acontecer lo que era natural, los funcionarios fiscales, esa misma ANEF que ahora protesta, guardó un silencio digno del primer día de la creación. También la medida propuesta favorecía a los industriales y comerciantes, pero tampoco ellos se hicieron presentes. Tanto los consumidores como los industriales y los comerciantes iban a ser favorecidos, pero una posibilidad tan inteligente cayó en el vacío de la indiferencia de unos y otros.

Tampoco es colaboración la prestada por aquellos representantes de los gremios que se arriesgan en aventuras políticas y se hacen secuestrar. Cuando quienes hoy protestan contribuyen a levantar a dirigentes gremiales que tienen los ojos puestos no en los intereses de los empleados, sino en sus ambiciones personales, entonces no es posible disparar por el mero gusto de hacer ruido. La ANEF forma parte de la JUNECH, pues tiene delegados en esta última. Y estas actuaciones que provocan intranquilidad y persiguen propósitos torpes, indudablemente dejan la impresión de que los dirigentes que se descarrían de modo alguno tienen presente los auténticos intereses de sus representados.

Las huelgas se han convertido en una especie de tic nervioso de los gremios, y ello de ninguna manera facilita la tarea de dominar la inflación, puesto que incluso por esta vía se llega a provocar catástrofes definitivas como en el caso del cierre de Gath y Chaves. Menos significan una positiva cooperación las reiteradas peticiones de aumentos de sueldos y de gratificaciones, sobre todo en la forma como se emplean estos reajustes. Basta lanzar una ojeada a lo que sucede en los bares y en las carreras cuando recibe una gratificación algún sector importante de los empleados.

No negamos que el encarecimiento del costo de la vida no pese sobre los funcionarios fiscales y sobre los empleados en general. Sería absurdo pretenderlo Pero creemos que para aminorar estos males es imprescindible una cooperación de los interesados, que hasta el momento no ha sido prestada en forma efectiva. Al contrario, se observan hábitos de vida que ahondan estos problemas en lugar de facilitar su solución. La ANEF, por tanto, haría bien en no disparar, como dijimos, por el afán de meter ruido. Sería mucho más interesante que concurriera con una ayuda efectiva y no se pusiera una venda en los ojos cuando se propone la implantación de medidas de general beneficio, como sucedió en el caso de los intereses bancarios. Mientras así no proceda, no tiene derecho a hacer cargos como los contenidos en su última declaración.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Receta infalible

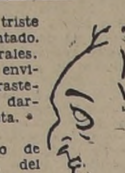

—Estás triste y atormentado. Penas morales. Cansancio, envidias, neurastenia. Voy a darte una receta.

—¿Cuál?

—Lee algo de astronomía, del misterio del cielo. Debían vender en las boticas compendios de astronomía contra las penas morales. Eso sí, no conviene abusar. La astronomía suele producir locura.

—Debe ser así. En mi niñez, sin que leyera libros de astronomía, el misterio de los astros y de la vida me trastornaba. Fué como una obsesión en la pubertad. Perdía la conciencia y echaba a correr por la casa, sin que nadie se enterase de mis inquietudes. Todavía suelen repetirme dichas crisis, como un tic mental, o enfermedad de la médula. A veces el remedio es peor que la enfermedad.

—Todo depende de la manera de pensar en los astros. Es preciso hacerlo con cierto espíritu humorístico. Tómalo del punto de vista de nuestra pequeñez y vanidad. Yo leo algo de astronomía, precisamente cuando quiero olvidar miserias. Vamos a ver, con calma. Nunca había dudado de la eternidad del tiempo y del espacio. Ahora salen con que hay discontinuidad. ¡Vaya uno a saber...! En el Infinito cabe de todo, y no puedo concebir que asombre a alguien el descubrimiento de nuevas vías lácteas o galaxias. Habrá todas las que puedan encontrar, y miles de millones más. Habrá de todo en el Infinito. Algo que puede preocuparnos en esto del Infinito es la medida, o forma redondeada de los soles, los planetas y las nebulosas. ¿Por qué, en el Infinito, no hay formas infinitas en los cuerpos? A lo mejor este sistema que conocemos tan imperfectamente no es como creemos verlo desde nuestro punto de vista antropomórfico, esto es, con los sentidos que nos dieron. A lo mejor todo el universo que podemos vislumbrar es solamente un aparato de precisión en el cuerpo de un ser inimaginable. Podríamos ser parásitos o microbios de dicho aparato. Podríamos ser microbios necesarios y cultivados para un gran experimento. Vivimos dentro de algo monstruoso y desconocido. En la llamada gravitación universal, que a lo mejor no es universal, hay un ajuste de relojería. Todo se mueve como las ruedecillas de un reloj perfecto, y hasta el cometa Halley pasa cada 76 años cerca de esta rueda llamada Tierra. Podríamos ser microbios metidos dentro de algo así como un reloj astral, compuesto por todo nuestro universo. ¿Es esto nuevo? No. Algo pensó así Voltaire en su **Micromegas**, lleno de profunda sabiduría astronómica. El universo entero puede ser un reloj pulsera en la muñeca de un ser inimaginable. Más allá, en el Infinito, habrá cuerpos no redondos, de otras clases, no como los cometas de formas conocidas. No sabemos nada, y cuando afirmamos que la luna no está habitada porque no tiene atmósfera, pecamos de terribles vanidosos. Creemos que sin aire no puede vivir nadie. Renan solía decir que del punto de vista de Sirio nada tiene importancia. Sirio es una estrella más grande que el sol; era roja y hoy es blanca. En la astronomía de los antiguos era el coloso del cielo. Con los adelantos actuales y con el telescopio de Palomar, en Estados Unidos, Sirio ha pasado a ser un valor local, de segunda clase. Es en la astronomía algo como Chimbarongo en nuestra geografía. Voy a recordar escuetamente y sin conexión algunos hechos ilustrativos. El año 1928 ocurrió una catástrofe. ¿Guerra? ¿Crisis ministerial? ¿Dictadura? No. Una catástrofe a mil años luz. De un observatorio argentino transmitieron la noticia: la estrella Nova Pictoris, simple, e única, se había transformado súbitamente en doble. El desdoblamiento fué comunicado desde el observatorio argentino de La Plata. Lo constataron en Johannesburgo y en Australia. Hasta ahora nadie sabe la causa que originó el desdoblamiento. Considerando la distancia de Nova Pictoris a la tierra, la catástrofe, observada en 1928, había tenido lugar mil años antes. Otro dato: el telescopio de Monte Wilson permitió la observación de enjambres de estrellas situadas a quinientos millones de años luz de la tierra. La luz viaja a trescientos mil kilómetros por segundo. El telescopio de Monte Palomar es doble más grande que el de Monte Wilson.

Los astrónomos del Gran Cañón del Colorado, en Estados Unidos, anunciaron el descubrimiento de centenas de millones de estrellas individuales en la gran nebulosa de Andrómeda, situada a distancia de un millón de años luz de nuestro planeta.

El astrónomo español Cosme Solá (no todo ha de ser técnica y política) descubrió formidables convulsiones en Júpiter. Las erupciones, nubes y otros signos son, según Solá, precursores de la muerte de un sol para dar nacimiento a una tierra. El mundo microscópico es otra sorpresa. En una gota de agua hay polos, hay trópicos, hay ciudades, hay políticos, poetas, generales, gestores, contrabandistas...

—No sigamos.

—Pero... ¿No es verdad que olvidaste el asuntillo de la pena moral? La emoción astronómica mata la emoción de la tontería social.

J. E. B.

Notas del Día

EL AMOR CAMBIA DE RITMO

No hay novedad en el tema. Pero lo cierto es que la gente que peina canas y la que ya no las peina insiste en decir que en materia de amores, por lo menos, todo tiempo pasado fue mejor.

Ya no hay el romanticismo de antes. El teléfono, la radio, el cine, los aviones y trolebuses han terminado por aventar costumbres y modalidades propias de la generación que se va.

¿Qué fué de las visitas de cumplido?... ¿De la urgente preocupación de las madres porque alguna hija soltera podía "planchar" en las fiestas?... ¿Quién emplea el lenguaje del pañuelo?... ¿Dónde están los enamorados que buscaban en la florería la rosa de un rojo más fuerte para hacerla llegar a la tímida muchacha que bordaba su "frivolité" junto a la ventana?

Esta existencia de hoy, este trepidar tormentoso entre planteamientos gremiales y letras de cambio, ha transformado el convivir colectivo en agrupamientos de seres acosados por problemas que les son comunes y que saltan a la superficie en plena y urgida ebullición.

Son estas dificultades que afectan a muchos, que los obligan a una tremenda celeridad de pensamientos y de acción, las que han desplazado a aquellos otros problemas, tan personales y tan íntimos, que otorgaban a las cosas del corazón un sentido romántico con lluvia de escondidas lágrimas y nimbos de celeste esplendor.

Los enamorados de antes hablaban de "ella" y soñaban con la mandolina.

Los enamorados de hoy hablan de "la cabra" y anhelan conquistarla en ritmo de mambo.

Ya no se encuentra la encendida flor entre las gráciles manos de la dulce doncella, ni los desmayados pétalos entre las páginas de la llorosa novela entregada también en prenda de amor.

Es que el libro y la flor, a sus precios de hoy, resultan más onerosos y menos "funcionales" que una cómoda invitación al cine de barrio donde hay de todo: tres películas largas, dos seriales, dibujos animados, noticiarios y... tiempo sobrado para lo que el amor necesite.

Las que ahora son abuelas, abuelas envejecidas al margen de las clases de gimnasia y de la cirugía estética, tenían como refrán favorito aquel de que "el amor presta alas al enamorado"...

Y les resulta difícil comprender que esas mismas alas, más una decidida propulsión a chorro, hoy las presta el avión.

H. R.

GRAN SANTIAGO

—¿Y esa cola que llega hasta San Bernardo?

—Es la gente que espera micro a San Bernardo.

Máximo Severo

DESIGNADO JEFE DEL DEPTO. DE BIENESTAR DON TOMAS EVANS B.

Fué designado Jefe del Departamento de Bienestar de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos (ENT), don Tomás Evans B., funcionario con largos años de servicios en la Cía. de Electricidad y luego en la ENT.

El señor Evans B., ha sido con este motivo objeto de numerosas felicitaciones por el personal de la ENT, entre el cual ha sabido ganarse un sólido prestigio. Su trayectoria como dirigente gremial y deportivo y sus méritos personales, permiten augurarle una provechosa labor en el desempeño de su nuevo cargo.

CRITICA TEATRAL

"Los fracasados"

Con su experiencia teatral y con sus conocimientos de los recovecos e intimidades de la grey farandulera compuso H. R. Lenormand su drama **Les ratés**. Se trata, como todos saben, de una obra punzante, desolada y mísera que nos da en sus sarcasmos e ironías el desvivir amargo de las gentes del teatro.

Fué tomada por eso en los días de su estreno, como una burla del oficio del cómico, y triunfó clamorosamente a pesar de las protestas y de los resquemores. Fijó Lenormand en unos seres determinados lo inherente a todos: la lucha eterna entre el bien y el mal. La miseria moral y física, la decadencia, la ruina espiritual que atosigan a un ser frustrado en sus ideales y en sus ilusiones, quedó para siempre en esta historia lancinante, creada en la escena por Pitoeff.

Las estampas de los cómicos —tipos estereotipados, cristalizados en la rutina de su mediocridad, secos en su vanidad pueril, que hacen de la vida teatro por deformación profesional, sin que esa vida responda a sus esquemas mentales—, las estampas de los cómicos —decimos— son el fondo del cual se desprende enérgicamente el drama de las dos figuras principales. Los actores, el músico fracasado, la camarera, los espectadores tontos y vacuos, constituyen el paisaje humano, la circunstancia externa o el cañamazo en que se trenza la beligerancia interior del hombre y en los cuales la punzante escrutación de la interioridad humana del protagonista resalta con mayor vigor y con más fuerte relieve.

¿Es el dramaturgo fracasado, el tipo central, una víctima del destino?

Está aquí, a nuestro modo de ver, toda la diferencia del drama moderno con respecto a los modelos antiguos.

El hombre en nuestro tiempo lleva con frecuencia en sí mismo el germen de su adversidad. El psicoanálisis freudiano —que nutre de rica sustancia la obra lenormandiana— traduce en acciones los impulsos del subconsciente, los estímulos entrañables, los instintos reprimidos. Siente el dramaturgo francés cierta morbosa complacencia y predilección por los seres rotos, por los inútiles fantoches con apariencia humana cuyos resortes vitales están como descompuestos; por las víctimas fáciles de las pasiones o consumidas en amargor y en abulia; por los guiñapos ineptos que no consiguen materializar sus ideales, por los entes larvados, vencidos antes de dar la batalla decisiva; por los neuróticos —en fin— que arrastran la agonía de sus vidas sin norte.

No, no es el tipo central, en el rigor del término, un fracasado, puesto que no lucha contra el destino. Es un frustrado. La frustración "supone un intento de acto". El dramaturgo **raté** de la obra de Lenormand no es víctima de la fatalidad, sino de sí mismo. Fracasa por su incapacidad, por su mediocridad. Su vida es un eterno deslizarse hacia las más bajas zonas de la pobreza moral y física.

La maestría técnica del autor apenas puede triunfar del intento audaz de dividir la acción de su obra en una serie de cuadros yuxtapuestos en los cuales a veces la "realidad huidiza y ondulante" —son palabras del autor— se atomiza en exceso, sobre todo cuando una deficiente puesta en escena no permite el ritmo adecuado. Roza el melodrama —caro a Lenormand— la sátira y hasta la tragicomedia (escena magistral del ensayo, cuando Larnaudy se come la pobre cena de la pareja). Pero **Los fracasados** es, sobre todo, el drama de la incapacidad vital.

Lenormand ha insuflado una enorme riqueza psicológica y humana en los dos tipos centrales. Desde este punto de vista, antes de llegar a la escena capital, la del crimen, hay otras "magistrales, de imposible olvido", como dijo un crítico francés la noche del estreno.

La representación por la compañía de Pedro López Lagar fué en general discreta y bien armonizada, aun cuando pecó de lenta en el desarrollo de los distintos cuadros. Se distinguieron Berta Hortegosa, que encontró en su papel posibilidades frecuentes para el desborde de su ternura y de su mundo interior. Le acompañó Andrés Mejuto en un sobrio y recio papel de músico fracasado, optimista y original en su malogro.

Pedro López Lagar realiza una magistral creación del Dramaturgo. Pero al análisis de su trabajo nos aplicaremos en una crónica siguiente.

CRITILO

Errores acerca de la ley de plusvalía de Providencia

El proyecto de ley de plusvalía de Providencia, actualmente en el Congreso, no siempre ha sido tratado en la prensa con el debido estudio, y otras veces, induciendo a error hasta en la interpretación de otros proyectos de ley, como ha ocurrido con el que reajusta los sueldos de los servidores del Estado.

Esto pasa en el primer editorial de "El Diario Ilustrado" del 7 del presente, en que, basándose en un nuevo gravamen de la Ley de Reajuste de Sueldos, aparece oponiéndose a la dictación de la ley para Providencia.

El proyecto de ley del señor Ministro de Hacienda, para financiar el reajuste de los servidores del Estado, establece en sus artículos 56 y 57 un impuesto fiscal de 5 por ciento sobre el avalúo a los **edificios unitarios** destinados a la habitación, que se construyan a partir de la vigencia de la presente ley y cuyo avalúo sea superior a $ 3.000.000.

En el mismo caso quedan los departamentos para vivienda construídos en edificios colectivos, de acuerdo con la Ley 6.071, cuando su avalúo unitario sea igual o superior a $ 2.500.000.

La misma Ley explica que se entenderá por unitario para estos efectos el edificio o parte de él destinado a servir de habitación independiente a una familia.

De estos artículos tan claros destinados a gravar en lo sucesivo la edificación suntuosa para vivienda de una familia, y en la actualidad los departamentos de más de $ 2.500.000 o de tres millones, según los casos, el editorialista citado deduce que la inmensa mayoría de las propiedades de Providencia quedarán afectas al nuevo tributo ideado por el Gobierno y a la proposición de la Alcalde de Providencia, con su proyecto de plusvalía.

La realidad salta a la vista, y es muy otra, pues como el impuesto es para los nuevos edificios unitarios de más de 3 millones de pesos, queda entregado en manos de los propietarios el evitar que él los afecte, ya sea construyéndolos de menor valor o agregando al edificio uno o más departamentos. Y si desean efectuar ampliaciones o mejoras, deben considerar también que la ley los libera si dan cabida en el edificio y terreno superior a tres millones de pesos a nuevas viviendas.

En cuanto a Providencia y Diagonal Oriente, que tienen exigencias de altura para edificar, sólo habrá construcciones de edificios de departamentos, que en ningún caso alcanzarán el valor de dos millones y medio o tres millones de pesos por cada departamento.

En todo caso, para salvar los temores del señor editorialista, y como un punto de comparación para el futuro, puedo adelantarle que en la actualidad son cercanas a cincuenta las propiedades de la Comuna de Providencia con avalúo de más de tres millones de pesos, y no existen departamentos de dos millones y medio o tres millones de pesos, lo que viene a probar lo escaso de los predios que pueden quedar en lo sucesivo sujetos a pesar su conveniencia de pagar o no este nuevo impuesto.

La ley del Gobierno calza perfectamente en estos tiempos en que se recomienda desde todos los ángulos una mayor austeridad en el vivir, y no persigue tanto una mayor entrada fiscal, como fomentar la construcción de viviendas.

Mal hizo, pues, el editorialista en extrañarse por esta nueva tributación que afectará a muy pocos ciudadanos, todos ellos opulentos, y que en el futuro pasará a ser, por la forma en que está redactada la ley, un impuesto que lo pagarán sólo quienes estén en situación de hacerlo.

Ahora, el caso de las avenidas Providencia y Diagonal Oriente, en relación con estas dos leyes, es diametralmente opuesto a la apreciación del editorialista de "El Diario Ilustrado" pues en ambas avenidas, por mandato de la ley de plusvalía, la nueva edificación queda exenta de contribuciones por diez años y rebajada en 50 por ciento por otros cinco, lo que parece no tomarse en cuenta como un beneficio directo y un estímulo a la construcción simultáneamente.

Es obligación de la prensa preocuparse de estos problemas, y, por otra parte, agradezco toda nueva idea o sugerencia que tienda a mejorar la ley de plusvalía que patrocino, pero es indispensable, para ponernos de acuerdo, conocer las leyes, saber interpretarlas y guardar serenidad, exenta de partidismos.

MARIA RODRIGUEZ PARADA
Alcalde de Providencia.

Santiago, 23 de enero de 1952.

Dramaturgos británicos

El segundo programa sobre dramaturgos británicos, que radiará el Servicio en Castellano de la BBC, presenta a otro de los ingenios "isabelinos": Ben Jonson (1572-1637).

Jonson —gran amigo de Shakespeare— era otra figura bien representativa de una época de vida dura y aventurera. Sirvió como soldado en Flandes, y luego adquirió fama como actor. En sus obras expone con agudo sentido crítico la vida y milagros de los pícaros de su época, siendo ejemplo de ello sus obras "El alquimista" y "La feria de San Bartolomé".

Este programa dramatizado será radiado desde Londres el domingo 27 de enero a las 21 horas, para repetirse el miércoles 30 a la misma hora.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diar[io] escrito por el público".- Ibsen)

No le gusta la luz amarilla en semáforos

Señor Director: En la edición del 21 aparece en la columna que se denomina "Notas de la gran ciudad", una final en la que se dice que la única ciudad del mundo en que no se usa la luz amarilla de los semáforos para dar la pasada a los peatones, es Santiago.

No es primera vez que esta Dirección se ve en la necesidad de contestar observaciones semejantes, hechas por personas que, perdone el señor Director que diga, no tienen la más remota idea de lo que están escribiendo.

La luz amarilla **no es** para que pasen los peatones **en ninguna ciudad del mundo** en que existen semáforos para regular el tránsito; aun más, es corriente que la luz amarilla sea eliminada de los semáforos modernos.

Los semáforos americanos que tenemos instalados en la Alameda B. O'Higgins, entre Estado y Morandé, sólo traen la luz amarilla para cuando se cambia de verde a rojo y no cuando el cambio es de rojo a verde.

Informaciones como la que comento, hechas a la ligera y sin el más elemental conocimiento de causa, son las que desorientan al peatón y lo colocan en una posición de incertidumbre peligrosa.— **Juan Enrique Delpiano,** Director del Tránsito.

Viuda solicita pequeña ayuda

Señor Director: Soy viuda, con tres hijos y una nietecita y, por circunstancias de la vida, me veo en la necesidad de recurrir a la caridad pública en favor de un hijo. Personas caritativas ya me han ayudado para juntar lo que necesito a fin de pagar los honorarios del abogado que está defendiendo a mi hijo. Reunido el dinero que necesito para el abogado, podré tener otra vez a mi hijo a mi lado para que en algo me ayude a mi subsistencia. Pueden enviar los óbolos a la Secretaría de la Dirección de LA NACION.— **M. vda. de Garín.**

En increíble abandono se mantiene Parque Cousiño

Señor Director: El 10 del presente mes fuí a pasear al Parque Cousiño, con mi familia. Mi sorpresa fué grande al ver el estado en que se encuentra este tradicional paseo santiaguino, que conozco desde hace 30 años. Jamás creí que las autoridades correspondientes iban a dejar en tal estado de abandono este paseo que parece un potrero con sus pastos secos. Las avenidas están convertidas en tierrales, como cualquier camino carretero rural, porque jamás se riegan. En cambio, otras avenidas, especialmente a orillas de la laguna, permanecen constantemente anegadas, debido exclusivamente al descuido del personal que no se preocupa de impedir el estancamiento de acequias. Creo que jamás nuestro Parque ha estado tan mal atendido como ahora. Yo me pregunto, señor Director, qué se hicieron los fondos que la prensa anunció hace algún tiempo que se estaban invirtiendo en el mejoramiento de ese paseo **Observador.**

Verdad escondida tras una ridícula denuncia

Señor Director: Recientemente se publicó una carta en la cual se hacían cargos de especulación contra un antiguo y prestigioso comerciante en el ramo de abastos: me refiero a don Enrique Acuña, a quien tuve la suerte de conocer en uno de mis tantos ajetreos periodísticos. Me hubiera bastado, señor Director, todo lo bueno que yo sé de él para desmentir bajo mi responsabilidad esa torpe y mala intencionada imputación; preferí, sin embargo, oírlo e investigar los hechos para asegurarme una vez más que no estaba equivocado en mis conceptos sobre este hombre honorable por sobre toda consideración.

En el caso presente, consta a la Junta de Vecinos y a la Administración de la Población Presidente Ríos, donde funciona la carnicería del señor Acuña, que en ella hay una solícita atención y que los precios son los a[...] torizados y expuestos siempre [...] la pizarra ordenada colocar [...] el Comisariato en lugar visib[le]. Lo que hay es que ciertas per[so]nas desean que se les perm[ita] abrir una carnicería clande[stina], cerrada en octubre del a[ño] pasado por innecesaria y por [no] cumplir con las ordenanzas mu[ni]cipales. En la carta publicad[a] contra este comerciante se pi[de] la más enérgica sanción, que es l[a] clausura, y... que se abra otr[a] carnicería! Creo, señor Director, que la competencia desleal tie[ne], en este caso, su más inescru[pulosa] expresión.

Carnet 39037.— Santiago.

Maltrato a caballares practican en Cartagena

Señor Director: Quiero, por in[termedio] de su importante diar[io] hacer llegar a conocimiento [de] las autoridades correspondientes y de la Sociedad Protectora [de] Animales, el siguiente he[cho]. En Cartagena hay personas [que] se dedican al negocio de arr[en]dar caballos a los veraneantes. Algunos de estos comerciantes sitúan al pie de los cerros de ar[e]na, ubicados al costado [...] de Playa Grande. Para los ve[ra]neantes, es una delicia y nove[dad] subir los cerros de arena al [ga]lope de los caballos; mas [es el] caso considerar que, después [de] una hora de ser utilizado el [ca]ballo por un cliente, es entreg[ado] en seguida a otro que espera, [sin] siquiera dar al animal el me[re]cido descanso. Cuando el apr[en]diz de jinete nota que su cab[al]gadura no sube con presteza [los] cerros, lo hace andar a punta [de] palos. Esto se repite durante [to]do el día, con gran satisfacc[ión] de los empresarios que obtie[nen] buenas utilidades, mediante [el] continuo maltrato dado a [es]tos pobres animales. —

Carnet 756650, Santiago.

Considera excesivos precios que cobran Quintas de Recreo

Señor Director: Molesto por [el] procedimiento que consid[ero] abusivo, de que, como otros, [aca]bo de ser víctima, de parte [de] un establecimiento ubicado [en] la Gran Avenida, me atrevo [a] explicarle mi caso, adjuntando los vales que atestiguan lo [que] digo: Estuve un momento en [el] indicado establecimiento y [la] cuenta fué la siguiente: Una [bo]tella de vino San Pedro, corrien[te], $ 100; un tarro de duraz[nos], 100 pesos; una papaya, $ 30. T[o]tal, con la propina para el m[o]zo, $ 255. Estimo que todo e[sto], con una utilidad prudencial pa[ra] el comerciante, no po[día] costar más de cien pesos. Y [si el] espectáculo de variedades, s[e] cobrara aparte, no valdría [más] allá de los 50 pesos por el asien[to]. Creo, señor Director, [que] aún cuando estos negocios [sean] "de recreo", debiera alguna [au]toridad fijar los precios que co[n]vinieren, sin que se llegue al ex[]tremo de que se cobren los q[ue] dejo anotados, y que considero abusivos.— **Luis de Borja Fernández,** calle Invencible Arma[]da 358, Santiago.

Alzas excesivas de los clavos y del alambre

Señor Director: Me permi[to] hacer público, por intermedio de la Sección "Cartas al Director" de su difundido diario, el clam[or] general por las arbitrarias [al]zas que han sufrido en es[tos] días los precios de los clavos [y] del alambre galvanizado. No ha[]ce 20 días los clavos costaban $ 600 el cajón; hoy valen $ 1[...]. El alambre galvanizado costa[ba] el del N.o 14, $ 30 el kilo; [hoy] piden $ 45. Estos costos son [en] las barracas de primera, pues [en] las mercerías, los precios son [aun] más subidos, ya que por el alam[]bre piden $ 60 el kilo, y 65 p[or] por los clavos. Creo, señor Di[]rector, que el Ministerio de Eco[]nomía y Comercio no ha po[di]do autorizar estas alzas, que [va]n a gravar perjudicialmente [el] costo de la manufactura diver[sa] y de la construcción en gener[al]. Hay industrias caseras y peque[]ños industriales que están dese[s]perados por estas alzas que le[s] impiden trabajar. Ojalá que l[as] autoridades correspondientes, es[]pecialmente el Comisariato, con[]trolara los precios de estos ma[]teriales que están siendo ob[je]to de especulación.— **José L[...] Pérez Malbrán.** Santiago.

La figura del día

Don Salvador de Madariaga, presidente español de la Internacional, notable ensayista y autor de un discutido estudio sobre Bolívar, que ha pedido la unión de Europa para resistir al ata[que] del "oso ruso".

FUNCIONES DE LOS MAESTROS FIJARA NUEVO REGLAMENTO

Un reglamento de las funciones y obligaciones de los profesores especiales de Educación Primaria dictará el Ministerio de Educación, próximamente. En él se fijan la orientación, planificación y divulgación que deberán tener los métodos de enseñanza usados por los maestros. El decreto respectivo está listo para la firma del Ministro y del Presidente de la República.

COLONIA VERANIEGA INFANTIL A LLO-LLEO

El próximo lunes parte a Llolleo la colonia veraniega infantil formada por los hijos de los empleados y obreros que habitan en la Población del Laboratorio "Chile", lo que ha sido posible gracias a la cooperación de la Gerencia de esta empresa y de autoridades de la Cuarta Comuna.

Para el financiamiento de esta Colonia se realizaron, además, Fiestas Primaverales en las que se eligió Reina a la señorita Ery Ocampo. El producto de estas festividades fué invertido íntegramente en hacer realidad la mencionada colonia.

El comité organizador estuvo a cargo de los señores José Rojas, Jorge Fuentes, Rolando Salinas, Luis Munizaga y señorita Aída Riesco.

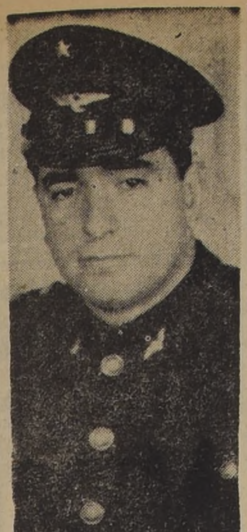

DE LA ANTARTIDA.— Sargento don Víctor Sierra, integrante de la dotación que actualmente cubre la guarnición de la Base Aérea Antártica y que hoy llegará a Santiago, por vía aérea, afectado de una grave dolencia. El sargento Sierra fué trasladado desde la zona polar por un buque argentino, el que lo hospitalizó en un hospital de Ushuaia. A ese lugar fué un transporte de la Fuerza Aérea para conducirlo a esta capital a fin de ser sometido a un tratamiento médico. Tiene 33 años de edad y permaneció en la Antártida todo el año pasado.

"Serví lealmente los intereses del país", afirma el ex Ministro D. Benjamín Claro

LOS LIBERALES HAN REHUIDO MI EMPLAZAMIENTO

"Me han calumniado en irreflexivo acuerdo"

El ex Ministro de Economía y Comercio don Benjamín Claro Velasco, en una "réplica al Partido Liberal", respecto de irregularidades que se habrían cometido en la entrega de cobre, afirma: "Jamás admití gestores en la tramitación de solicitudes de cobre, y a las únicas personas a quienes acepté recibir en mi despacho, con relación a ellas, fué a legítimos personeros de empresas autorizadas. No he dado cobre con fines de exportación a industria alguna de las que se ha dado en llamar "callampas" ni a particular alguno". Enfáticamente, el señor Claro Velasco dice respecto de la malévola afirmación de la directiva del Partido Liberal: "Emplazados por mí para que concretaran un cargo siquiera que sirviera de fundamento a su aserto y para discutirlo ante un Tribunal especial presidido por el Honorable senador liberal don Fernando Alessandri, han rehuído mi emplazamiento".

La réplica del ex Ministro de Economía dice:

"En los diarios del 16 de enero se publica una versión del acuerdo de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, con relación a la carta que dirigí a su presidente, y se menciona el nombramiento de una comisión encargada de redactar una respuesta. Mientras esperaba tal contestación, he sabido, por uno de los miembros de esa comisión, que esa versión constituía la respuesta.

Don Benjamín Claro Velasco, ex Ministro de Economía, ha dado enérgica réplica a "irreflexivo acuerdo liberal"

Pobre respuesta que no se aviene con la tradición de caballerosidad de los grandes partidos políticos chilenos.

Han afirmado que "las irregularidades comenzaron" durante mi gestión ministerial.

Emplazados por mí para que concretaran un cargo siquiera que sirviera de fundamento a su aserto y para discutirlo ante un tribunal especial presidido por el Honorable Senador liberal don Fernando Alessandri, han rehuído mi emplazamiento.

En vez de decir hidalgamente que no tienen ningún cargo, rehuyen la responsabilidad de su gratuita imputación y "rechazando con vehemencia los términos en que se encuentra concebida" mi carta, no se explican mi "violenta reacción" ante el acuerdo liberal.

Los hombres —pareciera innecesario recordarlo a los señores miembros de la Junta Ejecutiva Liberal— reaccionan violentamente cuando se les hiere injusta y gratuitamente en su honra. He reaccionado violentamente porque, como lo dijera el diputado conservador tradicionalista don Antonio Coloma, al anunciar su voto contrario a la acusación en contra del Ministro señor Infante, "la opinión pública no hace discriminaciones; por eso está dispuesta a irse sobre la honradez de los hombres y sobre el prestigio y dignidad de éstos, para emporcarlos y abatirlos".

La mención de mi nombre en la forma que lo hizo el precipitado e irreflexivo acuerdo liberal, se prestaba para entregar a la maledicencia un nombre que es limpio y que es el mismo que llevaran y llevan hombres que han dado lustre al Partido Liberal.

Mientras no se puntualice por la Junta Ejecutiva liberal un acto mío que merezca el nombre de irregular, queda en pie mi carta, y puedo decir al país que los personeros de un partido respetable me han calumniado.

Me aconsejan los redactores de la versión exponer ante el país mi actuación.

El silencio de mis gratuitos detractores me obliga a recoger el consejo, y lo hago en la forma más sucinta posible:

1) En cumplimiento de la ley 7.160 y decreto 64 bis, cursé, como era mi imperioso deber, "resoluciones" para ordenar a las compañías cupríferas la entrega de cobre a las empresas elaboradoras.

2) Tales resoluciones son el procedimiento usado legítimamente desde 1943, por todos los señores Ministros de Economía, tanto titulares, como subrogantes. Si ello merece reparos al Partido Liberal, es bueno que sepan que estoy en la honrosa compañía del candidato liberal a la Presidencia de la República, don Arturo Matte Larraín, firmante de las "Resoluciones" 121, 122 y 123, de 10 de febrero de 1943.

3) Yo no me valí jamás de "cartas-órdenes", procedimiento que ha sido por lo demás aprobado por la Cámara al rechazar la acusación en contra del señor Infante.

4) Para velar por la fiel aplicación de la ley, creé la "Comisión del cobre", bajo la presidencia del Subsecretario del Ministerio de Economía y que integran prestigiosos funcionarios. Todas mis resoluciones se fundaron en el informe favorable de dicha comisión, la que estudió cuidadosamente cada solicitud de cobre.

5) Con el objeto de evitar el abuso en las exportaciones de cobre en forma de "palanquillas", por decreto 1.072, de 6 de septiembre de 1950, dictado por S. E., a mi requerimiento, poco después de asumir la cartera de Economía, sometí la exportación de cobre semielaborado al régimen de Decreto Supremo.

6) Yo no derogué dicho decreto, como equivocadamente se afirmó en el texto de la acusación constitucional al señor Infante.

7) La exportación de cobre no es autorizada por el Ministerio de Economía, sino que por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

8) Durante 1951 y hasta mi retiro del Ministerio, el 15 de junio, autoricé a los elaboradores para comprar 34.409 toneladas de cobre, con fines de exportación, habiendo regulado el ritmo de las autorizaciones, en forma de completar en el año 80.000 toneladas.

La exportación de productos elaborados o semielaborados era altamente beneficiosa para la economía nacional, desde que la industria producía un mayor ingreso de divisas que la exportación en lingotes por las compañías mineras.

9) La totalidad de las autorizaciones de entrega de cobre concedidas por mí, lo fueron para elaboración. Yo no vendí o autoricé la exportación de cobre en lingotes.

10) Las autorizaciones para compra de cobre, dadas por mí en 1951 (1.o de enero a 11 de junio) a la industria elaboradora, con fines de exportación, se distribuyen como sigue:

	Semi-elaborado	Elaborado	Total
Madeco	5.584	12.104	17.688
Famae	7.840	5.100	12.940
Cobre Cerrillos	——	2.480	2.480
Elco	——	1.226	1.226
Soc. Electroquímica	——	75	75
	13.424	20.985	34.409

Estas son las únicas industrias beneficiadas con órdenes otorgadas por mí de entrega de cobre para exportación. Jamás dí autorizaciones a individuos o a particular alguno, limitándose mis órdenes a los elaboradores mencionados, los que están registrados como tales en el rol industrial.

11) De todas estas autorizaciones, cuyo detalle dí oportunamente a la publicidad y que entregué a la Cámara de Diputados, la única que ha sido cuestionada en debate reciente en dicha Corporación, ha sido la concedida a Elco.

Para dictar resolución de entrega de cobre, a esta firma, destinado a ser totalmente elaborado, tuve presente:

a) que por notas de 24 de enero, 5 de mayo y 18 de mayo de 1951, don Rofolfo Mebus, Director del Departamento de Industrias Fabriles, organismo que, según el Decreto 64-Bis, debe certificar la procedencia y legitimidad de la concesión de cuotas de cobre, comunicó al Ministerio que el solicitante, que se encuentra inscrito en el Rol Industrial "cumple con los requisitos necesarios, de acuerdo con las normas generales sobre el particular para adquisición de cobre en lingote".

b) que la "Comisión del cobre" a que me refiero bajo el N.o 4, después de estudiar los antecedentes, me recomendó la aceptación de las solicitudes respectivas.

c) que la industria referida es aún más antigua como elaboradora de cobre que Madeco y está recibiendo cobre para elaboración desde el 2 de junio de 1943.

12) Jamás admití gestores en la tramitación de solicitudes de cobre y a las únicas personas a quienes acepté recibir en mi despacho, con relación a ellas, fué al Coronel Director de Famae, al Gerente de Madeco, señor Simonetti o a su representante, señor Heatley y a don Medardo Goytía, representante de Cobre Cerrillos, todos legítimos personeros de los solicitantes. Ningún representante o persona alguna habló conmigo con relación a las solicitudes que acepté de Elco o Electroquímica.

13) No he dado cobre con fines de exportación a industria alguna de las que se ha dado en llamar "Callampas", ni a particular alguno y mis únicas autorizaciones son las indicadas precedentemente.

14) Convencido de que aunque las exportaciones por las compañías elaboradoras de cobre eran provechosas para la economía nacional, el País tenía derecho a los beneficios del sobreprecio, decidí someter al Presidente de la República un proyecto de ley que entregara al patrimonio nacional el sobreprecio de la materia prima. Las negociaciones de Washington aconsejaron a S. E. diferir la presentación del proyecto, proyecto que sólo pude hacer llegar al Honorable Senado el 12 de junio de 1951 (Boletín 14.531) y que ha servido de base al que discute actualmente el Honorable Congreso Nacional.

15) Provoqué las gestiones ante el Gobierno Americano y ante las Compañías Cupríferas que culminaron con los acuerdos de Washington que celebró el ex canciller señor Walker.

Lo expuesto precedentemente constituye mi actuación brevemente sintetizada.

Ella demuestra que no cometí irregularidades y que serví los intereses del País al designar la comisión del cobre del Ministerio de Economía, al dictar el decreto que sometió al cobre semielaborado al régimen de Decreto Supremo, al provocar las gestiones ante el Gobierno Americano para el reajuste del precio y la libre disposición del cobro, al enviar al Congreso el proyecto de Ley que otorgará al Fisco los beneficios del sobreprecio del cobre, al dar sólo a las empresas establecidas desde hace años como elaboradores de cobre las autorizaciones necesarias para contar con materia prima para sus fines de exportaciones y en un ritmo que iba a permitir exportar en el año 80.000 toneladas.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1951, asistí numerosas veces a la Comisión especial del cobre del Honorable Senado, integrada por Senadores de todos los Partidos y dí amplias informaciones sobre mis actuaciones.

Ningún señor Senador dijo jamás que hubiera algo irregular en mi actuación, ni que mis procedimientos fueran viciosos como los califica ahora el Partido Liberal.

En las sesiones de 17 de mayo y 7 de junio de 1951, hice en la Honorable Cámara de Diputados una extensa exposición sobre el cobre, dando en detalle informaciones sobre mi gestión como Ministro.

Ningún diputado liberal o de cualquier otro partido me formuló cargos.

Pocos días después de dejar el Ministerio, a mediados de junio de 1951, solicité permiso constitucional para hacer un breve viaje al extranjero, el que me fué concedido, sin que diputado alguno se opusiera a él.

Si mi actuación hubiera sido irregular, era el deber del Partido Liberal el deducir en mi contra, por intermedio de sus parlamentarios, la acusación constitucional correspondiente. Si la Junta Ejecutiva tenía cargos en mi contra, ha faltado gravemente a su deber y con ella los señores Parlamentarios liberales al no deducir la acusación respectiva.

El 21 de diciembre de 1951, hace más de un mes, se constituyó en la Cámara de Diputados la Comisión especial investigadora de los negocios del cobre. Forma parte de ella el Diputado liberal, don Sergio Sepúlveda. La Junta Ejecutiva que sostiene que yo he cometido irregularidades, que no se digna precisar, ha faltado nuevamente a su deber al no haber exigido, por medio de su representante, que se investiguen mis actos y que se me cite a declarar".

—**Benjamín Claro.**

Saldos de nuestra GRAN LIQUIDACION de Verano

INCONCEBIBLES PRECIOS EN UTENSILIOS ENLOZADOS PARA COCINA

ASADERAS enlozadas, 38 cmts.	$ 66.—
SARTENES acero, 22 cmts.	$ 55.—
TETERAS enlozadas, para agua, 2 1/2 litros ..	$ 94.80
JUEGO de 4 cacerolas enlozadas	$ 175.—
JARROS enlozados, agua, 3 litros	$ 89.—
BACINICAS enlozadas, 22 cmts.	$ 54.—
OLLAS enlozadas, 18 cmts.	$ 65.—

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

3 Ofertas ECONOMICAS para su VERANEO!

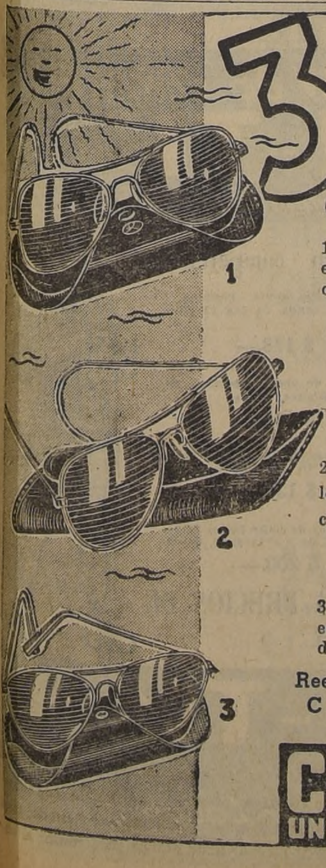

CABALLEROS:

1.—"SENSACION". Arcos enchapados, gran presentación, precio económico . . . $ 185.

2.—"GENTLEMAN", cristales verde oscuro, arcos enchapados, terminación fina . $ 375.

DAMAS:

3.—"SENSACION". Lo más económico, con cristales verdes ... ... $ 185.

Reembolsos a provincias CASILLA 1701

CASA FIONA

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO TEATRO METRO)

"Mi lindo Reloj Suizo, que adquirí de un relojero de confianza, me es indispensable para cumplir mis compromisos artísticos con exactitud," dice LEONORA AMAR, *famosa actriz y cantante del cine y la radio.*

Por qué los Relojes Suizos de calidad

despiertan la admiracion universal

LOS SUIZOS, que durante tres siglos hicieron de la relojería un arte tradicional, han dado al mundo la pauta de perfección en la fabricación de relojes ingeniosos. El cronógrafo, el reloj calendario, el automático, el antimagnético y otros muchos—verdaderos milagros de precisión y fino acabado—fueron creados en la legendaria Suiza.

Los expertos relojeros de Suiza se enorgullecen de la precisión del Reloj Suizo de *calidad* con áncora de rubíes y de que, gracias a la perfecta mano de obra de todas sus piezas, el Reloj Suizo *fino* puede ser reparado con prontitud y economía.

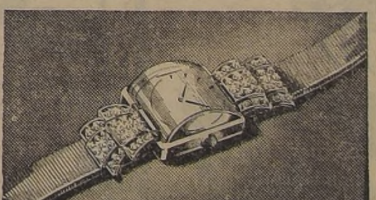

Un buen joyero-relojero le demostrará las insuperables ventajas de un *buen* Reloj Suizo. Acuda siempre a él al comprarlo, y también cuando necesite repararlo . . . ¡sólo él sabe cómo hacerlo!

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

ASAMBLEA SOLEMNE EN "CIRCULO VALDIVIANO"

En el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará mañana, a las 18.30 horas, la asamblea solemne del Círculo Valdiviano, como adhesión a las festividades del Cuarto Centenario de la ciudad de Valdivia.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la institución, señor Carlos Schmidt Roestel, y el profesor señor Gustavo Machmar dictará una conferencia sobre "Historia de Valdivia". La distinguida concertista señorita María Angélica Castelblanco ejecutará al piano escogidos trozos.

El programa consulta, además, una alocución cultural por don Ernesto Eslava; un discurso de tópicos regionales, a cargo del vicepresidente del Círculo, señor Edgardo Arias, y un poema recitado por la señorita Pepita Turina.

La entrada es gratuita, y se nos encarga invitar especialmente a los valdivianos residentes.

Alumnos de arquitectura participarán en el censo

Los alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile participarán en las tareas de empadronamiento del Censo General de abril. En Santiago los estudiantes colaborarán con los empadronadores, explicando la manera de llenar los cuestionarios referentes a la habitación, resolverán las dudas y participarán en el trabajo domiciliario. Esta colaboración no podrá extenderse a provincias por falta de fondos.

DIRECTOR DE PRISIONES PARTE A NORTE AMERICA

En días más, se dirigirá a Estados Unidos el Director General de Prisiones, don Julio Olavarría Avila, especialmente invitado por el Secretario General de Prisiones norteamericano, para realizar una jira de estudio, visitando los establecimientos penales e imponiéndose del sistema carcelario de la República del norte.

Como una distinción que honra al país y al señor Olavarría, la Universidad de Michigán, en su carácter de profesor de la Universidad de Chile, ha solicitado su cooperación para revisar un trabajo de Derecho Comparado, elaborado por ese Instituto de Educación Superior.

Por otra parte, el Ministerio de Justicia de Chile le ha conferido una comisión ad honores para que estudie en los países americanos que visite los sistemas penitenciarios y servicios penales.

El señor Olavarría es uno de nuestros funcionarios y catedráticos más distinguidos, y este viaje de estudio le será de mucho provecho para las funciones que desempeña, en especial para el perfeccionamiento de nuestro sistema carcelario.

DESORDEN EN LOS TERMINALES.— En estos días de intenso calor en la capital todos aprovechan para salir de ella, unos a veranear y otr os por el fin de semana. Casi a diario, en los terminales de los microbuses que salen a los diferentes balnearios se observan escenas como la que mostramos en el grabado. Nadie sabe cuál es el "micro" que parte. Decenas de vendedores ambulantes de mercaderías, confunden más a los pasajeros. La autoridad correspondiente debiera tomar alguna medida a fin de poner término a esta situación.

PREMIO BORAXOL

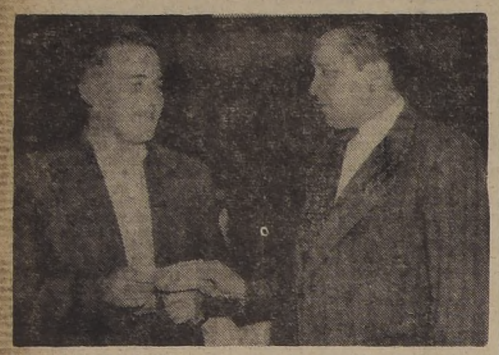

Señor Julio Lecaros Rojas, gran consumidor del Jabón Boraxol cobra un premio de $ 500 en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber encontrado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón que a través de más de 50 años mantiene su inalterable calidad, abundante y perfumada espuma.

Prefiera todos los días del año
Jabón y Champú Boraxol en su baño.

La FARMACIA ANDRADE, de ALAMEDA B. O'HIGGINS 2902, vendió por segunda vez a uno de sus clientes, un pan de Jabón Boraxol premiado

Empleados de Beneficencia con el Ministro Mardones

Una delegación de empleados de los servicios de Beneficencia se entrevistó ayer con el Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat. Durante la reunión, dieron a conocer sus inquietudes económicas haciéndole entrega de una minuto para su estudio. Según expresó el Ministro a los periodistas en ningún momento plantearon la posibilidad de una huelga. La delegación conversó sobre la posibilidad de condonar el anticipo de tres mil pesos que comenzará a descontarse en marzo próximo. El Ministro manifestó que la Beneficencia no está en condiciones de afrontar este mayor gasto de 54 millones de pesos y que los 11 mil empleados de los Servicios deben pagar el anticipo tal como se ha dispuesto y aceptado, en diez mensualidades.

CONSTRUIRAN PRONTO NUEVO CUARTEL PARA CARABINEROS, CORONEL

El senador don Fernando Aldunate y los diputados señores Esteban Iturra y Enrique Curti, pidieron ayer al Ministro del Interior la pronta construcción de un nuevo cuartel para el Cuerpo de Carabineros, en Coronel, en atención a que el que había fué destruído por un incendio, hace pocos días.

Homenaje a fundador de Rotary Internacional

En su sesión semanal, el Rotary Club de Santiago, presidido por el señor Ignacio Urlarte Avendaño, rindió un sentido homenaje a la memoria del fundador del Rotary Internacional, Paul P. Harris, con motivo de cumplirse cinco años de su sensible fallecimiento.

El tema central de la sesión de ayer estuvo a cargo del señor José Yñesta, quien se refirió al segundo punto del objetivo del Rotary, que señala la buena fe como norma en los negocios y en las profesiones.

El secretario del Club, don Rafael Souza, dió cuenta de las distintas actuaciones cumplidas por la institución, señalando el próximo regreso del grupo de niños enviados a colonias escolares, bajo el patrocinio de los "Amigos de las Escuelas"

LA AYUDA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS SIGUE TRATANDOSE

Ayer prosiguieron, en la Cancillería, las conversaciones entre los representantes chilenos y norteamericanos sobre los términos en que Estados Unidos proporcionaría ayuda militar a Chile, dentro de un plan continental de defensa del Hemisferio Occidental.

En la mañana, a las 10 horas, se reunieron ambas delegaciones, la chilena presidida por el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, y la norteamericana encabezada por el Embajador Bowers. Después de una media hora se retiró la representación de Estados Unidos y continuó reunida la delegación nacional, hasta las 12 horas.

En la tarde, el Ministro, señor Yrarrázaval, el Subsecretario, don Fernando García Oldini y el Asesor Jurídico, don Luis David Cruz, sostuvieron una larga entrevista para considerar el mismo asunto.

Hoy en la mañana, a las 10, se reunirá de nuevo la delegación chilena, completa. Las conversaciones continuarán en fechas que no están fijadas de antemano.

DE AFRICA Y EUROPA REGRESA EL DECANO HECTOR MARDONES

El sábado regresará a Santiago el Decano de la Facultad de Arquitectura, Héctor Mardones Restat, quien asistió al Congreso Internacional de Arquitectura y Urbanismo celebrado en Rabat, norte de Africa. El señor Mardones, recorrió asimismo importantes países de Europa invitado por Universidades y Sociedades Científicas.

EN POS DE LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS SE MOVILIZAN RECEPTORES

La Asociación de Receptores Judiciales se halla empeñada en lograr su estabilidad económica mediantes la aprobación de un proyecto de fácil financiamiento, el cual ya cuenta con la aprobación del Jefe del Presupuesto, señor Oscar Soto.

En la actualidad este gremio, auxiliar importante del Poder Judicial, no cuenta con otras entradas que las que se infieren de sus aranceles que son excesivamente bajos. De acuerdo con la Ley los receptores judiciales, están autorizados para cobrar solamente la suma de 5 pesos por cada diligencia o notificación que efectúen. Si por enfermedad u otras causas no pueden trabajar, simplemente dejan de ganar. Asimismo, sus vacaciones de 45 días, obligatorias por feriado del Poder Judicial, no les son pagadas, mientras tanto ellos son obligados a pagar patentes municipales de igual modo como la pagan abogados, médicos u otros profesionales.

Todos estos problemas, han sido planteados por los dirigentes del gremio a parlamentarios y altos funcionarios de la administración pública, de quienes esperan hallar comprensión. Asimismo, tratan de obtener que el Ministro de Hacienda les conceda una audiencia a fin de exponerle sus problemas.

EN HONOR DEL CORONEL DR. GUILLERMO LOPEZ L.

El Ministro de Defensa Nacional, señor Guillermo Barrios Tirado ofrecerá esta noche, en el Club Militar, una comida en honor del coronel don Guillermo López Larrain, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos, a donde asumirá las funciones de Jefe de la Misión Militar de Chile en Washington.

El distinguido festejado fué hasta hace poco días Subsecretario de Guerra.

SIN SOLUCION HUELGA DEL BANCO DE OSORNO

No prosperaron ayer las conversaciones realizadas para solucionar el estado de huelga en que se encuentra el personal de las oficinas del Banco Osorno y La Unión, pues, los representantes de los empleados no aceptaron la designación de un árbitro único que se había propuesto. Las gestiones continuarán hoy en el Ministerio del Trabajo, ya que el señor Alejandro Serani estudiará una nueva fórmula para lograr una resolución favorable en este conflicto.

NOTICIAS DIVERSAS

POR DECRETO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS se ha derogado el que crea las Jefaturas de Puertos Norte y dependientes de la Dirección General de Obras Públicas.

A BORDO DEL TRANSPORTE "PINTO" viajan a la isla Pascua los ingenieros señores Alberto González y Luis Del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas. Los citados profesionales harán estudios para instalar servicios de agua potable en esa isla.

EN LA UNION DE PROFESORES, Monjitas 625, se efectuará hoy a las 19 horas la reunión de los profesores que hicieron el curso de directores con anterioridad al año 1946, a fin de parar la entrevista con el Ministro de Educación.

EL AGREGADO MILITAR a la Embajada de Colombia, coronel don Eduardo Villamil, asumió ayer sus funciones.

Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago

(PRIMERA PUBLICACION)

Se pone en conocimiento de empleadores y empleados particulares, que por resolución de la H. Comisión Central recaída en la apelación deducida por don René Labarca Letelier, por sí, y en representación de diversos sindicatos de empleados, se han modificado los sueldos vitales de los distintos departamentos de la provincia en la forma que a continuación se indican, los que regirán desde el 1.o de enero de 1952 y hasta el 31 de diciembre del mismo año:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Empleados en general, escala a) ..... $ 6.07[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) 5.27[illegible]

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE

Empleados en general, escala a) ..... $ 5.43[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) 4.71[illegible]

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Empleados en general, escala a) ..... $ 5.72[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) 4.98[illegible]

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO

Empleados en general, escala a) ..... $ 5.20[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) 5.15[illegible]

DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO

Empleados en general, escala a) ..... $ 5.79[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) $ 5.02[illegible]

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Empleados en general, escala a) ..... $ 5.43[illegible]
Empleados de la minería y agricultura, escala b) 4.71[illegible]

En consecuencia, se modifican, en su parte pertinente las publicaciones aparecidas los días 7, 8 y 10 de Diciembre de 1951, en los diarios "El Mercurio" y "La Nación".

Se deja constancia que contra los presentes sueldos vitales no procede reclamación alguna, por tratarse de una resolución de término.

JORGE RIVERA VICUÑA
Presidente

NESTOR MONTESINOS HOFMANN,
Secretario

... Ud. se convencerá que vale la pena insistir en las mundialmente famosas Bujías Auto-Lite porque "UD. NUNCA FALLA CON AUTO-LITE"

BUJIAS
Auto-Lite
HERMAN HNOS. CIA. LTDA.
Santiago — Valparaíso
Concepción — Temuco

POR NINGUN DINERO SE PUEDEN COMPRAR MEJORES BUJIAS

Goce de todas estas ventajas cuando reemplace las bujías desgastadas por las nuevas Bujías Auto-Lite, diseñadas para producir mejores resultados en el sistema de ignición:

- FUNCIONAMIENTO MAS SUAVE
- ARRANQUES MAS RAPIDOS
- DURACION MAS PROLONGADA

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Construcción total del Hospital de Yungay

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, para la construcción total del Hospital de Yungay.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac-Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, el día martes 26 de febrero de 1952, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso, a las 16.15 horas.

Sólo se entregarán antecedentes hasta quince días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad y en su respectiva categoría y especialidad en el Colegio de Arquitectos.

SANTIAGO, 23 de enero de 1952.

EL GERENTE

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA N.o 8

LLAMASE LA ATENCION DEL COMERCIO EN GENERAL A ESTA PROPUESTA QUE SOLICITA LA ARMADA, POR LO SIGUIENTE: Aguarrás, Barniz blanco, Barniz aislante negro, Pintura amarilla del Rey, en pasta; Ocre en pasta, Pintura azarcón en polvo, con 99 por ciento de óxido de plomo, Pintura azul de Prusia con 25 por ciento de azul de Prusia, Pintura albayalde blanca en pasta, Pintura plomo preparada para costado de buque, Pintura esmalte verde y blanco, Pintura negra en pasta, Pintura anticorrosiva N.o 1, Secante líquido libre de plomo, etc.

FECHA DE APERTURA: Martes 19 de febrero de 1952.
LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

Los formularios respectivos, mayores datos e informaciones, pueden solicitarse en la Oficina de Apertura, ubicada en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso.

También pueden solicitarse formularios en la SUBSECRETARIA DE MARINA, en Santiago.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

CASA UTIL

LE OFRECE EL TRAJE

PARA EL MOMENTO

MAS FELIZ

DE SU VIDA...

Lucirá más hermosa y ahorrará un gasto innecesario, arrendándolo en "CASA UTIL". Hay bellas creaciones para novias, madrinas, cortejos nupciales y reinas.

SAN ISIDRO 618 FONO 36953

PARA CHICOS Y GRANDES
EQUIPO PARA PESCAR

1 CAÑA METALICA.
1 CARRETE "STURDY".
50 YARDAS DE LIENZA NYLON.
6 PLOMADAS "SIDONIA".
6 ANZUELOS EMPATADOS.
EN SU CAJA DE CARTON: $ 495.—
A provincias, $ 515.— libre de gastos, pago anticipado.

LUIS CASTRO GRILLIOT
Importaciones — Representaciones
Avenida República Nº 78 — Casilla 808

¡Su Farmacia las tiene de Nuevo!

ALIVIESE DEL ESTREÑIMIENTO con PILDORITAS CARTER

NI DEMASIADO FUERTES... NI DEMASIADO FLOJAS...

Base: Podofilina, áloes, regalía, excipientes M. R.

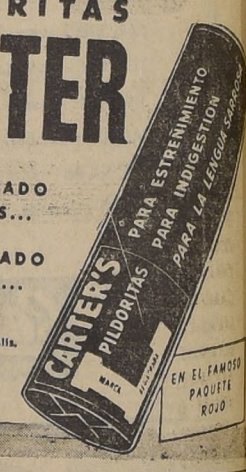

Liquidamos

CHALAS EN TODOS COLORES, DESDE $ 168.-
MODELOS LINDOS, EN TACO ALTO, MEDIO Y BAJO, DESDE $ 198.-
MOCASINES PARA CABALLEROS DESDE $ 498.-
SALDOS DESDE $ 98.-

Taylor
SAN DIEGO 129
(Donde hace rincon)

GRAN LIQUIDACION DE VERANO
"DAI-TI"
CAMISERIA EXCLUSIVAMENTE PARA NIÑOS

Ofertas que no admiten competencia

Poleras rayadas algodón, muy finas, de 2 a 12 años, desde $ 62.—

Slacks de rica gabardina, forrados 3 lindos tonos, de 1 a 10 años, desde $ 295.—

Pantalones de gabardina muy fina, forrados 3 lindos tonos, de 1 a 10 años, desde $ 189.—

Camperas de gabardina con cierre, de 2 a 10 años, desde $ 350.—

Camisas de sport Panamá, 5 lindos tonos, de 4 a 14 años, desde $ 178.—

Camisas de sport escocesas, de 4 a 14 años, desde $ 139.—

Pantalones de baño, lana fina, de 2 a 12 años, desde $ 135.—

Pantalones de baño lastex "Hollywood", de 2 a 12 años, desde $ 200.—

Y MUCHAS NOVEDADES A PRECIOS DE LIQUIDACION

"DAI-TI"
LA CAMISA DEL NIÑO FELIZ
AHUMADA 340 — Local 1013
FONO 61678

INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LAS NACIONES

El catedrático de Educación de la Universidad de Kansas City y miembro de la Unesco, señor Paul Leo Dengler, que dicta cursos en la Escuela de Verano de Santiago, dará una conferencia en castellano sobre "Intercambio Cultural entre las Naciones", en el Salón de Honor del Ministerio de Defensa, hoy a las 18.30 horas. La disertación, patrocinada por el Estado Mayor General del Ejército, está dedicada a los oficiales de la Guarnición y civiles que se interesan por la solidaridad internacional.

SOBRE LA INFLACION HABLARA LUIS HEREDIA

En el Club de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", Serrano 232, se efectuará mañana, a las 21.30 horas, la conferencia que auspiciada por la Federación Provincial Mutualista, dictará el señor Luis Heredia, quien abordará el tema: Aspectos económicos y sociales de la inflación. Lo que no se ha dicho".

MUNICIPALIDAD TIENE SESION EXTRAORDINARIA

Sesión extraordinaria de 11 a 13 horas, celebrará hoy la Municipalidad.

En esta sesión se tratará el pago de la gratificación al personal de empleados y obreros de la Dirección de Pavimentación, que estaba detenido por falta de fondos. Asimismo, se tratará el informe de la Comisión de Urbanismo y Obras que propone aprobar el plan general de Pavimentación y Repavimentación de Santiago.

RUTH LEDERER VA PRIMERA EN ESCUELA DE VERANO

COMISION PROVINCIAL DEL CENSO, SE REUNIO

La Comisión Provincial del Censo, que preside el Intendente señor Jorge Rivera, se reunió ayer a las 17 horas. Se adoptaron diversos acuerdos con respecto a la forma en que se realizará el XII Censo

Faltan 72 horas para elegir a la Reina del Festival

Una intensa campaña electoral, con carteles en las paredes que dicen "Viva Volga I. vote por Ruth, María será reina", se despliega en estos instantes en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. Los dos mil alumnos han repartido sus simpatías entre las 18 candidatas que aspiran al cetro de las jornadas. Cuando sólo faltan 72 horas justas para la elección final, se acrecienta el entusiasmo y las proclamaciones están a la orden del día. En el tercer escrutinio realizado anoche, Ruth Lederer, la abanderada del curso de periodismo pasó a ocupar la cabecera como puntera con 15.250 votos. Le siguieron Alivia Mayne, con 9.800 votos; Volga Barberich y Alicia Lagos, con 7.500 votos; Nora Contreras, con 6.525 votos; Miriam Prado, con 5.850 votos; Carmen Cea, con 5.750 votos; Marta Capdehoura, con 5.500 votos; Betty Sepúlveda, con 5.300 votos; Elsa Nolan, con 5.150 votos; Danitza Vilches, María Briceño y Marta Mora, 5.000 votos; Angela Villambres, 2.125 votos; Raquel Serra, 500 votos. Sin votos Silvia Urbina, Raquel Alcalde y Dolly Schwartz.

Mañana se realizará un nuevo escrutinio y el último el sábado a las 18 horas.

EL FESTIVAL.— El gran festival Panamericano de clausura de la Décimoséptima Escuela de Verano se iniciará a las 20.30 horas del sábado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Asistirán especialmente invitados el Intendente y el Alcalde de Santiago, autoridades educacionales y universitarias, miembros del cuerpo diplomático y la prensa de la capital. La velada estará dirigida por la gran folklorista Margot Loyola, quien presentará un programa completo de danzas y canciones populares de América. El jarabe tapatío mexicano será interpretado por Luz Villarroel y Nadina Figueroa; Argentina estará presente con su Gato y Chacarera, interpretados por Nora Nilda Barbaro, profesora de danzas; Lucrecia Sararia Rosenberg hija del profesor Tobías Rosenberg, Pedro Solis y Antonio Soteras. Luego Nora Nilda Barbaro y Marcelo Garay interpretarán una Zamba Pampera. Marta Salamanca bailará el típico huaino boliviano, y la danza campesina la Huaraca.

La samba, danza típica de Bahía, será interpretada por Emely Saraiva, Raquel Serra y Adiles Monteiro. Los mismos alumnos cantarán luego aires brasileños con acompañamiento de guitarras.

Un pasillo y un San Juanito bailarán alumnos ecuatorianos acompañados al piano por Alfonso Godoy. Finalmente, de Panamá se bailará Una tuna, motivo campero, y el Tamborito. Actuarán Leopoldo López, Armando Guardia, Nelo Valencia, Willie Rolla, Esther Olguisera, Yolanda Guerra, Nena Valencia y Mariela Duque. Además cantarán el Himno Nacional de Panamá, que ejecutará al piano Isabel Ramos de Duque.

GRAN BAILE DE PROCLAMACION.— Terminada la velada en el Salón de Honor se realizará un gran baile en los patios de la Casa Central Universitaria. Las candidatas se presentarán en hermosos trajes de noche. A la una de la madrugada se proclamará a la soberana de la Décimoséptima Escuela de Verano, siendo coronada por el poeta laureado.

El carnet profesional es obligatorio a peluqueros

De acuerdo con la ley 9.613 y el decreto 866 todos los profesionales peluqueros del país deberán obtener su carnet profesional obligatorio para trabajar. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional, atenderá a los interesados de 19 a 22 horas, en Santa Rosa 555. Queda sólo esta semana para cumplir con los trámites de rigor.

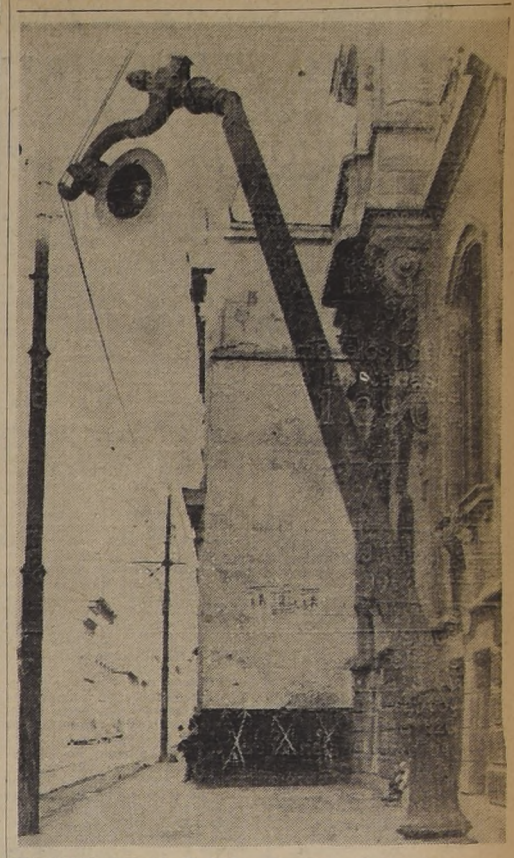

UN FAROL QUE YA SE CAE.— En plena calle Agustinas esquina de Cienfuegos está este farol, próximo a partirse en tres partes. Nadie se atreve a pasar por el sector por temor a quedar malherido. Hasta el momento, la autoridad no ha visto este peligro, especialmente para los niños. El lente de LA NACION, lo captó tal cual estaba hasta ayer, esperando caerse en cualquier momento sobre un despreocupado peatón.

ESFUERZO PERIODISTICO DE "LA NACION" DESTACA "EL DIARIO" DE LA PAZ

"El Diario", de La Paz, uno de los periódicos más representativos de Bolivia, ha destacado en una de sus últimas ediciones el Suplemento en que LA NACION resumió medio siglo de vida chilena en todas sus manifestaciones. He aquí los conceptos vertidos por "El Diario" acerca de este esfuerzo periodístico:

"Por atención de don Jorge Saavedra Aguero, Embajador de Chile en La Paz, tenemos a la vista un ejemplar del magnífico Suplemento del diario LA NACION de Santiago, alarde periodístico y gráfico dedicado a resumir medio siglo de la vida nacional chilena, de 1901 a 1951, mediante enfoques modernos de suma originalidad.

MAS DE 130 PAGINAS

En tabloid encuadernado al modo de aquel otro Suplemento de "La Nación" de Buenos Aires, de inolvidable memoria, en volúmen extraordinario de más de 130 páginas, "recoge las palpitaciones públicas y las proyecta sobre el gran telón de fondo que va desde Arica a Magallanes".

LA NACION, digno exponente de la prensa de Chile, acierta así un panorama hábil y oportuno de la media centuria corrida, apartándose de las revistas que repiten ese modelo antiperiodístico de las galerías adulatorias (con retratos de inserción solicitada y pagada) y de escolar reproducción de pedantezcas piezas pseudo-literarias, pseudo históricas, y en fin, de todo cuanto precisamente no demuestra trabajo ni imaginación, virtuales en quienes hacemos gremio permanente junto a las linotipos y prensas en nuestros escritorios o mesas de redacción.

Bueno, el repertorio que merece este comentario, amalgama con ingenio y experiencia notas de ágil captación con otras de profunda introspección en páginas anchas, amenas en columnas apretadas e ininterrumpidas.

Bastan alzar algunos títulos para decir el contenido que "el diario para todos" brinda al término significativo de este año 1951: 50 años fecundos de prodigioso avance vivió Chile desde el 900, el gran diálogo de gobernantes y gobernados. La clase media y el pueblo dieron a la historia fechas señeras como 1920 y 1938. Chile enhebra su siesta colonial... El país solucionó sus problemas externos con espíritu de justicia y confraternidad. Un modelo de avance social es la Legislación chilena de Trabajo. Hace ya doce años que Chile inició la lucha por su independencia económica. Medio siglo de pintura y escultura. Nuevo rostro para las ciudades de Chile. Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. La escalofriante historia que aún nadie ha escrito, 27.000 chilenos ambicionan convertirse en agricultores. Los barberos cumplieron la primera función informativa. Evolución del periodismo de Chile en los últimos 50 años. Compositores del medio siglo chileno, etc..

AMISTAD CHILENO-BOLIVIANA

Hay también, como no podía ser de otro modo, notas que alientan la amistad chileno-boliviana. Tal, por ejemplo, la que se refiere a "El ferrocarril de Antofagasta a Bolivia vincula a Chile con el Altiplano", que ocupa lugar preferente, haciendo historia ilustrada de su iniciación y desarrollo.— L. R. D.

FALLECIO JUEZ DE LETRAS DE QUILLOTA

Ayer, a las 15 horas, falleció en Los Andes, víctima de un ataque al corazón, la señora Celia Pérez de Cruz, Juez de Letras de Quillota, quien acababa de ser nombrada Ministro Suplente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

La señora Pérez Cruz estaba casada con el agricultor señor Rubén Cruz Ponce, hermano del diputado Lisandro Cruz Ponce.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas en su fundo de Los Andes.

Modernice su RELOJ VIEJO

con una caja moderna y ... esfera ... por muy poco dinero. Vea vitrinas. TALLERES: ESTADO N.o 357

CASA Cleary

(Atendida por su propia dueña) Modeladores — Fajas — Sostenes y Cinturett. Fajas abdominales para hombres. sobre medida

Pedidos contra reembolso. STO. DOMINGO 1034

OL A-Fono 80394

OPTICA CHILENA

EL MEJOR REGALO RAY-BAN

Legítimos a sólo $ 1.300.—

OPTICA CHILENA

Recetas de médicos oculistas

SANTO DOMINGO 832

Fono: 32071

¡2.a EXCURSION ECONOMICA A CARTAGENA!

DOMINGO 27 — $ 330.—

Pasaje numerado ida y vuelta. Desayuno, Almuerzo, Lunch. Espléndido servicio atendido por HOTEL SAVOY, Playa Chica. Comedores vista mar, amenizado por orquesta, permitiéndose nuestra clientela disfrutar de agradables bailables. Pida hoy mismo su pasaje. HUERFANOS 1164, 3.er piso, Oficina 41. Atención permanente todos los días; sábado, hasta 7.30 P. M. — EMPRESA PUMA.

JOYAS

Compra . venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 80981

Pagamos los mejores precios

FALTAN POCOS DIAS PARA QUE TERMINE LA LIQUIDACION DE UNIVERSAL TEXTIL

¡¡¡OFERTAS NUNCA VISTAS!!!

SEDAS Y ALGODONES

ESTAMPADO de algodón	$ 40.—
CLOQUE nacional	72.—
SEDA floreada	78.—
POPELINA hilo importado	75.—
SEDA estampada de Viña	90.—
GABARDINA para slacks	250.—
CLOQUE importado, floreado	154.—

GRAN SURTIDO EN ORGANDI SUIZO

TEJIDOS DE TEMPORADA

CHALECOS para niños	$ 60.—
CHALECAS de hilo	90.—
CHOMBAS para hombre	90.—
CHALECOS de playa	150.—
CHOMBAS de fino jersey	235.—
CHALECAS de lana peinada, saldos	280.—

GRAN SURTIDO EN TOALLAS "MARIANA"

TRAJES DE BAÑO LASTEX importado con 30 o|o de descuento

PUBLICIDAD LUCHO ARON

VENTA DIRECTA EN LA FABRICA

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

440 IRARRAZAVAL 440

FRENTE AL TEATRO ANDES

A PENITENCIARIA SERAN TRASLADADOS GIEMZA, E. MAASS Y C. FELLENBERG

Un mandamiento de embargo por la suma de 120,000 pesos en contra de Guillermo Izquierdo Araya, despachó ayer la Corte de Apelaciones, suma que corresponde a las costas del proceso por parte de Araya. El embargo de estos bienes se efectuará una vez que la policía informe al respecto.

Simultáneamente se envió el "cúmplase" de la sentencia que condena a los diferentes implicados en el caso de Colliguay a la Cárcel Pública, donde los cinco reos fueron notificados oficialmente. Maass, Giemza y Fellenberg, condenados a presidio, serán trasladados posiblemente la próxima semana a la Penitenciaría. En cuanto a Domiciano Soto y Guillermo Izquierdo Araya, relegados a Copiapó e Iquique, serán trasladados la próxima semana, bajo escolta de personal de Investigaciones.

Declaraciones de aceite lubricante deben hacerse

El Comisario General de Subsistencias, coronel don Oscar Linzmayer, dictó ayer una resolución, por la cual se dispone que toda persona que tenga en su poder más de doscientos litros de aceite lubricante deberá inscribirse en el Comisariato y hacer declaraciones de existencias, por escrito y en forma jurada, del tipo y marca, con la indicación de dónde se encuentran las partidas. Esta orden entró ayer mismo en vigencia, y su desobedecimiento acarreará la clausura del establecimiento infractor, sin perjuicio de las demás medidas y sanciones contempladas en el Decreto-Ley 520.

A PROPOSITO DE LA AUDICION RADIAL DENOMINADA "REPORTAJES"

Damos a continuación el texto de la comunicación enviada por el presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile al gerente de Radio Cooperativa Vitalicia, en relación con la paternidad de una audición:

Santiago, enero 21 de 1952.

Señor José María Xicota, gerente de Radio "Cooperativa Vitalicia". Presente.

Muy señor nuestro:

Con respecto a las incidencias producidas alrededor de la audición "Reportajes" y, especialmente, acerca de a quién le corresponde el nombre de esa audición, debemos comunicar a la gerencia de esa radiodifusora que nuestro directorio, en sesión de 17 del actual, acordó declarar que, según el criterio de esta Asociación, y en conformidad a los antecedentes que se han tenido a la vista, el nombre de la audición "Reportajes" pertenece a Radio "Cooperativa Vitalicia".

Lo que ponemos en su conocimiento, para los fines a que haya lugar.

Saludan muy atentamente a Ud.— p. ASOCIACION DE RADIODIFUSORAS DE CHILE (ARCHI): Ricardo Vivado O., presidente.— Alejandro Valdés, secretario.— (Timbre de la Asociación de Radiodifusoras de Chile).

TUBOS PARA RADIO SYLVANIA

Recomendamos a nuestros clientes en provincias y en Santiago, hacer los pedidos de tubos para radio inmediatamente.

Nuestra firma permanecerá cerrada desde el 9 de febrero hasta el 1º de marzo.

No obstante que nuestro surtido es casi completo, hay algunos tipos como

1A7 — 1H5 — 1LC6 — 1LN5

6F6 — 6SA7 — 6SK7 — 6SN7

12BA6— 6SL7— 12A8— 12AT6

que venderemos sólo en pequeñas partidas

Besa y Cía. Ltda.

CASILLA 1147 — TELEFONO 84753

AVDA. BDO. O'HIGGINS 1486

Santiago de Chile

VENTAS DE CASAS A 10 AÑOS PLAZO

Comunicamos a los interesados y a los inscritos en nuestros registros, que quedan pocas casas disponibles para el TERCER SECTOR de nuestra Población "Presidente Alessandri".

FORMA DE PAGO: Un pequeño pie al contado, de acuerdo a su capacidad, y el saldo en cuotas desde

$ 1.500.- MENSUALES

ES INDISPENSABLE TENER DOS CARGAS LEGALES DE FAMILIA

Población: Av. Cinco de Abril, a metros de Av. B. O'Higgins

(Barrio PILA — Paradero Micros Nº 45)

Mayores datos: Alonso Ovalle 1471. Teléfono 86305

"HOGAR OBRERO S. A."

CAPITAL PAGADO: $ 10.000.000.—

Presidente: Daniel Sotta B.

Vicepresidente: Fernando Alessandri R.

Directores: Eugenio Browne V., Luis F. Letelier I., Jorge Pascal L., Ismael Pereira L., José M. Ríos A. Ramón Venegas C. y Ricardo Yrarrázaval R.

Instante en que la señorita Marta Rivadeneira recibe el primer premio del Concurso patrocinado por Pasta Dentífrica Ipana, consistente en dos pasajes a Buenos Aires, ida y regreso en avión, y veinte mil pesos para los gastos de permanencia. —Hace entrega del premio el señor Lawrence Smith, Gerente de Laboratorio Davis, acompañado del señor Jack Webster, Gerente de la organización publicitaria encargada del Concurso.— La señorita Marta Rivadeneira, de Los Vilos, adquirió los tubos ganadores de Pasta IPANA en la Farmacia "Los Vilos".

LA SATCH RECIBIO AL AUTOR SOFOVICH, AYER

La Sociedad de Autores Teatrales recibió ayer la visita del prestigioso autor argentino don Manuel Sofovich y esposa, que pasan una temporada en esta capital. El Directorio de la SATCH les festejó con un cóctel, al que concurrieron, además de los festejados, René Hurtado Borne y señora, Carlos Cariola, Julio Asmussen Urrutia, Rogel Retes, Lautaro García, Luis Fernández Navas, Roberto Retes, René Rubén, Amadeo González, Fernando Settier, Arturo Moya Grau, Marina Hidalgo de Retes, Mario Subiabre, Eugenio Puga, Manuel Peris, el Dr. Roberto Sarah, Jorge Escobar, Martín Torrent, Sergio Pozo, Jorge Zamora y Carlos Illanes Peñafiel.

REFORMA DE PREVISION DE LOS ABOGADOS IRA AL CONGRESO NACIONAL

A petición de la Asociación de Abogados de Santiago, la Secretaría General de Gobierno ha oficiado al Ministerio de Salubridad para que el proyecto de ley de reforma de la previsión de los abogados, sea enviado al Congreso Nacional a la brevedad posible.

COOPERATIVA PINERA DE CHOLGUAN

COMPAÑIA 1457 — TELEFONO 64653

— SANTIAGO —

Nómina de los PROPIETARIOS DE PARCELAS BOSQUES adheridos a la COOPERATIVA PINERA DE CHOLGUAN, cuyos predios serán entregados a la Cooperativa en conformidad al convenio suscrito con la COMUNIDAD YRARRAZAVAL LARRAIN:

NOMBRE	Parcelas
Acevedo D., Adolfo	3
Acevedo D., Enrique	4
Acevedo D., Raúl	2
Aedo Lagos, Alberto	2
Aguayo Avello, Domingo	13
Alonso Vial, Rodolfo	5
Alcayaga Alcayaga, Amador	2
Almendras A., Domingo	2
Alemparte Prieto, María	1
Alvarez B., Arcadio	2
Alvarez G., Heriberto	2
Alvial Bensen, Lautaro	2
Amiama G., Adela	1
Andrews Ariztía, María Angélica	1
Araya Vergara, Alberto	1
Aris Barrera, Juan	5
Ariztía de Delfín, Virginia	1
Ariztía Izquierdo, Guillermo	3
Ariztía Izquierdo, Samuel	1
Arretz P., Alberto	2
Astica Toledo, Juan	1
Barrales Frías, Luis	1
Barrios I., Alfonso	1
Bennewitz, Jorge Von	5
Berríos de Tejerina, Adela	2
Berríos K., Elena	1
Bertling H., Hernán	1
Borgoño Domínguez, José Luis	2
Bravo Valenzuela, Tulio	2
Bustamante Ibáñez, Hernán	4
Burotto de Bunster, Ginegra	1
Bunster Calderón, César	1
Bunster Silva, Edith	1
Bunster de Drapkin, Haydés	1
Bunster de Rodríguez, Irlanda	1
Bustos Cuadro, Alfonso	1
Caballero Nuño, Cora	1
Calbacho Rodríguez, Víctor	1
Callejas Rojas, Andrés	3
Callejas Rojas, Labán	1
Camhi Baruch, Enrique	2
Cano Ulloa, Oscar	1
Cantuarias A., Humberto	2
Cárcamo Camus, Luis	3
Carrasco C., Rodrigo	1
Carrasco Vilches, Luis	2
Carvajal de Reyes, Carmen	1
Carvajal Briones, Adolfina	1
Carvajal Cruzat, Luis	1
Casanueva del Canto, Ruperto	2
Cassasus Centore, Enrique	1
Cassasus Centore, Mario	1
Castelblanco Pérez, Rafael	1
Castro de López, Iris	1
Catalán de la Huerta, María	1
Cereceda A., Eliodoro	2
Cervantes de Valdivieso, Aura	1
Charlín Ojeda, Diana	2
Charlín Ojeda, Jorge	2
Cohl Lizana, Carlos	1
Contreras Salinas, María	2
Córdova Lizardi, Virginia	1
Cortés Díaz, Hernán	2
Correa Baeza, Luis Enrique	2
Correa Baeza, José Antonio	4
Costa Bunster, Ricardo	1
Covarrubias Z., Alejandro	1
Cox Lira, Fernando	2
Cox Lira, Nataniel	3
Cuadra Cuadra, José de la	1
Davagnino P., José	1
Delfín Rojas, Eduardo	1
Despassier B., Georgina	1
Domínguez, José Pablo	1
Escudero Forestal, Eduardo	1
Etchebarne Riol, Juan	2
Farías Vidal, Juan	2
Fernández Cordero, Carmen E.	1
Fernández Provoste, Hernán	5
Fernández Riffo, Pedro	2
Fernández T., Ernesto	1
Frías B., Aníbal	1
Gaete Ahumada, Hernán	1
Gaete Rojas, Jorge	1
Gajardo Henríquez, Julio	5
Galli Latti, Juan	4
García de Villouta, Ludovina	2
Gazitúa Letelier, Abel	5
Gómez de Gaete, Sara	5
González Cáceres, Abertano	1
González B., Roberto	1
González Palacio, José	5
Gordón Lewis, Matilde	3
Guzmán Salcero, María Emilia	3

NOMBRE	Parcelas
Guzmán Vial, Héctor	1
Hofter D., Roberto	3
Hurtado Pacheco, Carlos	1
Iturra Carrillo, Fidel	1
Jaramillo Tejos, Hernán	2
Jiménez Arancibia, Alejandro	1
Jofré González, Guillermo	4
Labarca Ramírez, Gilberto	1
Labarca Ramírez, José	2
Lagos Lagos, Gustavo	5
Larraechea Herrera, José	5
Latorre Jáuregui, Santiago	3
Lazo Valenzuela, Octavio	2
Léniz Prieto, Pedro	2
Léniz Prieto, Renato	2
Lillo Lillo, Luisa	1
Loira Poblete, Manuel	2
López de Marfull, Ida	1
Luco Mandiola, Jorge	1
Machmar Cortés, Gustavo	3
Marimón Mena, Cuadio	1
Mandiola Grove, Carlos	1
Mandiola Grove, Telésforo	2
Marín Tagle, Reinaldo	2
Mena Ríoseco, Miguel	2
Menadier Carrasco, Olga	1
Mercado A., Porfiria	1
Mercado Schulz, Carlos	1
Merlet Gillet, Gustavo	1
Miranda Cristi, Sergio	1
Morandé, Miguel	5
Moreno de Fleischman, Luisa	1
Moreno López, Olga	1
Muñoz Cáceres, Luis	2
Muñoz Moraga, Oscar	2
Muñoz Moraga, Víctor	3
Muñoz Reyes, Daniel	1
Navarro A., Carlos	3
Neira Galindo, Arturo	2
Olea Cárdenas, Víctor Manuel, Sucesión	1
Olea Pizarro, Rafael	5
Parra Mege, Alejandro	1
Parrau Escobar, Carlos	2
Piderit G., María	1
Pinto Durán, Alfredo	3
Poblete León, Manuel, Sucesión	2
Puelma Claro, Mario	1
Quezada Roldán, Hernán	2
Quiroz G., Gabriel	3
Quinteros Tricot, Gonzalo	1
Quiroga G., Bernardo	2
Ramírez Calderón, Elena	1
Rey-Blanco, Carlos	1
Reyes M., Antonio	1
Reyes U., Luis Octavio	3
Río Montt, Vicente del	1
Riveros Rojas, Gustavo	1
Rodríguez Pradenas, Nicolás	1
Rodríguez de Valdés, María Luisa	1
Rojas Herrera, Pedro	2
Rodríguez Valenzuela, Manuel	2
Romo Vargas, León	1
Rouret Lira, Enrique	1
Rubio Domínguez, Carlos	2
Ruiz Casanueva, Eduardo	2
Rumbit Seiler, Ida	1
Rumbit Seiler, Elisabeth	2
Rumbit Seiler, Reinaldo	2
Salinas Vargas, Germán	1
Sepúlveda Larraechea, Juan	1
Simkins T., Federico	2
Silva, Lucía Abarzúa vda.	1
Tagle Gutiérrez, Antonio	2
Tirado Aldunate, Tomás	1
Toledo Hidalgo, Andrés	3
Toro Olivos, María	1
Uribarri Astraín, Ulpiano	1
Unger Zimmermann, Hilda Von	2
Urzúa Merino, Eduardo	1
Valdés Basterrica, Julio	1
Vallejos C., Víctor	1
Vargas Madariaga, Víctor	2
Vera Lamperein, Oscar	2
Vera Pérez, Orestes	2
Vergara Cubillos, Ramón	1
Vergara Quiñoz, Francisco	2
Vial Valenzuela, Víctor	2
Villamandos García, Germán	1
Villarino Ramírez, Claudio	9
Villarreal B., Humberto	1
Villarroel S., Joaquín	[illegible]
Willcock Bravo, Raquel	1
Zanghellini Lohntner, Enrique	5
Zúñiga Ramírez, Eduardo	1

La recepción de las parcelas se efectuará cuando se terminen los estudios técnicos que se iniciarán en el presente mes.

Por acuerdo del Directorio NO SE RECIBIRAN AQUELLAS PARCELAS cuyos dueños están atrasados en más de un año en el pago de sus cuotas.

LOS DUEÑOS DE PARCELAS BOSQUES QUE AUN NO HAYAN ADHERIDO A LA COOPERATIVA podrán hacerlo hasta diez días después de la fecha de este aviso.

Los nuevos cooperados podrán también asegurar de inmediato sus parcelas contra el riesgo de incendio.

La COOPERATIVA atenderá diariamente de 11.30 a 12.30, en la mañana, y de 6.30 a 7.30, en la tarde.

EL GERENTE

Los Partidos Conservador, Falange y Democratico apoyarán candidatura de Pedro Enrique Alfonso

Jefe radical pide hoy adhesión de entidades aliadas

En las primeras horas de la mañana de hoy el presidente del Partido Radical, señor Pedro Castelblanco, enviará una comunicación a los jefes de los Partidos Conservador, Falange Nacional y Democrático, solicitándoles la adhesión para el candidato oficial del radicalismo a la Presidencia de la República, señor Pedro Enrique Alfonso Barrios.

En los círculos políticos y parlamentarios se aseguró ayer que esta petición será favorablemente acogida por los partidos de la combinación de centro izquierda, y que procederían, en consecuencia, a responder afirmativamente al requerimiento del jefe radical.

Desde luego, los más destacados dirigentes del conservantismo, no pertenecientes a la Junta Ejecutiva, señores Horacio Walker Larrain, Eduardo Cruz Coke, Germán Domínguez y otros, han expresado su calurosa adhesión al señor Alfonso. En la Falange Nacional patrocinan su candidatura el senador Frei Montalva, Bernardo Leighton y personeros relevantes de esa colectividad política, ocurriendo lo mismo en el Partido Democrático, pudiendo citarse, entre otros, a los diputados Ruperto Puga y Máximo Venegas, este último ex presidente del partido.

CONVERSACIONES DE AYER

El presidente del CEN, señor Castelblanco, nos dijo anoche que había celebrado varias entrevistas durante el día con dirigentes de los partidos aliados, especialmente el Conservador y la Falange, agregando que existía en esas colectividades el firme y decidido propósito de apoyar la postulación presidencial del señor Alfonso. Añadió que sólo faltaba perfeccionar los detalles finales de los acuerdos definitivos que se suscribirían sobre la materia.

A las 20 horas, el miembro de la Junta Ejecutiva Conservadora, señor Rafael Correa Ugarte, se hizo presente en la sede del Partido Radical para invitar al señor Castelblanco a una reunión con los dirigentes senador Manuel Muñoz Cornejo, Hugo Rosende y otros, para perfeccionar esos acuerdos.

Por su parte, el senador Eduardo Frei informó a algunos diputados radicales que conservadores y falangistas tenían decidida su adhesión al candidato del radicalismo. En este sentido, el jefe radical señor Castelblanco fué categórico al expresar que todas las entidades aliadas proclamarían al señor Alfonso.

Don Pedro Enrique Alfonso, candidato oficial del Partido Radical a la Presidencia de la República, que recibirá la adhesión para su postulación de la totalidad de los partidos de la combinación de Centro-Izquierda.

Normas para exportaciones de cobre fueron aprobadas ayer por el Senado

DISCURSO DEL SENADOR DURAN

El Senado celebró ayer su 21.a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Fernando Alessandri.

En el Fácil Despacho se rehabilita en su calidad de ciudadanos con derecho a sufragio a don Domingo Antonio Donoso Molina y a doña Nancy Aguayo Gorigoytia.

Se aprueba el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que concede a determinado personal de la Administración Pública el derecho a optar entre la jubilación y el desahucio.

F. Durán B.

En el Orden del Día se acuerda insistir en unas y no insistir en otras de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre reforma de la Ley de Seguro Obligatorio.

Luego se aprueba el informe evacuado por la Comisión Mixta que resolvió las dificultades producidas con motivo de las insistencias en la discusión del proyecto sobre creación de la Universidad Técnica del Estado.

Se aprueba luego el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que prorroga la vigencia de determinados impuestos.

Se entra a tratar el veto del Ejecutivo al proyecto que destina fondos para la construcción de un nuevo edificio para la Asistencia Pública de Santiago, y queda este asunto para ser considerado en otra oportunidad.

En seguida se aprueba el informe evacuado por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, y que conoció del proyecto que establece normas para la exportación de cobre.

Se aprueba un proyecto iniciado en una moción del señor Torres que reconoce a los actuales imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas el tiempo servido bajo otros regímenes de previsión.

Se constituye la Sala en sesión secreta y se despachan asuntos de carácter particular. Entre ellos, se aprueba el proyecto de ley que concede pensión a las hijas solteras del doctor Juan Noé Crevani.

El Presidente da cuenta de que se ha llegado a un acuerdo entre los Comités de Partidos del Senado para no realizar sesiones en la Corporación hasta el mes de marzo, y para autorizar al Presidente para que cite a una sesión el día miércoles próximo, si esto era aconsejable.

Se aprueba esta proposición de los Comités de Partidos.

El señor Tomic renuncia a la Comisión de Hacienda, y se designa al señor Frei en su reemplazo.

Se aprueba una indicación del señor Errázuriz para tratar en tabla de fácil despacho, con o sin informe de comisión, en una sesión próxima, el proyecto que modifica la ley sobre previsión de peluqueros.

Se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados sobre pavimentación del camino de Concepción a Angol.

También se aprueba un proyecto relativo a exención de impuestos a una donación para el Hogar de Cristo.

En seguida se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados que exime del pago del impuesto a la cifra de negocios al Telégrafo Comercial.

Queda para segunda discusión un proyecto de ley de la Cámara de Diputados que exime de derechos aduaneros a una partida de papel destinado a diarios y periódicos.

Se aprueba un proyecto de ley de la Cámara de Diputados que libera de derechos de internación a un material consignado para el Hospital de Antofagasta.

Se aprueba un proyecto de ley de la Cámara de Diputados que declara feriado en Valdivia el 12 de febrero de 1952.

También se aprueba un proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Valdivia.

En Incidentes, el señor Durán continúa desarrollando las observaciones que iniciara en una sesión pasada acerca de problemas demográfico y desarrollo agrícola de Chile. Alude a los agudos problemas de la insuficiencia de las áreas cultivables, así como al flagelo que representa la erosión de los suelos, la invasión de malezas y otros elementos que restan riqueza agrícola a la nación. Señala muy especialmente las medidas que deben adoptarse para remediar estos males, y hace un llamado al Senado y a la opinión pública para que se inicie un gran debate acerca del grave problema de la tierra en Chile.

El señor Allende alude, en seguida, a las materias tratadas por el señor Durán acerca de los problemas de la tierra.

En seguida hace alusión a los casos de la señora Elena Pedraza viuda de Fonseca, a quien se le ha negado la salida del país para ocupar una beca de especialización en kinesiterapia que le había ofrecido el Gobierno de Francia.

DE DUELO PRESIDENTE DE HOGAR DEMOCRATICO

Anteayer dejó de existir la señora Sara Ortega viuda de González, después de soportar una larga enfermedad. La muerte de la señora Ortega viuda de González enluta el hogar de don Julio Valenzuela Fuentes, presidente del Centro Social Político "Hogar Democrático"; del director don Carlos González Ortega, y del socio don Fidel González Ortega.

El directorio celebró sesión extraordinaria y acordó enviar una corona a nombre de la institución; una nota de pésame a la familia, suspender la sesión en señal de duelo y comisionar a la directiva a fin de que se traslade al domicilio y presentarle la condolencia a la familia.

Los funerales se llevarán a efecto hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de calle Larrain 2177 (Beauchef), con dirección al Cementerio General, y concurrirán a ellos miembros de la asamblea de Santiago y de diversos centros democráticos de la capital.

Diputados doctrinarios adhieren a CEP radical

A mediodía de ayer se reunieron los diputados "doctrinarios" del Partido Radical, acordando solidarizar con el Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago. Al efecto, enviaron una comunicación al presidente del CEP, señor González Provoste, en la que expresan, entre otras cosas:

"Creemos como ustedes que para tal fin no cabe otra cosa que la celebración, a corto plazo, de una convención general extraordinaria, donde las propias bases del partido puedan abocarse al conocimiento y resolución de los problemas que nos afectan, y den un corte definitivo y una solución permanente y lógica a la candidatura presidencial de los partidos que en la reciente Convención de Centro Izquierda no lograron llegar a un acuerdo".

La comunicación está firmada por los diputados Vivanco y Magalhaes.

Por su parte, la Asamblea Radical de la Novena Comuna, en su sesión de anoche, acordó hacer suya la parte resolutiva del voto aprobado por la directiva provincial de Santiago.

JUAN MARTINEZ CAMPS, CANDIDATO A DIPUTADO

J. Martínez C.

Don Juan Martínez Camps, primer regidor de la Municipalidad de Santiago, fué proclamado anoche candidato a diputado por el primer distrito, por el Centro Femenino Radical de la Asamblea de la Novena Comuna.

El señor Martínez Camps, al aceptar esa proclamación, presentó su renuncia como presidente de la Asamblea Radical de la Novena Comuna, que ha presidido durante varios períodos.

El nuevo candidato a diputado iniciará inmediatamente sus trabajos electorales en las asambleas del distrito.

La Caja de la Habitación podrá vender sitios a personas de escasos recursos

Proyecto aprobado por la Cámara, ayer

Sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en miércoles 23 de enero bajo la presidencia de los señores Juan Smitmans y Carlos Morales Cañas.

En la cuenta, se leen diversos documentos de interés general.

HOMENAJE. — Don Jorge Méndez Escobar, rinde homenaje a la memoria del general don José M. Barceló Lira, recientemente fallecido. Dice que fué un jefe distinguido y un gran director de la Escuela Militar, habiéndose encontrado en el desastre de Alpatacal. Agrego que los últimos años de su vida los pasó, emocionados, como comandante del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79.

La Cámara acuerda enviar una nota de condolencia a su familia.

El señor Valdebenito, se refiere a la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que conoce el problema del cobre y a la actuación de la Comisión de Hacienda de la Cámara, sobre el particular.

FACIL DESPACHO.— Entrando a la tabla de Fácil Despacho, la Cámara trata la Moción que exime de impuestos y otorga franquicias tributarias a los bonos emitidos por la Universidad de Chile para la construcción del edificio de la Escuela de Derecho, de Obstetricia y otras de Valparaíso. Hablan los señores Bossay, Valdebenito, Hugo Rosende, Camilo Prieto, quedando totalmente despachado.

A continuación fué aprobado sin votación en contra, el Mensaje que considera como asignación afecta a la exención tributaria de la Ley de Herencia, la donación que la sucesión de don Jorge Hurtado Vial hará en favor de la Fundación de Beneficencia "Hogar de Cristo".

En seguida se trata el proyecto que declara feriado el día 12 de febrero de 1952, en la ciudad de Valdivia.

El señor Olavarría, dice que debe extenderse este feriado a la provincia de Valdivia, por cuanto el cuarto centenario es una fecha histórica para todo Valdivia. Después que usan de la palabra los señores Bustos, Acharán, Meléndez y Lucio Concha, queda despachado el proyecto con la modificación propuesta.

Asimismo, se aprueba el Mensaje que exime del pago de contribuciones por 10 años, a un inmueble del Club de la Fuerza Aérea de Chile.

La Cámara prorrogó el plazo para tratar el Mensaje que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola con el objeto de fomentar la producción agropecuaria.

Se pasa a considerar el Mensaje que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos divididos en sitios a personas de escasos recursos. Hablan los señores Urrejola y Larraín Vial y se vota, siendo aprobado sin votación en contra.

Finalmente, la Cámara presta su aprobación y despacha el siguiente Mensaje del Ejecutivo: el que prorroga los plazos de la ley sobre mejoramiento económico de los funcionarios de las instituciones semifiscales.

Finalmente, acordó prorrogar el plazo para considerar el mensaje que deroga la ley 9.723 sobre construcción de Escuelas Agrícolas y dispone que los fondos pasarán al Presupuesto General de la Nación.

INCIDENTES

El señor Ojeda, solicita se dirija oficio al Ministro de Obras Públicas, para que con el millón de pesos destinados a las obras del muelle de Punta Arenas se prosiga su reparación urgente.

El señor Olivares, habla sobre la delicada situación de la agricultura en Ovalle donde por falta de lluvias no se han podido efectuar las siembras de primavera. Las restricciones de crédito, perjudican a los agricultores y estima que el Ejecutivo debe enviar un proyecto dando estas facilidades.

Los señores García Burr, Raúl Aldunate y Enrique Cañas, se refieren al aspecto de la sesión especial sobre defensa continental.

El señor Ferrada, analiza el problema de la producción de arroz y señala las pérdidas que se han originado por las erradas medidas adoptadas por el Gobierno, no sólo en salarios para los obreros, sino en la falta de estímulo para las siembras.

El señor Zepeda explicó que, en el debate de la sesión especial había interpretado mal algunos conceptos vertidos por los diputados liberales lo que había motivado un discurso del señor Cañas Flores que, oído aisladamente, haría suponer que se han tenido términos descomedidos para el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo único que se ha querido al provocar este debate es informar al Gobierno acerca del deseo de los parlamentarios de conocer los puntos de vista en que se desarrollan las conversaciones sobre defensa continental, sin que esto importe interferir las facultades especiales que para estas materias tiene el Presidente de la República.

El señor Cañas Flores manifiesta su satisfacción por las declaraciones de los señores Zepeda y García Burr.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE TERCERA COMUNA.—Cita para hoy a las 21 horas en Catedral 2218 para tratar sobre el momento político.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Cita a sesión para hoy a las 21 horas en José Joaquín Pérez 4743.

SENADO ESTARA EN RECESO HASTA MARZO

El Senado acordó ayer suspender sus sesiones hasta el mes de marzo próximo. Sin embargo, el presidente de la Corporación, señor Alessandri Rodríguez, podrá citar a la Corporación en caso de que tenga que considerar proyectos de importancia. Desde luego, la sesión del miércoles próximo sólo se realizaría en caso de que se presentara una iniciativa de la categoría anteriormente indicada.

El Gobierno ha tenido informado al Congreso sobre Defensa Continental

Dijo Cañas Flores en la Cámara, ayer

Enrique Cañas F.

La Cámara de Diputados celebró dos sesiones especiales, ayer. En la primera de ellas se discutió el problema referente a las negociaciones sobre Defensa del Hemisferio, acordando celebrar una nueva sesión especial el martes, de 14.30 a 16 horas, para continuar el debate sobre esta materia. En la segunda sesión especial se trataron diversos proyectos, entre otros, el que destina fondos para la pavimentación de caminos en el departamentos de Los Andes.

En el debate sobre la Defensa Continental, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Corporación, señor Enrique Cañas Flores, expresó que el Gobierno ha tenido debidamente informado sobre las negociaciones que se realizan destacando, especialmente, la actuación del Canciller en este asunto.

VERSION EXTRACTADA

Sesión especial de la Cámara de Diputados, de 14.45 a 16 horas, del miércoles 23 de enero, bajo la presidencia de don Juan Smitmans, convocada para "tratar lo referente a las negociaciones sobre Defensa del Hemisferio".

Don Raúl Aldunate expresa que la presente sesión fué promovida por los diputados liberales, como una forma de conocer oficial y fehacientemente por boca del señor Ministro de Relaciones Exteriores el curso de las negociaciones con Estados Unidos sobre defensa continental a cuyas reuniones concurren representantes de ambos países. Pero lamenta que el señor Ministro no haya concurrido a la reunión.

Don Carlos Melej, considera que este problema es de la más alta importancia internacional.

Don Luis Undurraga, critica la forma cómo se han llevado estas negociaciones.

Don Guillermo Donoso, considera que el primer paso del Canciller debió haber sido informar a la Cámara sobre las gestiones para llegar a un acuerdo con Estados Unidos sobre defensa del continente.

El señor Rodríguez, don Aniceto, es de parecer que debe proseguirse este debate en otra sesión, con asistencia de los Ministros de Relaciones y de Defensa, para abordar con verdadero conocimiento de causa un problema de tanto valor internacional. Deja en este sentido presentada una indicación.

Don Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, usa de la palabra para dar respuesta a las alusiones que los señores Raúl Aldunate, Luis Undurraga y Guillermo Donoso, han tenido para la persona del Ministro de Relaciones Exteriores, hombre limpio y honorable a quien no le alcanzan las ofensas apasionadas. Dice que jamás los hombres de su Partido que han estado y están en el Gobierno han engañado a nadie, porque tienen un alto concepto de la dignidad y de la rectitud, mucho menos pueden rozar la severa personalidad del actual Canciller, que se encuentra todavía al frente de su cartera de Estado solamente a pedido expreso del Presidente de la República que le dijo le acompañara hasta la solución del problema de la defensa continental.

No encuentra acertado, que el señor Aldunate, que lo sabe inteligente y bien intencionado, haya mostrado a la Cámara los titulares del diario chileno "Democracia", de inspiración comunista, como un documento en contra de la actuación del Canciller.

El señor Ministro —agregó— ha procedido en todo momento con el debido respeto para con el Congreso, pues invitó a los presidentes de las Comisiones de Relaciones del Senado y de la Cámara para informarles sobre todo lo obrado en estas gestiones internacionales que actualmente se ventilan en nuestro país. Es una tradición de nuestra Cancillería que mucho le honra, y que se ha mantenido a través de todos los regímenes o combinaciones políticas que han gobernado.

Manifiesta, que hay una Junta Interamericana de Defensa que orienta la política internacional de la defensa continental, y que es un organismo respetable, y no se puede hacer caso de telegramas de algunos diarios para calificar su obra. Dice que se ha formado un escándalo para atacar la persona de un hombre honorable como el Canciller, lo que envuelve un ataque a la persona del Presidente de la República. Esto lo considera inaceptable. Expresa que ésto debió haberse tratado en una sesión secreta a fin de no manchar en un debate apasionado el nombre limpio y puro de la Patria. (Aplausos en la sala).

Por haber llegado la hora queda pendiente el debate.

SESION ESPECIAL DE 19 A 21 HORAS

La Cámara prestó su aprobación al mensaje que destina fondos para la pavimentación de caminos en el departamento de Los Andes.

También se ocupó, de la moción que libera de impuestos y derechos a la internación de maquinarias y accesorios destinados a la Central de Leche "Chile" y a la Central de Leche "Delicias", siendo totalmente despachada.

En seguida, se ocupó del proyecto despachado por el Senado, que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.

Con ligeras modificaciones quedó despachado.

Finalmente se trata la moción que legisla sobre los jubilados de la Marina Mercante, la que fué enviada a la Comisión de Hacienda para que se pronuncie sobre su financiamiento.

—Se levantó la sesión.

VELADA EN MEMORIA DE ALFREDO ROSENDE HABRA EL MARTES 29

El diputado don Isidoro Muñoz invitó ayer al Ministro del Interior a la velada solemne con que el Centro Valentín Letelier recordará el próximo martes el aniversario de la muerte de don Alfredo Rosende Verdugo. El señor Quintana Burgos aceptó la invitación.

En esa oportunidad hablarán el presidente del Partido Radical, don Pedro Castelblanco, el senador don Raúl Rettig y el diputado don Humberto Aguirre Doolan.

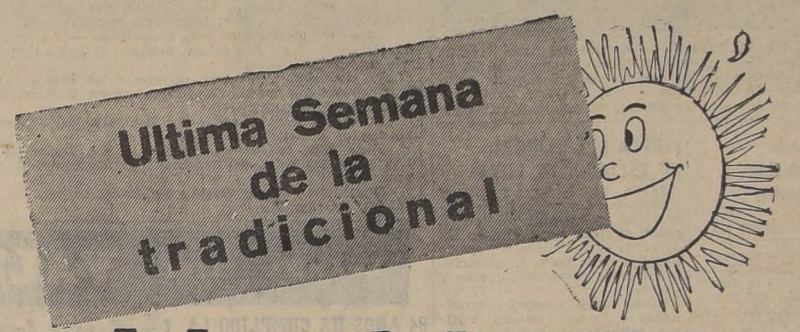

Liquidación
de Verano
Los Gobelinos

Aproveche esta última oportunidad para adquirir ARTICULOS de VERANO REBAJADOS en 50 o/o de su VALOR ACTUAL por fin de temporada

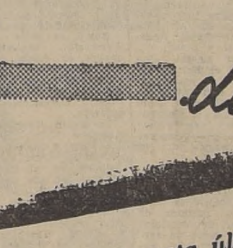

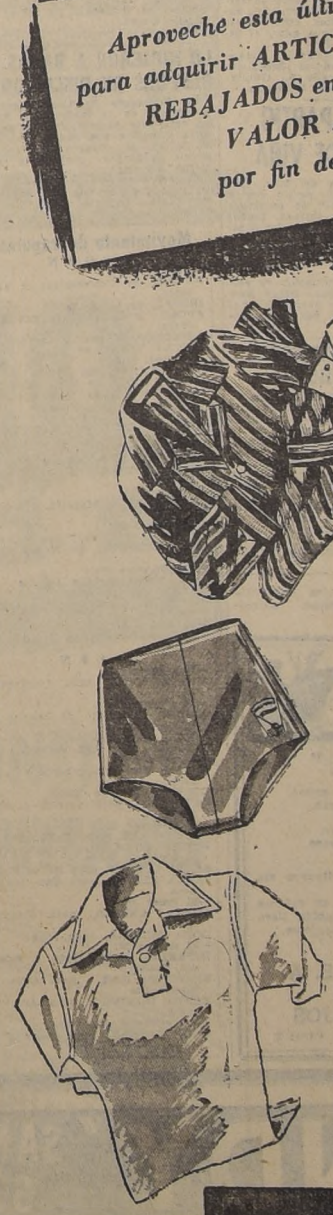

Camisas importadas marca "Van Heusen" U.S.A., color azul piedra, especial para la temporada, únicamente Nos. 38 y 39 $ 480

Pijamas en fina popelina listada, modelo amplio y gran duración, colores inalterables $ 490

Trajes de baño Lastex en bonitos modelos y variados colores, todas las tallas a $ 450

Camisas de esponja, última creación para sport y playa, colores unidos, azul, blanco y verde $ 495

Pañuelos de diversos dibujos, en batista de algodón, fondo blanco y de color $ 49

Camisas blancas de popelinas resistentes al lavado, con cuello y puños de repuestos $ 390

Slips y camisetas sport en fino algodón mercerizado, modelo Jockey norteamericano
Slips $ 72
Camisetas $ 62

Cinturones de cuero, imitación Peccary finamente terminados a mano $ 115

Zoquetes en colores unidos y fantasía de gran duración, variedad de diseños y colores a $ 39.80

Corbatas de seda rayón, fantasías de gran moda, entretela inarrugable $ 88

CAMISERIA (1er. piso)

Vea en nuestras vitrinas ALGO de lo mucho que hay para Ud. Precios RE-BA-JA-DOS en todos los Departamentos

Si es de Los Gobelinos se distingue
Ahumada esq. Compañía

ACLARACION

En la edición de LA NACION del 22 del presente, página 6 aparece una aclaración de don Ricardo Acuña Rocha en la que reclama por habérsele incluído en la Directiva del Comité Independiente del Rodado Pro Candidatura Arturo Matte Larraín.

Cúmplenos aclarar que el miembro de nuestra Directiva es el señor Ricardo Acuña Rodríguez, chofer de taxi patente EC-77, con domicilio en Gamero 1685, quien integra la Directiva del Comité en su calidad de miembro del Gremio del Rodado.

Habría sido interesante que el señor Acuña Rocha, antes de sentirse aludido, se hubiera informado en la secretaría del Comité sobre el particular.

LUIS HUMBERTO AGUERO Q.,
Presidente Comité Independiente del Rodado Pro Candidatura Arturo Matte L.

EN LAS PLAYAS DE PICHILEMU.—Después del baño, la simpática rubia curicana, Gabriela Alberti López, acompañada de su hermana Ximena, disfruta de las caricias del sol y de la brisa marina, en las rocas que circundan la playa de este atrayente balneario.— (Foto de Luis Merino Bustos, corresponsal en viaje)

El martes fondeo en Talcahuano el Crucero "Prat", procedente de EE. UU.

TALCAHUANO, 23.— A las 9.15 horas del día 22 fondeó en Talcahuano el crucero Prat, gemelo del O'Higgins, llegado recientemente de los Estados Unidos, al mando del capitán de navío don Jorge Araos Salinas.

El Prat, después de los saludos de ordenanza y de las visitas de reglamento, se amarró a boya. El crucero tiene las mismas características que el O'Higgins, en su armamento, estructura, acomodaciones modernas a bordo, etc.

A VALPARAISO.— El sábado 26 zarpa rumbo a Valparaíso, puerto donde se le preparan grandes festejos a los oficiales y tripulantes.

UN SUBOFICIAL DE EE. UU. — Viaja a bordo del Prat, en calidad de técnico electricista, un sargento de la Armada de los Estados Unidos, con un sueldo superior al que gana el Contraalmirante Espina, Jefe de la Zona Naval. Gana este sargento más de 100 dólares por el Gobierno de Chile, y 300 dólares más en la Armada norteamericana, mensuales.— PAVES, corresponsal.

Torneo de natación realizaron en Molina

MOLINA, 23.— Con participación de nadadores del Regimiento de Ingenieros de Curicó, se llevó a efecto el domingo último, en la Piscina Municipal, el primer torneo organizado por el Club Neptuno, de esta ciudad, de reciente formación.

La competencia alcanzó un extraordinario éxito, asistiendo alrededor de seis mil personas, que siguieron con vivo interés el desarrollo del programa.

Damos a continuación el resultado de las pruebas:

33 metros libre, hombres, infantiles.— 1.o Jorge Fernández Neptuno, 27.4; 2.o Jaime Merino, Curicó, 30; 3.o Miguel Ahumada, Curicó, 31.

33 metros pecho, hombres, todo competidor.— 1.o Alvaro Galán, Neptuno, 28; 2.o Eugenio Arcaya, Neptuno, 30; 3.o Rolando Hurtado, Neptuno, 31.

33 metros espalda, hombres, todo competidor.— 1.o Raúl Lagos, Curicó, 27.8; 2.o Carlos Galán, Neptuno, 30; 3.o Pedro Santelices, Neptuno, 30.5.

33 metros libre, damas, juveniles.— 1.a María Acevedo, Curicó, 26.6; 2.a Silvia Mecklenburg, Neptuno, 28.5; 3.a Poli Hurtado, Neptuno, 33.5.

66 metros libre, hombres, juveniles.— 1.o Fernando San Martín, Curicó, 48; 2.o Raúl Lagos, Curicó, 51; 3.o Rolando Hurtado, Neptuno, 53; 4.o Guillermo Reyes, Neptuno, 59.2.

100 metros libre, hombres, todo competidor.— 1.o Carlos Galán, Neptuno, 1.22.2; 2.o Alvaro Galán, Neptuno, 1.25; 3.os Alberto Lagos, Curicó, y Raúl Montecinos, Neptuno, 1.28.

33 metros libre, damas, toda competidora.— 1.a María Acevedo, Curicó, 26.2; 2.a Ena Gilbert, Neptuno, 27.5; 3.a Lucía Riquelme, Neptuno, 35.

33 metros libre, hombres, mayores de 35 años.— 1.o Guido Fajardo, Neptuno, 24; 2.o Washington Ojeda, Neptuno, 26.2; 3.o Hernán Bravo, Neptuno, 29.

Posta 3x33 libre, damas.— 1.o Equipo B. del Neptuno, 1.30; 2.o Equipo A. del Neptuno, 1.33.

Posta 3x33, tres estilos, hombres.— 1.o Equipo de Curicó, 1.17.2; 2.o Equipo A. del Neptuno, 1.20; 3.o Equipo B. del Neptuno, 1.22.

Waterpolo.— Curicó venció a los dueños de casa, 2x1.— (FAJARDO, corresponsal).

HUYENDO DEL VERANO SANTIAGUINO. — Recorren en canoa la hermosa playa El Durazno, de Quintero, Ruby y Millaray Freuzel, dos simpáticas rubias que ponen una nota más de alegría en este atrayente balneario, centro de atracción de numerosas familias de la capital.— (Foto de Pedro Hernández, corresponsal)

EL MEJOR SERVICIO TELEFONICO DEL PAIS TENDRA EL PUERTO DE ARICA

ARICA, 23.— El mejor servicio telefónico del país se instalará en breve en Arica por la Empresa sueca Erickson, la que ya está recibiendo gran cantidad de materiales, procedentes de Suecia, para instalar en forma relámpago, la planta automática.

Estos servicios, que representan una inversión de ocho millones de pesos, ha sido adquirido por la Municipalidad para dotar al puerto de Arica de un servicio ultra moderno.

La rapidez en llegar los materiales, el plazo que se ha indicado para que la ciudad tenga tan vital servicio de comunicación, indica que la firma instaladora comprobará la bondad de su organización, su capacidad técnica y seriedad en cumplir sus compromisos con la Municipalidad. La ciudad está de plácemes con esta iniciativa municipal.

VISITA DE CORTESIA.— Mañana 24, se dirigirá a Tacna el Gobernador don Carlos Vildósola Coke, acompañado del Comandante de la Guarnición, coronel Alfredo Larenas Lavín; el Prefecto de Carabineros, coronel Santiago Kolbach Piñeiro, para efectuar la tradicional visita de cortesía al nuevo Prefecto Departamental de Tacna, capitán de fragata don Rafael Díaz Zumaeta, designado por el Gobierno peruano, recientemente, para desempeñar esas funciones.

Estas visitas entre autoridades chilenas y peruanas son vínculo de gran provecho para la amistad chileno-peruana. — (JORGE BRAVO, Corresponsal).

MAS DE 34 GRADOS A LA SOMBRA, AYER EN TEMUCO

TEMUCO, 23.— La temperatura en esta ciudad llegó hoy a 34.4 grados centígrados a la sombra, a las 15 horas. Es la temperatura más alta que se ha registrado este año y una de las mayores que se haya conocido en esta ciudad. — ALVIAL, corresponsal.

INTENSAS LLUVIAS AL INTERIOR DE IQUIQUE

IQUIQUE, 23.— Copiosas lluvias en el interior de la provincia han provocado el aumento del caudal de los ríos y quebradas, especialmente la de Chaca.

Hasta el momento no ha sido interrumpido el tránsito de vehículos en el camino que une este puerto con Arica.

Ingenieros del Departamento de Caminos han adoptado las medidas necesarias para mantener expedita esta vía, enviando tractores para prestar ayuda a los camiones y automóviles que puedan quedar atascados por la enorma cantidad de barro y piedras que arrastran las aguas de las quebradas de la región. (MEZA, Corresponsal).

SE DECLARO INCENDIO EN BOSQUES DE TOME

TOME, 23.— Ayer, a las 17 horas se declaró un incendio en los bosques de la firma maderera "Bima", en el lugar denominado Colimao, cerca de Dichato, abarcando una gran extensión.

El fuego fué sofocado a las 2 horas de la madrugada de hoy por los bomberos de esta ciudad, y vecinos de la región. (Corresponsal).

2 heridos en incidente en un microbús a Buin

BUIN 23.— En el interior del microbús X. A.-652, que hace el servicio entre las localidades de Buin y el Vínculo, se produjo ayer un incidente entre los pasajeros, resultando heridos de mediana gravedad el capitán en retiro, señor Oscar Robles Jiménez y la señorita Elsa Reyes, quienes fueron trasladados al Hospital.

El promotor del incidente y causante de las heridas inferidas a las personas mencionadas, Alfredo Canales Leiva, fué detenido por Carabineros.— (López, corresponsal).

DIFICIL SITUACION DE LA MATERNIDAD DE HOSPITAL DEFORMES

En la reunión celebrada últimamente, la Junta Local de Beneficencia se impuso del informe del vicepresidente de la institución, don Guillermo Videla Lira. Así pudo tener conocimiento de la muy grave situación y deplorables condiciones en que presta sus servicios la Maternidad, en que a la falta de ropas para atender a todas las enfermas y a lo insalubre de los servicios higiénicos, se suma el estado ruinoso del edificio del Hospital Deformes.

Ante este estado de cosas, la Junta de Beneficencia resolvió, en principio, destinar la suma de dos millones de pesos para atender las necesidades de la maternidad e introducir los arreglos necesarios. Esta suma será solicitada a la Dirección General de los Servicios, una vez que llegue la minuta respectiva al hospital, e incluso se pedirá que el Ministro de Salubridad haga una visita a la Maternidad del Deformes, con el objeto de que se imponga de los graves asuntos por resolver.

REINA INTERES EN LOS SAUCES POR LA CARRE[RA] PUERTO MONTT-SANTIA[GO]

LOS SAUCES, 23.— Eno[rme] interés ha despertado en [esta] ciudad la noticia de que pasa[rán] por el pueblo los competid[ores] de la carrera automovilis[tica] Puerto Montt-Santiago, a re[ali]zarse el 27 de este mes.

La Municipalidad y los veci[nos] han erogado la suma de $ 6.[...] que servirán para compl[etar] junto con Traiguén, la cantid[ad] de $ 20.000 que se dará co[mo] premio al volante mejor coloc[a]do en el tramo Temuco-Tr[ai]guén.

Esta importante carrera, [en la] que participarán los mejores [vo]lantes chilenos, argentinos y [pe]ruanos, además del aspecto [neta]mente deportivo, servirá pa[ra] efectuar la reparación de los [di]versos caminos de la provinc[ia,] labor que se está ejecutando [con] toda celeridad, especialmente [en] el sector de Traiguén a Ang[ol.] (HIDALGO, Corresponsal).

AYUNO DE UN FAKIR EN TEMUCO RESULTO ROTUNDO FRACASO

TEMUCO, 23. — Después [de] permanecer encerrado 13 días [en] una urna de vidrio, un llama[do] fakir Tupac Amaru, chileno [...] por ciento, puso término a [las] pruebas que efectuaba pa[ra] batir el record de ayuno, [que] consistía en soportar 62 d[ías,] que es el record mundial, [sin] comer.

Pero el gran calor reinante [y] la indiferencia del público p[or] la prueba, lo obligó a aban[do]nar la urna y dedicarse a [co]mer a mandíbula batiente. [A la] vista de lo ocurrido, el pse[udo] fakir, después de ponerse al [día] en su alimentación optó [por] cortarse su ya bastante cre[cida] barba.— ALVIAL, Correspon[sal].

NIÑO PERECIO AHOGADO EN EL RIO CACHAPOAL

RANCAGUA, 23.— El domi[ngo] último, pereció ahogado en el [río] Cachapoal, a la altura de [las] Termas de Cauquenes, el n[iño] Mario Araya Rojas, de 10 añ[os] de edad, domiciliado en ca[lle] Lord Cochrane N.o 1772, de [la] capital.

El niño Araya había venido [a] veranear a casa de su tía, [la] señorita Julia Araya Castel[...], co, de Sewell, con quien se h[a]bía trasladado ese día al rec[into] balneario, donde se cayó a [un] brazo del río, siendo inútiles [los] esfuerzos realizados para res[ca]tarlo vivo. — Corresponsal.

SE EVITARAN EROSIONES EN TIERRAS AUSTRALES

PUNTA ARENAS, 23.— U[na] comisión técnica de la FAO [y] del Ministerio de Tierras, estu[dian] en esta zona las posibilid[ades] forestales y agropecuari[as,] como asimismo la forma de ev[i]tar las erosiones de los sue[los] magallánicos, a fin de rehabi[li]tarlos para la agricultura [en] grandes zonas de tierra austr[al.]

AERODROMO.— La comisi[ón] que estudia la ubicación del ae[ró]dromo, estima que los terre[nos] de Cabunco, a 20 kilómetr[os] de la ciudad, son ideales pa[ra] el objeto deseado, y que en es[e] campo de aviación se podr[á] contar con suficientes acomod[a]ciones para los más grand[es] aviones actuales y del futuro.

BASQUETBOLISTAS. — Lle[garon] las delegaciones de bas[quet]bolistas, compuestas de 1[...] participantes al torneo nacion[al.] Fueron entusiastamente reci[bi]dos por el pueblo. Mañana 24 [se] inicia el certamen, jugand[o] Osorno con María Elena, pre[vio] desfile de todas las delegacion[es.]

PARO EN LA CONSTRUCCION.— Cerca de un centen[ar] de obreros de la construcción d[e] obras fiscales, paralizaron [sus] faenas, en vista de que no [se] les arregla su situación de [au]mento de salarios.— (CRAMARENKO, Corresponsal).

Pescadores irán a la huelga si no controlan la pesca de arrastre

TALCAHUANO, 23.— Tres mil pescadores de esta región amenazaron con declararse en huelga indefinida, si dentro de quince días las autoridades locales no controlan la pesca de arrastre que últimamente ha recrudecido tanto en esta bahía, como en San Vicente y otras caletas de la zona.

El acuerdo de ir a la huelga general, fué adoptado en una reunión que los pescadores celebraron anoche, donde se destacó que pese al convenio que existe para que los barcos de pesca de arrastre actúen fuera de la Punta de Tumbes y Punta de Lobos, dejando la zona costera para los pequeños pescadores, esas embarcaciones continúan invadiendo las zonas costeras, produciendo una verdadera liquidación de los centros reproductores de especies marinas.

LLEGO A ARICA DON JORGE SAAVEDRA A.

ARICA 23.— Hoy llegó a esta ciudad el Embajador de Chile en Bolivia, don Jorge Saavedra Agüero. Permanecerá algunos días aquí por asuntos relacionados con el transporte de mercaderías por el Ferrocarril de Arica a La Paz.— (Bravo, corresponsal).

CASIMIRES
Marcelo Uranga
No pague el lujo del centro
Economice $ 400.— en un corte de linda fantasía OVEJA de TOME. Casimires peinados, finos desde $ 550.— el metro.
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

CREDITOS
PASCUAL
SASTRE
SAN DIEGO 928

CASITAS Y BUNGALOW PARA
PLAYA y CAMPO
* Económicas
* Sólidas
* Atrayentes
CONFORT Y AGRADO
CON UNA
CHIMENEA PREFABRICADA
TEMPERATOR
Informes:
A. C. KRISCH
Calle La Bolsa 64
4.o Piso — Of. 326
Teléfono 62496

FIESTA DEL TIJERAL EN ESCUELA DE LOTA

LOTA, 23. — Con numerosa asistencia de autoridades educacionales y vecinos se llevó a efecto la fiesta del tijeral en las obras de construcción del nuevo Pabellón de la Escuela Industrial, destinado a comedores, cocina y anexos.

Estas obras quedarán terminadas a fines de marzo próximo, faltando solamente la instalación de los servicios de alcantarillado y agua potable para trasladar el internado de este plantel al nuevo pabellón.

En esta oportunidad, el arquitecto provincial, señor Benjamín Aguilera manifestó a este corresponsal que la Corporación de Reconstrucción había destinado la suma de un millón de pesos para la total habilitación del edificio. (Corresponsal).

AUTOMOVIL ATROPELLO A 2 NIÑAS EN PICHILEMU

PICHILEMU 23. — Frente al Hotel Ross, el automóvil particular, patente de Santiago, B. N. 81, del señor Víctor Peñaloza Pérez, atropelló a las 16 horas a las menores Gladys Orellana, de 7 años, e Isabel Lizana, de 5, en los momentos que cruzaban la calzada.

La primera de las víctimas sufrió la fractura de la pierna izquierda y la otra, contusiones leves en la cara y en el cuerpo, siendo ambas atendidas de inmediato en la Casa de Socorro de este balneario.— (Merino Bustos, corresponsal en viaje).

Joven colono se ahogó en laguna de Pichilemu

PICHILEMU 23.— El joven Orlando Zúñiga Fuentes, de 16 años de edad, de la Colonia Escolar de la Parroquia de Pelequén, pereció ahogado el domingo último a las 16.45 horas, en la Laguna de San Antonio.

Dicha colonia, compuesta de 25 alumnos, a cargo del profesor señor Germán Bichón S., había puesto término al período de 10 días de vacaciones y se aprestaba para regresar a Pelequén, sirviéndose unas once a orillas de esa laguna.

El joven Zúñiga, en un momento de descuido, se internó en la laguna, sobreviniéndole un ataque de epilepsia, enfermedad que padecía desde hace algún tiempo, hundiéndose en el agua ante la expectación de las numerosas personas que había en los alrededores. Fueron estériles los esfuerzos del salvavidas para ubicar al infortunado muchacho, cuyo cadáver fué hallado más tarde por Carabineros.

Sus restos fueron trasladados a Pelequén en la mañana del lunes.

Este trágico accidente ha servido para poner una vez más de manifiesto la necesidad de que las autoridades locales prohiban bañarse en este sitio, que ofrece numerosos peligros por su profundidad y corrientes submarinas.— (Merino Bustos, corresponsal en viaje).

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4417

94 AÑOS HA CUMPLIDO LA 6.a CIA. DE BOMBEROS

La tan popular y querida Sexta Compañía de Bomberos, llamada "Cristóforo Colombo", ha celebrado ayer sus 94 años de vida, durante los cuales sus entusiastas voluntarios han desarrollado actos heroicos de altruismo que se incorporan a la historia de Valparaíso. Cabe hoy recordar los nombres de los que con el trascurso de los años han ido dedicando sus esfuerzos y desarrollando su espíritu humanitario en bien de la ciudad, y ellos fueron Setimio Rondanelli, Guido Malfatti, Vicente Demonte, Agustín Rossi, Agustín Solari, Luis Repetti y otros.

Junto a su Director actual, don Luis Crestuzzo Q., hay elementos activos y entusiastas que lo secundan, como ser el Capitán don Armando Gaggero C., el secretario don Aldo Confalonieri R., y el Tercer Comandante del Cuerpo, don Juan Milosi U., además de toda la plana mayor de la Compañía, formada por los más dignos y capaces.

Anoche los "sextinos" celebraron este aniversario en forma íntima, en reunión de alegre camaradería y con una sesión solemne, durante la cual fueron distribuídos los premios de asistencia y por años de servicio. Entre estos últimos, por años de servicio se calificaron los siguientes voluntarios: por 10 años, señor Mario Descalzi C., y por cinco años, el señor Domingo Ghio P.

Los premios de asistencia correspondieron a los señores Sebastián Milosi U., Jorge Vasallo S., Guillermo Berreta P. y Mario Dalmazzo.

A SANTIAGO PARTIO EL ALCALDE DE VIÑA

El Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, partió hoy a Santiago con el objeto de continuar las gestiones para obtener fondos con que pagar los salarios a los obreros y empleados del municipio, y poner término así a la huelga que sostienen estos últimos desde hace varios días.

Mientras tanto, la situación va empeorando cada día más. Desde hace unos diez días, no se barren las calles ni se retiran las basuras a domicilio.

TARIFA DE ASCENSORES SE DISCUTIRA HOY

Para la sesión municipal que se efectuará esta tarde aparece en primer lugar de la tabla la petición de alza de tarifas de los ascensores de Valparaíso. En la sesión anterior se produjo un empate a seis votos, respecto a la moción del regidor Ortiz, que ha pedido que este asunto vuelva a comisión para un mayor estudio. Es lo que hoy toca dirimir.

Se habla ya de un propósito entre entre los regidores de prescindir de peroraciones y consideraciones sobre el pro y el contra de esta alza, y llegar a un pronunciamiento definitivo sobre el asunto.

La Sexta Jornada Clínica de Verano fué inaugurada ayer en Viña del Mar

Como se había anunciado, ayer en la tarde fué inaugurada en el auditórium del Hospital de Viña del Mar, la Sexta Jornada Clínica de Verano, torneo que ha sido organizado por la Fundación "Lucas Sierras", bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Valparaíso y el patrocinio oficial de la Junta de Beneficencia y de la Municipalidad de Viña del Mar.

Como se sabe, el objetivo de la Fundación organizadora, que fué creada en junio de 1945, es discernir anualmente un premio para el autor del mejor trabajo sobre las especialidades de Medicina Interna, Cirugía, Obstetricia, Pediatría y Psiquiatría.

La Sexta Jornada Clínica que se inauguró ayer, continuará realizándose hoy y mañana, culminándose el sábado próximo con el banquete de clausura en el Club Viña del Mar, oportunidad en que se hará entrega del Premio "Lucas Sierra" al autor del mejor trabajo de pediatría presentado al torneo, de acuerdo con el fallo respectivo del jurado designado al efecto. También en ese acto se rendirá un homenaje, al doctor don Virgilio Capelli.

La reunión inaugural de ayer se vió prestigiada por la asistencia de lo más representativo de las autoridades locales, de nuestro mundo médico y social. El discurso de apertura del acto estuvo a cargo del Dr. don Gustavo Fricke; prosiguiendo el regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, don Vladimir Huber, en representación del Alcalde, Sr. Emilio Court S. A continuación se rindió un homenaje a la memoria de los recordados maestros de la medicina chilena, profesores Roberto del Río y Carlos Charlín, por el profesor Eugenio Cienfuegos, de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, y por el profesor Cristóbal Espíldora Luque, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, respectivamente.

Finalizó el acto con una proyección sobre "Gastrectomía por ulcera duodenal", Clínica del profesor Félix de Amesti.

LO HIRIERON A BALAS DESPUES DE DISCUSION

La Prefectura de Carabineros informó que en la madrugada, Anselmo del Canto Alvarez, después de una agria discusión que sostuvo con Raúl Montalva, le disparó un tiro de pistola hiriéndolo gravemente en la pierna derecha.

El hechor emprendió después la fuga, pero fué detenido por Carabineros. Este incidente ocurrió en La Calera.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy jueves:
BRASIL, de Gottemburgo y Amberes.
DIEPPE, de Le Havre.
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
QUINTERO, de puertos azucareros.
HERDIS TORM, de puertos azucareros.
SKAGERN, de Port Arthur.
GERDA DAAN, de Nueva York.
OLAV BAKKE, de Oslo e intermedios.
SANTA CECILIA, de Nueva York.
SANTA ELIANA, de San Francisco.

—El domingo 27:
OLGA TORM, de Buenos Aires.
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.

—El lunes 28:
LOVART, de Antofagasta, vía San Antonio.

—El martes 29:
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.

—El miércoles 30:
FALKANGER, de Los Angeles.
BAARN, de Amsterdam.
JUNIN, de Arica, vía San Antonio.

—El jueves 31:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.

SALEN

—Hoy jueves:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.

—El viernes 25:
ANDINO, para Río de Janeiro e intermedios.
APOLO, para Iquique.
SKAGERN, para San Antonio.

—El sábado 26:
BRASIL, para Gottemburgo y Amberes.
DIEPPE, para Le Havre.
QUINTERO, para puertos azucareros.

—El domingo 27:
OLAV BAKKE, para Talcahuano.
HERDIS TORM, para puertos azucareros.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
SANTA ELIANA, para San Francisco.

—El lunes 28:
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
DOÑA ISIDORA, para Lota.

—El martes 29:
IMPERIAL, para Europa y Estados Unidos.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.

—El miércoles 30:
GULF FARMER, para Nueva Orleans.

CONTINUA LA HUELGA MUNICIPAL EN VIÑA POR FALTA DE PAGOS

El personal de empleados municipales y obreros de Viña del Mar continúa en huelga, con las correspondientes consecuencias, a causa de que todavía no se hagan llegar los fondos acordados por el Gobierno para pagar sueldos y salarios atrasados.

Nuevamente el Alcalde, señor Emilio Court S., se trasladó a la capital, con el objeto de activar y finiquitar esta grave situación, que afecta a nuestro primer balneario, precisamente en su época culminante de visitantes y movimiento urbano.

El diario "La Unión" celebró ayer sus 67 años de vida

Ayer cumplió 67 años de existencia el prestigioso diario "La Unión", que es uno de los más antiguos de la República. Siempre recto, enérgico y prudente en su espíritu periodístico, ha logrado conquistarse y mantener un alto prestigio entre el público lector de la colectividad y del país. Jamás ha aprovechado la jerarquía de la prensa para preocuparse sólo de la explotación puramente material, descendiendo a hacer escándalo de la noticia o infiltrando veneno en el comentario, degeneración en que a menudo vemos caer, particularmente en publicaciones que van a las clases populares.

Concedora y comprensiva la ciudad de Valparaíso de todos estos méritos, ha querido exteriorizar sus parabienes, enviándole por intermedio de sus autoridades, instituciones y establecimientos industriales, su cordial y afectuoso saludo de cumpleaños.

ESCUELA DE VERANO EN INTENSA LABOR

Está en su período de plena actividad la IV Escuela de Verano que funciona en Valparaíso, prosiguiendo en su ciclo de conferencias con la que ayer ofreció en el Instituto de Previsión de Empleados la escritora ecuatoriana señora Giannina de Romeo Castillo, sobre el tema: "El caso lírico de Dolores Veintemilla". Hizo la presentación de la conferenciante el Cónsul de Ecuador en Valparaíso, señor Carlos Puig.

Esta tarde le corresponde intervenir al profesor y poeta porteño señor Gonzalo Rojas, quien hablará sobre "El Momento Literario de Chile".

En la próxima semana la Escuela de Verano ofrecerá un ciclo de conferencias en Quilpué, patrocinado por la Municipalidad de ese pueblo.

Ayer en las últimas horas de la tarde se realizó el primer escrutinio para elegir la Reina Panamericana de esta temporada, cuya fiesta máxima tendrá lugar el 2 de febrero próximo, notándose ya el extraordinario entusiasmo que ha despertado.

Durante toda la presente semana se mantendrá abierta al público en los salones del Instituto de Previsión de Empleados la exposición de dos profesores de la Escuela de Verano, de acuarelas y esculturas en algas marinas, de los profesores Israel Roa y Luis Riquelme.

DE NUEVA YORK LLEGA HOY EL "STA. CECILIA"

El vapor "Santa Cecilia", de los registros de la Grace Line, llega hoy a Valparaíso, con abundante carga surtida y 24 pasajeros, entre los cuales cabe mencionar al doctor Johannes Bower, eminente figura médica norteamericana, que pertenece al cuerpo de investigadores de la famosa Fundación Rockefeller.

También se espera para hoy el vapor "Santa Eliana", del mismo registro, procedente de San Francisco de California, viaje casi exclusivo de carga, pues sólo trae dos pasajeros.

GRAN CARGAMENTO TRAE PETROLERO QUE LLEGA HOY

Por primera vez llega a nuestras costas el buque-estanque noruego "Beth", que ha sido arrendado por la Eagle Oil & Shippin Co. de Londres, y cuyos agentes consignatarios en Valparaíso son la firma Shell Mex, Chile Ltda. Este barco viene procedente de Curacao, Antilla Holandesa, y debe llegar a Valparaíso hoy a mediodía.

Se sabe que trae un gran cargamento de petróleo combustible, además de 75 tambores de aceites lubricantes para Shell Mex. Una vez que haya sido recibido por las autoridades marítimas, el "Beth" irá a amarrarse a las boyas de "Las Salinas" para proceder a su descarga.

Espectáculos de hoy

AVENIDA. (5184). — Amor que vuelve, Soy un fugitivo, Casablanca y seriales.
COLON (2949).— Horas de espanto.
CONDELL (2027).— Torna a Sorrento y Rigoletto.
IMPERIO (4567).— Serenata española.
MAURI (4044).— Dick Turpin, el bandido romántico.
METRO. (2111).— A precio de sangre.
MUNICIPAL. (VIÑA — 81739). — Choque de odios.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Un grito en la noche.
ORIENTE (VIÑA — 85679).—Gran programa de aventuras.
PACIFICO (6057).— Canas al aire.
REAL (2640).— La selva ruge y Jorge, el magnífico.
RIALTO (VIÑA — 81006).— Besos en la obscuridad y Amarga condena.
REX (VIÑA 85050).— Páginas de mi vida.
RIVOLI (2268).—El Príncipe bandolero y Pacto de sangre.
VALPARAISO (5522).— La fuerza silente.
VELARDE (4654).— Canas al aire.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Deseada, y agregados.
VICTORIA (3778).— Compañía de Alejandro Flores.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

KNUTSEN LINE
M/N. "OLAV BAKKE"
Cargará en San Antonio, alrededor del 26|27 de enero.
Talcahuano, alrededor del 28 de enero.
Tomé, alrededor del 29 de enero.
Valparaíso, alrededor del 30 de enero.
Antofagasta, alrededor del 1.o de febrero.
Tocopilla, alrededor del 2|3 de febrero.
para Amberes, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos vía puertos peruanos, Puná y Panamá.
Tiene excelente acomodación para doce pasajeros en cabinas dobles y simples, cada una con su propio baño. También lleva camareras exclusivamente para la atención de los pasajeros.
AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
JOHN CAMERON REID E HIJOS
CASILLA 998 AGUSTINAS 1070 PISO 2

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
"REINA DEL PACIFICO"
SALDRA DE VALPARAISO EL 17 DE FEBRERO
PASAJES DISPONIBLES PARA:
Antofagasta, Callao, La Libertad (Ecuador-opc), Balboa, Cristóbal, Cartagena Colombia, La Habana (combinación a los Estados Unidos, Nassau, Bermuda, Santander (España), La Rochelle-Pallice y Liverpool.
PASAJES REDUCIDOS A EUROPA
PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO
AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTDA. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO Agustinas 1066
VALPARAISO Blanco 689

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
esquina Bandera.
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS de médicos-oculistas.

RADIOS
ONDA CORTA Y LARGA
$ 13.500.-
AL CONTADO SOLO EN
$ 7.500
IRARRAZAVAL 470

TAPICERIA
— DE —
Automóviles
JUAN VERGARA
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N.o 363
(Interior) — TELEFONO 35330

Sastrería "DANDY" SAN DIEGO 673-677
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
TERNOS MEDIDA — CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
TRAJES SASTRE PARA DAMAS

Jaime COGAN OFRECE
CREDITOS
12 MESES

COCKTAIL EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE BRASIL.— Los Agregados Naval, Aeronáutico, Militar y Adjunto Naval a la Embajada del Brasil, contraalmirante Euclydes de Souza Braga, coronel Gabriel Grun Moss, teniente coronel Bayard da Costa Galvao y capitán de corbeta Joao da Fonzeca Ribeiro y sus respectivas esposas, ofrecieron ayer en el Club de la Unión, un cocktail de despedida al Embajador del Brasil, señora de Barbosa Carneiro y de su hija Louise Aimée. En la fotografía, tomada en esta reunión, aparecen de izquierda a derecha, la señora Carol Knudson de Ross; su esposo el teniente coronel señor William E. Ross, Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de Estados Unidos; la señorita Louise Aimée Barbosa Carneiro; el señor William Gaim. Marsoner; la señora Aimée Barbosa Carneiro y el Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro.

Señorita RUTH LEDERER ECKSTEIN, candidata del curso de Periodismo de la Escuela de Verano, a Reina del Festival Panamericano en la Universidad de Chile.

EN EL NURIA.—Comida de los alumnos del 5.o Año de 1950, de la Escuela de Química y Farmacia

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida por los funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio al ex Ministro de esa cartera, don José Luis Infante Larraín con motivo del alejamiento de su cargo

CONFERENCIAS

DON ALEJANDRO GOYCOLEA POMAR.— Disertará en el Círculo de Profesionales Hispánicos el lunes 28 próximo, sobre "Situación actual del problema ferroviario mundial".

DOÑA GIANINA DE CASTILLO.— Habla hoy a las 18.45 en el Salón de Honor de la Universidad, sobre "Dolores Veintemilla de Galindo", una de las más destacadas figuras intelectuales de Ecuador.

ABEL ROMEO CASTILLO.— El subdirector de "El Telégrafo" de Guayaquil, disertará sobre "Olmedo, el político y el hombre", en el Salón de Honor de la Universidad, mañana a las 19 horas.

MANIFESTACION.— Mañana a las 17.30 horas en el Casino de la Quinta Normal, las socias del Círculo Femenino Héroes del Pacífico y sus relaciones ofrecerán un té en honor de la Presidenta del Círculo, señorita Elvira Contreras Mardones. Esta manifestación se le ofrece a la señorita Contreras con motivo de haber sido reelegida 17 veces consecutivas en la presidencia de la institución, y por su brillante actuación en su reciente viaje a Buenos Aires, con representación diplomática de Confraternidad Americana.

EN EL HOTEL MIRAMAR DE VIÑA.-

El Hotel Miramar en Viña se ha constituido, como en años anteriores, en el centro de las actividades sociales más destacado de ese balneario.

En el hall principal se está exhibiendo actualmente una exposición de cuadros con motivos de paisajes, marinas y flores de gran colorido de la pintora Mabel Jefferi. Entre las obras expuestas han llamado la atención "La Muela del Diablo", paisaje original muy bien captado; "Pequeña Isla Salina", cuadro realizado con mucha soltura y técnica.

Entre los huéspedes del Hotel reina un ambiente cosmopolita en el que están representados políticos de gran figuración, como Néstor Patrón Costa, ex candidato a la Presidencia de la República de Argentina; personajes de alta sociedad tales como la condesa italiana Esther Belviglieri, cuyas valiosas joyas y extraordinario lujo en sus tenidas han sido admiradas por muchos visitantes; el barón Oscar von Kohron, es otro de los huéspedes que ha reunido en torno de él a distinguidas personas de nuestra sociedad. Hombres de negocios como Mr. Charles Lehay, de la Bolsa de Comercio de Nueva York y Nicanor Lora, alto funcionario de una Compañía Salitrera.

Una larga lista de turistas argentinos figura en el libro de registros del Hotel, entre los cuales anotamos a Pedro Duhalde, Carlos Bozalla y José López, y los chilenos Gonzalo Bulnes Santuentes, Ernesto Lavín Rodríguez, Carlos Leteller Donoso, José Luis Ureta Rozas y familia, Eugenio Barriga Marambio, Hernán Gana Edwards y su hermana Elena, Jorge Barros, Emilio Rioseco, Néstor Valenzuela Valdés, Mario y Jorge Lamas y familia, Alfred Alexander, Mario Mac Lean y familia, Orlando Lorca, Jaime Devoto, Jacobo Said, Adolfo Escobar y familia.

A menudo se ve en las terrazas o comedores del Hotel al Embajador de Estados Unidos la señora de Bowers y su hija Patricia, quienes pasan la temporada de verano en Villa Alemana.

Como de costumbre la nota más alegre la dan los numerosos grupos de muchachas y muchachos a las horas del té y aperitivo, entre los que se ha destacado Gloria Irarrázaval Correa luciendo una tenida compuesta de pantalón negro y chaquetón a cuadros negro y blanco.

TOALLAS

y sábanas de baño, confeccionadas y por metros. Pisos de baño. Tapas sanitarias, etc. Frazadas, colchas piqué. Velos para cortinas. Lana para alfombras.
FABRICA:
VICUNA MACKENNA 888

Una Organización de DECORADORES
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS
ATRACTIVO SU HOGAR

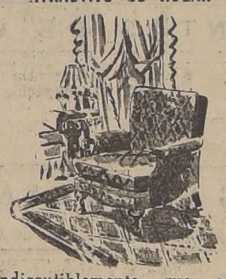

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita
Solicite presupuesto sin compromiso
elhogar AHUMADA 67 TELEFONOS 61193 - 61194

AL EXTRANJERO.— A Europa se dirigirán proximamente el señor Carlos Valdés Larraín y señora Marta Fernández de Valdés.

DEL EXTRANJERO.— De Estados Unidos ha regresado el señor Tulio Banderas Bianchi y señona Inés Briones de Banderas.

MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO $ 200
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS
AV. MATTA 1151

CASA VERINA
CREDITOS

Modas y Sastrería para damas
Chaquetones tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes sastre.
Trajes hechos - Vestón Sport.
Artículos para CABALLEROS
Pantalones - Camisas.
Créditos con pie y sin pie, a largo plazo.

MONJITAS 737 3er PISO

RECEPCION COCTEL.— Con ocasión de la llegada a Santiago de las estrellas de Hollywood Kathryn Grayson y Howard Keel, los representantes de Metro-Goldwyn- Mayer en Chile ofrecerán una recepción coctel, a la prensa y radio en el Salón Sur del Hotel Carrera, el sábado próximo de 19 a 21 horas.

Kathryn Grayson y Howard Keel, protagonistas de la película en technicolor "Magnolia", realizan una jira de buena voluntad, por los países sudamericanos. La organización del viaje de los artistas mencionados se debe a la iniciativa de los Estudios de Metro-Goldwyn-Mayer y a Braniff.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Ximena, hija del Dr. Sergio San Martín Bozán y de la señora Dora Lazo de San Martín.

Fueron padrinos sus hermanos Sergio Renato San Martín Lazo y Berta Loreto San Martín Lazo.

MANIFESTACION A ESCRITORES.— La Sociedad de Escritores ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, en el Hotel Crillon, un cóctel en honor de un grupo escogido de intelectuales.

La manifestación se realizará en honor de Luis Merino Reyes, triunfador del último trimestre de 1951, con su artículo "Evocación de Januario Espinosa", aparecido en la revista "Occidente", haciéndose merecedor al premio Camilo Enríquez, que le será entregado en esta oportunidad. Serán invitados de honor los escritores uruguayos Carlos Sabat Ercasty, Juvenal Ortiz Saralegui y Mariano Olivera Ubios; el senador Radomiro Tomic, representante oficial de Gabriela Mistral en Chile; los escritores nacionales Jacobo Danke, primer premio de novela del concurso del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, y Roberto Sarah, Jorge Onfray y Mario Ferrero, con motivo de haber publicado sus últimos libros.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Hotel Crillon.

SU DESTINO

¿Queréis conocer vuestro futuro? ¿Saber cuál será vuestro destino? ¿Tenéis alguna desilusión amorosa o íntima? ¿Saber por qué vuestros negocios van mal? Consúltele de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M.

Ella os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida; vencer en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

CUCHILLERIA

Preciosos saldos en juegos importados vendemos de gran ocasión.
SABADO ABIERTO
TODO EL DIA
AGUSTINAS 925
OFICINA 414

STORANDT

GRAN PREMIO COPEC
PUERTO MONTT - SANTIAGO

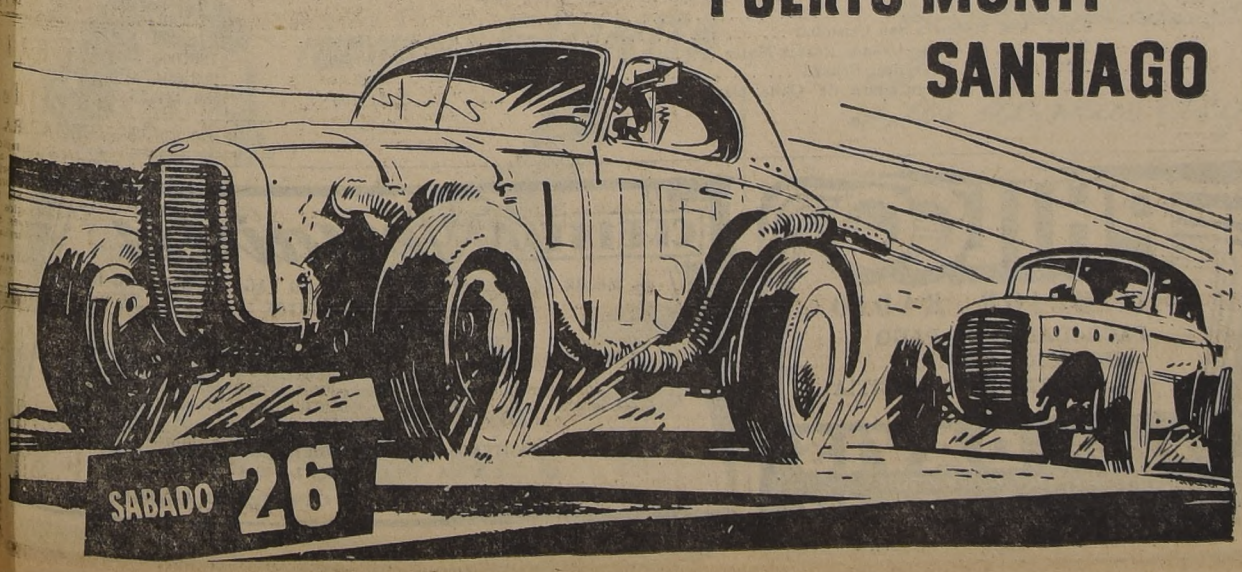

Durante sus vacaciones..
NO SE PRIVE DEL BUEN CAFE
LLEVE CONSIGO UN TARRO DE
NESCAFÉ

Con NESCAFÉ Ud. prepara sólo la cantidad exacta de café. No hay desperdicio, ni residuo: NESCAFÉ se disuelve completamente...
...es más económico

TRAJES DE BAÑO, importados. Su valor, $ 1.700.— Ahora
$ 1.250.–
Y DE REGALO, 1 BOLSA Y 1 GORRA
PANTALON, para hombre, su valor, $ 350.— Ahora
$ 280.–
Y DE REGALO UNA GORRA
TRAJE DE BAÑO, tela importada, su valor $ 1.200.— Ahora
$ 750.–
Y DE REGALO 1 GORRA Y BOLSA
Gran surtido en bolsas de playa, anteojos Willsonite, poleras de hilo importado, gorras de goma. Precios especiales a comerciantes.

PANTALONES para niños, desde
$ 45.–
TRAJECITOS niñitas, desde
$ 115.–
PANTALONES para hombres, ¡ganga!, a
$ 95.–

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
The NEW YORK JERSEY
SOTOMAYOR 9 ★ CASI ESQ. ALAMEDA

FARMACIA DEL INDIO
AHUMADA 2 ESQ. ALAMEDA
ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO HASTA LAS 12 P.M.
OFRECE EL 10% DE DESCUENTO

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.
14 modelos distintos, gran variedad de colores. Modelos de Gran Pista, Media
ARTURO FRIEDEMANN H.
Casa fundada en 1907
MONEDA 1019
Pista Paseo, Damas, Niños y Niñitas.
Aros 16, 18, 20 22, 24, 26 28.
Facilidades de pago

RADIOS
Standard Electric
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MUTUALIDAD DE CARABINEROS

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 45 y 46 de los Estatutos cito a los socios a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para el viernes 25 de los corrientes, a las 17 horas, en la sala de reuniones de oficiales de la 3.a Comisaría de Carabineros de Santiago, calle San Pablo N.o 1353 y a continuación de ésta a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

Estas juntas se celebrarán con los socios que concurran por sí o por apoderados y tienen por objeto: la ordinaria, oír la Memoria y Balance que presentará el Consejo por las operaciones realizadas por la Mutualidad durante 1951 y pronunciarse sobre ella; proclamar el Consejo de Administración que regirá sus destinos en el período 1952-1953, y designar a tres socios para que sirvan en el año 1952, los cargos de Inspectores de Cuentas; y la extraordinaria, pronunciarse sobre las reformas que el H. Consejo propone introducir a los Estatutos vigentes, las cuales modifican o alteran los artículos 11, 15, 16, 25, 32, 36, 39, 45 y 48 y el Título IV. El texto de estas reformas fué dado a conocer a los socios por Circular N.o 5, de fecha 24 de noviembre último.

EL PRESIDENTE

SU TERNO USADO
Lo compramos pagando lo que vale. Llámenos al TELEFONO 52328 y sin compromiso alguno para Ud. vamos a su domicilio. Compramos toda clase de ropa.
Casa Carlitos
FRANKLIN 807

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

EL PATITO

SALVADOR SANFUENTES 2889
entre Bascuñán y San Alfonso
TRAJES DE BAÑO
Gran surtido en modelos y colores
CHALECAS PARA SEÑORAS,, EN LANA PENADA; SWEATERS PARA CABALLEROS
Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público

No Bote Su Terno
VAMOS A DOMICILIO
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero
Compramos catres sommieres lana usada y máquinas de coser
FRANKLIN 742
— FONO 52596 —

LAMPARAS
GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ESTILOS
CREDITOS
FABRICA HERCO
— IRARRAZAVAL N.o 1920 —

CRETONAS
de lino, medio lino y algodón en preciosos dibujos, colores inalterables, de 130 ctms. de ancho ofrecemos a precios oficiales de fábrica. — Hacemos fundas de muebles, cubrecamas, cortinas, tapicería. Consúltenos.
DEPOSITO YARUR
al lado del Capri
SAN ANTONIO 533
FONO 33906 .—. CASILLA 528

MUEBLES de ESTILO Ducal
A. PRAT 407 ESQ. CONDOR - Teléfono 64081

DORMITORIOS

NORMANDO, 11 piezas	$ 28.000.—
REINA ANA, 11 piezas	35.700.—
CHIPPENDALE especial, 11 piezas	45.000.—
FRANCES estilizado y enchapado, 11 piezas	46.800.—
SHERATTON, enchapado	17.400.—
INGLES, enchapado caoba	21.300.—
FRANCES en placa y con aplicaciones talladas	47.600.—

COMEDORES

NORMANDO en placa, 8 piezas	$ 14.000.—
REINA ANA en placa, 10 piezas	28.000.—
CHIPPENDALE en placa, mesa corredera, 10 piezas	36.000.—
REINA ANA enchapado nogal, 10 piezas	38.000.—
SHERATTON enchapado nogal, 10 piezas	35.000.—
CHIPPENDALE enchapado nogal, 10 piezas	38.000.—

LIVINGS

NORMANDO, tapiz gobelino	$ 12.500.—
FRANCES brocato	15.300.—
REINA ANA clásico	15.300.—
REINA ANA abanico, en felpa labrada	31.500.—
CHIPPENDALE con cordón, tapiz brocato	17.400.—
DOBLE COJIN grande, en plumas	18.700.—
DOBLE COJIN chico, en plumas	17.000.—
INGLES CAPITONE, en felpa importada	33.000.—
SHERATTON en plumas, tapiz nacional	19.500.—
COLONIAL AMERICANO, MODELO NUEVO	8.000.—
MODELO RICHELIEU —sofá— dos asientos	18.700.—
NORMANDO 3 piezas con sofá, dos asientos	11.500.—

GRAN SURTIDO EN BUTACAS BERGERES MESAS CENTRO REVISTEROS LICORERAS ETC.
Colchones y somieres CIC a precios de fábrica.
DESPACHOS A PROVINCIAS
Arturo Prat 407 - Esq. Cóndor - FONO 64081

CATRES 10 MESES PLAZO CROMADOS

COLCHONES de LANILLA EN TELA DE Sanitasco $ 1.950.-
CASA BRONCELAN
SAN PABLO 2715

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
$ 500.-
14 quilates el par grabadas
18 quilates desde $ 800.— el par, grabadas.
Joyería Danziger
SAN ANTONIO N.o 344
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

ORGANIZACION KAPPES

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CENTRAL"
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951

ACTIVO			
INVERSIONES Y FONDOS:			
Propiedad en calle Prat 857/65, Valparaíso		$ 1.065.000.—	
Acciones		6.990.338.05	
Bonos Garantía Hipotecaria, Valor nominal		328.000.—	
Bancos:			
Depósitos a la Vista:			
Banco de A. Edwards y Cía., Of. Stgo., Cta. Cte. m/c	$ 450.002.74		
Banco de A. Edwards y Cía., Valpso., Cta. Cte.	55.092.28		
Banco de Chile, oficina Stgo. Cta. Cte. m/c	134.92		
Fondos en el Exterior:			
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte. US$ 5.746.20 a 60.—	344.772.—		
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte. NA$ 12.578.83 a 11.80	148.430.19		
Banco de Londres y América Sud. Cuenta Cte., £ 1.437.16.8 a 168.—	241.556.—		
Caja Reaseguradora de Chile, Cta. Cte. Soles Per. $ 40.468 a 3.708	1.500.55		
Caja Reaseguradora de Chile Cta. £ 554.8.6 a 168.—	93.143.40		
Caja	(Sin Saldo)	1.334.632.08	$ 9.717.970.13
MUEBLES, UTILES Y MATERIALES:			
Muebles y Utiles		$ 185.978.03	
Instalaciones en Edificio		18.076.—	
Instalaciones en Oficina		63.152.—	267.206.03
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		$ 277.934.62	
Intermediarios		2.608.217.29	
Primas por Cobrar		78.48	
Deudores por Siniestros		1.104.362.97	
Cuentas del Personal		51.498.52	
Letras y Documentos		65.240.20	
Cuentas Varias		287.659.61	4.394.991.69
ACTIVO TRANSITORIO:			
Dividendo Provisorio		$ 600.000.—	
Intereses Pagados Anticipados		9.060.67	609.060.67
			$ 14.989.228.52

PASIVO			
RESERVAS TECNICAS:			
De Riesgos en Curso			$ 1.280.604.14
PASIVO DE INVERSIONES:			
Deuda Hipotecaria			263.196.54
ACREEDORES DIVERSOS:			
Caja Reaseguradora de Chile		$ 1.038.499.59	
Compañías Congéneres		1.987.961.67	
Intermediarios		605.798.44	
Acreedores por Siniestros		163.071.48	
Cuenta del Personal y Directores		261.397.52	
Cuentas Varias		215.573.90	4.272.302.80
PROVISIONES:			
Para Impuestos			274.771.22
TOTAL del Pasivo			$ 6.090.876.90
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:			
Capital: 120.000 acciones de $ 25.— c/u		$ 3.000.000.—	
RESERVAS:			
Legal		1.463.198.26	
De Fluctuación de Valores		2.253.186.70	
De Fluctuación de Cambio		219.302.34	
De Revalorización de Bienes Raíces		147.056.15	
Otras Reservas		448.735.92	7.533.479.37
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
SALDO, Utilidad			1.364.872.25
			$ 14.989.228.52

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	$ 112.500.—	Garantía otorgada por Directores	$ 112.500.—
Valores Ley 7.747	53.467.—	Obligación Ley 7.747	53.467.—
	$ 165.967.—		$ 165.967.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1951

DEBE		HABER	
Reseguros	$ 11.238.281.32	Primas de Seguros y Reseguros	$ 15.221.993.63
Reservas de Riesgos en Curso, ejercicio actual	1.280.604.14	Reservas de Riesgos en Curso, ejercicio anterior	1.196.489.67
Siniestros	1.034.603.39	**PRODUCTO DE INVERSIONES:**	
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en Operaciones de Seguros	1.565.230.65	Entradas por arriendos, menos gastos y contribuciones, dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados, menos Impuesto a la Renta y Gastos	606.550.61
Intereses y Gastos Deuda Hipotecaria	18.545.93	Bonificación de la Caja Reaseguradora de Chile	4.663.60
Remuneraciones y Participación Consejo Directivo	135.958.25		
Castigos Varios	48.934.93		
Provisión para Gratificaciones	214.838.25		
Provisión para Impuesto Renta 3.a Categoría	82.885.50		
Provisión para Impuesto Renta, Ley 7.144	44.943.20		
	$ 15.664.825.56		
SALDO, Utilidad	1.364.872.25		
	17.029.697.81		17.029.697.81

LEOPOLDO FALCONI G.,
Sub-Gerente Contador
Registro N.o 3.136

Santiago, 31 de Diciembre de 1951.

LUIS KAPPES G.,
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

WILLIAM BAIRD
Inspector de Cuentas

ARTURO BERISSO
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTIZACIONES OFICIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951

ACCIONES

2.000	Banco de Chile	a	$ 870.—	$ 1.740.000.—
800	Banco de A. Edwards y Cía.	”	180.—	144.000.—
2.400	Soc. Agrícola de Ñuble y Rupanco	”	285.—	684.000.—
10.500	Cía. Nacional de Tejidos "El Salto"	”	17.—	178.500.—
3.000	Manufacturas Chilenas de Algodón Yarur	”	115.—	345.000.—
689	Cía. de Acero del Pacífico	”	600.—	413.400.—
6.750	Cía. de Alcoholes S. A.	”	12.50	84.375.—
3.484	Bosques e Industrias Madereras S. A. (Bima)	”	115.—	400.660.—
245	Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón"	”	98.—	24.010.—
568	Clínica Santa María	”	100.—	56.800.—
4.944	Cía. Industrial	”	31.—	153.264.—
540	Cía. Nacional de Rentas	”	130.—	70.200.—
8.423	Cía. General de Electricidad Industrial	”	26.—	218.998.—
21	Minas y Fertilizantes S. A.	”	29.50	619.50
1.371	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago	”	30.—	41.130.—
342	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago (3 cuotas nueva emisión)	”		15.390.—
6.674	Cía. Molinera San Cristóbal	”	125.—	834.250.—
12.000	Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte	”	60.50	726.000.—
2.222	S. A. C. Saavedra, Benard	”	132.—	293.304.—
245	Caja Reaseguradora de Chile, clase "B"	”	2.311.99	566.437 55
				$ 6.990.338.05

PHILCO
EL MEJOR RADIO
-FACILIDADES DE PAGO
—SERVICIO TECNICO
—POLIZAS DE GARANTIA
Enrique DAVIS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
667 - SAN DIEGO - 667

CREDITO Versailles
EL MEJOR DE LA CAPITAL, PUES UD. NO PAGA EL RECARGO DE LOS LARGOS CREDITOS
Aproveche Ud. las bondades de nuestro sistema de CREDITOS, haciendo sus COMPRAS a base de un pie, pagando el saldo en cuotas mensuales sin recargo en los precios.
Visite sin compromiso nuestras Secciones: Modas, Confecciones para caballeros, jóvenes y niños. Paquetería, Lencería, Ropa blanca. Artículos de punto. Artículos para regalos. Mantelería, etc.
VISITENOS Y SERA UN NUEVO CLIENTE
CASA VERSAILLES
SAN DIEGO 202, Esq. TARAPACA (A 2 CUADRAS DE ALAMEDA)

ENERGICAS MEDIDAS CONTRA G. BRETAÑA ADOPTARA EGIPTO

"Terminó la etapa de las protestas", declaró Ministro del Interior

EL CAIRO, 23.— (UP). — (Por Walter Collins). — El Ministro de lo Interior, Bajá Sirag-El-Din, declaró esta noche que ya ha pasado el momento de presentar protestas y que el Gabinete egipcio está estudiando "las medidas" que corresponde tomar contra Gran Bretaña.

Sirag-El-Din, después de referirse a "los crímenes bárbaros cometidos por los británicos" en Ismailia, zona del Canal de Suez, durante los últimos cuatro días, dijo que "ya ha pasado el momento de formular protestas y que el Gabinete está discutiendo las medidas que se propone adoptar".

El Ministro de lo Interior, se refirió a la declaración de la Embajada norteamericana que todavía no ha podido determinarse con exactitud el origen de la bala que causó la muerte de la monja norteamericana, sor Antonia, el sábado pasado, en Ismailia.

El Ministro manifestó: "Ese es un paso hacia la verdad porque los británicos anteriormente han atribuido la responsabilidad a los egipcios y quizás, algunos norteamericanos lo creyeron".

Sirag-El-Din formuló estas declaraciones en el curso de una larga conferencia con los periodistas.

Tratando el horripilante cuadro de la situación existente en Ismailia, dió una larga lista de crímenes, cometidos por los británicos, según afirmó.

Declaró que los británicos habían arrojado a la calle sacándolos de sus casas a los habitantes egipcios, inclusive a las mujeres y los niños.

Añadió que muchas mujeres estaban ligeramente vestidas con ropa de cama. Dijo, asimismo, que los británicos habían profanado las mezquitas al entrar en ellas, calzados o utilizando los minaretes como puestos de observación, en los cuales emplazaron ametralladoras que apuntan hacia la ciudad.

Expresó que los británicos abrieron las tumbas para revisar cadáveres y luego los dejaron expuestos al aire libre.

El Ministro de lo Interior ordenó la libertad de las jóvenes pertenecientes a la organización femenina "Ben-El-Nil", que habían sido detenidas por realizar una manifestación frente a la sucursal del Banco Barclay, en El Cairo.

Las jóvenes fueron detenidas al negarse a escuchar las exhortaciones de las autoridades para que se dispersaran.

El Ministro citó a su despacho a la dirigente de la organización, la señora Doria Shafik, para conversar sobre la manifestación, cosa que ésta hizo poco después de los incidentes.

EXPLOSION EN ZONA DEL CANAL DE SUEZ

ISMAILIA, Zona del Canal de Suez, 23.—(UP).— (Urgente).— Una gran explosión estremeció parte de la zona del Canal esta noche, al estallar el depósito de municiones del ejército británico en Abu Sultan, entre Ismailia y Fayid.

La explosión estremeció puertas y ventanas del Cuartel General de la guarnición británica en Ismailia. La iluminación producida por la explosión podía verse a 24 kilómetros de distancia.

Un portavoz del Cuartel General británico dijo que se sospechaba que la explosión se debió a un acto de sabotaje. Agregó que había "tres bajas no británicas".

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 23. U. P).— El Secretario de Estado, Dean Acheson, declaró a los periodistas que en estos momentos se encontraba más optimista de lo que hace dos semanas, acerca de un arreglo futuro satisfactorio con Bolivia, para reanudar las compras de estaño por Estados Unidos.

WASHINGTON, 23. (U. P).— Funcionarios de la Secretaría de Agricultura informaron que el mal estado del tiempo y los informes incorrectos sobre las siembras motivaron el error "casi sin precedentes" de dos millones de balas en las predicciones hechas el otoño pasado sobre la cosecha de algodón.

NOMBRAN A JOHNSON EN LUGAR DE ROCKEFELLER

WASHINGTON, 23.— (UP). — El Presidente Truman anunció hoy que se propone designar a Eric A. Johnson, ex jefe de la Oficina de Estabilización Económica, en reemplazo de Nelson Rockefeller, en el cargo de presidente del grupo asesor que colabora en la elaboración de los programas del "Punto Cuatro" para ayuda de los países poco desarrollados.

Rockefeller renunció al cargo recientemente. El grupo citado es conocido como Junta Asesora de Fomento Internacional.

AYUDA AL NUEVO ESTADO DE LIBIA PIDEN A LA NU

PARIS, 23.—(UP).— El Comisionado de la NU en Libia, Odrian Pelt, dijo que los miembros del organismo internacional deben hacer un esfuerzo coordinado para ayudar a ese Estado norafricano, de reciente creación, a salvar sus primeras dificultades, tales como el déficit de seis millones de dólares de su presupuesto ordinario para el primer año de gobierno.

En su informe a la Comisión Política ad-hoc de la Asamblea General de la NU, Pelt anunció que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han declarado ya su disposición de prestar a Libia ayuda pecuniaria y técnica.

Destacó que el principal problema político será el de consolidar la política de Libia.

Añadió que el nuevo Estado dispone de una Constitución que estipula una monarquía federal, con un Gobierno parlamentario, legislatura elegida por sufragio universal de los ciudadanos varones, mayores de edad y una Carta de los derechos basada en la Carta de la NU, con goce igual de derechos para los nativos y las minorías.

Pelt informó que el 19 de febrero se efectuarán las elecciones para la Cámara de Diputados.

ENVIO DE ARMAS RUSAS PIDIO EGIPTO

egipcia fué hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Falah El Din a Vishinsky en el curso de una comida ofrecida a principios de esta semana por el Secretario General de la Liga Arabe, Baja Abdul Rahman. También asistió a la comida el delegado soviético Jacobo Malik.

Solicitud formularon a Vishinsky en París

PARIS. 23.—(UP).— Fuentes autorizadas revelaron que Egipto presentó una solicitud para que se le vendan armas rusas al Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Vishinsky poco días antes que éste partiera anoche para Moscu.

Según los informantes, Egipto desea que la Unión Soviética le suministre armas en vista de que desde la agravación de la crisis anglo-egipcia se han suspendido los envíos de armas procedentes de Gran Bretaña y de otros países europeos.

Añadieron que la solicitud

CONDENADAS A PRISION MONJAS EN CHINA ROJA

HONG KONG, 23.— (UP).— Dos monjas españolas han sido condenadas a prisión en Wusa, Iwuahu provincia de Anhwei por las autoridades comunistas chinas acusadas de "asesinato" en forma similar que lo fueron cinco monjas canadienses en diciembre pasado.

La noticia fué dada por los círculos católicos locales que identificaron a las monjas como Sor Mercedes Isaia de Bilbao, condenada a cuatro años y Sor Teresa Elory de Marcia condenada a tres años. Ambas fueron llevadas a la prisión en agosto después de ser juzgadas en Contumacia.

El proceso siguió a la denuncia que las hizo responsables de la "muerte de 1.600 niños" en 18 años que trabajaron en un orfelinato. En la sede católica de Hong Kong se dijo que las monjas fueron sometidas a proceso formal el 24 de diciembre, día en que fueron conducidas al tribunal municipal encadenadas de pies y manos y con grillos que sólo le permitían dar pasos muy cortos.

ESTUDIOS DE CANCER HARA EN LONDRES EL DR. LEONARDO GUZMAN

LONDRES, 22 (UP). — El Consejo Británico de Salud anunció que el cancerólogo chileno, doctor Leonardo Guzmán, que se halla en jira en esta capital, procederá a estudiar lo relacionado con las investigaciones del cáncer y los equipos destinados al tratamiento de esta enfermedad.

El doctor Guzmán, es actualmente Director del Instituto Nacional de Radium y profesor de la Escuela de Medicina en la Universidad de Chile.

La jira del doctor Guzmán está patrocinada por el Consejo Británico de Salud.

ORIGEN DE UN JUICIO: BESO DADO EN EGIPTO

EL CAIRO, 23. (U. P).— Uno de los besos dados en Egipto y que más publicidad hayan tenido desde la época de Cleopatra, ha motivado la intervención de los tribunales de justicia para que éstos decidan las respuestas a las siguientes preguntas:

1.— ¿Besó Kamal Saleh a su enamorada en la estación del ferrocarril en forma que violó las leyes del país?

2.— ¿Besó Kamal Saleh el vidrio de la ventana del coche del tren mientras él estaba afuera y su enamorada dentro del coche?

3.— ¿Es un acto "inmoral" que castiga la ley el que Kamal Saleh besara a su enamorada en público o besara el vidrio de la ventana del coche frente a la cual estaba por dentro ella y él por fuera?

El demandante es un hombre de mediana edad quien declaró que el besar era vergonzoso.

Kamal Saleh dijo que él solamente había besado el vidrio de la ventana del coche del tren. Ante esta respuesta, Kamal Saleh fué absuelto; pero el demandante apeló.

La Corte de Apelaciones falló que el besar en las estaciones ferroviarias era permisible si los que se besaban eran parientes. Kamal Saleh admitió que la muchacha no era pariente de él. Por este hecho, la Corte de Apelaciones lo multó.

Ahora Kamal Saleh es quien apela, y dice que él no besó a la muchacha ni tampoco el vidrio de la ventana del coche detrás de la cual estaba ella; porque no es suficientemente alto como para llegar hasta la ventana misma.

FALLECIO EN RUSIA EL GENERAL I. PAVLOVICH

MOSCU, 23 (UP).— El órgano del ejército "Estrella Roja" informó que había fallecido el coronel general Ivan Pavlovich Kámera, comandante de artillería durante la segunda guerra mundial.

Este militar falleció a los 54 años. El diario no indicó las causas de su muerte.

PARLAMENTO APROBO EL NUEVO GABINETE BELGA

BRUSELAS, 23.— (UP).— El Parlamento aprobó por 103 votos contra 27, el nuevo Gobierno socialcristiano que preside el Premier Hean Van Houtte.

Sólo hubo dos abstenciones.

LA GRAN SORPRESA DE 1952

RAYOSOL

EL JABON EN POLVO SUPER FINO PARA LAVAR

- Es el producto más indicado para lavar ropa fina.
- Hace más blanca su ropa blanca y aviva los colores.
- Lava a la perfección en bateas o en máquinas de lavar.

Publicidad BOFILL

ES UN PRODUCTO "INDUS"

rico gusto a GUINDA

Cherry REX

Compañía Cervecerías Unidas.

DESCANSE CONTENTO... ¡DISFRUTE CON "CHERRY" UN MOMENTO!

En el Certamen de "CONSULTA A LA OPINION PUBLICA", promovido por Radio Prensa Ltda., de Santiago; el diario "Folha Do Río", y Sociedade Informativa da Imprensa Interamericana, de Río de Janeiro, con la colaboración de Radio Soc. Nac. de Minería y el diario "LA NACION", en el rubro INDUSTRIAS, categoría E, el público marcó su preferencia por

SEDYLAN S. A.

En la pregunta Nº 3, que decía:

"¿Cuál es la Fábrica de Tejidos de Seda y Rayón de mayor prestigio?"

ACREDITANDO ESTA PREFERENCIA CON 11.522 RESPUESTAS FAVORABLES

Diploma

Consagración Pública

Por el mérito de SEDYLAN S.A.

Vencedor en la "Consulta a la Opinión Pública" promovida por Radio-Prensa Ltda de Santiago, Sociedade Informativa da Imprensa Interamericana y "Folha do Rio" de Río de Janeiro con la colaboración del diario "La Nación" y Radio Sociedad Nacional de Minería que clasificó en Primer Lugar en la pregunta nº 3 de la categoría E que decía ¿Cuál es la fábrica de tejidos de seda y rayón de mayor prestigio?

Se concede este Diploma a Sedylan S.A.

Santiago Chile, Enero de 1952

Las damas elegantes visten con Sedas y Lanas de Sedylán

SEDYLAN

manufacturas de sedas y lanas

Cuarteles franceses atacaron turbas nacionalistas en Túnez

CAMBIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO REALIZO H. TRUMAN

WASHINGTON, 23. (U. P.)— El Presidente Truman realizó una amplia reorganización del Departamento de Estado, mediante la cual David K. Bruce, actual Embajador en Francia, reemplazará a James E. Webb, como Subsecretario de Estado.

La Casa Blanca, al anunciar la reorganización, reveló que Webb había renunciado. Bruce ocupó anteriormente los cargos de Secretario de Comercio Adjunto y jefe de la Misión de la Administración de la Cooperación Económica en Francia, desde mayo de 1948 hasta mayo de 1949, fecha en que fué nombrado Embajador en Francia.

Los otros cambios fueron:

Henry Byrode, Secretario de Estado Adjunto, a cargo de los Asuntos del Medio Oriente, Asia Meridional y Africa, en lugar de George McGhee, que recientemente fué designado Embajador en Turquía.

John Allison, Secretario de Estado Adjunto, a cargo de los Asuntos del Lejano Oriente, en lugar de Dean Rusk, que acaba de renunciar y fué nombrado asesor especial del Secretario de Estado, Dean Acheson, en cuanto a la política del Lejano Oriente.

Howland Sargeant, Secretario de Estado Adjunto, para los Asuntos Públicos, en reemplazo de Edward Barrett. Sargeant era Secretario de Estado Adjunto. Allison fué el principal asesor de John Foster Dulles, en la preparación del tratado de paz con Japón.

Misión comercial nipona llegará a la Argentina

BUENOS AIRES, 23.— (UP).— Se informa que la misión comercial japonesa presidida por J. Takagi llegará a fines de febrero con el objeto de reactivar las relaciones económicas japonesas.

ACUSADO DE TRAICION ALTO DIRIGENTE DEL COMUNISMO EN EE. UU.

WASHINGTON, 23.—(UP).— John Lautner, ex miembro importante de los órganos de seguridad del Partido Comunista, declarando en las audiencias para determinar si el partido debe ser obligado a inscribirse en el Departamento de Justicia como dirigido por Rusia, dijo que los dirigentes del partido le desnudaron en un sótano de Cleveland y amenazaron matarlo acusándole de haberlos traicionado. Les dijo que no era delator, pero firmó "una confesión" para salvarse de la paliza y luego le expulsaron después de un "juicio" en enero del año pasado.

Lautner nació en Hungría hace 50 años, y dijo que durante 20 fué un miembro leal del Partido Comunista, y que no se comunicó con agentes del Gobierno de Estados Unidos hasta después de la expulsión.

Relató que a fines del año 1949 fué enviado por el partido a Cleveland con orden de encontrarse con el ex tesorero del partido, Jack Kling, en el sótano de una casa, donde le asaltaron tres fornidos comunistas con pistolas y cachiporras de caucho que, después de desnudarlo, le acusaron de negligencia por llevar documentos del partido en el bolsillo. A la sazón Lautner pertenecía a dos órganos disciplinarios del partido y dijo que ignora el por que los rojos concibieron la idea que les traicionaba.

MUERTOS 2 BANDIDOS QUE ASALTARON BANCO

JUAREZ, México, 23.— (UP).— La policía informó que dió muerte en un combate a tiros a dos de los bandidos que se apoderaron de un millón 500 mil pesos en el robo cometido al Banco Nacional de México. Agregó que tiene cercado al resto de los malhechores.

Según la policía, los bandidos fueron localizados en una casa de San Lorenzo, aldea situada a 9 kilómetros al sudeste de Juárez.

Las tropas federales reforzaron a la policía, que tiene rodeada la casa, y de acuerdo con las últimas noticias, la batalla está aún librándose. La policía añadió que ha sido informada que los bandidos tienen el botín del robo en la casa.

Otros tres policías muertos en Moknine

TUNEZ, 23 (UP). — Una turba de unos cinco mil nacionalistas árabes atacó los cuarteles de policía y la milicia francesas en Moknine, 144 kilómetros al sur de Túnez, y dió muerte a tres policías. Dasaparecieron otros tres policías, creyéndose que fueron secuestrados por los atacantes. No se anunciaron bajas de los árabes.

Tan pronto como se supo la realización del ataque, las autoridades francesas impusieron medidas de seguridad en esa pequeña población.

Los desórdenes de hoy se produjeron sólo a 32 kilómetros del puerto de Souse, donde ayer fueron muertos nueve revoltosos árabes y el coronel Norbert Durand, comandante de la guarnición francesa, en el curso del más grave hecho del creciente número de actos de violencia que vienen ocurriendo desde hace una semana.

Según los calculos oficiales, por lo menos 32 personas fueron muertas y más de 150 heridas en los diversos choques entre la milicia y la policía francesa y los árabes, la mayoría de los cuales son miembros del activo partido "Nueva Independencia".

El ataque a Mokhine fué dirigido contra el cuartel de policía, parte del cual es árabe. La turba atacó a gritos a la policía poco después del mediodía, tomando de sorpresa a la fuerza policial. En seguida, los árabes atacaron el cuartel de la milicia que estaba poderosamente armada. Los milicianos cerraron las puertas y ventanas y recibieron con un nutrido fuego a los atacantes, los que fueron rechazados. Noticias inconfirmadas dicen que dos milicianos fueron muertos.

El último incidente es parte de la ola de terrorismo árabe que comenzó en el norte del protectorado de Túnez y se está propagando rápidamente al sur a las zonas en torno de Sousse Moknine y el puerto de Sfax, donde la guarnición francesa ha sido puesta en estado alerta.

siguieron haciendo la "guerra de En Túnez, bandas nacionalistas nervios" contra los franceses, mediante el incendio de una casa de departamentos en el barrio de Montifeun, donde viven la mayoría de los altos funcionarios franceses y atacando a tiros a los automóviles patrulleros de la policía. El incendio fué sofocado antes que causara grandes daños.

El Gobierno tunecino, por otra parte, entregó una nota, firmada por el Primer Ministro, Mohamed Chenik, al Residente General francés, Jean de Hauteclocque, en que culpa de los actos de violencia a los franceses por sus crueles engaños en sus relaciones con los dirigentes tunecinos. No es una respuesta a la reciente protesta francesa por los disturbios y los propósitos de los tunecinos de plantear el asunto de la independencia de Túnez a las Naciones Unidas.

El hecho que el Bey de Túnez, Sidi Lamine, haya pedido a Chenik que redactara la nota, se ha interpretado como que las autoridades tunecinas árabes apoyan plenamente el movimiento nacionalista.

ELOGIO A FOLKLORE DE AMERICA HIZO MUSICO BRASILEÑO

WASHINGTON, 23. (U. P.) — (Por Henry Raymont). — El compositor brasileño Heitor Villalobos, estima que si el norte de Sud América escudriña en el folklore indio, puede obtener "la música más avanzada del mundo occidental".

Dijo que mientras todas las otras artes marchan a la par con la edad moderna, la música retrocedió 200 años, por obra del intelectualismo y sentimentalismom que predominan en los principales centros musicales.

Dijo Villalobos que las Américas pueden modernizar su música si explotan los ritmos nativos de las llanuras, altiplanos y selvas.

En una entrevista con la United Press, el músico brasileño declaró que "debemos librarnos de los formalismos y tradiciones ortodoxas si deseamos desarrollar nuestra personalidad musical. Desgraciadamente, nuestros públicos americanos se impresionan tanto con los nombres, con los sonidos extranjeros que olvidan nuestras tradiciones y aceptan como música moderna lo que ha sido anticuado hace más de un siglo".

Detención de candidato panameño ordenó fiscal

PANAMA, 23.— (UP). — El Fiscal Darío Sandoval anunció que se ha dado orden para la detención del candidato presidencial del partido panameñista Rodolfo Herbruger que se encuentra en Washington.

Sandoval manifestó que la detención se ha ordenado como consecuencia de las investigaciones sobre supuesta participación de Herbruger en los acontecimietnos de mayo pasado, cuando se trató de revocar la constitución de 1946.

Herbruger como Ministro de Hacienda del gabinete del ex presidente Arias firmó la orden revocando la constitución y reemplazándola con la de 1941.

Poco después el Gobierno de Arias fué derrocado y Herbruger se trasladó a Washinton. Desde esa capital Herbruger anunció recientemente que regresaría para realizar su campaña como candidato presidencial del partido panameñista.

COMISION DE INSPECCION EN LOS BALCANES APROBO LA NU

PARIS, 23. (U. P.)— La Comisión Política Adhoc. de la Asamblea General de la NU, aprobó por 12 votos contra 2 (la Unión Soviética y Checoeslovaquia) la propuesta contenida en el plan de paz de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, de nombrar un subcomité que vigile, desde lejos, la situación en los países balcánicos.

Dicho subcomité, que sustituirá a la comisión de la frontera griega, tendrá su sede en la NU, Nueva York, en donde estará pronta para enviar observadores a los Balcanes, tan pronto como lo solicite una nación de esa región europea.

Eso significa que el subcomité vigilará la pugna que existe entre Grecia y el Cominform, y el antagonismo que reina entre Yugoeslavia y el Cominform mismo.

En la Comisión Política se está debatiendo la admisión de 14 países. El delegado soviético Jacobo Malik afirmó en ella que los cuatro aviadores norteamericanos, por los que Estados Unidos tuvo que pagar una multa a Hungría, eran espías enviados por el general Dwight Eisenhower. Añadió que el hecho que Estados Unidos pagase la multa de 120.000 dólares, equivalía a admitir el cargo de espionaje.

En realidad, Hungría detuvo y multó a los aviadores sólo por violar la frontera húngara.

CONSULADO ALEMAN FUE ABIERTO EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 12.— (UP).— Alemania vuelve a tener embajada y consulado en Argentina por primera vez después de 8 años, o sea, desde que el gobierno argentino rompió relaciones con ella durante la segunda guerra mundial.

La representación abrió sus puertas en pleno centro de Buenos Aires, aun cuando la sección pasaportes y visaciones no podrá comenzar a funcionar hasta dentro de cinco semanas.

PANICO PRODUJO EN EL MERCADO, DEPRECIACION DE LA MONEDA CHECA

VIENA, 23.— (UP).— Fuentes dignas de confianza informaron hoy que los rumores de que se produciría una depreciación de la moneda encausaron un pánico de compras de Checoeslovaquia y que cientos de personas formaron filas ante los negocios para comprar mientras su dinero tuviera buen valor.

Los informantes indicaron que el pánico comenzó hace unos 10 días, después que la radio de Europa Libre en Munich Alemania, sugirió que la corona checa sería depreciada de la tasa oficial de 50 por dólar a un precio cerca del existente en el mercado negro de más de 400.

Añadieron que las tiendas que vendían antiguedades y joyas han quedado sin mercaderías y que los negocios de ropa y alimentos se han visto asediados por los acaparadores.

In memoriam

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de mi querida y recordada hermana, señorita Adela Iturra Soto (Q.E.P.D.) se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el próximo sábado 26 del presente, a las 9.30 horas, en la capilla del Cementerio General.

Invito a todas mis relaciones y a los que fueron sus amigos, a rogar por ella.

Su hermana

A la memoria de la señora Sara Huneeus de Tupper

La dulzura estaba derramada en sus labios, la bondad en su corazón, la misericordia en sus obras; ha pasado haciendo el bien.

Al abrir los Libros Santos, se fija la vista en un versículo que es la exacta fisonomía espiritual del alma de la señora Sara Huneeus de Tupper, que murió en la paz del Señor el 19 del presente. (Eccl.).

Siempre que se la buscaba, se reflejaba en su semblante la dulzura, espontáneamente se pedía a ella el consejo, el que daba con sencillez y acierto, olvidándose de sí misma, en bien de los demás. Su corazón irradiaba bondad y en él encontraban acogida afectuósa no sólo sus hijos, a quienes amaba como la más amante de las madres, que supo de sacrificios y abnegaciones, sino también sus hermanos y amistades. Para todos, ricos y pobres, tenía palabras de bondad, alegrándose con los que gozaban, consolando en los sufrimientos. Era la primera en llegar al lecho de los enfermos. Sus manos siempre abiertas para socorrer necesidades; para ella nada; para los demás, todo. Era alma de oración, siempre se la encontraba en sus labores femeninas y sobre un atril, abierto su libro espiritual, el que leía mientras trabajaba. Fué heroica en el sufrimiento, al ver partir de esta vida a su hija Anita y a su esposo don Fernando Tupper. En su lecho de muerte se pudo palpar el fruto de tan preciosa vida. Sus hijos desolados, pero fuertes en la fe, que les legara, buscaron su fortaleza en la Eucaristía, comulgando todos en una misa oficiada a las cuatro de la madrugada. La madre había encontrado en Jesús Eucaristía la fuerza para enfrentarse a los problemas de la vida, y allí van ellos a ejemplo de la madre. El recuerdo de su vida será una estrella que guiará a los suyos. Oremos por ella y encomendémonos a ella.

MEF.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ROBERTO MARTINEZ GUERRA

Sus restos será nsepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Avda. Quilín 3679, a las 16.30 horas, "Clínica del Carmen", Macul.

La familia.

BUQUE-TANQUE SE VOLCO AL SER BOTADO AL AGUA

NAPOLES, 23.— (UP).— Un buque tanque nuevo de 480 toneladas se dió vuelta después de ser lanzado al agua y unas 50 personas, incluyendo esposas e hijos de los obreros que trabajaron en él, fueron arrojados al puerto.

DEFUNCION

Ha fallecido don

BENITO CHACON DEL CAMPO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Carmen 629.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y hermano, don

LEONARDO MADARIAGA SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Ñuble 106, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

ROBERTO MARTINEZ GUERRA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Quilín 3679, a las 16.30 horas (Clínica del Carmen, Macul).

Roberto Martínez Gonzáles y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

GONZALO BULNES DURAN

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Edison N.o 4474 (Quinta Normal), a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido en la vecina localidad de Nos nuestro deudo, don

VICTORIO GONZALEZ MORA

Sus funerales se efectuarán hoy, 24, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de la Población Fca. Nacional de Carburo, en dirección al Cementerio local.

Sus hijos Emilio y Teresa.

DEFUNCION

Ha fallecido en Santiago nuestro hermano, señor

ISMAEL ROMERO

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio General, a las 15 horas. El cortejo partirá de la calle San Simón 0486.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron los restos de nuestro querido esposo y padre, don

JOSE A. VILLARROEL MOSQUEIRA (Q. E. P. D.)

hasta su última morada.

La familia.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para el martes 29 de enero, a las 16 horas por:

100.000 Mangos 7/8 para escobas de 1.a, seleccionados.
20.000 cajas de laurel para escobillones.
10.000 kilos de quilineja para escobillones.

Bases y antecedentes en el Depto. Central de Compras de la Beneficencia, Avenida Matta 644, Santiago.

EL JEFE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS
"JOSE MAZA LTDA."
CITASE A JUNTA GENERAL

Santiago, Enero de 1952.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Domingo 27 de Enero de 1952, en 2.a citación a las 10.30 horas, en el local de Chiloé esquina Ñuble, Escuela Superior N.o 28.

TABLA:
1.o—Cuenta;
2.o Balance y Cuenta de la Junta de Vigilancia;
3.o—Elección de directores, Junta de Vigilancia y Suplentes;
4.o—Incidentes.

EL DIRECTORIO

Peritos en motocicletas opinan...
Se obtiene más kilometraje por litro con
CHAMPION

El señor Enrique de la Torriente, Jr., de La Habana, Cuba, opina:
"Arranques instantáneos..., vertiginosa aceleración..., esto es lo que me fascina de la motocicleta. Por eso insisto en los Champion, yo que son las bujías mejores y más seguros que he encontrado. Además, los nuevos Champion proporcionan mayor kilometraje."
Predilectas del mundo entero por más de un cuarto de siglo

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

Radio FARADAY
RADIO ESPEY, ojo magico, ondas corta y larga, control de tono, 14 meses plazo,
REPARACION Y TRANSFORMACION DE RADIOS
RADIO FADA, el pequeño gigante,
$ 400.— mensuales
Facilidades DE PAGO
COCINA con mueble metálico, lo más moderno a gas de parafina,
$ 450.— mensuales
RELOJES SUIZOS, de las mejores marcas, ancla, 15 rubíes, garantizados,
$ 300.— mensuales
SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982, FONO 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulseras oro 18 Kts
Variado surtido en joyas finas
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO

"Viaje a Algarrobo"
Reserva de pasajes:
AV. B. O'HIGGINS 2737
FONO 90644
Valor del pasaje, ida y regreso: $ 160.—
Encargos de encomiendas.
SALIDA:
PLAZA BULNES

EMPAQUETADURAS
de cobre con asbesto y con corcho para culata y carter de automóviles, camiones, etc.
REPARAMOS
Toda clase de cocinas eléctricas, termos y artefactos en general
Monjitas 738 — Oficina H.
FONO 34200

MENITA MODAS
363 SAN DIEGO 363
GRAN LIQUIDACION
Batas, Trajes sastre, Vestidos, Blusas
ELEGANCIA — ALTA — CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA
AMPLIOS CREDITOS

NECESITAMOS CAMIONES
SACAR ESCOMBROS
MERCED esquina SAN ANTONIO
— LADO NORTE —

$ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 1

ULTIMOS DIAS !...
DE LA 2.a GRAN CAMPAÑA DE TODO A $ 10.—

TAZAS GRANDES CON PLATILLOS $ 10.—
EXPRIMIDORES $ 10.—
3 VASOS VINEROS EN CRISTAL BLANCO $ 10.—
CENICEROS EN CRISTAL Y BAKELITA $ 10.—
ABRELATAS Y SACACORCHOS a $ 10.— c/u
CEDAZOS ESPECIALES PARA GUAGUAS $ 10.— RAYADORES ESPECIALES $ 10.—
4 ESPONJAS DE ACERO PARA LIMPIAR $ 10.—
VASOS de ALUMINIO: $ 10.— COLADORES $ 10.—
PAILITAS para HUEVOS $ 10.—
TOSTADORES PARA PAN $ 10.—
CUCHARITAS PLAQUE GARANTIDAS $ 10.—
2 SALEROS DOBLES $ 10.—
TENEDORES PARA MESA a $ 10.—
3 CUCHARAS PARA MESA $ 10.—
PALMATORIAS BLANCAS y COLORES $ 10.—
CUCHARONES y ESPUMADERAS DE ALUMINIO $ 10.— c/u

VER para CREER
TODOS LOS ARTICULOS SON DE PRIMERA CALIDAD

CUCHILLOS para mesa, en	$ 10.—
CUCHARAS para mesa, en	10.—
SALEROS grandes de vidrio, con tapa de bakelita	10.—
FRASCOS grandes para azúcar flor, con tapa de aluminio	10.—
POLVERAS de bakelita	10.—
ESCOBILLAS para lavar	10.—
FRASCOS con tapas	10.—
TAZAS con platillos para café	10.—
PLATOS para mesa	10.—
2 GANCHOS para sopa	10.—
2 CAJAS "NUGGET" para calzados	10.—
1 PAQUETE "Radiolina" tamaño especial, grande	10.—
3 PAQUETES de lana de acero especial para limpiar aluminio	10.—
MAMADERAS grandes	10.—
2 PATITOS	10.—
FRASCOS ACEITEROS con tapas bakelita	10.—
2 VASOS cerveceros en	10.—
2 COPAS para helados	10.—
2 PLATILLOS mermeladas	10.—
JARROS enlozados, blanco y en colores	10.—

¡Y MILES DE ARTICULOS MAS!
CASA "BAUZA" SAN DIEGO 1233
$ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10 $ 10

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
— CHILE —
PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE ARICA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de macadam asfáltico y demás obras complementarias en AVENIDA GONZALEZ VIDELA de la Comuna de ARICA:

a) 1.570 m2. de carpeta de macadam asfáltico de 0,07 m. de espesor.
b) 1.570 m2. de base de afirmado cte. de 0.15 m. de espesor.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Arica el viernes 8 de febrero de 1952 a las 16, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de IQUIQUE.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General

¿Funerales? Azócar

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSENDE

FUNERALES LA CENTRAL
SAN ANTONIO N.o 449
TELEFONO 32595
SAN DIEGO N.o 2301
TELEFONO 54079
Servicios eficientes y económicos.
CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

Empresa de Pompas Fúnebres
BENEFICENCIA PUBLICA
GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32349.
TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zañartu 803 — Teléfono 88995
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32361.
SUCURSALES:
QUINTA NORMAL Mapocho 4198. Teléfono 91707.
PROF. Zañartu 803 Teléfono 88995.
AVDA. PORTUGAL 931 Teléfono 35123.
AV. IRARRAZAVAL 1790 Teléfono 494086
VALPARAISO: Edwards 640.
AVDA. INDEPENDENCIA 1034
AVDA. 10 DE JULIO 938
COMPAÑIA 3052 (Teléfono 96472.
y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Nueva propuesta de armisticio rechazaron comunistas

PERRO RECORRIO 22 KLMTS. EN BUSCA DE AYUDA PARA SU AMO

SANTA ROSA (La Pampa), 23.— (UP).—Un perro recorrió 22 kilómetros en busca de ayuda para su amo muerto.

El perro, que había salido con su amo Anton Wehr, de 63 años de edad, en un camión de su propiedad, regresó solo a su casa, donde se puso a aullar lúgubremente hasta lograr que la señora Wehr lo siguiera.

El perro, conduJo a dicha señora 22 kilómetros de distancia hasta un lugar en que el camión se había precipitado a un barranco.

En el interior del vehículo estaba el cadáver de Wehr.

RELACIONES CON EL VATICANO REANUDARA GOBIERNO DEL JAPON

TOKIO, 23.— (UP).— El gobierno japonés anunció que reanudará sus plenas relaciones diplomáticas con el Vaticano e intercambiara enviados, cuando en fre en vigencia el tratado de paz con Japón.

Se añadió que se intercambiaran notas con el Vaticano a este respecto.

Cual pluma que acaricia se deslizará la hoja por su rostro, procurando él afeitado ideal que Vd. desea, si usa diariamente

CREMA Y JABON DERMAL

ESTADOS UNIDOS NO BUSCA BASES EN AMERICA DEL SUR

WASHINGTON, 23. (U. P).— Las noticias de Santiago en el sentido de que las conversaciones para un tratado de ayuda mutua entre Chile y Estados Unidos contemplan el establecimiento de bases norteamericanas en la Isla de Pascua y la fortificación del Estrecho de Magallanes; han sido recibidas con escepticismo aquí, expresándose que Estados Unidos no busca bases en América del Sur.

Señalaron círculos informados, que Estados Unidos no solicita bases a cambio de la ayuda que otorga. Añadieron que los chilenos pueden desear ayuda de acuerdo con el Programa de Seguridad Mutua para poner en servicio o construir bases propias, pero que en tales casos las bases pertenecen únicamente a Chile o al país que solicite tal ayuda. Las bases —se explicó— estarían a cargo del país de origen, aun cuando por un acuerdo Estados Unidos recibiera autorización de utilizarlas.

Fuentes locales han considerado que el despacho que se comenta se ha originado en círculos antinorteamericanos de Santiago.

RESCATAN A LAS 31 VICTIMAS DE ACCIDENTE AEREO EN ELIZABETH

ELIZABETH, Nueva Jersey, 23.— (UP.)— Los cadáveres del ex Secretario de Guerra, Robert P. Patterson, y de otras 27 personas, llenan la pequeña morgue local, mientras las escuadrillas de obreros buscaban más víctimas entre los restos del avión de la American Airlines, que se estrelló en el corazón de la ciudad. Hay otras siete personas heridas, una de ellas de gravedad.

El avión, un bimotor Convair que llevaba 23 pasajeros y tripulantes, incluyendo a Patterson, rebanó la parte superior de un edificio de departamentos e hizo explosión ayer en medio de una densa neblina, pereciendo todos los ocupantes.

Cinco ocupantes de la casa en que cayó el aparato, incluyendo tres niños, perecieron carbonizados. La policía dijo que se habían rescatado 31 cadáveres, pero que había sólo 26 en la morgue.

La policía reconoció que, en vista que varios cadáveres estaban mutilados, puede haber error en el cálculo del número de cadáveres.

El accidente ha sido el tercero en la zona metropolitana y el segundo aquí en seis semanas. El 16 de diciembre pasado cayó un avión al río Elizabeth, pereciendo las 56 personas que iban a su bordo.

Richard Moser, ex asesor jefe de la comisión investigadora de la delincuencia del Senado, identificó el cadáver de Patterson por el número de la camisa. En Washington, el Presidente Truman describió la muerte de Patterson como "tremenda" pérdida para él y la nación.

AUMENTO PRODUCCION DE PULPA DE MADERA QUIMICA DEL CANADA

MONTREAL, 23.— (UP).—La producción de pulpa de madera química de Canadá, aumentó en un quince por ciento en 1951, respecto a la de 1950, llegando a casi 4.000.000 de toneladas, la más alta registrada hasta ahora, según lo anunciado por C. M. Matheson, presidente de la Sección Pulpa, de la Asociación canadiense de Pulpa y Papel, reunida en su 38.a convención anual.

La mayor producción se logró con nuevas fábricas instaladas en los dos últimos años, y la mayor eficiencia obtenida con la creciente modernización de las plantas.

La pulpa química, constituye aproximadamente las tres octavas partes de la producción total de la pulpa de Canadá, y se la utiliza en la elaboración de papel para cartas, papel satinado, rayón y materiales plásticos.

Estreñimiento

Lactolaxine Fydau

2 píldoras al acostarse

Establecimientos Chilenos Colliére Ltda

Bases: Sales Biliares, Agar Agar, Fenoftaleina

P.46

AL MORIR, ANCIANA DIO FORMULA PARA VIVIR 109 AÑOS

MC ALLEN (Texas), 23.— (U. P.).— La señora Trinidad Aguilar, de 109 años de edad, fué enterrada hoy en el cementerio. La señora Aguilar murió el lunes, y antes de morir dijo cuál había sido su fórmula de longevidad:

"La carne no es buena —dijo la señora Aguilar—. Yo he comido tortillas, huevos, plátanos y leche. Y he dormido bien. Yo he aconsejado a todos que siempre se acuesten cuando estén cansados y duerman bien".

A PRESIDENCIA DE EE. UU. ASPIRA E. KEFAUVER

WASHINGTON, 23.— (UP). — El senador Estev Kefauver anunció oficialmente que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Demócrata.

Kefauver, quien fuera presidente del Comité del Senado que investigó actividades ilegales, como juegos de azar y otros, dijo categóricamente que aspira a la candidatura presidencial y no a otra.

Añadió que se propone "trabajar intensamente para triunfar", y cree que "existe gran necesidad de sangre nueva en ambos partidos".

SU RETIRO DE LA ARMADA ANUNCIO ALMIRANTE HOLGER

NUEVA YORK, 23.— (UP). — El vicealmirante de la Armada chilena Immanuel Holger proyecta retirarse del servicio activo una vez que llegue de regreso a su país, después de cumplir su tarea como Jefe de la Misión Naval en Washington, en la que sirvió durante los últimos 21 meses.

El vicealmirante Holger, quien cuenta con 40 años de servicios en la Marina de Chile, declaró a la United Press que nada podía anticipar sobre sus futuras actividades.

En cuanto a su misión en Estados Unidos, expuso que la tarea principal que le encomendó el Presidente González Videla fué la adquisición de los cruceros livianos "O'Higgins" y "Prat", los que antes pertenecieron a la Armada norteamericana.

Holger llegó anoche de Washington y permanecerá en Nueva York hasta el viernes 25, fecha en que embarcará en el vapor "Santa Bárbara", el cual llegará a Valparaíso el 12 de febrero.

Viaja acompañado de su esposa, Bessie Blair.

SU ACEPTACION HABRIA PUESTO TERMINO AL "IMPASSE" ACTUAL

Construcción de bases aéreas rojas es causa de las deliberaciones

PAN MUN JOM, jueves 24 (U. P.)— (Por ARNOLD DIBBLE). —Los comunistas tuvieron ayer una oportunidad, y la rechazaron, de poner fin al impasse en las negociaciones de armisticio pronunciando unas cuantas palabras que no figurarían en el acuerdo oficial de tregua.

La delegación de las Naciones Unidas indicó el miércoles que el problema respecto a la construcción de aeródromos militares en Corea del Norte durante el período del armisticio, podría resolverse si los comunistas hicieran la siguiente promesa verbal: "Acordamos no aumentar nuestra capacidad aérea y militar durante el armisticio".

Al mismo tiempo, el Comando de las Naciones Unidas procedió a realizar cambios en la subdelegación. El mayor general Claude B. Ferenbaugh, fué reemplazado por el mayor general William Harrison, segundo jefe del Octavo Ejército. Se informó que Harrison asistirá a la reunión de hoy jueves como observador y reemplazará dentro de algunos días, cuando se haya familiarizado con los procedimientos de la subcomisión.

PROTECCION DE CAMPAMENTOS DE PRISIONEROS

Las deliberaciones en otra subcomisión, la que estudia el canje de los prisioneros de guerra, continuaron como las referentes a la fiscalización del armisticio: sin proceso alguno.

Sin embargo, los comunistas acordaron presentar hoy un mapa con la ubicación exacta de sus campamentos de prisioneros de guerra y prometieron poner en ellos señales especiales para evitar que se repitan incidentes como el bombardeo al campamento de Kangdong, en el que veinte prisioneros de guerra aliados fueron muertos.

Respecto al reemplazo de Ferenbuagh, se dijo que el jefe de la delegación aliada, vicealmirante C. Turner Joy, no creía que aquél tuviera todas las cualidades necesarias para realizar negociaciones. Ferenbuagh será trasladado a Estados Unidos, donde asumirá el mando de una base militar.

SIMPLE CAMBIO DE PALABRAS

El mayor general Howard Turner, miembro de la delegación aliada que regresó el martes de Tokio, indicó a los comunistas el modo de resolver el problema de los aeródromos militares sin tan siquiera mencionar esa palabra. Turner preguntó a los comunistas "¿Por qué vosotros no respondéis a nuestra pregunta (sobre los aeródromos y declaráis que no os proponéis aumentar vuestra capacidad aérea y militar durante el armisticio?"

Se dijo que el Comando de las Naciones Unidas cree que en esta fase de las negociaciones, la promesa verbal tendría tanto valor como el acuerdo escrito. Los aliados ya han dicho a los comunistas que no vigilarían sus actividades en ese sentido, pues accedieron a renunciar a su petición de que se estableciera una vigilancia.

En cuanto al canje de los prisioneros de guerra, el representante aliado en esa subcomisión, contralmirante R. E. Libby, indicó que tenía pocas esperanzas de que se llegue a una solución.

HACIA EL IMPASSE TOTAL

Libby manifestó: "Vamos a volver a reunirnos a las 11 A. M. pero no sé exactamente para qué; no sé si estamos llegando a un impasse total; pero me parece que es así".

El ambiente de las negociaciones se despejó algo el miércoles, cuando la delegación de las Naciones Unidas dió explicaciones por dos incidentes ocurridos recientemente: el bombardeo a los campamentos de prisioneros de guerra y el ataque a un convoy de la delegación comunista. El Comando de las Naciones Unidas dijo que ambos habían sido accidentales.

El portavoz aliado, general de brigada William P. Nuckols, dijo: "Los incidentes han terminado. Esperamos que no se hable mas de ellos".

NUEVA ACUSACION COMUNISTA

Mientras tanto, la Radio de Peiping acusó a Estados Unidos y a Japón de estarse preparando para una nueva guerra. La radioemisora transmitió una declaración del Viceministro de Relaciones Exteriores comunista chino, Chang Han-fú, diciendo que el tratado de paz con Japón apoyado por Estados Unidos, era un instrumento de guerra.

ALIADOS DERRIBARON DOS CAZAS ROJOS SOBRE COREA

TOKIO, jueves 24.— (UP). — (Por Peter Kalischer).— Los pilotos de las Naciones Unidas derribaron a dos cazas a reacción comunistas, probablemente destruyeron otro, y dañaron uno, en un combate subestratosférico librado cerca del río Yalú, frontera entre Manchuria y Corea.

Al mismo tiempo, el general Matthew B. Ridgway, comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas, reveló que los comunistas han aumentado sus fuerzas para una posible ofensiva en gran escala. Advirtió que los rojos cometerían un "suicidio" al lanzan la ofensiva.

Ridgway declaró a un grupo de parlamentarios filipinos que las fuerzas aliadas están bien preparadas para "aniquilar a las fuerzas comunistas que se lancen a un ataque en gran escala".

En el frente terrestre coreano, cubierto totalmente de nieve, unidades comunistas realizaron tres ataques de tanteo contra las posiciones aliadas; pero todos ellos fueron rechazados. Las tropas aliadas, por su parte, realizaron dos incursiones en el sector occidental y una en el sector central. En una de estas operaciones al sudeste de Kumsong, una patrulla aliada cayó en una emboscada tendida por los comunistas. Las fuerzas aliadas lograron volver a sus líneas después de un breve pero encarnizado combate.

Las fuerzas aéreas aliadas que operaron sobre Corea, fueron en total 122 cazas a reacción comunistas, pero sólo una veintena de ellos presentó combate.

MAYOR UNION DE JAPON Y FILIPINAS PROPICIAN

TOKIO, 23.— (UP).— El Embajador de Estados Unidos, William J. Sebald, dijo: "Debemos tener al Japón de parte del occidente". Exhorto también a que se busque una mejor comprensión y cooperación entre Filipinas y Japón, en una conferencia con un grupo de legisladores filipinos que se encuentran de visita aquí.

El Embajador señaló que "un accidente geográfico ha colocado a Filipinas y Japón juntos, y ambas naciones deben trabajar juntas para su mutuo beneficio".

RELEVARAN A BATALLON DE COLOMBIA EN COREA

CON EL BATALLON DE COLOMBIA EN COREA, 23.— (UP). — El teniente coronel Jaime Polania Puyó, comandante del batallón de Colombia que lucha con las tropas de las NN. UU., anunció que el primer grupo de soldados que será relevado del teatro de operaciones saldrá en breve para su país.

El grupo incluye casados o heridos que fueron evacuados y posteriormente regresaron desde los hospitales al batallón. Tendrán prioridad aquellos que hayan servido más tiempo en el ejército.

El movimiento de rotación y reemplazos se realizará cada mes sobre la base del tiempo que los soldados hayan permanecido en Corea. Los veteranos de guerra forman un grupo especial en Colombia para ayudar al adiestramiento de sus compañeros de filas en el tipo de lucha que se libra en la península.

Aproximadamente el 80 o|o de los hombres del batallón son voluntarios y Polania añadió que se espera que los reemplazos también sean voluntarios.

FLEURS D'AMOUR

PERFUME - LOCION
JABON - POLVOS

Roger & Gallet
Paris

P.41

¡ULTIMOS DIAS!
de la GRANDIOSA
LIQUIDACION DE MILLONES

en plena temporada de millonarios

UN GORDO DE CINCO MILLONES
al rebajadísimo precio de
QUINIENTOS PESOS
$ 250.000 regalados a $ 25

Más de once millones de pesos en
Liquidación de Verano

LOTERIA DE CONCEPCION
sortea el SABADO 26 de Enero más de 11 millones
con un gordo de CINCO MILLONES de pesos
Entero $ 500 - Vigésimo $ 25

¡EN TIEMPO RECORD!

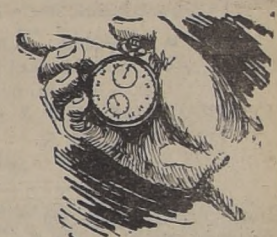

se vendió totalmente el primer sector del LOTEO "La Palmilla"
en INDEPENDENCIA
inmediato a la Municipalidad

ya está en venta el 2º sector!

No pierda esta nueva oportunidad de ser propietario en LA PALMILLA, en el barrio Independencia, inmediato a la Municipalidad, que tiene la mejor locomoción de Santiago a toda hora del día y de la noche

Si Ud. es EMPLEADO PARTICULAR basta su FIRMA para que le vendamos un sitio inmediatamente

SIN PIE
SIN COMISION
SOLO CON
$ 750
MENSUALES

Atención permanente en el terreno, incluso domingos y festivos, y diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

EL MIERCOLES SE DARA COMIENZO AL CAMPEONATO DE BOX DE LOS BARRIOS

El miércoles por la noche se dará comienzo en el Estadio Chile al Campeonato de Box de los Barrios, que anualmente c... Asociación de Santiago, a fin de preparar los nuevos elementos que intervendrán luego después en el torneo de novicios.

La Comisión que preside el señor Julio Kaempffer ha dispuesto que la competencia se realice en dos rings debido al gran número de inscritos. Se harán 16 combates por reunión, divididos en ocho peleas por cada cuadrilátero. Las fechas en que se realizará este torneo serán los días miércoles 30 de enero, sábado 2, miércoles 5; jueves 7; sábado 9; miércoles 12, jueves 14; sábado 16 de febrero y así sucesivamente, tres días por semana.

Se ha dispuesto que todos los aficionados que figuren en los programas que confeccionará la Comisión, deberán presentarse de inmediato a la secretaría de la Asociación, de 19 a 21 horas.

RADIOS
$ 300-
MENSUALES
DIRA Ltda.
MERCED 709
esq. Mc Iver

VENTA LIBRE
NEUMATICOS NORTEAMERICANOS
PARA AUTOS Y CAMIONES

Recién recibidos: Banda blanca con telas nylon y banda negra de caucho natural.

650 x 15 — 670 x 15
710 x 15 — 800 x 15
820 x 15 — 825 x 20
1.100 x 20

Y EN BANDA BLANCA HAY EN EXISTENCIA:
670 x 15 y 820 x 15

Cámaras en todas las medidas especiales contra recalentamiento. Entrega inmediata a precios oficiales.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS
ARTURO PRAT 179 - CASILLA 4180
Teléfono 65791 — Santiago-Chile.

¡SU RELOJ ESTA MALO?
No pierda tiempo, llévelo a la
Relojería y Joyería "La Yankee"
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA — Trabajos garantidos.
NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES
— MEIGGS 20 —
(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

¡Ciclistas!
GRANDES Y VENTAJOSAS OFERTAS DE MALETERIA, DEPORTES Y CICLISMO
" CAUPOLICAN "

SAN DIEGO 863
FRENTE AL TEATRO "CAUPOLICAN"

OFERTA ESPECIAL de la semana: Neumáticos "Michelin", francés	$ 280.—
CAMARAS "Michelin", francesas	110.—
LUZ ROJA trasera, con ampolletas francesas	65.—
MARIPOSAS francesas, juego de 4, bronce	55.—
BOMBINES de acero, alemán	98.—
BOMBINES "Zefal", francés	140.—
CAMPANILLAS a la rueda	45.—
CAMBIOS "Ciclo", con piñón, 3 coronas	470.—
CAMBIOS "Ciclo", con piñón, 4 coronas	580.—
CORREAS de puntillas "Lapize", el par	72.—
PUNTILLAS "Christophe", francés, el par	88.—
FRENOS franceses de aluminio, traseros y delanteros	480.—
CAMBIOS "Simplex", piñón 4 v., 14—16—18—20 dientes	670.—
VALVULAS importadas, francesas e inglesas	18.—
PIÑONES libres, de 16 dientes, franceses	118.—
PARCHES importados, el rollo	25.—
LLAVES calaveras, planas	18.—
SOLUCION "Rubber Cement", tubo	15.—
VOLANTES franceses, 48 dientes, el juego	470.—
RAYOS "Stella", italianos, con niple y golilla, cada uno	2.80
RAYOS "Stella", italianos, con niple y golilla, el ciento	240.—
PEDALES media pista, francés	275.—
JUEGOS de luces "Lucas", ingleses, cromado completo	630.—
JUEGOS de luces, franceses, completo	480.—
LLANTA rígida, aro 28, franceses, cada una	250.—
CADENAS alemanas	105.—
ZAPATILLAS ciclista, cosidas	270.—

RECIBIMOS BICICLETAS IMPORTADAS
RUEDAS COMPLETAS — LLANTAS DE ALUMINIO — MANUBRIOS DE ALUMINIO REYNOLDS — TUBULARES — TORPEDOS — EJES IMPORTADOS Y TODO REPUESTO EN GENERAL.
SERVICIO DE REEMBOLSO EN EL DIA — DESCUENTOS A COMERCIANTES Y TALLERES
POR CADA COMPRA EXIJA SU BANDERIN
SAN DIEGO 863 FRENTE AL TEATRO CAUPOLICAN

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

I.—Sáquese a remate la camioneta de propiedad municipal marca "INTERNATIONAL", modelo 1938, que actualmente no presta servicios, y en el estado en que se encuentra.

II.— La subasta se llevará a efecto el día sábado 26 del actual, a las 11 horas, en la Sala de la Alcaldía, actuando de martillero el señor Tesorero Comunal, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 110 de la ley 8,121, sobre Rentas Municipales.

III.— Fíjase como mínimum la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000).

IV.— El subastador enterará en arcas municipales el total del valor en que haya rematado la camioneta, inmediatamente después de su adjudicación.

V.— Demás bases y antecedentes se podrán solicitar en la Secretaría Municipal.

VI.— ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, FIJENSE CARTELES Y DESE CUENTA.

CARLOS ALESSANDRI A., Alcalde — RICARDO GOMEZ SANHUEZA, Secretario Municipal

Con dificultad, "Millonarios"...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Audax que seguramente con un poco de suerte pudo obtener el empate. Al juego más lento y experimentado de su contendor, los locales —como se esperaba— opusieron su velocidad y entusiasmo, virtudes primordiales del fútbol chileno. Mejor se vió el elenco local en el segundo período, donde a medida que pasaban los minutos con ataques gestados desde todos los ángulos, inquietaron seriamente las posibilidades de Julio Cozzi, obligando además a todos los compañeros de éste a replegarse y a conceder una seguidilla de corners. Audax estuvo bien en su defensa, rindió una faena convincente en su línea media; sin embargo, adoleció de fallas en su ofensiva donde faltó lo de siempre: remates. Muchas combinaciones, pases a veces precisos y oportunos, pero llegado el momento decisivo, no hubo nadie que impulsara el balón, facilitando así la labor del arquero o de cualquier otro defensa.

El público salió conforme del espectáculo. Aunque el triunfo no correspondió al equipo nacional, quedó al menos la satisfacción de que dió cuanto estuvo a su alcance por realizar una buena actuación. Y el score final lo dice todo. "Millonarios", cuadro conocido mundialmente por su constelación de estrellas, obtuvo la victoria por la cifra mínima y defendiéndose desesperadamente ante un empate que parecía inminente y lógico.

El cuadro de Pedernera cumplirá pasado mañana su segunda y última actuación ante Universidad Católica, elenco también batallador y que ayer regresó de una exitosa jira que alcanzó hasta Centro América.

PRIMER TIEMPO

Ya a las 21.30 horas el estadio estaba totalmente repleto. Previamente al match internacional, se jugó un semifondo por el campeonato oficial de la Divha de 1951 —que aun no termina— donde Maestranza Central de San Bernardo batió a Rangers de Talca por el cómodo score de 5 a 1. Arbitró don Francisco Rivas.

En la espera de la aparición de los cuadros fondistas, aproximadamente cinco mil personas irrumpieron por la puerta de la Maratón y se ubicaron en los alrededores del duro velódromo.

... Adolfo Pedernera al frente, justamente a las 22.10 horas, ... por el túnel del sector norte el conjunto de "Millonarios" de Bogotá, portando sus integrantes una bandera chilena. En su vuelta alrededor de la cancha, recibieron los cariñosos aplausos del público. Dos minutos más tarde y con su capitán Daniel Chirinos en primer lugar, ingresó al campo el criollo cuadro de Audax Italiano, redoblándose las manifestaciones de los aficionados.

Luego de más de diez minutos de peloteos de rigor y poses variadas para los reporteros gráficos, los contrincantes tomaron su ubicación en el campo.

ARBITRO: Mr. William Crawford.

GUARDALINEAS: Danor Morales y Angel Miranda.

MILLONARIOS DE BOGOTA (azules): Julio Cozzi; Raúl Pini y Francisco Zuloaga; Julio César Ramírez, Néstor Rossi e Ismael Soria; Hugo Reyes, Alfredo Mosquera, Adolfo Pedernera (capitán), Antonio Báez y Reinaldo Mourin.

AUDAX ITALIANO (rojos): Daniel Chirinos (capitán); Néstor Bello y Alfredo Olivos; Adelmo Yori, Luis Vera y Ramiro Cortez; Oscar Carrasco, Sergio Espinoza, Mario Lorca, Carlos Tello y Sergio Ramírez.

Justamente a las 22.30 horas, Mario Lorca, centro delantero de Audax Italiano, inició las acciones.

1' — En el primer avance, se produce una situación de sumo riesgo para los visitantes, salvando en última instancia Raúl Pini.

3' — Tello apoya a Carrasco, que solo y a menos de tres metros de Cozzi, eleva su remate cuando el gol parecía inminente.

6' — Lorca consigue adelantar a Tello que sobre la carrera dispara reciamente y Cozzi contiene en excelente intervención.

10' — Responde el conjunto de "Millonarios" y de distancia Rossi trata de sorprender a Chirinos, pero éste atento a la jugada, neutraliza el remate.

12' — Vuelve a la ofensiva Audax y Lorca desde la misma línea del área, prueba puntería, pero Julio Cozzi, con una tranquilidad que llamó la atención, paró casi sin inmutarse.

14' — Se corta Ramírez y centra en forma cruzada; arremete Lorca y por escasos centímetros no consigue controlar el balón.

15' — Se sanciona un tiro a favor de los visitantes. Lo hace efectivo Pedernera cediendo a Rossi, cuyo fuerte lanzamiento contiene Chirinos bien ubicado.

25' — Tole-tole en el arco de "Millonarios" y una inexplicable paralogización de Lorca y Ramírez, que se encontraban casi solos, permite a Zuloaga alejar.

32' — Avance de "Millonarios" y remate de Pedernera a una esquina; contiene Chirinos en meritoria intervención.

35' — Un despeje largo de Pini lo controla Reyes, que sin pérdida de tiempo conecta una especie de centro en dirección a BAEZ; éste antes de que lo marque Bello, tira de voleo y en forma impresionante clava el balón en el fondo de las redes, por alto y a un ángulo, restando toda chance a Chirinos. ¡Gol!

43' — Audax pierde una gran oportunidad de igualar mediante tres tiros consecutivos de Ramírez, Lorca y Tello, rechazando finalmente desde la misma línea Raúl Pini.

45' — Termina el primer tiempo. Millonarios (1) - Audax (0).

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse el juego se advierte que en el cuadro de "Millonarios", Felipe Stemberg (argentino) ha entrado en lugar de Julio César Ramírez. Audax se presenta con la misma gente.

5' — Pini, apremiado, concede corner; lo sirve Ramírez por la punta izquierda, recibiendo Carrasco que dentro del área chica demora mucho y la pelota se pierde.

12' — Vuelve a la ofensiva el conjunto local y luego de una vistosa combinación, remata Vera y la pelota se va fuera por elevación.

14' — El juego se desarrolla en el centro y se torna muy lento. Se escuchan ciertas manifestaciones de protesta por parte del público.

17' — Atilio Cremaschi, de la Unión Española, entra en lugar de Espinoza.

20' — Ante un lanzamiento de Ramiro Cortez, la defensa colombiana concede corner, que servido por Ramírez la pelota se va out.

21' — En una veloz entrada, Cremaschi es derribado por Zuloaga dentro del área y el público reclama penal. Sin embargo, el juez no sanciona.

27' — Mejora mucho el Audax y el público lo alienta para que busque la igualdad. Hay un recio shoot de Cremaschi y Cozzi contiene en buena intervención.

31' — Se mete Lorca y a dos metros remata violentamente y el balón pica en el travesaño, cuando el gol ya se aclamaba.

35' — Cremaschi adelanta a Carrasco y el tiro de éste es bien neutralizado por Cozzi.

38' — En dos oportunidades consecutivas, Carrasco y Tello desperdician certeros pases de Lorca.

42' — Los visitantes están apremiados y conceden el octavo corner del segundo período, despejando Zuloaga.

45' — Termina el match cuando se jugaba en la zona de "Millonarios" con todo su cuadro casi replegado.

R. PLATE EMPATO AYER EN GENOVA

GENOVA, 23 (U.P.).— El cuadro del River Plate de Argentina empató a tres tantos con el seleccionado local, en el match que disputaron aquí esta tarde.

El primer tiempo finalizó tres a dos en favor del conjunto genovés.

LASTEX
$ 380.-
POLLERAS ESTAMPADAS
$ 180.-
FABRICA IRARRAZAVAL 470

Llévela a su hogar
$ 36 LA DOCENA
para beberla pura o mezclada con su licor favorito.

AGUA Andina
EFERVESCENCIA CONSTANTE
Embotelladores Autorizados Coca-Cola

STORANDT
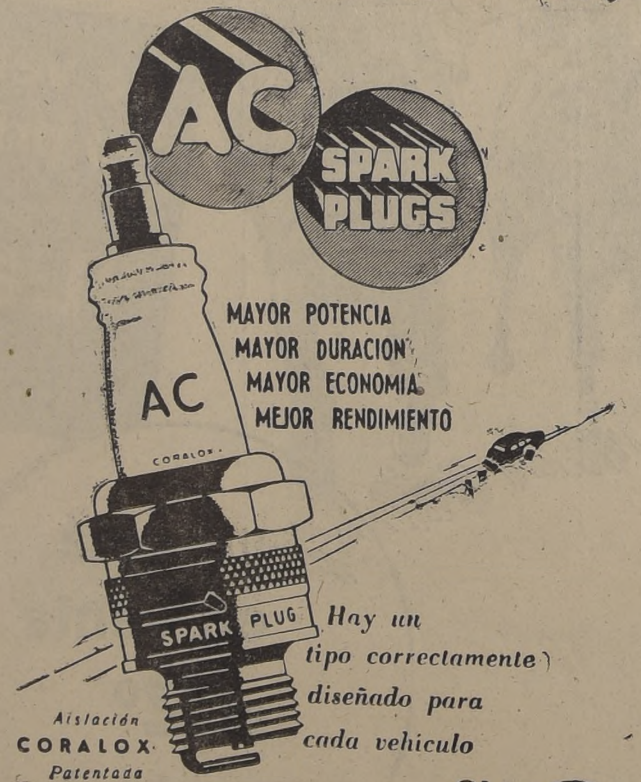

MAYOR POTENCIA
MAYOR DURACION
MAYOR ECONOMIA
MEJOR RENDIMIENTO
Hay un tipo correctamente diseñado para cada vehículo
Aislación CORALOX Patentada
¡EXIJA AC!
GM PRODUCTOS OVERSEAS
MAYORISTAS AUTORIZADOS
SALFAVEL LTDA.
Av. Bulnes 180
Teléfono 61305

SOBRESALIERON ROSSI Y RAMIREZ

ARQUEROS: Muy tranquilo y seguro Julio Cozzi, en el pórtico visitante. En el cuadro local, Chirinos comenzó algo nervioso, pero después se afirmó y realizó buenas tapadas.

ZAGUEROS: Raúl Pini se mostró como los típicos zagueros uruguayos. Plantado en el centro y de rechazo largo y seguro. Zuloaga lo secundó con eficiencia. Bello, en Audax, tuvo algunas fallas y cometió fouls innecesarios. Olivos evidenció pocos recursos y en general no convenció.

MEDIOZAGUEROS: Néstor Rossi se convirtió en la gran figura de la cancha. Hacía años que en Chile no jugaba un eje medio de sus condiciones. Lo secundaron bien Ramírez y Soria, en un mismo plano. En Audax, el mejor fué Luis Vera, que rindió mucho más de lo que se esperaba. Yori, batallador y entusiasta como de costumbre, mientras que Cortez, sin defeccionar, careció de regularidad.

DELANTEROS: Pedernera fué el hombre que lo hizo todo y el que también lo ordenó todo. Su línea no realizó jugada alguna sin su consentimiento. Reyes y Mourin, punteros veloces y escurridizos; Mosquera, muy activo y de dribling difícil de controlar; Báez, de violento remate, esperó, sin embargo, mucho de Pedernera. El mejor del ataque local fué sin lugar a dudas Ramírez, que inquietó seriamente a Cozzi. Lorca hizo cosas muy buenas, pero también perdió oportunidades. Carrasco, rápido y de jugadas oportunas y peligrosas. Tello se vió menos que en oportunidades anteriores. Espinoza, tal vez el más bajo y se justificó su cambio por Cremaschi.

ARBITRO: Convincente la labor de Mr. William Crawford ante los cuadros que actuaron con absoluta corrección.

RADIOS DE AUTOMOVIL
Diferentes modelos
VENDO
ALAMEDA 230

OFERTA 1

PLUMA FUENTE	$ 98
LAPIZ automático	$ 52
BLOCK cart. tela 80 h.	$ 67
25 SOBRES fondo azul	$ 19
TINTA Stephens	$ 16
GOMA Faber t. y lápiz	$ 13.60
TOTAL	$ 247.60

TODO POR $195
REEMBOLSOS
IMPRENTA - LIBRERIA
M. COLON R.
COMPAÑIA 1007 - STGO.

Quinteto de Flamengo ganó ayer en Marsella

MARSELLA, 23 (U.P.).— El quinteto de básquetbol del club brasileño Flamengo derrotó al del Olimpic, de esta ciudad por la cuenta de 56 contra 34 puntos en un encuentro efectuado anoche.

Esta es la tercera victoria consecutiva de los brasileños desde que comenzaron su jira por Europa.

ROCKY MARCIANO SE MEDIRA CON SAVOLD

FILADELFIA, 23 (U.P.).— El invicto peso pesado Rocky Marciano y el veterano Lee Savold, firmaron contrato para sostener un encuentro que librarán en el Convention Hall de esta ciudad e 13 de febrero.

La pelea será a 10 asaltos, según anunció el promotor Herman Taylor y de la taquilla Marciano recibirá el 30 por ciento, mientras Savold obtendrá 25 por ciento.

$ 1.787.380

Al primer espectáculo futbolístico internacional de 1952, efectuado anoche en el Estadio Nacional, asistieron 42.786 personas, que en total pagaron $ 1.787.380. Se controló la entrada a 1.223 socios de la Universidad Católica y 1.033 de Audax Italiano, clubes promotores de la jira del "Millonarios".

GRANDES ALMACENES
GIMENO
LIQUIDA
POR
CAMBIO DE DUEÑO
OFERTA DE HOY
SLACK para niños de 6 a 18 años. Pantalón corto y largo, desde . . $ 280.—
REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS: BLANCO — CATRES — COLCHONES — ZAPATERIA — CONFECCION — SEDAS — LANAS Y ALGODONES, etc.
Almacenes Gimeno
SAN PABLO 3098 - SANTIAGO TEL. 91243

Lleve una CAMARA FOTOGRAFICA DONDE VAYA

KODAK BROWNIE FIESTA fabricación norteamericana de material sólido. Usa rollo 620 y da 12 exposiciones de tamaño de 6 x 6 cm. Gran visor luminoso que permite un enfoque preciso y nítido. Para fotos de tiempo e instantáneos. $ 1.100.—
Para esta cámara podemos suministrar estuche de fina suela a $ 300.—
Gran surtido de rollos fotográficos, en todas las medidas.
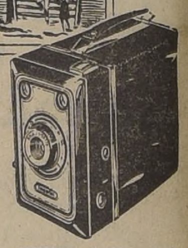
IMPERIAL, de fabricación alemana enteramente metálica. Usa rollo 120 y da 8 exposiciones de tamaño 6 x 9 cm. Tiene 2 visores, para fotos verticales y horizontales. Lente con 2 aberturas: la mayor para usar en día nublado. Dispositivo para fotos de tiempo e instantáneos. $ 860.—

BANDERA 551. AHUMADA 210. ESTADO 108. PUENTE 790.
Musalem Hnos. S.A.

CICLISTAS...
Casa "STAR CICLES"
SAN PABLO 2895 - Teléfono 98432
OFRECE SOLO POR ESTE MES:

PEDALES goma, italianos, par	$ 295.—
SUPER CAMBIO "Benelux" 4 y 3 velocidades, $ 695 y	600.—
SOLUCION en tubo, inglesa, "John Bull"	18.—
JUEGO LUZ, farol aluminio, tamaño extra grande, con luz trasera roja	495.—
HUINCHA nylon, grueso manubrio	[illegible]
TORPEDOS suecos, "Novo", completos	615.—
FRENOS franceses "Beral", aluminio, juego	580.—
CORREAS con hebillas, francesas, "Lapize", el par a	45.—
MORRAL, lona azul o café, reforzado	110.—
PEDALES aluminio y acero, franceses	345.—
JUEGO MOTOR eje perforado, francés, y cubetas	210.—

Además: zapatillas ciclistas — Gorros — Frenos aluminio "Universal", super modernos — Cuadros italianos pista y carretera — Mazas "F.B." — Forros y cámaras importados — Tubulares belgas e italianos "Pirelli".
Reembolsos rápidos a provincias
Descuentos especiales a comerciantes

SASTRERIA SPLENDID
Venta Especial DE ARTICULOS DE VERANO A PRECIOS REBAJADOS
AMBOS y CHAQUETAS sport listos para vestir
TERNOS
Sobre medida, en casimires y gabardinas nacionales e importadas.
HECHURAS FINAS
CREDITOS
Ambos sport, desde $ 1.100.-
Chaqueta sport, desde 600.-
Pantalones . . . 500.-
SASTRERIA "SPLENDID"
BANDERA 771 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Más de un millón de pesos dejó jira de U. Católica

ALMEYDA SALVO LA VIDA A WEINER, Y A PRIETO LO IBAN A CONTRATAR

Andrés Prieto, el intranquilo delantero de la Universidad Católica, relató a LA NACION el magnífico contrato por dos meses que le ofrecieron en Guatemala.

"Querían —nos dijo— que me quedara dos meses con un sueldo mensual de 1.500 dólares más las primas respectivas. Pedí permiso al club y me dijeron "nones".

El señor Mauricio Weiner, médico de la delegación, confesó que jamás había visto una batalla campal tan extraordinaria como la del domingo en el encuentro que la U. C. jugó en Guatemala. Puedo decir que Almeyda me salvó la vida, ya que cuando un espectador se aprontaba a pegarme con la más pesada de las sillas, Rodolfo le sujetó la mano". El señor Weiner llegó con claras señales de numerosos golpes que recibió al tratar de entrar al campo de juego.

QUERIAN QUE LA U. C. ACTUARA EN MEXICO

"Desde Cuba nos mandaron un emisario para que jugáramos el jueves (hoy), pero no pudimos aceptar ese compromiso porque tenemos muchos jugadores seleccionados y nos faltaron otros para continuar la jira", nos contó el entrenador de la Universidad Católica, Alberto Bucciardi.

"Casildo Osses —dijo Bucciardi— que fué nuestro gerente, nos ofreció varios encuentros en México con una prima de 5 mil dólares por partido, pero igualmente tuvimos que rechazar esa proposición".

"PESIMOS ARBITROS"

"Los arbitrajes fueron pésimos, especialmente en Centroamérica", declaró Félix Díaz, el insider del Green Cross que reforzó a Universidad Católica. "Jamás reclamamos, porque nada sacábamos con ello, pero es innegable que las primeras derrotas pudieron ser empates o triunfos si los jueces hubieran sido imparciales".

Mejora Ramírez

Una visible mejoría experimentó en el día de ayer, el crack Ezequiel Ramírez, cuyo lamentable accidente mientras entrenaba en el Estadio Nacional provocó honda preocupación en todos los sectores.

El neurocirujano, señor Héctor Valladares, que lo atiende, lo encontró bastante repuesto en su visita de las últimas horas de la tarde. De todos modos, las visitas de extraños han quedado totalmente suspendidas, ya que Ramírez necesita total y absoluto reposo.

Box entre los barrios San Pablo y Matadero

Una competencia de box amateur entre elementos del barrio Matadero y San Pablo, habrá el sábado en el ring de San Pablo 1617. Los aficionados que se enfrentarán pertenecen a los clubes México y Antonio París B. C.

EL ABRAZO PATERNAL.— Don Fernando Prieto abraza a su hijo Andrés, al llegar éste a Los Cerrillos, luego de una larga jira con la U. C. A Prieto le ofrecieron un suculento contrato en Guatemala, pero tuvo que rechazarlo porque su club no le dió permiso.

LLEGO AYER DELEGACION DEL CLUB ESTUDIANTIL

"No podemos regresar más contentos. Tanto deportivamente como económicamente la jira de Universidad Católica ha sido un éxito", nos dijo el Presidente de la delegación de la U. C., señor Harry Rahausen al llegar ayer, a las 15 horas, a Los Cerrillos en viaje directo desde Panamá.

"Más de un millón de pesos de utilidad ha dejado para la institución nuestra jira y también contribuimos a dar a conocer los progresos del balompié chileno. En todas partes, se nos atendió con especial distinción y merecimos elogios por la calidad del cuadro. Nunca pensaron que los chilenos hubieran progresado tanto", agregó el señor Rahausen.

La impresión que traen los jugadores de la U. C. sobre el fútbol de Ecuador, Colombia y Centroamérica es más o menos parecido. Carvallo, dijo que "el fútbol de Ecuador ha progresado mucho". Molina, "que en Centroamérica se juega más de lo que se piensa en Chile". Prieto, que "hubieran podido seguir a otros países centroamericanos y México, pero que hacía falta más gente".

El incidente que ocurrió el domingo en Ciudad de Guatemala se debió a una agresión de que fué víctima Francisco Molina, y que éste repelió con energía. El público entró a la cancha, ya que está acostumbrado a hacerlo, y todo no pasó más allá de una simple batahola.

Todos los jugadores de la U. C. llegaron en buen estado físico, menos Atilio Tetamenti que sufrió la enyesadura de su pierna derecha por una fractura de los huesos tibia y peroné en el primer tiempo del encuentro jugado en San Salvador.

RECORD DE CHILE SE ESPERA EN LOS 200 METROS LIBRES

La prueba de los 200 metros estilo libre que se correrá mañana en la tarde, en la piscina de la Universidad de Chile, en la Avenida Los Leones, puede significar un nuevo récord de Chile, ya que se espera una lucha estrecha entre Guillermo Villalobos, recordman de la distancia, y Hernán Avilés, que quebró la mejor marca de los 100 metros estilo libre.

En el programa de mañana habrá pruebas para todas las categorías y una exhibición de flotabilidad de Julio Moreno Toledano

El Iberia ganó por 2-0 en Los Angeles

Por 2 a 0 se impuso el Iberia en su partido frente a la selección de Los Angeles. Los tantos fueron anotados por Dunevicher y Esquivel.

Su próximo partido lo sostendrá Iberia en Chillán.

29 AÑOS CUMPLE EL DEPORTIVO NACIONAL

29 años de vida activa cumplirá hoy el Club Deportivo Nacional, institución fundada en 1923 por la fusión de los Cuerpos de Excursionistas Galvarino y Chile.

El Deportivo Nacional es una de las instituciones que mejor ha cumplido su labor de divulgación deportiva. Posee un moderno camping en Algarrobo y una extensión de terreno en Lagunillas, en donde se construirá un moderno refugio. El club es presidido por el señor Alfonso Casanova, secundado por el secretario, señor Diego Pozo Cerda, y por el tesorero señor Ricardo Oyanedel de Luna.

Anoche se realizó una sesión solemne y esta noche habrá una comida íntima. El sábado y domingo, en el camping de Algarrobo se harán diversos números.

ENTRE ARQUEROS.— Sergio Livingstone, el arquero titular de la Universidad Católica saluda a Hernán Fernández, guardameta de la Unión Española que reforzó a la U. C. en su viaje al extranjero, al llegar a Los Cerrillos.

DIVISION DE HONOR ELIGE PRESIDENTE

Los delegados de la División de Honor del fútbol profesional deberán elegir mañana su presidente. Para tal cargo se dan diversos nombres, entre los que figuran, en primer término, el del actual vicepresidente don Andrés López y el del ex presidente don Raúl Maffei.

También deberá pronunciarse mañana y en forma definitiva el Consejo sobre la fusión del Unión Ferroviarios con Badminton pacto que fué ya ratificado.

EX JUGADOR DE FUTBOL EN CRITICA SITUACION

Jacinto Robles Guzmán, ex jugador internacional que formó en equipos seleccionados chilenos que actuaron en competencias de Argentina y Uruguay, se halla enfermo internado en la Clínica de Moneda N.o 1829.

Destacó como excelente arquero integrando el seleccionado nacional que fué al Uruguay presidido por don Carlos Cariola. De vuelta del extranjero, actuó en el The Comercio y Fernández Vial de Concepción. Había pertenecido antes a la Escuela San Eugenio y a la Escuela de Aviación.

Su situación es apremiante, de modo que necesita ayuda de personas o instituciones a fin de sufragar los gastos que demanda su grave enfermedad.

La U. Católica, segundo rival del "Millonarios"

El próximo encuentro de "Millonarios", de Bogotá será el sábado en la noche frente al team de la Universidad Católica, que viene de cumplir una exitosa jira por canchas de Ecuador, Colombia y Centro América.

El team visitante volverá a actuar con todos sus titulares y lo mismo hará la U. C., ya que todos ellos están en perfectas condiciones físicas.

La venta de entradas numeradas y los impuestos para los socios se harán desde hoy en las sedes sociales de Audax Italiano, Universidad Católica y en la División de Honor.

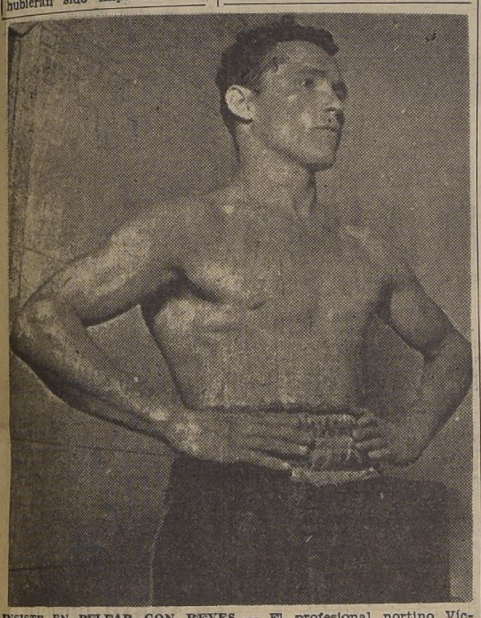

INSISTE EN PELEAR CON REYES.— El profesional nortino Víctor Iturre insiste en su desafío al campeón nacional Alberto Reyes

"EL CAMPEON REYES ME TIENE MIEDO"

Iturre insiste en el desafío lanzado hace algunos días

El campeón Alberto Reyes me tiene miedo y no ha tenido la gentileza de pronunciarse con respecto al desafío que lancé hace algunos días por este diario, nos manifestó ayer el profesional nortino Víctor Iturre, que se mostraba molesto por la desatención de Reyes y de su entrenador Sabino Villarroel.

Efectivamente, Iturre lanzó un desafío formal al campeón; pero éste hasta ahora no ha contestado, creyéndose, según expresión de Iturre, que le teme. No obstante, el púgil nortino habría hablado ya con la Empresa promotora para fijar la fecha del viernes 1.o de febrero próximo. La parte contraria, nada ha resuelto sobre este reto; sin embargo, Iturre insiste en mantener su decisión y según nos expresó, tratará de hablar con el presidente de la Federación de Box para hacer prevalecer el derecho que le asiste para pelear con el mejor profesional del momento.

EN SALAMANCA, EL SANTIAGO MORNING GANO POR GOLEADA

En el segundo match de su jira por el Norte Chico, el cuadro profesional de Santiago Morning venció al Seleccionado de Salamanca por 6 a 0.

Hoy, el cuadro autobusero deberá presentarse en Ovalle.

CITACIONES

SOCIEDAD DEPORTIVA UNION MINISTERIAL.— Reunión general, hoy a las 19.30 horas, en Alameda 767.

DEPORTIVO VELOZ.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

GREEN CROSS ACTUA EN QUINTA NORMAL

En el Estadio Zambrano, de Quinta Normal, se presentará el domingo el cuadro profesional de Green Cross, frente al seleccionado de la Asociación de Fútbol de esa comuna.

El partido comenzará a las 17.30 horas y corresponde al programa de jiras que patrocina la Federación de Fútbol de Chile.

FUE PROCESADO EL MANAGER TOMMY RYAN

NUEVA YORK.— (UP.)— El manager de boxeo, Tommy Ryan, y su hermano Patsy Edoli, fueron procesados bajo la acusación de haber agredido al árbitro Ray Miller y al promotor de boxeo Al Weill el 11 de enero pasado en el Madison Square Garden. El verdadero nombre de Ryan es Thomas Edoli.

BREVES DEL DEPORTE

CINE EN EL CLUB REPUBLICA-ARGENTINA.— Mañana a las 19 horas en la sede del Club República Argentina, Moneda 1494, se exhibirá una película sobre los últimos Juegos Panamericanos.

DESAFIA EN FUTBOL.— El Deportivo Bandera Atlético, que dispone de tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo con entidades congéneres que cuenten con cancha. Dirigirse a Cinco de Abril 3465.

FUTBOL NOCTURNO.— Esta noche a las 21 horas, en la cancha Norteamérica, se enfrentarán los elencos superiores de fútbol de los clubes Luminor y Ministerio de Obras Públicas.

JUGARA EN PEÑAFLOR.— El Deportivo Bulnes se dirigirá el domingo a Peñaflor, con tres equipos, donde se medirá con el Deportivo Peñaflor.

SE MEDIRAN EN FUTBOL.— En la cancha Lan, jugarán el domingo a las 8.30 horas, los clubes Juventud Pizarro y Población Balmaceda, con tres cuadros adultos y un infantil.

Empresa de Agua Potable de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

600 TONELADAS DE CAL APAGADA

Se solicitan propuestas públicas para el día 5 de febrero del presente año, a las 16.30 horas, por la provisión de 600 toneladas de cal apagada puesta en el recinto de la Planta de Las Vizcachas.

Bases y especificaciones técnicas en la oficina de Adquisiciones, Av. Bulnes 129, piso 5.o.

LUIS VALENZUELA VARGAS, Ingeniero Administrador

REPARACIONES Y VENTAS DE TODAS CLASES Y MARCAS DE LAPICERAS

Reparaciones con repuestos legítimos a cargo de técnico DIPLOMADO.

PRECIOS SIEMPRE MAS BAJOS

Clínica Plumas Fuente

Ahumada 190-Huérfanos 1106

Unica casa, especialista con 10 años de experiencia en el ramo.

BACHILLERATO Y CURSOS DE RECUPERACION

LICEO THOMAS JEFFERSON

— VERGARA 167 —

Cursos individuales y colectivos desde el 28 de enero.

HUMANIDADES GRATUITAS — PREPARATORIAS Y CURSOS ESPECIALES

MATRICULA ABIERTA — VERGARA 167

VUELE POR LA KLM

A TODA EUROPA

AMSTERDAM, LONDRES, PARIS, HAMBURGO, FRANCFORT, GINEBRA, ZURICH, ROMA, MADRID, LISBOA y otras ciudades importantes.

20% DE REBAJA PARA VIAJES DE IDA Y VUELTA HASTA DE 90 DIAS

INFORMES Y PASAJES: Su Agencia de Turismo o K. L. M. Agustinas 711. Fonos 32804 y 33133

★ LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO

KLM COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

26

PARTICIPE EN EL

MARAVILLOSO CARNAVAL CARIOCA

UN VIAJE SOÑADO A RIO DE JANEIRO EN SU EPOCA MAS CAUTIVANTE Y FASCINADORA

EXCURSION COLECTIVA LIMITADA

Duración 15 días; 8 días en Río y 5 días en Buenos Aires para aprovechar de presenciar el Carnaval argentino. SALIDA, 23 de febrero; REGRESO, 8 de marzo.

VIAJE EN AVION DE IDA Y VUELTA.— ASIENTOS ASEGURADOS.— Alojamiento con pensión en el espléndido HOTEL LUXOR, en plena playa COPACABANA.

También tenemos para otras fechas

CONSULTE PRESUPUESTOS

Río de JANEIRO

TURISMO MUNDITUR CAMBIOS

Santiago: AGUSTINAS 1036 — TELEFONO 63900 Concepción: "TURAUSTRAL" — BARROS ARANA 581 — Teléfono 693

"NO QUEREMOS DEJAR EL CAMINO CERRADO POR MUCHAS HORAS"

"La medida de dividir la carrera en tres etapas la adoptamos a petición de autoridades de la zona sur que nos hicieron ver las dificultades que acarrearía cerrar el camino longitudinal a toda clase de vehículos por casi diez horas", nos expresó el Secretario de la Asociación de Volantes de Chile, señor Luis Campos Camus.

"Con la jornada entre Temuco y Talca yo calculo que poco después de mediodía ya podrá abrirse la ruta. Y luego, entre Talca y Nos, estimo que el cierre no durará más de tres horas. De esta manera no habrá perturbaciones, especialmente para la movilización colectiva".

EXPOSICION 700

DESARMADURIA DE AUTOMOVILES Y CAMIONES FORD

Gran surtido en repuestos nuevos y usados.

ESPECIALIDAD EN REPUESTOS ESCASOS

EXPOSICION 700

Casa NATAN DERMAN

SAN ANTONIO 335

FONO 30783 - SANTIAGO

IMPORTACION DIRECTA

INGLESAS FRANCESAS NACIONALES

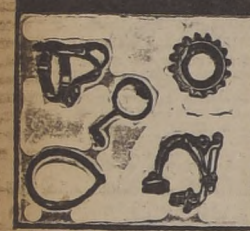

Accesorios y repuestos para BICICLETAS

PARRILLAS

PARA TECHO DE AUTOMOVIL

las mejores y más baratas. Somos fabricantes.

Las entregamos colocadas.

EXPOSICION 700

— ESQUINA BLANCO ENCALADA —

Modificada la carrera: se hará en 3 etapas

NO CORRERA EL VOLANTE PEDRINI

Enrique Pedrini, el entusiasta volante de Los Andes y que en la prueba de Puerto Montt-Nos, iba a correr con el N.o 37, está enfermo de cuidado deberá cancelar su intervención.

Esta es la primera deserción que se registra. Pedrini tenía ya su Ford completamente listo y se le asignaban buenas posibilidades.

PARTIERON AYER LOS PIMPONISTAS QUE VAN A BOMBAY

Por el avión Interamericano N.o 90878, emprendieron ayer viaje a Buenos Aires los pimponistas chilenos que van a intervenir en el Campeonato Mundial de Tenis de Mesa, que se inicia el 1.o de febrero próximo en la ciudad hindú de Bombay. La delegación de pimpón continuará viaje en la madrugada de hoy a Londres y Bombay en avión de la British Overseas Air ways Company.

La delegación va presidida por el vicepresidente de la Federación, señor Enrique Rivera Savagnac, e integrada por Hugo González, Vicente Gutiérrez y Ernesto Loch. Momentos antes de embarcarse, en la losa de los Cerrillos, el señor Rivera nos manifestó que todos los jugadores iban con la moral muy alta y aún cuando no llevan mayores pretensiones en el Campeonato, tratarán de hacer un papel digno. Por lo demás, —agregó el señor Rivera—, esta competencia servirá de gran provecho para el pimpón nacional, por cuanto veremos actuar a los mejores del mundo. Seguramente que nuestros hombres, jóvenes todos, podrán aprender mucho más y divulgar después cuanto logren captar para beneficio del pimpón de nuestro país.

En el aeropuerto los pimponistas fueron despedidos por el presidente de la Federación de Pimpón, señor Rufino Feito, por el capitán ayudante de la Dirección de Deportes, señor Fernando Cruz, por el gerente de Expreso Huelén, señor Gerald Smith y por un representante de nuestro diario.

ESTA NOCHE FESTEJAN A ROBERTO BUSQUETS

En el Círculo Español, se efectuará esta noche, la manifestación que ofrece la Unión Española a los andinistas mexicanos, Luis Costa Pueyo, Adolfo Vásquez Romero, Gabriel Costa Pueyo, Federico Siegrist Ruiz y Constanzo Rodríguez, que acaban de ascender el Aconcagua. En esta misma oportunidad, se rendirá un homenaje al socio de la institución, Roberto Busquets Punti que venció el macizo andino, el 21 de diciembre pasado en compañía de Jorge Moder, también miembro del Club.

En esta manifestación se hará entrega a Busquets, de una placa de plata, y a los mexicanos, se les obsequiará banderines de Unión Española, y uno especial para el Club España de México.

Festival habrá hoy en Estadio de Q. Normal

En el Estadio Municipal de Quinta Normal, se efectuará esta tarde un festival deportivo dedicado a los hijos de los panificadores del Sindicato N.o 6 de Santiago. El programa comprende fútbol, ciclismo y atletismo.

TIENE EL RECORD.— Con su pequeño "Special", Raúl García tiene el record entre Talca y Nos, a un promedio de 152 kilómetros por hora. Sobre este mismo tramo se hará el domingo la tercera etapa del premio Copec y varios volantes creen que podrán mejorar la performance del volante de Curicó.

"ES MUCHO MAS DIFICIL SUBIR EL ACONCAGUA POR EL COSTADO SUR"

Dijo a LA NACION el joven mexicano Federico Siegrist

Conversamos ayer con los andinistas mexicanos que regresaron a Santiago después de haber vencido el Aconcagua con los costados sur y norte del macizo andino. Los jóvenes deportistas aztecas subieron el famoso monte acompañados del capitán del Ejército chileno señor René Gajardo, de la dotación del Regimiento Guardia Vieja, de Los Andes, y del cabo argentino de Puente del Inca, Juan Guadalupe Córdova.

Todos los mexicanos, incluso el periodista Constanzo Rodríguez Miranda, escalaron la cumbre norte. El mexicano Federico Siegrist y el cabo argentino Córdova subieron por la parte sur del Aconcagua, que aún cuando tiene alrededor de 30 metros menos, es sumamente difícil vencerle, debido a que sus picachos son de nieve.

"Es la segunda vez desde 1948 que otra expedición de andinistas pudo llegar a la cumbre del Aconcagua por el costado sur, ya que la falda del monte ofrece precipicios donde se expone la vida", nos dice el joven Siegrist.

"Fué difícil su ascensión; pero no imposible, aún cuando tuvimos un frío de 20 grados bajo cero, nada menos. Tomándonos de los hielos y afirmándonos en los gruesos zapatos, logramos llegar a la cúspide a las 13 horas del día 14 del presente mes, donde permanecimos sólo algunos minutos, para luego emprender el descenso hasta Plaza de Mulas".

Luego tercia el capitán Gajardo, único chileno que acompañó a la expedición mexicana. "Sentimos ciertos trastornos cuando nos faltaban 150 metros para llegar a la cumbre norte; sin embargo, pudimos mantenernos arriba más o menos dos horas, con un enorme frío. De todos modos, íbamos bien provistos de ropas adecuadas, que son impermeables al frío cordillerano. Por este costado subimos con Luis Costa Pueyo, jefe de la expedición azteca; Licenciado Adolfo Vásquez Romero, Gabriel Costa Pueyo y el periodista de la revista mexicana "Esto", Constanzo Rodríguez Miranda, hombre especializado en esta clase de deportes.

"Ahora seguiremos viaje el sábado a Guayaquil —agrega el jefe de la delegación, Luis Costa Pueyo, para en seguida irnos a Quito, en donde prepararemos el viaje para escalar el Chimborazo, que tiene sobre cinco mil metros de altura. Por su parte, el capitán Gajardo nos manifestó antes de despedirse: "Deseo que LA NACION sea portavoz de nuestros agradecimientos por las atenciones que recibimos en Portillo, en Puente del Inca, y para el comandante del Regimiento Guardia Vieja, de Los Andes, señor Alejandro del Canto. Quiero también —agrega el capitán chileno—, dejar constancia de la amplia comprensión y gran camaradería que reinó con los amigos mexicanos, porque todo resultó como lo habíamos previsto. Se pensó cómo haríamos la ascensión, y todo resultó como lo habíamos delineado", termina diciéndonos el señor René Gajardo, que en abril próximo será enviado por el Gobierno a Europa, a objeto de que efectúe un curso de andinismo.

TAMBIEN VENCIERON EL ACONCAGUA.— La delegación mexicana de endinismo que escaló la cima del Aconcagua en compañía del Capitán del Ejército de Chile, René Gajardo, de Los Andes. Figuran en el grabado: Licenciado Adolfo Vásquez; Constanzo Rodríguez, periodista de la Revista "Esto"; Capitán René Gajardo, Luis Costa Pueyo, jefe de la expedición; Federico Siegrist, que subió el costado sur del macizo andino y Gabriel Costa Pueyo.

VILLA Y CASTILLO PELEARAN EN EL LIVIANO

Se enfrentan mañana en el T. Caupolicán

Mañana por la noche, en el ring del Estadio Caupolicán se llevará a efecto el encuentro a diez rounds entre los pugilistas Hugo Villa, argentino y Manuel Castillo, campeón nacional de la categoría pluma. Ambos pelearán esta vez en la categoría inmediatamente superior, ya que el profesional transandino actúa desde hace tiempo en el peso liviano, habiéndose medido con Angel Olivieri, con quien perdió su calidad de invicto.

Ayer por la tarde entrenó el argentino, haciendo una sesión fuerte de entrenamiento con algunos púgiles locales. Luego su second lo friccionó bien para en seguida controlarse el peso. Hoy hará una suave sesión de gimnasia para descansar en espera del combate de mañana.

La Empresa promotora confeccionó el programa completo:

4 Rounds: Antonio Rojas con Alfredo Saavedra y Rolando Marchant con Roberto Moncada.

6 Rounds: Guillermo Torres con Manuel Gutiérrez; Oscar Rigo con Juan Norambuena.

10 Rounds: Hugo Villa con Manuel Castillo.

El valor de las entradas se han fijado así: 250 pesos, ring side de primera y segunda filas; $ 200, tercera y cuarta; $ 150, platea numerada; $ 100, platea general; $ 60, anfiteatro y $ 30, galería.

PESO 60 Y GRAMOS.— Más de 60 kilos pesó después del entrenamiento de ayer el argentino Hugo Villa, que pelea mañana con el campeón Manuel Castillo.

VIENE UN CONJUNTO AMATEUR MENDOCINO

El Deportivo General Las Heras, campeón de los barrios de Mendoza, debutará en Santiago el 23 de febrero frente al campeón del Torneo de Fútbol de Los Barrios que auspicia LA NACION.

El team mendocino cumplirá diversos compromisos en Santiago y ciudades vecinas.

LA TERCERA SERA DE TALCA A NOS

En tres etapas se hará la carrera automovilística "Gran Premio Copec", que se largará a las 8 horas del sábado desde Puerto Montt, y cuya distancia total es de 1231, 2 kilómetros. Esta medida se adoptó ayer a mediodía, e inmediatamente se le comunicó a los corredores, que ya se encuentran en el punto de salida.

La primera jornada será entre Puerto Montt y Temuco, con 410 kilómetros. El domingo, a las 6 de la madrugada se cumplirá la segunda etapa, entre Temuco y Talca, con 581 kilómetros. Se calcula que las máquinas llegarán a esta ciudad alrededor de las 11 horas. Inmediatamente se les trasladará a Parque Cerrado y no se les podrá hacer ningún arreglo. El tercer y último tramo se iniciará, a las 16 horas del mismo día, entre Talca y Nos, con 238,8 kilómetros.

JORNADA DE VELOCIDAD.— Indudablemente la jornada más interesante de la carrera, y que bien puede decidirla, será la de Talca a Nos. Hace dos años, con motivo de una prueba a Concepción, el corredor de Curicó Raúl García unió esos dos puntos al extraordinario promedio horario de 152 kilómetros, mientras que Lorenzo Varoli que posteriormente ganó la prueba, marcó 151. Quiere decir entonces, que la carrera por el "Premio Copec" puede registrarse una marca similar o superior y que significará un evidente ventaja de recuperar terreno para las máquinas veloces que por cualquier motivo hayan quedado rezagadas en etapas anteriores.

Partiendo a las 16 horas, se estima que los primeros competidores cruzarán la meta final en Nos, alrededor de las 17.30 a 17.45 horas.

TORNEO DE TENIS SIGUE EN LLOLLEO

Para mañana se han fijado los siguientes encuentros por el torneo de tenis organizado por el Club de Llolleo, en los courts del vecino balneario:

8.30: Fdo. Bruna con O. Díaz; J. Lipari con Z. Bernath, E. Bruggeman con F. Fluxa.

9.30: T. Muñoz con Edo. Gil; L. Sepúlveda con M. Perrier, W. Green con F. Moya.

10.30: C. Arenas con G. del Pedregal, C. Pino con S. Liberas.

11.30: J. Sierra con A. Baquedano, D. Soto con E. Macdonald, D. Bolton con J. Morales.

12.30: Fdo. Gil con M. Covarrubias, ganador Lipari-Bernath con ganador Pino-Libedinsky, Benefoy-Miguras con García-Muñoz.

14.30: R. Vargas-F. Castellano con Gaete-Morales, Libedinsky e hijo con Legarreta-Fluxa, Eguiguren-Opazo con Bernarth-Sánchez.

15.30: Guell-Phillippi con Brackridge-Pino, ganador Sepúlveda-Perrier con O. Covarrubias.

16.30: Ganador Bonefoy-Miguras García-Muñoz, con Bolton-Ostornol, Del Pedregal-Miranda con Riesco-Gil.

17.30: Ganador Vargas-Castellano Gaete-Morales con ganador Libedinsky e hijo Legarreta-Fluxa, Eguiguren con Bolton.

Ganador Guell-Phillippi-Brackenridge-Pino con Moscoso-Leyton.

18.30: Arenas - Ostornol con Riesco-Held.

TORNEO DE GOLF EN SANTO DOMINGO

El argentino De Vicenzo, los uruguayos Vidal y Dapiaggi y el brasileño Mario González serán las principales figuras en el torneo internacional de golf que se hará en las canchas de las Rocas de Santo Domingo, y cuyo programa es el siguiente:

VIERNES 1.o.— 9 hoyos, para damas hasta 18 de handicap, y en la tarde un mixto de profesionales y damas a 9 hoyos "foursomes".

SABADO 2 y DOMINGO 3.— 18 hoyos para profesionales y amateurs en la modalidad "medal play".

ASOCIACION CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO

DIVISION DE HONOR

DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

VENTA DE ENTRADAS

PARA EL PRIMER CAMPEONATO PANAMERICANO DE FOOTBALL

a realizarse en el Estadio Nacional de Santiago

16 DE MARZO — 13 DE ABRIL DE 1952

PARTICIPARAN: URUGUAY, Campeón Mundial; BRASIL, Campeón Sudamericano, MEXICO, Campeón de América del Norte, por primera vez en nuestras canchas; PANAMA, Campeón de Centro América, PERU, como invitado; y CHILE, como organizador.

La totalidad de las localidades a Tribunas bajo la marquesina y a los costados de la Tribuna Presidencial, se venderán en Abonos con asientos numerados para las 10 reuniones, a razón de $ 3.000.00 el Abono.

Este Abono podrá ser pagado, como sigue:

a) Al contado $ 3.000.00.

b) Al contado $ 1.000.00 y el saldo en 2 letras de $ 1.035.00 cada una con vencimiento al 5 de febrero y 5 de marzo próximos.

Se pondrán en venta localidades numeradas en Abonos para las 10 reuniones en las Tribunas ubicadas sobre la puerta de la "Maratón", al precio de $ 1.000.00 el Abono.

Este Abono se podrá pagar, como sigue:

a) A contado $ 1.000.00, ó

b) Al contado $ 400.00 y el saldo en 1 letra por $ 635.00, con vencimiento al 1.o de marzo de 1952.

Las reservas podrán hacerse desde hoy en el local de la Asociación Central de Football de Santiago (División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile) Agustinas N.o 1559, 2. piso.

El H. Directorio fijará la fecha de entrega de los Abonos.

HORAS DE ATENCION AL PUBLICO

Lunes a viernes: de 9 a 12 horas y de 18 a 21 horas.
Sábados: de 9 a 12 horas y de 16 a 20 horas.
Domingos: de 9 a 12 horas.

UNION ESPAÑOLA DE DEPORTES

A los socios de esta prestigiosa institución y a sus admiradores les ofrecemos el exclusivo

PAÑUELO FOTO - ESTAMPADO

Es un novedoso y conmemorativo recuerdo del campeonato de FUTBOL del año 1951.

Cómprelo directamente en los talleres de Foto-Estampados, en

VICUÑA MACKENNA 261

PRECIO: $ 220.—

FABRICA de MALETAS Gabriel TESSORE

DISTINCION CALIDAD ECONOMIA

Calle EMILIO VAISSE 718

SASTRERIA "ROFFE"

SAN DIEGO 107
FONO 81108

CREDITOS

Trajes de medida, Confecciones de primera. Trajes sastre, $ 1.450.—

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 40.a y 41.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o — Dos mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que destina fondos para la adquisición de un edificio destinado a la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

El segundo, que aumenta los derechos anuales de matrícula en los liceos fiscales para atender a los gastos generales de los mismos.

2.o — Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que reduce los derechos de internación que gravan al aceite de comer refinado, semirefinado o en bruto;

El que deroga la ley 9.723, sobre construcción de Escuelas Agrícolas, y dispone que los fondos necesarios para esas construcciones se consultarán en el Presupuesto General de la nación.

El que modifica el D.F.L. N.o 254, sobre derechos notariales; y

El que mejora las rentas del personal de la Administración del Estado.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual contesta las observaciones formuladas por el Honorable señor Bustos, sobre la conveniencia de aprobar el Convenio con la UNESCO.

4.o — Dos oficios del señor Ministro del Interior con los cuales se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre distribución de las bonificaciones por el Sindicato de Choferes "Expreso Valparaíso-Viña del Mar", y

Acerca de la ayuda prestada por el Gobierno a los damnificados de la provincia de Chiloé.

5.o — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Martones, relacionado con la adulteración de aceite comestible.

6.o — Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Comité Parlamentario Radical, acerca de la posibilidad de obtener un local para la Seccional Iquique de la Unión de Profesores.

7.o — Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la construcción y habilitación de un Hospital Regional en Villarrica.

8.o — Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el cual solicita de la Honorable Cámara, copia autorizada del oficio N.o 782, de 13 de septiembre de 1951, enviado por esta Honorable Corporación a la Contraloría General de la República, relacionado con una investigación realizada en la Reserva de Bernardo Ñanco.

9.o — Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, al proyecto de ley que modifica el Código Civil, en lo relativo al sistema de filiación y a los derechos hereditarios.

Con el segundo, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede recursos para la pavimentación de los caminos de Cerrillos a Lonquén, Mariscal a Malloco y Cisterna a Cheda.

10.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, y otros tantos de la de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de los Honorables señores Lea-Plaza, Acharán, Bustos, Puentes y Maurás, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito, y

El segundo, en una moción de los Honorables señores Chiorrini, Del Río, Pinochet; y Del Río Gundián, que autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para contratar un empréstito.

11.— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el mensaje que autoriza la enajenación de diversos buques de la Armada Nacional, y destina su producto a la modernización del Asenal Naval de Talcahuano.

12.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en la moción de la Honorable señora Enríquez, que declara que la asignación familiar establecida en favor de la mujer, se pagará directamente a la cónyuge del empleado u obrero.

13.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y otro de la de Hacienda, recaídos en el mensaje que crea en la Caja de la Marina Mercante Nacional una sección para el personal de tripulantes de naves, obreros y operarios marítimos.

14.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores García Burr, Stegmann, Huerta y Puga Vega, que modifica el artículo 1.o de la ley 10.043, que autoriza a diversas Municipalidades para contratar préstamos y destinar su producido a la creación de plantas de energía eléctrica.

El señor Valdebenito, que deroga la ley número 10.005 y establece nuevas modalidades para la concesión de pases libres y pasajes a mitad de precio al personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

14.— Una comunicación del Honorable señor Arqueros, en la cual solicita de la Honorable Cámara el permiso requerido para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

15.— Una presentación con la cual don Pedro Pulgar Gómez solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una solicitud suya anterior, y se desiste de la respectiva petición.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MELEJ.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se van a calificar primero diversas "urgencias" que han sido hechas presentes por el Ejecutivo; en seguida solicitaré el asentimiento de la Sala para concederle la palabra a Su Señoría.

El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que reduce los derechos de internación que gravan al aceite de comer, refinado, semirefinado y en bruto;

El que deroga la ley N.o 9,723, sobre construcción de escuelas agrícolas, y dispone que los fondos necesarios para la construcción de tales escuelas, se consulten en el Presupuesto General de la Nación;

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, sobre derechos notariales; y

El que mejora las rentas del personal de la Administración pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" dichas urgencias.

Acordado.

2.—COPIA AUTORIZADA DE UN DOCUMENTO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El señor Ministro de Tierras y Colonización ha solicitado copia autorizada del oficio número 782, de 13 de septiembre de 1951, enviado por esta Honorable Corporación a la Contraloría General de la República en relación con una investigación realizada en la Reserva indígena de Bernardo Ñanco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará dicha copia autorizada.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Arqueros solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE DOCUMENTOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Don Pedro Pulgar Gómez solicita la devolución de diversos documentos, que acompañó a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a dicha devolución.

Acordado.

5.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR NORMAS EN LA EXPORTACION DE COBRE. — DESIGNACION DE INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA CREADA EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 51 DE LA CONSTITUCION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En la sesión 41.a del miércoles 16, se acordó aceptar la invitación del Honorable Senado para constituir la Comisión Mixta de que trata el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, a fin de estudiar el proyecto que autoriza al Presidente de la República para fijar normas en la exportación de cobre.

La Mesa propone que integren esta Comisión los Honorables señores Mejías, Puga Vega, Larraín Vial, Labbé y Valdebenito. La integraría, además, el Honorable señor Reyes Vicuña como Diputado Informante, en conformidad al inciso segundo del artículo 119, del Reglamento.

El señor COLOMA.— Se podría fijar un plazo a la Comisión, señor Presidente.

El señor AGUIRRE.— ¿Quiénes la integran, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Los Honorables señores Mejías, Puga Vega, Larraín, Labbé y Valdebenito. Además, el Honorable señor Reyes Vicuña como Diputado Informante.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán estas designaciones.

Acordado

6.—PENSION DE GRACIA A LAS HIJAS DEL Dr. JUAN NOE.— PREFERENCIA.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala podría conceder la palabra al Honorable señor Coloma.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para destinar los diez últimos minutos del Orden del Día de la presente sesión al despacho de un Mensaje que concede una pensión de gracia a las hijas del doctor Noé. El proyecto ya ha sido informado favorablemente por la Comisión respectiva.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Coloma.

Acordado.

7.—REFORMA DE ARANCELES NOTARIALES.— PETICION PARA INCLUIR EL PROYECTO EN LA TABLA.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia e interpretando los sentimientos de los Honorables Diputados que forman parte de ella, me permito rogar a la Mesa tenga la bondad de consultar en algún lugar preferente de la Tabla de la sesión ordinaria de mañana, o en la de alguna sesión especial que pudiera haber en el curso de esta semana o de la próxima, el proyecto de ley sobre reforma de aranceles notariales. Este proyecto fué largamente estudiado por una Subcomisión, primero, y después por la Comisión que tengo la honra de presidir, la cual ya lo despachó favorablemente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Mesa tendrá muy presente la petición de Su Señoría.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, el Honorable señor Coloma ha solicitado la venia de la Corporación, con el fin de que se destinen los diez últimos minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar un proyecto que consulta una pensión de gracia.

Yo quisiera rogar a la Honorable Corporación, en nombre de la representación parlamentaria de la provincia de Valdivia, que se dignara destinar cinco minutos a tratar un proyecto que autoriza a la Municipalidad de esa ciudad para contratar un empréstito. Este proyecto ya ha sido informado favorablemente por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Valdivia está próxima a celebrar el cuarto centenario de su fundación y necesita que se apruebe este proyecto de ley para llevar a la práctica un programa de construcción de obras públicas que signifique un verdadero homenaje a la fecha que se conmemorará.

Quiero, pues, rogar a la Honorable Cámara se digne destinar cinco minutos al despacho de este proyecto que es de tanta importancia, necesidad y urgencia para la provincia de Valdivia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Sala ha oído la proposición formulada por el Honorable señor Acharán Arce. ¿Habría acuerdo para aceptarla?

El señor CONCHA.— ¿Se trataría o se despacharía?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Son cinco minutos para tratar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

El señor GARDEWEG.— Acordemos diez minutos, señor Presidente.

El señor AGUIRRE.— Sí, porque no se alcanzaría a despachar en cinco minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se podrían destinar diez minutos, prorrogando el Orden del Día por ese mismo lapso.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

Con la venia de la Sala podría conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Desearía dejar constancia de que estas prórrogas, acordadas a petición de los Honorables colegas señores Coloma y Acharán Arce, no significan en modo alguno un perjuicio para el despacho en esta sesión del proyecto de ley que crea en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional una sección para los tripulantes de naves y obreros marítimos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El proyecto a que se refiere Su Señoría será tratado en primer lugar, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

9.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Correspondería ampliar los plazos para la discusión de los proyectos que figuran en los lugares 4.o, 5.o, 6.o y 7.o del Orden del Día, esto es, del Mensaje que crea dos plazas de Fiscal para la Corte de Apelaciones de Santiago; del Mensaje que establece que los empleados de la Corporación de Fomento de la Producción tendrán el carácter de empleados semifiscales; del Mensaje que modifica la ley N.o 4,180, que creó la Dirección de Pavimentación de Santiago, y del Mensaje que prorroga hasta el 31 de junio de 1955 el plazo fijado por la ley N.o 8,412, para que los propietarios vecinos de la Avenida Bulnes realicen las construcciones a que se refiere dicha disposición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogarán los plazos hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

10.—CREACION DE UNA SECCION PARA LOS TRIPULANTES DE NAVES Y OBREROS MARITIMOS EN LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.— ACUERDO DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse del Mensaje que crea una sección para los tripulantes de naves y obreros marítimos en la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo es el Honorable señor Barra, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Bossay.

El informe de la Comisión de Trabajo se encuentra impreso en el Boletín N.o 6,936, y el de la Comisión de Hacienda, en el Boletín N.o 6,936 bis.

—Los informes de la Comisión de Trabajo y de la Comisión de Hacienda aparecen en la Cuenta de la presente sesión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, en el curso del año recién pasado, la Comisión de Trabajo y Legislación Social tuvo oportunidad de conocer una moción presentada por el Honorable colega señor Raúl Brañes para crear una sección en la Caja de la Marina Mercante Nacional, destinada a los tripulantes de naves, operarios y obreros marítimos, a fin de que este personal se pudiera acoger a su régimen de previsión.

Como se estaba tratando en la Honorable Cámara la reforma de la ley N.o 4,054, la Comisión creyó oportuno que algunas de las disposiciones de la citada ley se incorporaran en la iniciativa o moción de nuestro Honorable colega el doctor Brañes. Fué así como las ideas expuestas anteriormente fueron refundidas en un Mensaje que entró a estudiar la Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

Después de conocer los informes de los técnicos, especialmente del Actuario de la Caja de Seguro Obligatorio y del Actuario de la Caja de la Marina Mercante Nacional, la Comisión dió término a su estudio, acogiendo a la vez gran parte de las disposiciones ya aprobadas y sancionadas por la Honorable Cámara en lo que concierne a la reforma de la ley N.o 4,054.

Este proyecto de ley, señor Presidente, que crea en la Caja de la Marina Mercante Nacional una sección destinada a los tripulantes de naves, operarios y obreros marítimos, ha tenido como fundamento no aumentar ni fomentar el exceso de Consejos de Cajas de Previsión.

En realidad, por este proyecto, como ya he dicho, no se ha tratado de crear una Caja, sino de establecer una sección en la Caja de la Marina Mercante Nacional, que integraran Consejeros de esta misma institución.

Esta iniciativa legal cubre los riesgos de enfermedad, invalidez y muerte, y procede también al reajuste de pensiones, beneficios que favorecerán a más o menos diez mil obreros, entre los cuales están incluídos los tripulantes, estibadores, lancheros y obreros que tienen matrícula otorgada por la Dirección del Litoral.

Manifesté ya anteriormente, señor Presidente, que, con el objeto de uniformar este régimen de previsión, la Comisión de Trabajo y Legislación Social adoptó el mismo sistema aplicado en la ley 4,054, en lo que respecta a los riesgos que acabo de enunciar. De manera que estos obreros —tal vez haciéndose eco del criterio expuesto en esta Honorable Cámara, en cuanto a la conveniencia que existe de que los interesados hagan mayores aportes cuando necesiten una mejor previsión—, en este caso, doblarán sus imposiciones. Es así como en la ley 4,054 se estableció una imposición del obrero del cinco por ciento. Los obreros marítimos, conforme al acuerdo a que han llegado con sus patrones, o sea, con los armadores, han fijado, voluntariamente, por lo que a ellos atañe, la cuota del diez por ciento.

Los patrones, en cambio, han aumentado su imposición, en comparación con la que se establece en la ley 4,054, en un uno por ciento; de modo, entonces, señor Presidente, que existen sólo diferencias tal vez en lo que se refiere al porcentaje entre ambas prestaciones, y en este caso, es superior, de acuerdo con esa ley, el que aporta el obrero marítimo.

De común acuerdo también, las partes incorporaron a este proyecto un artículo nuevo, que legisla sobre la posibilidad de dar asignación familiar a los obreros marítimos. Para hacer realidad este propósito, se ha establecido en esta iniciativa el mismo sistema que existe en la Caja de Previsión de Empleados Particulares; esto es, se crea un fondo común, el que será distribuído a prorrata entre los obreros que gocen de asignación familiar, de acuerdo con las modalidades que, al efecto, adopte el Consejo respectivo.

En mi calidad de Diputado Informante de este proyecto, designado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, puedo manifestar que él viene a llenar una sentida aspiración de los tripulantes de naves y obreros marítimos. Este conjunto de trabajadores, por carecer de un sistema de previsión social que cubra los riesgos que anteriormente he mencionado, ha tenido que promover, en muchas oportunidades, serios conflictos para que las autoridades marítimas o el Gobierno acojan la demanda de otorgarles un mejor sistema de previsión.

Creo que la Honorable Cámara hará un acto de justicia al acoger este proyecto de ley que ha sido objeto de un detenido estudio, especialmente en el seno de la Comisión de Trabajo, donde fué aprobado por unanimidad, después de hacer fe en los estudios realizados por los actuarios de la Caja de la Marina Mercante Nacional y de la Caja de Seguro Obligatorio.

La Comisión de Hacienda, señor Presidente, a cuyas sesiones concurrí sólo en calidad de observador, tuvo también la deferencia de aprobar por unanimidad este proyecto de ley en lo que concierne a su financiamiento.

En consecuencia, la Honorable Cámara aprobando este proyecto hará un acto de justicia a esos obreros que, con este sistema de previsión, podrán desenvolverse en el futuro con mayor tranquilidad en sus labores profesionales, ya que sabrán que frente a cualquier riesgo que se les presente recibirían los beneficios que él contempla.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero que el Honorable Diputado Informante nos diga en qué forma se financiará esta iniciativa.

Deseo saber por ejemplo si estos beneficios se van a otorgar con los actuales fondos de que dispone la Caja de la Marina Mercante, si ese Departamento va a contar con nuevos recursos o si tales beneficios los van a pagar los propios obreros marítimos.

El señor BARRA.— He manifestado, Honorable colega, que ha habido un acuerdo entre los patrones y los obreros para aumentar el porcentaje de las imposiciones. Por él, los obreros aumentan su imposición del 5 al 10 por ciento y los patrones del 10 al 11 por ciento; esto se ha hecho, tomando en consideración lo que establece al respecto la Ley 4.054. Este aumento en la imposición de los obreros va a servir, en principio, para otorgar las prestaciones que tendrá la obligación de hacer la sección que se crea por este proyecto en la Caja de la Marina Mercante Nacional, prestaciones de que podrán gozar dichos trabajadores desde el momento en que este proyecto sea promulgado como ley de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente:

Los parlamentarios de estos bancos vamos a votar favorablemente este proyecto, porque consideramos que es de estricta justicia, ya que viene a reparar un lamentable olvido en que incurrieron los legisladores cuando fué aprobada la ley que dió existencia a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

En efecto, Honorable Cámara, cuando se creó este organismo de previsión quedaron excluídos del régimen establecido en él, los personales afectos a la ley 4,054, o sea, los tripulantes de naves, operarios y obreros marítimos, elementos que desarrollan, tal vez, la más pesada de las faenas físicas en el movimiento de las actividades de la marina comercial chilena. Así tenemos a los tripulantes de las naves que, día a día y noche a noche, sin descansos dominicales, lejos de sus familias, sometidos a las inclemencias del tiempo, trabajan a bordo de los barcos en múltiples faenas, todas ellas por naturaleza duras, sin que exista una legislación social que les permita disfrutar de beneficios que guarden relación con tanta abnegación y sacrificio.

En la historia de la Marina Mercante tenemos muchos casos de naufragios con pérdidas irreparables de vidas, en que las viudas e hijos de estos servidores del mar han quedado en la más completa indigencia. En otros casos ha habido accidentes ocasionados por las malas condiciones en que funcionan los viejos elementos marineros, quedando estos tripulantes mutilados en partes vitales de sus cuerpos. No existe hasta ahora para ellos una legislación que los ponga a cubierto de tales accidentes en su vida, que tiene que desarrollarse en medio de las privaciones y de las miserias más incalificables.

Igual cosa puedo decir, señores Diputados, de los operarios y obreros marítimos, cuyas actividades son tan duras y sacrificadas como las que realizan los tripulantes de naves. Basta recordar cómo trabajan día y noche en los muelles y en el fondo de las bodegas de los buques, en las zonas más frías o calurosas del país, sin sujetarse a horarios determinados, para darse cuenta de que no era posible que el Congreso, que los legisladores, permaneciéramos insensibles ante un cuadro semejante.

Por eso, y con el propósito de facilitar el pronto despacho de este proyecto, no deseo abundar en mayores consideraciones en su favor, ya que tengo la certeza de que habrá unanimidad en esta Sala para que esta iniciativa, que crea una sección en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional destinada a los tripulantes de naves, operarios y obreros marítimos, sea una pronta realidad y vaya a beneficiar a uno de los sectores de trabajadores chilenos que, con esfuerzo y tenacidad, laboran por el progreso económico de la república.

Al terminar, señor Presidente, quiero dejar especial constancia de que, deliberadamente, no he querido referirme en detalle a miles de casos en que estos modestos servidores del país han quedado huérfanos de toda ayuda, cuando por enfermedad o una cesantía transitoria, se han visto privados de los medios económicos, a fin de atender a sus necesidades y a las de sus familiares. Tampoco he querido referirme a las viudas e hijos de estos trabajadores que murieron en el cumplimiento de sus deberes. Espero, por lo tanto, que, por la justicia que encierra, todos prestemos nuestra aprobación a este proyecto.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente: Este proyecto de que conoce la Honorable Cámara en estos momentos, viene a llenar, si así puede decirse, un vacío que existe en la actual legislación sobre la materia; él favorece a todos los tripulantes, operarios y obreros marítimos.

Es de todos conocida la forma en que estos obreros y tripulantes desarrollan sus actividades, que son sumamente pesadas, difíciles y peligrosas. En muchas ocasiones, un accidente o una catástrofe marítima ha dejado en situación sumamente difícil, no sólo al damnificado, sino también a sus deudos, a su familia toda.

En otros aspectos del problema, debo decir que la creación de una sección especialmente destinada a atender a estos tripulantes, dentro de la Caja de la Marina Mercante Nacional, viene a llenar también otro vacío: el relacionado con la atención médica.

En la actualidad, esta atención médica es sumamente deficiente. En muchas ocasiones, debido a la circunstancia de que los barcos permanecen en el puerto en que tocan durante un tiempo muy breve —a veces pocas horas—, los tripulantes que llegan enfermos a puerto no pueden recibir una atención médica adecuada de parte de la Caja de Seguro Obligatorio.

Considero, pues, que con la creación de esta sección podrá satisfacerse este anhelo de mejor atención de los tripulantes y obreros marítimos.

Aún más, este proyecto incluye, en algunos de sus artículos, la idea de legislar sobre el otorgamiento de la asignación familiar a estos obreros. En realidad, ya ha llegado la hora de que se les considere dentro de este beneficio social.

No es posible que sólo determinados grupos de personas tengan este beneficio que debe ser extendido cada día a más sectores de la ciudadanía.

Por estas razones con todo agrado sumaré mi voto en favor de este proyecto de ley, que considero sumamente interesante para la clase trabajadora de mi Patria.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Como aquí ha sido dicho, este proyecto contiene disposiciones beneficiosas que, con razón, los obreros marítimos, en especial, han venido reclamando desde hace mucho tiempo.

Desde luego, los obreros marítimos veían que no había una legislación social adecuada a sus necesidades y a las condiciones en que desarrollan sus faenas.

La Caja de Seguro Obligatoro no ha ofrecido todas las garantías sociales que el trabajador marítimo necesita. Por ello, se han visto forzados a movilizarse para obtener una legislación que contemple mejor sus intereses.

Desgraciadamente, estos trabajadores van conquistando estas reivindicaciones en forma parcelada. Habría sido de mayor justicia que una legislación como la que ahora se discute hubiese sido dictada para los obreros de todo el país.

El señor CURTI.— Para eso está la Caja de Seguro Obligatorio, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS.— No concede las franquicias que los trabajadores necesitan, señor Diputado, como acabo de decirlo.

La reforma a la Ley número 4,054, orgánica de la Caja de Seguro Obligatorio, estaba

destinada a corregir aunque fuera en parte los errores de nuestra legislación social; pero en la práctica, y debido a indicaciones hechas por los señores Diputados que se sientan en los mismos bancos de Su Señoría, esa reforma quedó hecha tiras.

El señor CONCHA.— Nosotros no entendemos esos términos de "hecha tiras".

El señor GALLEGUILLOS.— El primitivo proyecto de reforma de la Ley número 4.054 estaba bien concebido; pero, desgraciadamente, no fueron consultadas las aspiraciones de los obreros...

El señor MORALES CAÑAS.— Quedó convertido en una ensalada rusa...

El señor CONCHA. —Su Señoría habrá entendido mal.

El señor GALLEGUILLOS.— Yo, como obrero marítimo, conozco la angustia de los miembros de este gremio; sé lo que es trabajar en las faenas del mar; he visto con mis propios ojos, señor Presidente, los accidentes y la muerte de aquellos obreros.

Por eso, Honorable Cámara, voy a votar favorable este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda concurrí con mi voto a la aprobación de este proyecto, con el objeto de que los tripulantes de naves, los operarios y los obreros marítimos pudieran acogerse en el futuro a la Caja de Previsión que efectivamente les corresponde.

Comparto todas las inquietudes de los obreros que se han resistido a permanecer dentro del régimen de previsión de la Caja del Seguro Obligatorio, porque sus tramitaciones tal vez no eran atendidas oportunamente. Ellos consideran insuficientes los beneficios que la Caja del Seguro Obligatorio les otorga; en consecuencia, consideran una liberación el que se les afilie a la Caja de la Marina Mercante Nacional en cuyo régimen están más de acuerdo por cuanto esta Institución consideraría sus beneficios en forma homogénea, tanto para los empleados como para los obreros de la Marina Mercante Nacional.

Comprendo, señor Presidente, que este proyecto constituye un avance en nuestra legislación social —aunque se quiera desconocerlo—, ya que estos obreros han entrado a percibir el beneficio de la asignación familiar. Esta conquista, obra del ex Ministro de Hacienda señor Jorge Alessandri, fué perfeccionada por el ex Ministro señor Carlos Vial, quien consultó para los obreros de los distintos Ministerios, cuyos cargos no están consultados en el Presupuesto, la misma asignación familiar que perciben los empleados de la Administración Pública e incluso, los miembros de las Fuerzas Armadas, a raíz de una indicación que en ese sentido formulé, en nombre de los Diputados del Partido Democrático, en la Comisión de Hacienda. En realidad esta es una conquista que en el futuro no podrá desconocerse a los obreros que tal vez tienen más derecho a asignación familiar que el personal superior de la Administración Pública.

En consecuencia, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, que viene a coordinar la legislación social en materia de previsión para los obreros de las faenas marítimas y labores portuarias del país.

Ojalá que próximamente se coordine, también, la previsión social de todos los obreros, pero de todos los obreros, sin excepción de la Defensa Nacional, especialmente en cuanto a la jubilación, indemnización por años de servicios, o sea en sus desahucios, ya que en la reciente modificación de la ley N.o 4,054 no fueron consultados estos beneficios, y sólo se aumentan las imposiciones para mejorar la asistencia médica y asistencial, pero no es eso lo que desean para su previsión social, los obreros de la Defensa Nacional, que aún están al margen de estos beneficios, y que la lógica y más que todo la equidad y la justicia establecen que deberá otorgárseles por el Parlamento. He terminado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, creo que, en esta oportunidad, es justo dejar constancia de que esta iniciativa, que se ha convertido posteriormente en un Mensaje, nació de los propios tripulantes de naves de la Marina Mercante Nacional, que fué llevada como proyecto de ley al Honorable Senado por los Senadores señores Enrique Eleodoro Guzmán, Alfonso Bórquez, Manuel Muñoz Cornejo y por el ex Senador socialista doctor Hugo Grove. Y es justo reconocer también que esta iniciativa, que llegó a la Honorable Cámara como una moción del Honorable señor Brañes, transformada después en un Mensaje del Ejecutivo, tuvo la suerte de contar con el apoyo de todos los sectores políticos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, como también en la de Hacienda.

Y es más halagador, todavía, Honorable Cámara, hacer presente que esta iniciativa de los tripulantes de naves de la Marina Mercante Nacional contó con el apoyo de los armadores, quienes, de común acuerdo con los tripulantes y estibadores, no tuvieron ningún reparo en hacer el sacrificio de aumentar sus imposiciones, con el objeto de que la nueva sección de previsión social que se crea dentro de la Caja de la Marina Mercante Nacional conceda mayores beneficios a estos elementos que trabajan en forma tan sacrificada.

Si bien es cierto, señor Presidente, que es duro el trabajo del hombre de mar y el del minero, no lo es menos el que realizan los estibadores en los malecones.

Tengo a la vista un folleto en el cual el gremio de estibadores y tripulantes de la Marina Mercante Nacional pública las fotografías de los obreros marítimos que han sufrido diversos accidentes al ejecutar trabajos de su especialidad. Entre ellos se mencionan los nombres de los siguientes: Luis Uribe Bustos, Diógenes Insunza Salgado, Enrique Urra Neira, Amador Espinoza Novoa, Gumercindo Pradenas Pradenas, Egidio Pérez, Eleodoro López, Hipólito Arís, Manuel López González, Pablo Espinoza, Aurelio Cabrera, etcétera.

Frente a este proyecto están de acuerdo los patrones y los obreros marítimos, es decir, los armadores y los tripulantes y estibadores de la Marina Mercante Nacional. Los primeros, al aceptar una legislación beneficiosa para trabajadores del mar, reconocen el sacrificio de los hombres con cuyo trabajo logran incrementar sus ingresos, o por lo menos, todo lo que a ellos debe el desarrollo de la Marina Mercante Nacional.

Esto no implica, por cierto, desconocer la obligación que tiene el Estado de proteger a nuestra Mariná Mercante...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Lo que no ha hecho.

El señor VALDEBENITO.— En todo caso, este proyecto significa un gran paso hacia adelante en materia de legislación social marítima.

Por otra parte, y muy especialmente, quiero dejar constancia que los Honorables Diputados de los Partidos Conservador Tradicionalista, Conservador, Liberal y Radical que integran la Comisión, y, en general, todos los Honorables colegas que la componen, estuvieron de acuerdo, unánimemente, en aprobar este proyecto al cual nosotros los socialistas hemos dedicado una amplia atención.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Celebramos que nos haga justicia, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Los diputados socialistas le daremos nuestro voto favorable y esperamos que la Honorable Cámara lo despache en general y particular. Debo recordar a la Honorable Corporación que este proyecto no puede volver a Comisión para su segundo informe, por cuanto los Comités acordaron tratarlo en la presente sesión, atendiendo al hecho de que hoy vencía su plazo constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN.— Señor Presidente, comparto plenamente las expresiones de mis Honorables colegas sobre la conveniencia que existe de mejorar la legislación social vigente, especialmente la de los obreros. Sin embargo, me asaltan ciertas dudas sobre si conviene aprobar el proyecto en los términos en que ha sido despachado por las Comisiones de Trabajo y Legislación Social, y de Hacienda.

Comprendo perfectamente que su aprobación habría sido muy conveniente, si no se hubiese aprobado ya por la Honorable Cámara el proyecto sobre reforma de la Ley de Seguro Obrero Obligatorio. Pero las dudas me asaltan sobre la utilidad que existiría en establecer una nueva Caja, un nuevo organismo que vaya a desarrollar exactamente las mismas funciones que acabamos de encomendar al Servicio Médico Nacional. Me parece que no es provechoso crear un nuevo organismo, presidido por un Consejo más o menos abundante.

El señor VALDEBENITO.— Se crea una Sección dentro de la Caja, colega.

El señor LARRAIN.— Lo que me merece mayores dudas, es el inconveniente que va a significar en la práctica el hecho de que, inmediatamente después que el Congreso Nacional ha realizado un esfuerzo, que ha recibido el aplauso de toda la opinión pública, tendiente a uniformar los servicios médicos, y la legislación social de los obreros, se venga, a los pocos días, en este mismo Parlamento, a dictar una nueva ley en virtud de la cual se crea un nuevo tipo de legislación, y un nuevo servicio médico, enteramente independiente del Servicio Nacional de Salud, y, evidentemente, con nuevos empleados y médicos, lo que, en consecuencia, significará una duplicidad de funciones, que la Honorable Cámara tuvo la intención de entregar a un solo organismo.

Por esto aprovechando la presencia del señor Ministro de Salubridad, me agradaría que diera a conocer a la Sala la opinión del Gobierno sobre estos puntos, a fin de saber si estima que hay conveniencia en establecer esta nueva legislación o si, por el contrario, hay alguna contradicción de criterio al crear esta nueva Caja, en los precisos momentos en que se ha dictado una ley que tiende a uniformar la función de todas las instituciones que prestan servicios médicos.

El señor VALDEBENITO.— Se crea una sección dentro de la Caja de la Marina Mercante, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN.— Señor Presidente, estimo que debemos velar por la uniformidad de nuestra legislación social. No hay conveniencia en que se dicte una legislación especial para cada gremio, para cada tipo de actividad. Por el contrario, es necesario dictar una legislación uniforme para todas las actividades, para todos los gremios.

Por estas consideraciones, me gustaría conocer la opinión, ya sea del Honorable Diputado Informante o del señor Ministro de Salubridad, sobre este aspecto del problema que, a mi juicio, es de gran importancia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Señor Presidente, quisiera señalar, en primer lugar, que no se trata de crear un nuevo organismo ni una nueva legislación. En primer término, lo que se desea establecer por este proyecto, como ya lo expresara el Honorable señor Barra, coincide prácticamente con las disposiciones ya aprobadas para el resto de los obreros, con la única diferencia que mejora considerablemente los montepíos, mejoramiento que ha sido solicitado expresamente por este personal, y que se hace exclusivamente sobre la base de un aumento de las propias imposiciones de los imponentes y que será, por lo tanto, financiada por ellos mismos. En efecto, este aumento de montepío no representa carga alguna para el patrón.

Tampoco se trata de crear un nuevo organismo, puesto que este servicio se incorpora a algo ya existente que, hoy por hoy, es demasiado grande y está en condiciones, por lo tanto, de recibir nuevas obligaciones y un mayor número de imponentes. De manera, repito, que esto no significa crear una nueva institución, sino que más bien cumplir con la política de ir uniformando esta materia de la previsión social.

En segundo término, está la diferencia de que, en lugar de darse una jubilación a los sesenta y cinco años, se la establece a los sesenta.

Tampoco es ésta una diferencia esencial, puesto que el proyecto de ley que reforma la ley número 4,054, establece la jubilación a los sesenta años para aquellos obreros que hayan cumplido veinticinco años de servicio en trabajos pesados. En realidad, esta disposición viene a significar una declaración anticipada a lo que seguramente iba a establecer el reglamento sobre estos trabajos pesados; es decir, una declaración legal sobre los trabajos pesados y que, por consiguiente, a todos los imponentes que trabajan en estas faenas les deberá corresponder la disminución de sesenta y cinco a sesenta años.

No hay, pues, una diferencia fundamental.

Podría llamarse diferencia el aumento de un uno por ciento de las imposiciones patronales, que en lugar de imponer el diez por ciento, deberán ahora cotizar un once por ciento de los salarios. Esta fórmula fué aprobada por el Honorable Senado y desechada por la Honorable Cámara; pero la Honorable Comisión del Senado acordó insistir en lo que se refiere a trabajos pesados, en que las imposiciones patronales deberían subir del diez al doce por ciento.

Ahora, con respecto a que se va a crear un servicio nuevo de salud, no ocurre tal cosa. Esta Caja va a realizar sus funciones por intermedio del mismo Servicio de Salud; desgraciadamente, como éste último está dentro de un proyecto de ley que no ha sido despachado totalmente, todavía no se puede mencionar en cualquier proyecto este Servicio Nacional de Salud. Por este motivo, la Honorable Comisión de Hacienda reemplazó, en el artículo 12, la frase "...que tenga a su cargo la atención médica de sus imponentes,...", por la frase "...la institución que, por ley, tenga a su cargo la atención médica de sus imponentes,...", etcétera, precisamente, para anticipar ya en esta ley que la obligación de la atención médica deberá recaer en el Servicio Nacional de Salud. No significa, por consiguiente, duplicidad.

En último término, este proyecto de ley no representa crear nada nuevo, sino algo semejante a una Caja Local del Seguro, con su misma legislación, salvo pequeñas modificaciones pedidas por los imponentes en beneficio de sus viudas e hijos. Este proyecto será financiado por los propios imponentes por medio del aumento de sus imposiciones. No crea, por lo tanto, nada nuevo, sino que adosa una sección a una institución que hoy día tiene estructura, edificio, personal, en una palabra, todo lo necesario para poder atender a estos personales, no sólo en Valparaíso, sino en todos los puertos de la República.

En tercer lugar, este proyecto tiene la ventaja de que va a permitir a los armadores poderse entender con una sola institución de previsión, ya que actualmente no todos sus empleados eran imponentes de la Caja de la Marina Mercante Nacional. Para un determinado grupo de su personal, los armadores tenían que entenderse con la Caja de la Marina Mercante Nacional, y para otro, con la Caja del Seguro Obligatorio.

Creo que estas explicaciones, que no han hecho sino reforzar lo dicho por el Honorable Diputado Informante, dejarán claramente establecido que el Gobierno, basado en la sana doctrina, puede patrocinar este proyecto de ley que considera justo y que estima representa un avance de previsión y no un retroceso, puesto que no creará mayores dificultades para el futuro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, después de las palabras dichas por el señor Ministro, solamente quiero recalcar el ejemplo que significa el que estos obreros marítimos y tripulantes de naves quieran hacer un sacrificio, aumentando las imposiciones a esta Caja, para los efectos de aumentar también las pensiones de montepío. En este país, en que todo el mundo piensa obtener algo a costa del Estado o de otras personas, es realmente ejemplarizador el que este gremio quiera imponerse un sacrificio para aumentar las pensiones de sus viudas y de sus hijos.

Conocedores ellos mismos de los sacrificios que significa su trabajo, trabajo rudo que disminuye sus vidas, han querido "motu proprio" ir en auxilio de las generaciones que los han de prolongar más allá de la vida. Por este motivo, quiero llamar la atención sobre este ejemplo que dan estos obreros.

Por mi parte, acepto plenamente el proyecto en la forma en que está concebido y, en consecuencia, lo votaré favorablemente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del señor Valdés Riesco para reemplazar el artículo 3.o, por el siguiente:

"La sección será administrada por el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

Del mismo señor Diputado para reemplazar el 2.o inciso del artículo 5.o, por el siguiente:

"La parte del salario no pagada en dinero, será avaluada por el Consejo, previo acuerdo de los Armadores".

Del mismo señor Diputado, para que se reemplace el artículo 12, por el siguiente: "El Servicio Médico Nacional de Salud atenderá las prestaciones médicas a los imponentes de acuerdo con las normas generales que rigen para los obreros del Seguro Obligatorio".

Del mismo señor Diputado para reemplazar el guarismo 11 o/o, por 10 o/o, que figura en la letra b) del artículo 32.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LARRAIN.— Quiero repetir que las objeciones que hacía al proyecto no iban al fondo de él; estoy de acuerdo con las mejoras que se pretenden establecer en beneficio de los obreros. Mis observaciones están relacionadas con el procedimiento que se establece en este proyecto de ley.

A mí me parece, señor Presidente, que si se trata de una legislación para obreros, lo lógico es que estos obreros queden involucrados dentro de los organismos que se han creado con la reforma de la ley 4,054. Y esto lo expresa claramente el artículo 2.o de este proyecto, cuando dice: "Serán imponentes de esta Sección las personas para quienes la ley N.o 4,054 hace obligatorio el seguro y trabajen al servicio de armadores..." Es decir, se está estableciendo una caja propia, una caja especial para los obreros. Allá iba el fondo de mis observaciones, señor Presidente: que inmediatamente después que hemos dictado un proyecto de carácter general para la previsión de todos los obreros, queremos aprobar otro que establece la previsión para un grupo de obreros en una caja independiente, que no tiene ninguna subordinación ni tampoco ninguna relación con la que creamos al reformar la ley 4,054.

Me parece, señor Presidente, que las observaciones que nos hacía el señor Ministro en el sentido de que las ventajas de la previsión que se daban a los obreros eran exactamente las mismas que se establecen en la reforma de la ley 4,054, es un argumento que viene a abonar la tesis que estoy sosteniendo.

El señor BARRA.— No son las mismas.

El señor LARRAIN.— Sí son las mismas, lógicamente deben incluirse dentro de las normas generales; en este sentido debemos tender a uniformar la legislación. A esto iba el fondo de mis observaciones.

No me parece lógico ni conveniente que estemos creando un nuevo organismo, que va a tener un Consejo Administrativo propio, con médicos empleados y funcionarios también propios. Se va a establecer una especie de consejo local de seguro obrero. ¿Por qué no se reconocen por medio de una ley, a los obreros marítimos todas las ventajas que en el campo de la previsión social contiene el proyecto de ley en debate, y se establece que ellas serán proporcionadas, no por un organismo independiente, sino por un Consejo Local sujeto a las disposiciones de la Ley sobre el Seguro Obrero?

A esto tendían mis observaciones, señor Presidente. Por eso reitero que estoy de acuerdo con las ventajas que este proyecto proporciona a los trabajadores marítimos, pero no así respecto del procedimiento que en él se establece. No me parece conveniente que, pocos días después de haberse dictado normas generales en el proyecto que reformó la ley 4,054, se desglose a un grupo considerable de trabajadores, que, según nos acaba de manifestar el señor Diputado Informante, suben de diez mil, para incluirlos como imponentes de una Caja especial, con administración autónoma, y seguramente con funcionamiento también independiente.

El señor VALDEBENITO.— Este proyecto se está tramitando desde el año 1944, Honorable Diputado...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Los Diputados Conservadores vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, señor Presidente, porque, después de oír las explicaciones del señor Ministro de Salubridad, no nos cabe dudas sobre su conveniencia. Sin embargo, quisiera agregar unas palabras más para pedir a la Honorable Cámara que se sirva rechazar la indicación formulada por el Honorable señor Valdés Riesco, destinada a modificar el artículo 3.o del proyecto, y que dice: "Esta sección será administrada por el Consejo de la Marina Mercante". Las razones que tengo para formular esta petición son las siguientes: el Consejo de la Caja de la Marina Mercante está establecido en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 6,037. En este Consejo, como es natural, no están representados los obreros a los cuales se beneficia por el proyecto de ley en debate. Ha sido hasta ahora criterio uniforme de la Corporación el dar cabida, en el seno de los Consejos, a las personas beneficiadas, y parece lógico que, ahora que se crea una sección en la Caja de la Marina Mercante, no ya para atender a los empleados, sinó a los trabajadores marítimos, éstos tengan también dos representantes en el Consejo de esa Sección.

Por estas razones, estimo que esta indicación debe ser rechazada, para mantener así el criterio de la Cámara en forma uniforme en todos los proyectos sobre previsión social.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobaría en general el proyecto.

Aprobado.

El señor VALDES RIESCO.— Por unanimidad, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Pasará a Comisión para segundo informe.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Según el acuerdo de los Comités, este proyecto debía haberse votado en la última sesión, porque vencía el plazo constitucional; por eso considero que corresponde hacerlo ahora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El acuerdo no dice lo que Su Señoría expresa. Si Su Señoría lo desea, puedo solicitar el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de segundo informe.

El señor VALDEBENITO.— Entonces, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para tratarlo de inmediato en particular, eximiéndole del trámite de Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 124 del Reglamento, la petición formulada por Su Señoría debe reunir los 2/3 de los Diputados presentes.

Solicito el asentimiento de la Sala, para omitir el trámite de segundo informe y tratar de inmediato el proyecto.

No hay acuerdo.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda tratarlo de inmediato, omitiendo el trámite de segundo informe.

En consecuencia, quedan aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos siguientes: 1.o, 2.o, 4.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o, 13.o, 14.o, 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, 19.o, 20.o, 21.o, 22.o, 23.o, 24.o, 25.o, 26.o, 27.o, 28.o, 29.o, 30.o, 31.o, 33.o, 35.o, 36.o, 38 y los transitorios 1.o, 2.o y 3.o.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad y Previsión Social).— Señor Presidente, a las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Urrejola, quisiera agregar lo siguiente: la Caja de Previsión de la Marina Mercante tiene varias secciones, y cada una de esas secciones es administrada por un Consejo diferente, que tienen de común al Ministro, por supuesto, que preside; un Vicepresidente Ejecutivo, un Consejero designado por el Presidente de la República, un representante de los armadores y, para cada caso, un representante de los interesados. De manera que al proceder en esta forma en esta nueva sección de la Caja, no se establece ninguna novedad respecto de la modalidad actual de la misma, que tiene secciones administradas por algunos representantes que son los propios de la institución y otros que son los representantes de los interesados.

Creo, pues, que la fórmula que aquí se establece es la más armónica, puesto que hay cuatro miembros del Consejo General que son miembros de todos los Consejos Seccionales; que hay un miembro del Consejo sin derecho a voto, que es el delegado de la Dirección General de Previsión, y que hay dos Consejeros más, representantes de los interesados, que son elegidos en la misma forma y criterio con que son elegidos los representantes de los interesados de las otras secciones que tiene la misma Caja.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable señor Valdés Riesco.

Un señor DIPUTADO.— Que se lea.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se le va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice así: "La sección será administrada por el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si es rechazada la indicación, se entendería aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, creo que la indicación del Honorable señor Valdés es perfectamente justa y lógica, como asimismo las observaciones formuladas por el Honorable señor Urrejola, de modo que, perfectamente, pueden coordinarse, pero haciendo a la indicación del Honorable señor Valdés una pequeña modificación, en el sentido de que se establezca que la sección será administrada por un Consejo de la Caja integrado, además, por dos representantes de los imponentes, elegidos en votación directa, en la forma que determina el Reglamento, y agregando el inciso final del artículo 5.o actual.

El señor URREJOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Tal vez la indicación del Honorable señor Vivanco no tenga cabida en este caso, porque el Consejo actual de la Caja de la Marina Mercante Nacional está formado por una serie de personas que no tendrían ninguna relación con la sección que ahora se crea.

Así, por ejemplo, se dice que el Consejo está integrado por un oficial náutico, un representante de los armadores, etcétera.

El Consejo así concebido no sería un organismo específico, en circunstancias que el proyecto lo establece para atender especialmente las necesidades que él establece.

El señor VIVANCO.— En la letra d) figuran dos representantes de los imponentes que, con los demás integrantes que señala el artículo 3.o, tampoco son técnicos; no tienen nada que hacer con los armadores e imponentes de esta sección.

El señor URREJOLA.— Pero los armadores son los patrones de los obreros.

El señor VIVANCO.— Pero no están aquí.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Vivanco dirigirse a la Mesa.

El señor VIVANCO.— Formulo indicación, señor Presidente, para modificar la indicación del Honorable señor Valdés Riesco en el sentido que he indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Encontrándose cerrado el debate, solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación enunciada por el Honorable señor Vivanco.

El señor VALDEBENITO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En consecuencia, corresponde votar la indicación del Honorable señor Valdés Riesco.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

En consecuencia, queda aprobado el artículo 3.o en la forma propuesta por la Comisión.

En discusión el artículo 5.o.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Hay una indicación del Honorable señor Valdés Riesco, para reemplazar el inciso segundo por el siguiente:

"La parte del salario no pagada en dinero será avaluada por el Consejo, previo acuerdo de los Armadores".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 5.o.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Deseo explicar que la norma general que también se ha seguido en la modificación de la Ley número 4,054, consiste en entregar al Consejo la fijación de las regalías; con lo cual se evitan los acuerdos con personas interesadas en una parte del asunto. Se entiende que el Consejo, en el que están representados los armadores, los obreros y el Estado, por así decirlo, tiene mejores posibilidades de resolver en justicia esta clase de problemas, movido en conjunto por los distintos intereses en juego. Si se deja establecido como cosa previa un acuerdo con los armadores, es prácticamente entregar a ellos esta disposición.

Es como si en la Caja de Seguro Obligatorio se hubiese entregado el avalúo de las regalías a los patrones mismos.

Verdaderamente, es preciso partir de la base de que lo que debe buscarse en los Consejos es el equilibrio de las opiniones y, de ese modo, encontrar las soluciones necesarias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable señor Valdés Riesco.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 33 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el artículo propuesto por la Comisión.

Acordado.

En discusión el artículo 12.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Hay una indicación presentada por el Honorable señor Valdés Riesco para que este artículo sea reemplazado por el siguiente:

"Artículo 12.o— El Servicio Médico Nacional de Salud atenderá las prestaciones médicas a los imponentes de acuerdo con las normas generales que rigen para los obreros del Seguro Obligatorio".

Hay otra indicación, de la Comisión de Hacienda, que dice así:

Artículo 12

Intercalar en el inciso primero, a continuación de las palabras "por medio de la Institución que", las siguientes: "por ley";

En el mismo inciso primero, reemplazar "sus imponentes" por "los obreros".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Deseo decir que el espíritu de ambas indicaciones es el mismo. Si ya hubiese estado despachada la modificación a la ley número 4,054, podría haberse aprobado el texto de la indicación del Honorable señor Valdés Riesco, pero el Servicio Nacional de Salud es todavía un ser inexistente, mientras la ley no sea promulgada. Por eso, y dentro de la misma idea la Comisión de Hacienda ha establecido que, en el momento oportuno, sea el Servicio Médico Nacional de Salud el que se haga cargo de la atención médica.

De modo que la indicación de la Comisión de Hacienda corresponde en espíritu exactamente a lo único que podía hacerse en este momento, en que el Servicio Nacional de Salud no es todavía una realidad.

El señor VALDES RIESCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES RIESCO.— En atención a las consideraciones que hemos oído, señor Presidente, voy a retirar mi indicación.

El señor BARRA.— ¡Muy bien, Honorable Diputado!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por retirada la indicación del Honorable señor Valdés.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Que se dé por aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo con las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En discusión el artículo 32.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Entiendo que respecto de este artículo, señor Presidente, se han presentado dos indicaciones: una, del Honorable señor Valdés Riesco, que propone bajar la imposición patronal del 11 al 10% y otra de la Comisión de Hacienda que modifica la letra c) del mismo artículo. Por medio de esta última indicación se propone reemplazar la expresión "equivalente al 5,5% de los salarios" por la siguiente: "equivalente al determinado en la ley 4,054, o en las disposiciones que la modifiquen o reemplacen".

Con respecto al primer punto quisiera insistir en lo que decía hace algunos momentos, es decir, que se sube del 10 al 11%, la imposición patronal debido a que este trabajo se considera pesado. De acuerdo con los cálculos actuariales debería alcanzar, incluso, a un 12%. Sin embargo, la composición de esta población imponente ha demostrado que bastaría el 11%. Repito que, para la masa obrera en general, que se dedica a trabajos pesados, la imposición es del 12%, pero dadas las características de la población afecta a este régimen de previsión, que constituye el ambiente de aplicación del proyecto en debate, bastaría el 11 por ciento. De tal manera que no me parece conveniente modificar la disposición propuesta.

Y si nos atuviéramos al texto definitivo de la ley modificatoria de la ley N.o 4,054, es posible que este aporte, en vez de ser de un 11 por ciento, quedara establecido en un 12 por ciento, porque se trata de un trabajo pesado.

De modo que a mí me parece preferible dejar las cosas en estas condiciones.

La otra indicación, la de la Comisión de Hacienda, se refiere al financiamiento del proyecto. En rigor, no tiene por qué indicarse aquí un financiamiento, porque él ha sido establecido ya en la ley N.o 4.054, y radica especialmente en el aumento de la imposición patronal.

En estas condiciones, la Comisión ha redactado el artículo en forma que la ley no tenga un financiamiento propio. Es decir, si esta ley alcanza a ser promulgada antes que la modificación de la ley N.o 4.054, la imposición estatal será del 12 por ciento, y, si lo es con posterioridad, la imposición va a ser del 5,5 por ciento de los salarios.

No sé si haya otra modificación...

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Fuera de las indicaciones de la Comisión de Hacienda, y de la del Honorable señor Valdés, respecto de la letra b), no hay más.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— La indicación de la Comisión de Hacienda es respecto de otra letra.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Las indicaciones de la Comisión de Hacienda son con respecto a las letras c), e), g), y h).

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Entiendo que las otras no son de mayor importancia.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La indicación de la letra g) es para reemplazar la expresión "que hiciera" por "que haga"; y la de letra h), para intercalar después de "Caja de Seguro Obrero Obligatorio" lo siguiente: "o la entidad que haga sus veces".

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Es una modificación de redacción.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El problema es que se puede hacer desaparecer a la Caja del Seguro Obrero y dejar algo que la reemplace.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 32, la letra a), que no ha sido objeto de modificaciones.

Acordado.

En votación la indicación del Honorable señor Valdés Riesco, que incide en la letra b) del artículo 32.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— La va a dar por retirada el Honorable señor Valdés Riesco.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se podría dar por rechazada la indicación.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la letra b) en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

La letra c) ha sido objeto de indicación por parte de la Comisión de Hacienda.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Acordado.

La letra d) no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Acordado.

La letra e) ha sido objeto de indicación por la Honorable Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué dice, señor Presidente, la indicación?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se le va a dar lectura, Honorables Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice la indicación: "Agregar a la primera parte en punto seguido, después de "que se le dejaren" lo siguiente: "todo lo cual estará afecto a las exenciones de impuestos establecidos en el artículo 18 de la ley N.o 5.427".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta letra con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

La letra f) no ha sido objeto de modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En la letra g), la Honorable Comisión de Hacienda ha introducido una modificación de redacción, que consiste en reemplazar la forma verbal "que hiciera" por "que haga".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta letra cón la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En la letra h), la Comisión de Hacienda propone intercalar, después de "Caja de Seguro Obrero Obligatorio", lo siguiente: "o la entidad que haga sus veces".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta letra con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

La Comisión de Hacienda ha propuesto también una indicación al artículo 34, que consiste en intercalar las palabras "directamente a la Sección" después de "deberán pagarse", suprimiendo la oración final "y para este efecto se consultará en la Ley de Presupuestos la cantidad necesaria".

En discusión el artículo 34 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El artículo 37 también ha sido objeto de indicación por la Comisión de Hacienda.

En el inciso primero, ha intercalado la expresión "por la ley" después de las palabras "al servicio encargado"; y en el mismo inciso primero, después de las palabras "atención médica", ha agregado la expresión "de los obreros".

En discusión el artículo 37 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor URREJOLA.— Hay otra indicación, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El artículo 37 fué aprobado con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

11.—ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO E INTERNACION DE PAPEL PARA DIARIOS. — PREFERENCIAS.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación).— Señor Presidente, en el número 11 de la Tabla figura el proyecto sobre Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado. Ruego a la Mesa que solicite de la Honorable Cámara, en los minutos que quedan, su pronunciamiento acerca de los acuerdos de la Comisión Mixta de Diputados y Senadores sobre este proyecto, que deberá conocer esta Corporación en su penúltimo trámite.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo que solicita el señor Ministro de Educación; pero debe tenerse en cuenta que la Honorable Cámara acordó, a petición del Honorable señor Coloma, destinar los últimos diez minutos del Orden del Día a tratar un proyecto que concede pensión a las hijas del doctor Noé. Asimismo, acordó destinar diez minutos, a indicación del Honorable señor Acharán, a tratar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

Yo no tendría inconveniente en que se accediera a la petición del señor Ministro de Educación, siempre que no se perjudicaran los turnos de la hora de los Incidentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El proyecto a que se refirió el Honorable señor Coloma debe tratarse a las 17 horas y 50 minutos; y desde las 18 horas hasta las 18 horas y 10 minutos, el proyecto a que aludió el Honorable señor Acharán.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Deseo formular indicación para que se trate el proyecto que aparece en el 9.o lugar de la Tabla de la sesión que se celebrará a continuación, que se refiere a la internación de papel destinado a la impresión de diarios y periódicos, libre de derechos, aun cuando no cumpla con los requisitos exigidos por el Arancel Aduanero para tales casos.

Mi indicación, señor Presidente, es que este proyecto, que tiene origen en un Mensaje, sea tratado en el tiempo que en la Hora de Incidentes corresponde al Comité Conservador.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Debo hacer presente a la Honorable Cámara que, en conformidad al artículo 203 del Reglamento, debe tratarse el proyecto que establece el beneficio de jubilación para los empleados particulares, que se halla en tercer trámite constitucional.

Para tal efecto, me iba a permitir citar a una reunión de Comités.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, ¿y la indicación del Honorable señor Gardeweg?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Mesa, Honorable Diputado, tomará en cuenta la indicación para que se trate en el tiempo que el Comité de Su Señoría tiene en la Hora de Incidentes, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Gardeweg.

Se podría despachar el proyecto a que ha aludido el señor Ministro de Educación, en los minutos que quedan, antes de empezar a tratar el proyecto para el cual solicitó preferencia el Honorable señor Coloma.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición del señor Ministro de Educación.

Acordado.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, ¿y la indicación nuestra...?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si la parece a la Honorable Cámara, en el cuarto de hora que corresponde al Comité Conservador, se tratará el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Gardeweg.

El señor LARRAIN.— ¿Qué proyecto, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El que permite la internación de papel destinado a la impresión de diarios y periódicos, libre de derechos, aun cuando no cumpla con los requisitos exigidos por el Arancel Aduanero para tales casos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

12.—ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— INFORME DE COMISION MIXTA DE SENADORES Y DIPUTADOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión, entonces, el informe evacuado por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, a que se ha referido el señor Ministro de Educación, recaído en el proyecto que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

El informe está impreso a "roneo".

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el informe:

"HONORABLE CAMARA:

Con esta fecha se reunió la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, para resolver las dificultades producidas en la discusión del proyecto de ley sobre Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, y con motivo de las insistencias de ambas ramas del Congreso.

En el ánimo de no prolongar la tramitación de este proyecto de ley y para que éste pueda producir los efectos deseados, la Comisión, por unanimidad de sus miembros presentes a la sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Primera cuestión en discordia: Declaración de autonomía de la Universidad Técnica del Estado, criterio sostenido por el Honorable Senado.

A este respecto se acordó mantener la autonomía, pero conceder un plazo para que ésta entre en vigencia, para cuyo efecto se agregaría el siguiente artículo transitorio:

"Artículo... La Universidad Técnica del Estado empezará a gozar de la autonomía a que se refiere el artículo 3.o, después de tres años de vigencia de esta ley".

Segunda cuestión: Redacción de la letra h) del artículo 7.o del proyecto:

Se acordó mantener la redacción dada por el Senado.

Tercera cuestión: Supresión del artículo 10, del proyecto que se refiere a la representación de los estudiantes en los Consejos Docentes.

Se acordó mantener la supresión de este artículo.

Cuarta cuestión: Supresión del artículo 14, del proyecto que se refiere a la constitución de un Centro de Alumnos en cada escuela.

Como en el caso anterior, se acordó mantener la supresión de este artículo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre este informe.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ministro.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación).— Este informe, señor Presidente, contiene las materias sobre las cuales hubo diversidad de criterio entre la Honorable Cámara y el Honorable Senado, cada uno de cuyos puntos fueron minuciosamente estudiados por la Comisión Mixta de Diputados y Senadores.

En el primer punto, se aceptó la autonomía de la Universidad Técnica del Estado, en determinadas condiciones. En el segundo, se rechazó la participación de los alumnos en el Consejo Universitario.

Ya el Ejecutivo ha dado su opinión sobre esta materia, en los términos que acabo de expresar. Pero yo rogaría a la Honorable Cámara que se pronunciara de acuerdo con su propio criterio, puesto que lo esencial es que este proyecto sea, cuanto antes, Ley de la República.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el informe.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.—

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Sólo deseo expresar, en dos palabras la conveniencia de que sea pronto despachado este proyecto, ya que como lo saben los Honorables colegas, en el mes de marzo se inician las clases, y hay conveniencia de que la Universidad Técnica del Estado empiece a funcionar el presente año.

El problema de la autonomía de este organismo fué resuelto por la Comisión Mixta, aceptando el criterio de la Cámara de Diputados, y fijando un plazo de dos años para que la Universidad adquiera su autonomía definitiva.

Rechazó la participación de los alumnos en el Consejo aun cuando, a mi juicio, esto dificultará la labor de la Universidad; en todo caso, no es el momento para debatir esta materia y debemos aceptar este temperamento.

También la Comisión acordó integrar el Consejo con un representante de las Sociedades Mutualistas. La Honorable Cámara, en una sesión anterior, había desechado esta idea; pero, en el deseo de que este proyecto sea Ley de la República cuanto antes, ruego a mis Honorables colegas se sirvan prestarle sus votos favorables a fin de que en esta sesión quede definitivamente despachado.

Por nuestra parte, los Diputados radicales, le vamos a prestar nuestro voto al acuerdo de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados.

Nada más.

El señor REYES (don Juan de Dios).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, la representación parlamentaria del Partido Conservador Tradicionalista va a aceptar este proyecto de ley tal como fué despachado por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, lamentando, sí, que se haya suprimido la representación de los estudiantes en los Consejos Docentes, que fué algo en que insistió el Diputado que habla...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Y la Cámara también.

El señor REYES (don Juan de Dios).—...y también la constitución de los Centros de Alumnos. No hay duda alguna que, en un tiempo más, se dará cabida a la representación del estudiantado en los Consejos Docentes, como también a la representación del Centro de Alumnos.

Pero, concordando con el señor Ministro en el sentido de que hay necesidad de que, de una vez por todas, inicie sus actividades la Universidad Técnica del Estado, votaremos favorablemente este proyecto de ley en la forma como lo despachó la Comisión Mixta.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación Pública).— Sólo quería expresar que también lamento que se haya producido la situación de que da cuenta el informe, pero ella se corregirá en la misma forma que se ha hecho en la Universidad del Estado, mediante un acuerdo del Consejo que permitirá a los alumnos participar en sus deliberaciones con derecho a voz solamente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— La representación parlamentaria liberal votará favorablemente el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados en consideración al alcance importantísimo que tiene para las nuevas generaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe de la Comisión Mixta.

Aprobado.

El señor LEIGHTON (Ministro de Educación Pública) — Muy agradecido.

13.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES EN GENERAL.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional que establece los beneficios de jubilación y montepío para los empleados particulares.

En conformidad al inciso 2.o del artículo 203 del Reglamento, este proyecto de ley, que fué calificado en su oportunidad de suma urgencia, debe discutirse y votarse sobre tabla.

El señor OYARZUN.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún, don Pedro.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha querido aprovechar el proyecto de ley por el cual se otorga los beneficios de la jubilación y montepío a los empleados de los servicios de utilidad pública para legislar, en general, en favor de todos los empleados particulares; y, dentro de ese propósito, en realidad, ha introducido reformas fundamentales en este proyecto. Por este motivo, yo me permitiría pedir a la Honorable Cámara que, a pesar de la urgencia que el proyecto tiene, lo enviáramos nuevamente a Comisión, a fin de que haga un estudio completo de las modificaciones que el Honorable Senado le ha introducido, y que desvirtúan el proyecto primitivo de la Honorable Cámara, ya que los beneficios de jubilación y montepío se establecieron para los empleados particulares de las empresas que tienen recursos propios para financiar tales prestaciones, tal como lo había estudiado la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Como se trata de reformas fundamentales, sería conveniente que este proyecto, si la Honorable Cámara así lo acuerda, volviera nuevamente a Comisión.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Que no vence hoy el plazo constitucional, señor Presidente?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro: a continuación, los Honorables señores Carmona, González Olivares y Montalba.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Este proyecto fué modificado por el Honorable Senado después de un estudio bastante prolongado, en que intervinieron los distintos organismos técnicos del Estado, representantes de los distintos partidos, sin distinción de colores políticos, y fué aprobado por la unanimidad en una sola sesión.

El problema es el siguiente: cualquiera modificación que se introduzca en el otorgamiento de beneficios, obliga automáticamente a modificar el financiamiento; lo que significaría llevar el debate y la tramitación del proyecto a un terreno bastante difícil.

De modo que, habiendo habido uniformidad de criterio en el Honorable Senado, a pesar de que el proyecto no representa una solución ciento por ciento ideal, viene a constituir una fórmula de jubilación que beneficia a los empleados particulares, sin que pierdan los beneficios que actualmente tienen y sin que signifique un aumento inmediato de las imposiciones, ya que los aumentos vienen a producirse por los años 1956, 1958 y 1960. Existe la seguridad, entonces de que el mecanismo actuarial pueda funcionar con el debido financiamiento durante a lo menos 15 años. Después de ese tiempo, habría que pensar en un aumento progresivo de las imposiciones.

Todo esto hace pensar en la conveniencia de que la Honorable Cámara despache el proyecto en la misma forma en que lo hizo el Honorable Senado, puesto que cualquiera modificación que se introduzca, con el objeto de ampliar los beneficios que en él se contienen, ya que esto es precisamente lo que han solicitado algunos grupos de empleados particulares, vendría a alterar su financiamiento.

El financiamiento actual del proyecto permite a los empleados obtener inmediatamente las ventajas de la jubilación, sin que haya que aumentar las imposiciones a la Caja por parte de los empleados o de los empleadores. Es decir, representa la fórmula ideal para extender a los empleados particulares, ahora, los beneficios de la jubilación; sin perjuicio de que, con el correr del tiempo, se vea la posibilidad de modificar la ley; pero, en todo caso, en la situación actual, el proyecto aprobado por unanimidad por el Honorable Senado, representa evidentemente la mejor solución.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Debo advertir a los Honorables Diputados que faltando diez minutos para las seis de la tarde, según acuerdo de la Sala, debe tratarse el proyecto a que se refirió el Honorable señor Coloma. En consecuencia, quedan sólo cinco minutos para que la Honorable Cámara adopte un temperamento sobre el proyecto en debate.

Con la venia de la Sala se podría conceder la palabra a los Honorables señores Carmona, González Olivares, Montalba y Morales Cañas.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esto sin perjuicio del acuerdo de tratar el proyecto a que se ha referido Su Señoría, faltando diez minutos para las seis de la tarde.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Exacto, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, las palabras del señor Ministro de Salubridad indican que el Honorable Senado ha despachado un verdadero contraproyecto. Como éste recién llega a la Honorable Cámara y, según el Reglamento, debemos tratarlo sobre Tabla, salvo que la Honorable Cámara acuerde por unanimidad otro temperamento, me permito sugerir que se fije el día martes próximo para tratarlo. Así tendremos tiempo de informarnos debidamente sobre estas modificaciones, considerarlas y votarlas con el suficiente juicio.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, los trabajadores de los servicios de utilidad pública patrocinaron un proyecto de ley, al cual esta Honorable Cámara le dió su aprobación en su primer trámite constitucional. Por ese proyecto, aprobado por la Honorable Cámara, como he dicho, se creaba un departamento en la Caja de Empleados Particulares encargado de administrar los fondos de previsión destinados a dar jubilación, pensiones y montepíos para los empleados particulares de la empresas eléctricas. El Senado ha desvirtuado totalmente el proyecto que, en su primer trámite constitucional, esta Honorable Cámara aprobara.

Por esta razón, señor Presidente, concuerdo con los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, en el sentido de pedir al Ejecutivo le retire al proyecto la calificación de la urgencia, a fin de que esta rama del Congreso Nacional pueda considerar el alcance que tiene este verdadero contraproyecto que nos envía el Senado.

El Honorable Senado de la República ha introducido modificaciones sustanciales a la ley 7295, que alteran no sólo su alcance sino su espíritu mismo.

Solicito, pues, primero que este proyecto pase a Comisión y, en segundo término, que la Honorable Cámara solicite al Ejecutivo que le retire la urgencia al proyecto.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, para ser breve y en beneficio a este proyecto, manifiesto que estoy en completo acuerdo con lo expresado por mis Honorables colegas señores Carmona y González Olivares, en el sentido que hay que darle tiempo a esta rama del Parlamento para que lo estudie en forma detenida.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente no hay partido chileno alguno que no tenga en su ideario social y político, precisamente, la solución equitativa del problema de la jubilación para los empleados particulares. En realidad, en el caso de este proyecto ha acontecido algo que no es común: el Honorable Senado ha conocido de una iniciativa en virtud de la cual se iba a dar jubilación a los empleados de las empresas eléctricas; pero, inesperadamente, ha introducido un proyecto totalmente diferente en el fondo del que había sido aprobado por la Honorable Cámara.

Creo que sí, después de tantos años de estudio, no se ha podido llegar a legislar sobre una materia tan compleja, tampoco se puede tan a la carrera, y lo digo con todo el respeto que me merece el Honorable Senado, pretender solucionar totalmente un problema complejo como éste, en forma que signifique...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Orden del Día.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Carmona, esto es, se postergará la discusión de este proyecto hasta la sesión del martes próximo. Figurará en el primer lugar del Orden del Día.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Acordado.

14.—PENSION DE GRACIA A LAS HIJAS DEL DR. JUAN NOE.— PREFERENCIA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde ocuparse del Mensaje que concede pensión, por gracia, a doña Nerina y a doña Adriana Noé Pizzo.

En discusión el proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— Aprobémoslo por unanimidad, señor Presidente.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¿No se trata en sesión secreta?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La sesión es pública; pero la votación es secreta, Honorables Diputados.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto.

El señor NAZAR.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, ya que se va a tratar un proyecto por el que se concede pensión de gracia, quisiera que también la Honorable Cámara se pronunciara sobre otro proyecto, que está incluído en la convocatoria y que se refiere a un abono de tiempo en favor de doña Emilia Ladrón de Guevara Argomedo.

Este proyecto está informado por la Comisión respectiva y rogaría al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Sala para tratarlo conjuntamente con el proyecto en debate.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se ha mandado a buscar el expediente a la Secretaría, para saber si el proyecto tiene o no origen en Mensaje.

El señor NAZAR.— Es Mensaje; el expediente lo tengo aquí y lo voy a mandar a la Mesa.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, este proyecto de pensión de gracia para las hijas del profesor Noé es tan justo y humano que no puede merecer objeciones de clase alguna. Se trata de un sabio que dedicó su vida y sus esfuerzos a la salubridad del país y muy especialmente a la de las regiones limítrofes del norte.

Con el fin de no demorar la aprobación inmediata de este proyecto, dejo la palabra, señor Presidente, no sin antes insistir en que la Honorable Cámara le preste su aprobación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, yo estoy de acuerdo con este proyecto; pero veo que es una cosa anómala el que en esta Legislatura Extraordinaria se estén tratando esta clase de mociones, aunque tengan su origen en Mensajes del Ejecutivo.

No desconozco la labor desarrollada en el país por el doctor Noé; pero creo que el procedimiento que hemos adoptado en este caso está fuera de las buenas prácticas de esta Honorable Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Este proyecto está incluído en la Convocatoria, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se va a llamar a votación secreta a los señores Diputados.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Debo advertir que el proyecto de gracia a que se ha referido el Honorable señor Nazar no tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo, sino en una presentación de la interesada; en consecuencia, deberá tratarse en sesión secreta.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Además, no está incluído en la Convocatoria.

El señor NAZAR.— Es Mensaje...

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El proyecto ha tenido su origen en una presentación hecha por la interesada.

El señor AMUNATEGUI.— Si está incluído en la Convocatoria, tiene que ser Mensaje.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, aunque estoy de acuerdo en el despacho del proyecto que beneficia a las hijas del doctor Noé, me parece que, previamente a su votación, deben conocerlo los señores Diputados, porque...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No está ya en discusión el proyecto, Honorable Diputado, sino que estamos votándolo.

El señor CONCHA.— ...estoy seguro de que no lo ha leído nadie.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor CONCHA.— Nadie nos ha informado. Si algún señor Diputado lo conoce, tal vez pudiera informar a la Honorable Cámara.

Hago estas observaciones, señor Presidente, por la seriedad de los procedimientos que se siguen aquí.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor CONCHA.— Por mi parte, lo voy a votar afirmativamente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura al proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente.

Si todos lo van a votar afirmativamente, ¿para qué se lee?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No se oponga, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para leer el proyecto?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— En mérito de los servicios prestados a la República por el doctor Juan Noé Crevani, concédese, por gracia, a sus hijas solteras Nerina y Adriana Noé Pizzo, una pensión mensual, a cada una de ellas, equivalente a la renta asignada o que se asigne en el futuro al grado 18 de la Administración Civil del Estado, de la que disfrutarán sin perjuicio de la que actualmente perciben y con derecho a acrecer entre ellas.

"El gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará al ítem respectivo de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda".

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto.

Terminada su discusión.

El Honorable señor Nazar ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para considerar también un proyecto que concede abono de tiempo a doña Blanca Emilia Ladrón de Guevara.

Como se trata de una presentación de interés particular, habría que discutirla en sesión secreta.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

15.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en conformidad a un acuerdo de la Sala, del proyecto de ley recaído en una moción de varios señores Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

Boletín número 7,020.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Valdivia para contratar directamente o por medio de la emisión de bonos, uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de 8.500.000 pesos, con la Caja Nacional de Ahorros, otras instituciones de créditos nacionales o extranjeras, Compañías de Seguros o particulares, a un interés no superior al diez por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de siete años.

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos ganarán un interés no mayor del cinco por ciento anual y una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento. Los bonos no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cuatro por ciento de su valor nominal.

Artículo 2.o— Para los efectos de la contratación de los empréstitos o préstamos que se indican en el artículo anterior, no regirán las disposiciones restrictivas que establecen las leyes orgánicas de las instituciones a que se refiere dicho artículo.

Artículo 3.o— El servicio de los empréstitos o préstamos autorizados por esta ley se atenderá con el excedente del impuesto adicional del veinticinco por ciento sobre el valor de las patentes municipales profesionales, industriales, comerciales y de alcoholes de la comuna de Valdivia, establecido en las leyes números 6,275 y 7,303.

Artículo 4.o— El impuesto adicional del veinticinco por ciento sobre las patentes establecido en las leyes números 6,275 y 7,303, se mantendrá vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones que contraiga la Municipalidad de Valdivia, en conformidad al artículo 1.o de la presente ley.

Derógase el artículo 8.o de la ley número 7,303.

Artículo 5.o— El producto de los empréstitos o préstamos se invertirá en los siguientes fines:

a) Aporte de capital a la Sociedad Hotel Valdivia	$ 2.500.000
b) Construcción de un pabellón de turismo	500.000
c) Subvención al Club Aéreo de Valdivia	400.000
d) Para la adquisición del instrumental de la Banda del Regimiento "Caupolicán", de Valdivia	400.000
e) Subvención al Club de Yates de Valdivia	250.000
f) Construcción de un restaurante municipal de turismo .	250.000
g) Adquisición de maquinaria y material para el servicio de aseo de la ciudad	1.500.000
h) Para subvencionar a la Exposición Industrial de Valdivia	200.000
i) Gastos de organización de actos oficiales, congresos científicos, técnicos, de periodistas, del comercio y competencias deportivas que se realicen con ocasión de la celebración del Cuarto Centenario	2.500.000
	$ 8.500.000

Artículo 6.o— La inversión de los fondos que quedaron sobrantes después de realizadas algunas de las obras enumeradas en el artículo anterior, la prioridad en la ejecución de éstas y la alteración del orden fijado o de las partidas consultadas para cada una de ellas, sólo podrá resolverse por acuerdo municipal tomado por los tres cuartos de los regidores en ejercicio y en sesión especialmente convocada al efecto.

Artículo 7.o— Si los recursos a que se refiere el artículo 3.o resultaren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio de las deudas, la Municipalidad deberá completar las sumas necesarias con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias o extraordinarias y con preferencia a toda otra destinación. Si, por el contrario, hubiere excedentes y los empréstitos o préstamos hubieren sido contratados totalmente, aquél se destinará a las obras de urbanización de la comuna, que la Municipalidad señalare en sesión especial destinada a este objeto.

Artículo 8.o— El pago de intereses y amortizaciones lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Valdivia, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir tales pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

Artículo 9.o— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio de los empréstitos o préstamos; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del valor de los bonos emitidos o préstamos en su caso; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzcan la emisión de dichos bonos o los préstamos, y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 10.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo 5.o".

La Comisión de Hacienda ha introducido a este proyecto, las siguientes modificaciones:

"En el inciso primero, a continuación de la expresión: "Caja Nacional de Ahorros", intercalar entre comas (,) la de: "Corporación de Fomento de la Producción".

Agregar como inciso segundo el siguiente: "Si una parte del empréstito fuere tomado por la Corporación de Fomento de la Producción, dicha parte no podrá ser superior a tres millones de pesos".

En el inciso segundo, que pasa a ser tercero, sustituir "5%" por "ocho por ciento (8%)" y "uno por ciento" por "dos por ciento".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — **Diputado Informante** es el Honorable señor González Madariaga, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Iturra.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara:

La Comisión de Gobierno Interior ha informado favorablemente un proyecto de ley, suscrito por los Honorables colegas representantes de la provincia de Valdivia, por el cual, haciéndose intérpretes de un acuerdo de la Municipalidad de la Comuna de Valdivia, solicitan autorización para que ella pueda contratar un empréstito por la suma de ocho millones quinientos mil pesos, destinados a celebrar los actos conmemorativos del Cuarto Centenario de esa ciudad.

El Congreso Nacional había despachado anteriormente la ley número 9,998, que concedió recursos con este mismo objeto. Pero en ella no se consultó todo el plan de actos que ha elaborado la Municipalidad, por lo que esa Corporación edilicia ha acudido ahora al Poder Legislativo pidiendo su autorización para contratar el empréstito a que me acabo de referir.

Sabe la Honorable Cámara que el Centenario de la ciudad de Valdivia adquiere contornos nacionales, porque se trata de una de las ciudades más prósperas del país. Hubo época en el pasado, cuando formaba parte del reino de España, en que esta ciudad ocupó el segundo lugar en Chile.

Y actualmente constituye uno de los pueblos más florecientes del país. La colonización alemana le ha dado un brillo extraordinario, y todas las tonalidades del progreso que ahora ostenta son manifestaciones suyas, no sólo en el aspecto industrial, sino también en la nota turística.

Ahora bien, este proyecto tiene por objeto, como dije, autorizar a la Municipalidad de Valdivia para contratar directamente, o por medio de una emisión de bonos, hasta la suma de ocho millones quinientos mil pesos. La Municipalidad va a financiar este empréstito con el producido de las leyes números 6.275 y 7,303, que establecieron recargos especiales en las patentes profesionales y de bebidas alcohólicas.

Por el artículo 1.o se autoriza este empréstito. El artículo 2.o contiene algunas disposiciones de orden reglamentario, y el artículo 3.o se refiere al financiamiento del proyecto. El artículo 5.o establece en qué se invertirán estas sumas. Dice, en primer término, que el producto de los empréstitos se destinará a hacer un aporte de capital a la Sociedad Hotel Valdivia. Esta es una preocupación muy antigua de esta Ilustre Municipalidad. Diversas leyes la han autorizado para efectuar estos aportes, y, hasta el momento, ha suscrito en dicha sociedad dos millones de pesos. En virtud de este proyecto podrá aumentar este aporte a cuatro millones quinientos mil pesos.

En segundo lugar, invertirá el producto de los préstamos en la construcción de un pabellón de turismo, que tiene por objeto acrecentar la corriente turística, que cada día adquiere mayor auge en esta zona.

En seguida, deberá otorgar una subvención de cuatrocientos mil pesos al Club Aéreo de Valdivia. Debe conceder también un aporte, que es muy digno y plausible, en favor de la banda del Regimiento "Caupolicán", de esa zona. Consulta, además, una subvención al "Club de Yates de Valdivia", que está dando una nota admirable de colorido en esa región. Este club, con el espíritu público que anima al vecindario de esta ciudad, está progresando rápidamente.

La letra g) del artículo 5.o, en referencia, consulta la destinación de un millón quinientos mil pesos para la adquisición de maquinaria y material para el servicio de aseo de la ciudad. En la letra i) se consultan, finalmente, dos millones quinientos mil pesos para gastos de organización —que debió contemplar la ley número 9.998— de actos oficiales, congresos científicos, técnicos, de periodistas, del comercio y competencias deportivas que se realicen con motivo de la celebración del Cuarto Centenario. Para estas últimas concentraciones hay ya anunciadas delegaciones extranjeras que vendrán a Valdivia.

El artículo 6.o establece que sólo por acuerdo tomado por los tres cuartos de los regidores en ejercicio se podrá determinar la inversión de los fondos sobrantes o alterar las partidas consultadas para cada una de las obras a que he aludido.

Los restantes artículos son comunes a esta clase de proyectos y, por consiguiente, del conocimiento de la Honorable Cámara.

Por todas estas consideraciones, solicito, en nombre de la Comisión de Gobierno Interior, la aprobación unánime de este proyecto, que es de enorme trascendencia para esa región.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ITURRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ITURRA.— La Honorable Comisión de Hacienda aprobó este proyecto en atención a que está completamente financiado.

Como lo expresó el Honorable señor González Madariaga, este empréstito que se autoriza contratar a la Municipalidad de Valdivia, no significa una nueva tributación, pues él se va a servir con los excedentes a que se refieren las leyes ya citadas por el Honorable señor González Madariaga, que impusieron un gravamen del 25 por ciento sobre las patentes municipales, profesionales, industriales, comerciales y de alcoholes de aquella ciudad. Según antecedentes proporcionados en la Comisión, el referido excedente de los recursos consultados en esas leyes, alcanza a la cantidad de un millón 86 mil pesos, que servirá para financiar este empréstito de 8 millones 500 mil pesos.

Recomiendo a la Honorable Cámara que preste su aprobación no sólo al proyecto, sino también a las indicaciones introducidas por la Comisión de Hacienda. Estas indicaciones son las siguientes. En el art. 1.o, inciso 1.o, a continuación de la expresión: "Caja Nacional de Ahorros", se ha intercalado, entre comas (,) la de: "Corporación de Fomento de la Producción", que sería otra de las instituciones donde podría la Municipalidad contratar un empréstito. Además, se agrega como inciso 2.o, el siguiente: "Si una parte del empréstito fuera tomado por la Corporación de Fomento de la Producción, dicha parte no podrá ser superior a tres millones de pesos".

Hay otra indicación en el inciso 2.o, que pasa a ser tercero, para sustituir "5 por ciento", por "ocho por ciento" (8%), y "uno por ciento" por "dos por ciento". Esto tiene por objeto hacer más viable la contratación del empréstito, si se contratare en bonos. O sea, que la Ilustre Municipalidad de Valdivia si obtiene el empréstito en estas condiciones, va a tener que pagar un diez por ciento anual entre intereses y amortización.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, nada más justo que autorizar este empréstito a la Ilustre Municipalidad de Valdivia, con el objeto de que celebre la efemérides de su cuarto centenario. Pero creo que los señores parlamentarios no se han referido a una ley que ya despachó con anterioridad la Honorable Cámara. Me refiero a la N.o 9.998 que autorizó a dicha Municipalidad para contratar empréstitos hasta por 55 millones, con el fin de hacer obras de progreso regional, también con motivo de la celebración de este centenario.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CONCHA. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Concha, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, como quedan sólo dos minutos para la discusión de este proyecto, quisiera pedir que se prorrogara el tiempo hasta el despacho de él, prorrogando la hora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Señor Diputado, hay una sesión a continuación.

El señor CHIORRINI. — No puede haber prórroga de la Hora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se podría prorrogar sólo por quince minutos, terminando de tratar este proyecto a las seis y una cuarto.

Es necesario considerar que el último turno corresponde al Comité Conservador, el tiempo del cual ya ha sido destinado a un determinado objeto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Concha.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Una interrupción brevísima.

Deseaba aclarar al Honorable colega que el despacho de este proyecto de ley no importa ningún gravamen, sino que los excedentes de leyes anteriores permitirán seguir financiando el plan de obras que la Ilustre Municipalidad de Valdivia se propone realizar.

El señor CONCHA.— En realidad, no se me ha permitido terminar lo que yo quería decir. Los actuales Honorable Diputados de la zona o los que van a serlo por aquella región, en su deseo de acelerar el despacho de este proyecto, que por otra parte lo encuentro muy justo, no me han dejado terminar mis observaciones.

Quería manifestar que, siendo muy justa esta iniciativa legal, encuentro que, si bien es cierto que no ha habido necesidad de buscar nuevos recursos para financiar este nuevo impuesto, no es menos efectivo que hay la conveniencia de rebajar el monto de aquellas patentes que signifiquen la disminución de turistas, en circunstancias que entiendo, se debe promover una corriente turística hacia esa zona.

Si se considera que las patentes de los negocios están demasiado gravadas, podrían rebajarse en el caso de los hoteles, restaurantes, etc., en condiciones más ventajosas para los turistas.

El señor ACHARAN ARCE.— Sería un negocio...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor CONCHA. — Yo quería formular una pregunta antes de continuar mis observaciones.

Quisiera saber si el empréstito por 55 millones de pesos autorizado por la ley N.o 9.998, ha sido colocado ya, y cuáles son las instituciones que lo han tomado.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite Su Señoría?

Debo contestar al Honorable señor Concha, señor Presidente, en el sentido de que instituciones privadas y particulares de Valdivia están suscribiendo ese empréstito.

El señor CONCHA.— ¿El anterior?

El señor ACHARAN ARCE.— El anterior, y hay la palabra comprometida para tomar este nuevo empréstito.

El señor CONCHA.— Si fuese así, creo que no habría necesidad de indicar en este nuevo proyecto a instituciones como la Caja Nacional de Ahorros que, en realidad, por su Ley Orgánica misma, está destinada a otra finalidad que la de prestar dinero a las Municipalidades, aún cuando ese dinero sea destinado a obras de adelante local, que no constituyen, en realidad, obras reproductivas. La Caja de Ahorros está en estos momentos restringiendo los créditos, para el fomento de la industria y del comercio, porque tiene que colocar su capital en los empréstitos de las Municipalidades. No me estoy refiriendo al que se autorizó a la Municipalidad de Valdivia, porque, como decía el Honorable colega señor Acharán Arce, parece que él lo han tomado los particulares. Pero considero que esta situación tiene cierta gravedad. Todos los días estamos autorizando a la Caja Nacional de Ahorros o a instituciones de carácter fiscal o semifiscal para que tomen estos empréstitos. Y esto es grave, porque ello, indudablemente, va en perjuicio de la industria y del comercio. Nosotros mismos vemos que en estas leyes tenemos que liberar a la Caja Nacional de Ahorros de atenerse a su Ley Orgánica. ¿Por qué? Porque ésta no le permite hacer esta clase de operaciones, y si todos los días...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto de ley.

En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, dentro del cuarto de hora que corresponde en Incidentes al Comité Conservador, se tratará el proyecto sobre liberación de derechos aduaneros al papel. A fin de mantener la continuidad de la sesión, ¿habría acuerdo para alterar el orden de los turnos y tratar de inmediato este proyecto, computándose el cuarto de hora al tiempo que corresponde al Comité Conservador?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Se podría cambiar nuestro turno con el del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En cinco minutos podríamos despachar ese proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— Hemos solicitado que este proyecto se trate de inmediato, sólo para que haya cierta continuidad en la sesión.

El señor CONCHA.— No hay ninguna ventaja en que se altere el orden de los turnos de la Hora de Incidentes. Puede haber Diputados que deseen terciar en el debate del proyecto a que se ha referido el señor Presidente y que estimen que él se va a tratar en la hora que corresponde al Comité Conservador.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo quiero contestar a Su Señoría las observaciones contenidas en la primera parte de su discurso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor TORRES.— No tenemos inconveniente en cambiar nuestro tiempo con el del Comité Conservador, con el objeto de tratar este proyecto.

El señor GARDEWEG.— El Comité Radical ha determinado cambiar con nosotros su tiempo para tratar este proyecto, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Podemos cambiar nuestro tiempo con el del Comité Conservador para despachar este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En consecuencia, se trataría el proyecto que libera de derechos aduaneros al papel dentro del tiempo del Comité Radical y el cuarto de hora del Comité Conservador correspondería al Comité Radical.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cambiándose el orden de la Hora de Incidentes?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hubo acuerdo de la Sala para tratar este proyecto, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Pero en el tiempo que está acordado.

El señor UNDURRAGA.— Pero no ha habido acuerdo para cambiar el orden de los turnos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada.

El señor UNDURRAGA.— No, señor Presidente.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES.— No se necesita acuerdo, señor Presidente, para alterar los turnos de la Hora de Incidentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se necesita acuerdo de la Sala para alterar el orden de ellos en la Hora de Incidentes.

El señor CAÑAS FLORES.— El Comité Radical ha cedido su tiempo para tratar este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Hora de Incidentes está ordenada en la forma que Su Señoría conoce. Para alterar ese orden, se necesita acuerdo de la Sala.

El señor CAÑAS FLORES.— En adelante nos opondremos a que los respectivos Comités puedan cambiar sus turnos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo creo, señor Presidente, que los Comités, de común acuerdo, pueden alterar el orden de los turnos.

El señor UNDURRAGA.— Siempre aceptamos estos cambios cuando los Honorables Diputados se van a referir a materias relacionadas con Incidentes, pero no para tratar proyectos de ley...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

16.—SITUACION QUE AFECTA A LA ALIMENTACION DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CHILOE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me voy a referir, señor Presidente, a un problema que se relaciona con la zona que represento.

No sé si los Honorables colegas están en conocimiento de la situación gravísima que afecta a algunos poblados de la zona cordillerana de la provincia de Chiloé. Me refiero a los pueblos de Futalelfu y Alto Palena, que no tienen vías propias de comunicación con el Pacífico y que solamente tienen tránsito en determinadas épocas del año, el cual se realiza aún con muchos tropiezos. Estos pueblos no disponen de medios para recibir las subsistencias de que viven; cuentan con una población de más o menos dos mil quinientos habitantes en conjunto y traen sus alimentos de la República Argentina. A su vez, los productos de estos pobladores, como las lanas y las maderas, pasan al lado argentino, donde tienen gran aceptación.

Ahora bien, ha ocurrido últimamente que la Dirección de Aduanas de Argentina ha suspendido el paso de alimentos, creando una situación gravísima a todos estos pobladores, que no tienen otra parte de donde recibir las subsistencias. De ese país vienen, coti-dianamente, el trigo, la harina, el arroz, el jabón, la hierba mate; en suma, todo el avituallamiento que una familia necesita para poder vivir.

Pues bien, es de urgente necesidad que las autoridades chilenas lleguen a este respecto a un acuerdo con las argentinas; y este entendimiento no se va a lograr, señor Presidente, si acaso no se ponen en contacto, con la urgencia que es de rigor y con la preocupación que las circunstancias demandan, el Ministerio de Relaciones de Chile con el de la República Argentina.

No puedo explicarme sino como una cosa de orden subalterno que haya ocurrido la suspensión del paso de estos alimentos; no puedo creer que las autoridades superiores de ambos Gobiernos, que en el fondo se benefician con tales contactos, puedan interrumpir este aprovisionamiento.

Deseo, entonces, que el Ministerio de Relaciones Exteriores, que sé que está interviniendo, continúe pendiente de este asunto y que, sobre todo, llegue a encontrarle una solución definitiva.

No es posible que, periódicamente, se produzcan estas perturbaciones que son de lamentar.

Aparte de esto, deseo, señor Presidente que, además de enviar este oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, incluyendo estas observaciones, se remita otro al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comuni-

...ación, a fin de que se estudie, con toda la celeridad posible, la construcción de caminos de penetración hacia el interior del territorio que he mencionado.

La única solución para el problema que estoy exponiendo es activar la construcción de un camino que prolongue el que va de Chaitén a Puerto Ramírez. Este camino está actualmente en condiciones de habilitarse entre Chaitén y Río Amarillo; faltaría construir el tramo entre Río Ramírez y Puerto Ramírez. En seguida, se podría hacer la navegación a través del Lago Yelcho.

En el Presupuesto de este año se ha mejorado la subvención para proseguir estas obras; por lo tanto, será fácil aprovechar para ello la longitud de este lago, que tiene más o menos 33 kilómetros.

Además, la Dirección de Obras Públicas debe construir cuanto antes el camino que va, por un lado, de Puerto Ramírez al oriente del lago, hasta Alto Palena y, por otro, hasta Futaleifu. No son estos caminos muy largos; son del orden de los 30 kilómetros.

Todas estas obras son indispensables no sólo para atender, en forma constante y permanente las necesidades de los chilenos que viven en esas regiones, sino también para impulsar la colonización. Hace poco tuve oportunidad de visitar este territorio en compañía de varios Honorables colegas; y pudimos comprobar que la mayoría de sus pobladores, de hecho han estado ocupando esas tierras, que son del Estado, algunos desde hace más de treinta años, naturalmente sin permiso de las autoridades correspondientes. Como han realizado en ellas construcciones de viviendas y han cultivado tales terrenos con enorme sacrificio, nadie podría desalojarlos de allí. Mientras se soluciona en definitiva el problema de estos pobladores, es necesario llevarles los medios de civilización indispensables, pues no cuentan con escuelas adecuadas, y para vivir dependen de lo que pueden traer del lado argentino. Pero, a pesar de comerciar sus productos con ese país estas actividades no se desarrollan regularmente.

Es indispensable, por consiguiente, que las autoridades chilenas adopten una resolución definitiva sobre este particular y, tendiendo a ese fin, pido al señor Presidente se sirva oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que tenga la bondad de interesarse, en forma urgente, por el otorgamiento de los fondos necesarios, a fin de llevar a cabo la obra que acabo de enunciar.

Sé interesado al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. El me ha anunciado el aporte de algunos recursos para mejorar las canchas de aterrizaje en esos pueblos interiores, porque, no teniendo caminos, el contacto aéreo puede ser un paliativo para ellos. Pero, en el fondo, esta solución no es definitiva, porque como esas poblaciones crecen, tal contacto aéreo no puede proporcionarles todos los suministros que necesitan, ni mejorar tampoco el intercambio de las mercaderías que reclaman.

En consecuencia, termino pidiendo que se despachen los oficios a que me he referido, a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los fines que he señalado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Ruego al señor Presidente se sirva agregar mi firma a los oficios a que se ha referido el Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esto es de interés nacional, señor Presidente, y rogaría que se enviaran esos oficios en nombre de la Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— En nombre del Comité Liberal, también.

El señor SMITMANS.— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de los Comités Radical y Liberal.

17.—RESTRICCION DE CREDITOS EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE LA CIUDAD DE IQUIQUE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor TORRES.— Voy a decir solamente breves palabras, señor Presidente.

Me referiré, señor Presidente, a un asunto que ha motivado gran malestar en el puerto de Iquique; él se relaciona con la actitud que han tomado en esa ciudad las instituciones de créditos, constituídas por la Caja de Ahorros y el Banco Español-Chile, actitud que se sintetiza claramente en los cablegramas que he recibido, y que dicen:

"Caja Nacional Ahorros, Iquique suspendió totalmente sobregiros y colocaciones créditos rebajó cincuenta por ciento hasta nuevo aviso y Banco Español Chile, restringio treinta por ciento descuentos".

"Causándose serios trastornos comercio Tarapacá punto extremas medidas ha causado alarma y extrañeza por cuanto Ministro Economía ofreció obtener mayores créditos norte vista justificadísima situación comercio que necesita mayores créditos centro país, para mantener normal abastecimiento artículos región punto rogamos intervenir ante Gerencias Bancos indicados fin déjense sin efecto medidas".

"Para Iquique vista volumen créditos local es reducidísimo y sólo existen dos instituciones bancarias.— Cámara Comercio Iquique".

Señor Presidente, es interesante anotar que además del abandono en que se encuentra la provincia de Tarapacá, se suma ahora la gravedad que involucran las medidas adoptadas para restringir los créditos.

Conviene dejar constancia —yo no lo podría hacer mejor— de la opinión textual de la Cámara de Comercio de Iquique. Esta institución me dice que, luego de haber enviado este cable, tuvieron conocimiento de que "en Antofagasta no se habían aplicado estas medidas, según declaraciones hechas por el Gerente de la Caja Nacional de Ahorros y el Agente del Banco Español de Chile en Antofagasta, al corresponsal del diario "El Tarapacá", desarrollándose, en consecuencia, normalmente las actividades de los créditos en esa ciudad". "Esa información —dice— ha causado gran indignación no sólo a los comerciantes que ven seriamente lesionados sus intereses, sino a todos los tarapaqueños pues, una vez más, se ve en esta medida, el ningún respeto que se tiene por la vida de esta provincia que contribuye, como ninguna otra, al progreso de Chile y que sigue siendo un fuerte eslabón para el sostenimiento del erario nacional".

Agrega una serie de justas recriminaciones, a las cuales yo me sumo, y la prensa de la localidad, constituída por los diarios "El Norte" y "El Tarapacá", hace una serie de graves comentarios en que protesta por estas medidas adoptadas por los bancos.

El señor VALDES LaRRAIN.— ¡Por el Gobierno!

El señor TORRES.— No tiene nada que ver el Gobierno en esto.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡En la Caja de Ahorros tiene intervención el Gobierno!

El señor TORRES.— Estos dos diarios editorialmente han comentado esta medida y se han quejado amargamente de que, mientras en Antofagasta se dan todas las facilidades a los clientes de los bancos, en Iquique, no se hace nada parecido.

Creo que hay, en este caso, espíritu de molestar y, además un intencionado olvido acerca de la situación caótica en que se halla esta abandonada región.

Además, debo manifestar que, en realidad, el comercio de Iquique tiene que desarrollarse dentro de un ambiente de amplios créditos. Esto se debe a que no es lo mismo, en el mundo económico, que un comerciante viva cerca de Santiago a que resida lejos de la capital, como ocurre a aquéllos que habitan en Tarapacá, por ejemplo, que se encuentran prácticamente abandonados y huérfanos de toda comunicación expedita con el centro del país.

Esos comerciantes deben poseer un stock de mercaderías para la venta, un stock de reserva, otro navegando y uno, en fin, solicitado en el Sur o en Santiago. Todos estos stocks tienen que financiarse con créditos; y si no se otorgan ¿cómo van a poder desarrollar sus actividades estos comerciantes?

Por esta razón, señor Presidente, el puerto de Iquique al que me he referido, se encuentra en la actualidad carente de alimentos y víveres, aparte de otros inconvenientes como la falta de agua y la más completa insalubridad...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo que corresponde al Comité Radical.

El señor TIRADO.— Que se le prorrogue.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Con la venia del Comité Liberal, podría continuar Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Torres.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Por un minuto, señor Presidente.

El señor TORRES.— Muy agradecido, Honorable colega.

Yo quisiera, señor Presidente, que en nombre del Comité Radical se enviaran oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, para que intercedieran ante la Superintendencia de Bancos o ante los mismos bancos de la localidad, a fin de que se otorguen a los comerciantes mencionados lo que solicitan en materia de créditos y sobregiros, como se les han concedido en otras oportunidades.

Muy agradecido, Honorable señor Aldunate.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable señor Aldunate?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con todo gusto.

El señor UNDURRAGA.— Quiero hacer un pequeño alcance a las palabras de mi distinguido amigo y colega, señor Torres, en el sentido de que tuve oportunidad de conversar con el señor Durán, gerente de la Caja de Ahorros de la localidad, quien me manifestó que hace más o menos ocho días se suspendió la medida que había tomado esa institución respecto a la restricción de los créditos, medida que había obedecido exclusivamente a necesidades urgentes de esa institución.

El señor TORRES.— ¿Y el Banco Español, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— No sé, Honorable Diputado.

18.—RETIRO DEL EJERCITO DEL GENERAL BARRIOS TIRADO, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, por la prensa nos hemos podido informar de que próximamente elevará su expediente de retiro del Ejército, el señor Ministro de Defensa Nacional.

Con este motivo, me parece oportuno precisar cuál es mi pensamiento respecto a la personalidad del general Barrios Tirado, y en seguida respecto a la tramitación que tuvo el proyecto de ley que, en concepto del Diputado que en este momento hace uso de la palabra, puede beneficiar su situación personal.

El señor general Barrios Tirado en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias de nuestro Ejército, se retira de las filas después de haber servido en ellas durante treinta y nueve años y tres meses y haber hecho una labor eficientísima en distintas destinaciones militares: profesor militar, escritor, profesional, Director de la Academia de Guerra, Director de la Escuela de Infantería y alto jefe de nuestro Estado Mayor, sirviendo finalmente durante cerca de cinco años la cartera de Defensa Nacional.

Ante estos antecedentes es que preciso la clara posición del Diputado que habla frente a la brillante personalidad profesional del señor general don Guillermo Barrios Tirado.

Y no puedo dejar de referirme para que quede constancia en las actas de esta Cámara del hecho efectivo de no haber estado de acuerdo, en ningún momento, con la aspiración planteada de crear una plaza especial para la situación particular del señor general, ya que estimo que las personas, por muy importantes que ellas sean, no pueden hacer sombra a la constitucionalidad de las instituciones ni a sus modalidades legales. En este caso, en forma breve quiero hacer una historia sumaria de las vicisitudes a que ha estado sometido el proyecto del Ejecutivo que crearía una plaza en las Fuerzas Armadas cada vez que uno de sus servidores ocupara un cargo ministerial.

Durante varios meses ataqué e hice ver la inconveniencia de este proyecto, en el seno de la Comisión de Defensa Nacional de esta Honorable Cámara. Posteriormente, llegó a conocimiento de la Sala, en su segundo trámite constitucional, ya que había sido aprobado en el Senado. Aquí fué duramente atacado. Ni siquiera se aceptó la modalidad especial de crear una plaza cada vez que el cargo de Ministro de Defensa Nacional fuera servido por un miembro de las Instituciones Armadas, rechazándose en general todo el proyecto. Hasta recuerdo las palabras de un Honorable colega de los propios partidos de gobierno, que tildó este proyecto de "iniciativa desgraciada".

Desde todos los bancos, conservadores, liberales; socialistas; agrarios; radicales, fué atacado el proyecto en cuestión, estimándose que llevarlo a cabo o insistir en él podría abrir en el futuro posibilidades y hasta aspiraciones de aquellas que jamás han anidado entre los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, citándose el ejemplo de que cada vez que el Ejecutivo formara un Gabinete militar se crearían automáticamente en las Fuerzas Armadas trece plazas especiales.

Posteriormente volvió este proyecto al Senado. Ahí el propio Ministro defendió no el proyecto que debía votarse, sino la modificación ya rechazada por la Honorable Cámara en el sentido de que si el señor Ministro pertenecía al Ejército, se crearía una plaza especial. Basta ver el Boletín de Sesiones respectivo para verificar mi afirmación.

La Honorable Cámara debería ahora insistir por los dos tercios para que no quede como ley de la República la creación de plazas en las Fuerzas Armadas cada vez que sus personeros pasen a ocupar posiciones políticas.

En cumplimento de los reglamentos vigentes, y con todos los laureles ganados en su larga carrera en el Ejército, se retira el General Barrios, continuando, como lo sostuve en anteriores intervenciones parlamentarias mías, como Ministro de Defensa Nacional con el mismo prestigio y ascendiente que posee no tan sólo en las Fuerzas Armadas sino también en la opinión sana y consciente del país.

Sería tal vez el momento en que el Ejecutivo resolviera retirar este proyecto tan discutido y que no podría sino producir perjuicios a la disciplina institucional.

Sé que han podido existir quienes no han comprendido cómo con el cariño que siempre he demostrado a las Fuerzas Armadas el respeto que tengo por los méritos profesionales del señor Ministro, he tenido una actitud en perjuicio momentáneo de algunos Oficiales del Ejército. Sostengo que por sobre las personas están los rígidos principios que deben siempre continuar rigiendo nuestras Fuerzas Armadas, haciendo así posible que, sólo como una excepción, alguno de sus personeros destaque fuera de las actividades profesionales de nuestras Instituciones Armadas, orgullo de la República.

19.—GESTIONES INTERNACIONALES RELATIVAS A LA DEFENSA CONTINENTAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— En seguida, señor Presidente, deseo referirme a un asunto de más importancia todavía. En cumplimiento de un acuerdo de la representación parlamentaria liberal, solicitamos, señor Presidente, que se oficie a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional en el sentido de que, a la brevedad posible, fijen una fecha y hora oportuna para que sea tratado, en sesión secreta si fuere necesario, el proyecto que en este momento, según la prensa, se está tratando, que dice relación con el importante problema de nuestra defensa continental.

Esta actitud no significa en ningun caso oposición del Partido Liberal respecto al asunto de que se trata. Queremos sencillamente estar informados. Ya hemos presenciado el casho, que mejor sería no recordar, del famoso Corredor Boliviano, en el que, a espalda del Congreso, se negociaba un trozo del territorio nacional.

En este caso no hay ningún antecedente que pueda causar alarma; pero, no obstante eso, me parece indispensable solicitar de la Corporación, por los medios reglamentarios, y usuales, el acuerdo necesario para que se celebre esta sesión especial, a fin de conocer todo lo relacionado con las conversaciones que se están celebrando respecto de la defensa continental.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se enviará los oficios solicitados por Su Señoría.

Le quedan ocho minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. —Señor Presidente, me iba a referir a algo que anticipó mi Honorable colega señor Aldunate. Los diarios de hoy dan cuenta, a grandes titulares, de que ayer se iniciaron las conversaciones sobre defensa del hemisferio, y se dice en estas informaciones, que son todas similares, que en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores se iniciaron las conversaciones sobre la ayuda militar que Estados Unidos de Norteamérica podría prestar a Chile para la defensa general del hemisferio continental. Se señala a continuación la Delegación del Gobierno de Chile y posteriormente se indican los personeros del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. En seguida se expresa en todos los diarios, en una declaración oficial, que S. E. el Presidente de la República habría pedido al señor Ministro dimisionario de Relaciones Exteriores que presida la Delegación de Chile que negociará aquí en Santiago las bases del convenio sobre la defensa del hemisferio occidental.

No puede ocultarse a los Honorables colegas la gravedad que pueden entrañar estos acuerdos.

Yo no sería justo si me pronunciara en favor o en contra de lo que está ocurriendo. Yo no puedo decir si es bueno o malo lo que se está tratando. Seguramente, Honorable Cámara, estas conversaciones corresponden a compromisos del Gobierno de Chile, a un plan que debe ser desarrollado en conformidad a acuerdos anteriores. Pero es lógico y es natural que de esto conozcan otros Poderes Públicos.

No sea cosa, señor Presidente, que el día de mañana nos encontremos con que partes importantes del territorio nacional han sido cedidas a Estados Unidos de Norteamérica para bases militares. Ello podría justificarse si acaso las necesidades de la defensa del hemisferio, de la defensa continental, así lo indicaran. Pero no tenemos antecedentes para pronunciarnos sobre esta cuestión

Y no queremos tampoco, por lo menos algunos Diputados, que se venga aquí a la Honorable Cámara a presentar el hecho consumado. No queremos que el día de mañana se venga a decir al Parlamento que se ha celebrado tal o cual tratado, que se hizo tal o cual gestión, en la cual se ha empeñado la buena fe y la palabra de honor del Gobierno de Chile, y que nosotros tengamos mansamente que agachar la cabeza.

Hay muchas cosas que discutir, seguramente, en esta defensa del hemisferio. Hay muchas cosas que pueden convenirle a los hombres de Gobierno. Pero hay muchas cosas que pueden estar en pugna, quizás, con la opinión pública e, incluso, con el pueblo de chile.

Es por eso, señor Presidente, que los Diputados liberales nos atrevemos a dar nuestra voz de alarma, señalando a la opinión pública que ya se están celebrando estas conversaciones y manifestándole también a ella y a esta Honorable Cámara que nosotros no deseamos seguir en la política del hecho consumado.

Es necesario, entonces, que los hombres de Gobierno —no sólo el señor Ministro de Relaciones Exteriores, sino también el señor Ministro de Defensa Nacional, vengan hasta aquí, a la Honorable Cámara, por lo menos a noticiarnos de lo que se está haciendo entre cuatro paredes...

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor SILVA CARVALLO.— Reconozco la buena intención y el patriotismo de las observaciones del Honorable señor Undurraga, pero me parecen un poco exageradas, porque esta gestión —que por lo demás se ha publicado en toda la prensa— se inicia de una manera normal. Se trata de un convenio internacional, que primeramente tiene que estudiarse entre los gobiernos y que, cuando ya esté finiquitado, será sometido a la consideración del Congreso Nacional, el cual lo podrá aprobar o rechazar. Creo entonces que rodear la iniciación de estas conversaciones de un ambiente de suspicacias no es favorable ni a la normalidad constitucional ni a las gestiones mismas.

Además, debo hacer presente a Su Señoría, que junto con los personeros del Gobierno están interviniendo en la discusión de este Convenio el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, y representantes del Ministerio de Defensa Nacional. En seguida, debo agregar que esta forma de llevar las conversaciones no constituye ninguna novedad, sino que está de acuerdo con el sistema jurídico internacional que se ha consagrado entre todos los países americanos para el desarrollo de la defensa continental. De tal manera, pues, que esto no es algo sorpresivo ni surge de la noche a la mañana.

Nada más, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Celebro la interrupción de mi Honorable colega señor Silva Carvallo, quien me da la razón.

Lo que nosotros deseamos es estar informados. Esto es algo que se está haciendo en las sombras.

No pretendo crear un clima de suspicacias en torno a estas gestiones. Aquí hay algo que es fundamental. Sabemos por experiencia —por lo menos los que actualmente formamos parte de esta Honorable Cámara— lo que son estas conversaciones internacionales. Sabemos, como dijo con mucha razón el Honorable señor Aldunate, don Raúl, hace un momento, en relación con el famoso "corredor boliviano", que si se hubiese consultado al Congreso no se habría avanzado tanto en las negociaciones y la Cancillería no habría quedado, no digo en una mala postura, sino que en la ridícula posición en que quedó. No queremos que esto vuelva a ocurrir, señor Presidente.

Sé que existen algunas obligaciones que es preciso cumplir. Sé también que estos convenios son recíprocos; que el Gobierno de Chile ha contraído obligaciones que debe mantener en todo terreno. Pero no queremos que se vaya más allá de lo que el pueblo chileno puede desear en un momento determinado. Porque no es posible que posteriormente se presente a la consideración del Congreso un Tratado que haya que aprobar a fardo cerrado, puesto que, en caso contrario, se producirían dificultades o la ruptura con la Potencia a la cual se le cause el desaire. El Gobierno y el Parlamento no pueden, como decimos los abogados, "litigar por cuerda separada"; no puede el Gobierno pensar blanco y el Parlamento, negro. Es necesario unificar las voluntades. Por lo demás, tenemos toda la razón y, asimismo, el derecho para pedir al Ejecutivo que nos informe sobre todos estos acontecimientos ya que posteriormente deberán pasar al conocimiento de la Honorable Cámara. En este sentido actuamos fiscalizando los actos del Gobierno, porque ni aun estos actos, los que se relacionan con materias internacionales, están fuera de la órbita de fiscalización del Congreso Nacional.

En consecuencia, quiero repetir y recalcar estas palabras, no se trata de crear un clima de suspicacias, por el contrario queremos estar informados, queremos que el Gobierno, por intermedio de sus respectivos Secretarios de Estado, venga a decirnos qué hay sobre el particular. Puede que el Honorable señor Silva conozca estas cosas con motivo de su vinculación con el Gobierno, pero hay otros parlamentarios que necesitan también conocerlas, porque tienen derecho a ello.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Queremos estar informados previamente y no conocer sólo los hechos consumados!

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

20.—ACTUALIDAD POLITICA.— CRITICAS A LA COMBINACION DE GOBIERNO

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, la combinación gubernativa que subió al Poder en concomitancia y gracias a los gremios sublevados en febrero de 1950 está en crisis.

Dos largos años de continuos tropiezos, de transacciones con principios intransigibles y de una constante contradicción entre lo que prometieron para llegar al Poder y lo que han realizado desde el Poder, así lo han determinado.

Estos dos años de fracasos reiterados han hecho comprender a los jefes de los partidos de Gobierno que necesitan presentarse en nuevos roles, aunque los actores sean los mismos. Para ello y con motivo de la crisis ministerial provocada por la Falange Nacional, se juntaron y firmaron un pacto, que expresa que en el orden político persiguen especialmente afianzar el régimen constitucional y democrático que nos rige, y quien oiga desaprensivamente señalar la razón principal de esta alianza de partidos heterogéneos, creería que en nuestro país hay un núcleo de fuerzas políticas que forman gobierno y que se estarían defendiendo en contra de grandes sectores de oposición, que pretenderían alterar el orden jurídico y constitucional. Pero no es así. La oposición —salvo pequeños grupos conocidamente totalitarios— es eminentemente democrática y más que los propios actuales partidos de Gobierno. Basta recordar que éstos llegaron, precisamente, a ser Gobierno mediante la subversión revolucionaria de los gremios y muchos de sus actos administrativos han infringido las leyes, como lo prueban las numerosas resoluciones ilegales que han dictado, con atropello claro de la ley, y que ante su repetición sin control han merecido y deben merecer nuestra acción, mediante el ejercicio de facultades privativas de la Cámara Política.

En cambio, la actual oposición ha ajustado estrictamente sus procedimientos a la Constitución y a las leyes, y ha ejercitado como medio de ataque y de crítica las tribunas parlamentarias y periodísticas, órganos naturales para una democrática labor opositora, y ha demostrado a los que gobiernan, mediante el veredicto de las urnas, como ocurrió el 26 de noviembre de 1950, día del triunfo de Arturo Matte, que los repudia la inmensa mayoría de una gran porción del electorado que fué consultado.

No tienen, pues, mucha autoridad estos políticos para colocarse en la primera fila de la defensa de la Constitución y de la ley.

Por otra parte, la simple plataforma de la defensa del régimen jurídico es insuficiente. La defensa del régimen constitucional es labor común de hombres y partidos de las más variadas y contradictorias ideologías, y ella sola, por tanto, no permite dar orientación definida a ningún Gobierno. Y por eso fracasó la ya enterrada tentativa social-cristiana de un Frente Cívico.

Los partidos de Gobierno que celebraron dicho pacto, hablan de la necesidad de mejorar el nivel de vida de los chilenos. También es una aspiración demasiado general para permitir fundar en ella una política definida. Todos los partidos aspiran a ella. Pero ¿por qué medios? ¿Será mediante el acrecentamiento de la libre empresa con las justas limitaciones de bien común y de justicia social? ¿O será mediante el socialismo de Estado, paralizador de iniciativas y desconocedor de los derechos privados? ¿Cuál de los programas de los disímiles partidos pactantes se seguirá al respecto? Los astutos políticos que redactaron el programa cuidaron muy bien de no precisar los términos, en forma de poder captar para las próximas elecciones tanto los votos de un rojo asambleísta radical, como los de un reticente y vacilante agricultor social-cristiano. Con sus frases sibilinas, el programa tiene para todos los gustos y para todas las tendencias.

Hablan de la necesidad de propender a la alimentación, habitación, vestuario y educación los mismos que hace ya tres lustros levantaron el Frente Popular con el slogan de "pan, techo y abrigo", que ha sido una de las tantas maneras hábiles de captar votos, girando sobre las necesidades y la credulidad populares y, ante su fracaso tuvieron que abandonar el nombre y tomar otros, como los de Alianza Democrática, Frente de Izquierda, hasta llegar a la Combinación de Centro-Izquierda. Hablan de educación los que reconocen la jefatura política a un partido como el Radical, que durante 60 años ha dominado la Educación Pública, cuyo balance es francamente desalentador y que siempre ha sido el gran enemigo de la educación particular. Dicen que la educación debe ser moral, sin precisar si esa moral será católica o atea. Dicen que extenderán la educación, sin precisar si será mediante el monopolio estatal, propiciado por el Partido Radical, o mediante la libertad de enseñanza, que figura en el programa conservador. Nuevamente el texto queda a la libre interpretación. Nuevamente hay largas líneas destinadas a obtener el apoyo de católicos y masones.

En su programa los partidos de Gobierno hablan de reducir los organismos estatales, los mismos partidos que han aumentado sin tasa ni medida las plantas, grados y sueldos y que se han negado sistemáticamente a cumplir una ley de la República que ordenó una reducción del 20 o|o del personal, mediante la no provisión de las vacantes. Y jamás lo harán, porque significaría una sustancial disminución de los efectivos electorales del partido mayoritario de la combinación de Gobierno.

Reconocen que la inflación, y, según expresan textualmente, "con los caracteres agudos que reviste en Chile, es incompatible con el mejoramiento en los niveles de vida y la obtención de los beneficios derivados del desarrollo económico, industrial y agrícola". Y propician diversos remedios, tales como el aumento de la producción, y un transitorio control de precios, sueldos y salarios, que rechazaron cuando fueron oposición. Es decir, confiesan paladinamente que han fracasado en el principal punto que prometieron al país en 1950. El propio señor Picó Cañas ha reconocido que estamos llegando al 4,5 o|o mensual de aumento del costo de la vida, es decir, más de un 50 o|o al año, cifra sin precedentes en la historia nacional.

En el mismo pacto los partidos de Gobierno anunciaron su propósito de ir unidos en las próximas elecciones presidencias y parlamentarias. Comprendemos que es humano querer seguir junto al Poder. Pero estimamos que es contradictorio que quieran hacerlo quienes empujan con énfasis una reforma electoral que prohibe tales alianzas, y también estimamos que se requiere coraje o desenvoltura para aspirar al triunfo quienes sólo pueden ofrecer la continuación del estado actual de cosas, cuyo cambio lo pide una inmensa mayoría en el país.

Aunque algunos discursos pronunciados en la víspera de la Convención nacida de ese pacto, parecían demostrar una misma tendencia izquierdista y socializante, aun por algunos que han hecho su vida batallando por la tendencia contraria. Pero las sucesivas postergaciones del torneo, los inconvenientes que se presentaron el día mismo en que un partido político andaba en busca de convencionales suplentes, pues los titulares no llegaron a la cita, hacían presumir que no todo se desarrollaría normalmente. Y así fué como el pacto-programa resultó solamente como un débil dique incapaz de contener la avalancha de ambiciones descontroladas, de odios arraigados, de tendencias esencialmente opuestas y de grupos espiritualmente anarquizados.

En esta forma la candidatura oficial sufrió averías de difícil reparación. Y aquí, ante la sorpresa del país, el Presidente de la República se ha lanzado en una acción inadmisible y que debe merecer la enérgica condenación de todos los sectores verdaderamente democráticos. El fracaso de la Convención

produjo la crisis ministerial y el señor González Videla, según expresa textualmente una declaración oficial de la Secretaría General de Gobierno, estimó "que era evidente que la estabilidad y la continuidad del actual Gabinete dependía de la solución de los partidos que forman la actual combinación de Gobierno diesen por su parte al problema de la sucesión presidencial. En este sentido S. E. fué de parecer de solicitar a las directivas de dichos partidos que lo resolviesen con la mayor urgencia". En seguida instó a los jefes de los partidos a iniciar negociaciones directas.

En esta forma el Primer Mandatario, faltando a sus deberes, se ha inmiscuído en un campo privativo de los partidos políticos y en el cual el Presidente de la República no puede tener intervención directa ni indirecta. Si los partidos no se ponen de acuerdo en puntos que estiman fundamentales para seguir unidos, sencillamente el Jefe del Estado debe aceptar las renuncias y proveer los reemplazos. Pero no es lícito, so pretexto de mantener un Ministerio, entrar a solucionar las dificultades de esos partidos, dificultades que no se refieren a la marcha del actual Gobierno, sino precisamente a la constitución y marcha del futuro Gobierno, cuando el Excmo. señor González Videla haya cesado en sus funciones.

Es efectivo que el Primer Mandatario hizo posteriormente enfáticas declaraciones de prescindencia, que desgraciadamente han sido rectificadas por los hechos de que nos da cuenta la prensa de todas las tendencias. Más aún, sabemos que funda su acción en la necesidad de impedir que el país pueda caer en una dictadura. Es decir, el señor González Videla con la habilidad política que todos le reconocemos, pretende crear el dilema de "radicalismo o dictadura". No participamos de esta excusa que lo habilitaría para seguir interviniendo en favor del candidato oficial, señor Alfonso, o de otro miembro del Partido Radical. Creemos que en el país hay una cultura cívica que se opone al pretendido dilema el que además constituye una manifestación grave de desconfianza hacia los partidos de Gobierno, pues los hace suponer de febles convicciones democráticas, en forma de que si se ven con pocas probabilidades electorales se echarían en brazos de una dictadura que les asegurara las conquistas administrativas.

Nuestro Partido tiene una doctrina que ha mantenido a través de muchas viscisitudes y que ha hecho prevalecer ya hace muchos años. Se fortaleció luchando contra la omnipotencia presidencial de tipo personalista y avasallador y debe encontrarse en esta lucha la causa fundamental de la crisis de 1891.

Nuestro partido y otras colectividades ya rechazaron el dilema de radicalismo o dictadura. El 14 de julio del año pasado levantaron una candidatura que aspira a una necesaria rectificación de lo actual, que se ha sintetizado en el propósito de obtener la recuperación material y moral del país, con religioso respeto a la Constitución y la ley, con plena aceptación del veredicto de las urnas y del libre juego de Gobierno y oposición.

Esperamos que el Presidente de la República rectifique sus actitudes. Se convenza que no es ese el camino por el cual puede asegurar a un hombre de su partido la sucesión presidencial y debe saber que los partidos que enarbolaron la bandera que lleva Arturo Matte sabrán hacer respetar sus derechos ciudadanos.

21.—DAÑOS PRODUCIDOS POR EL INCENDIO OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA CIUDAD DE CORONEL.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Quedan dos minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Voy a referirme, señor Presidente, a un asunto que preocupa a la provincia que represento: la desgracia que ha significado para el pueblo de Coronel, el incendio que destruyó el Cuartel, la Prefectura, el Casino de Oficiales, y el Cuartel de Tropa del Cuerpo de Carabineros, ocurrido el 12 de este mes y que redujo a escombros en muy poco tiempo, los edificios en que funcionan estos servicios, dado que se trataba de construcciones de madera.

Esta desgracia ha provocado verdaderos trastornos al Servicio de Carabineros, pues no se ha encontrado el lugar apropiado donde instalar nuevamente la Prefectura. Debido a estos hechos, ha tenido que dispersarse la dotación de carabineros de Coronel, enviando parte de su personal a Lota, otra parte a Schwager y otra —15 hombres con su caballada— a Concepción.

Esto ha dejado enteramente huérfanos de vigilancia policial a la ciudad de Coronel y a los alrededores de la comuna.

Es necesario que el Gobierno tome medidas de urgencia para darle un cuartel nuevo a dicha dotación.

Ruego al señor Presidente, se sirva transmitir al señor Ministro del Interior estas observaciones.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría al señor Ministro del Interior.

22.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos de ley:

Sobre construcción de edificios universitarios en Valparaíso;

El que establece que la donación que se haga al Hogar de Cristo quedará exenta del pago de todo impuesto;

El que declara feriado para todos los efectos legales el día 12 de febrero de este año, en la ciudad de Valdivia;

El que exime del pago de contribuciones por diez años a un inmueble de propiedad del Club de la Fuerza Aérea de Chile;

El que autoriza a la Municipalidad de San Javier para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para el mismo fin;

El que autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para igual fin;

El que libera de derechos de internación a una ambulancia para el Hospital Regional de Concepción, y

El que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Errázuriz renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Aldunate, don Pablo.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Educación Pública.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Montané.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Ojeda renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Medina renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Contreras.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

24.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo presentado por el Comité Liberal:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda celebrar una sesión mañana, de 14.30 a 16 horas, para tratar lo referente a las negociaciones sobre defensa del hemisferio, e invitar a ella a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional."

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN. — ¡No se pueden oponer a escuchar al Ministro!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No nos oponemos; pero queremos hacerlo cuando llegue la hora.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor GARDEWEG. —Señor Presidente, creo...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— ...que estaríamos en condiciones de aceptar este proyecto de acuerdo, si se siguiera la costumbre de facultar al Presidente de la Honorable Cámara para que se ponga de acuerdo con el señor Ministro sobre el día y la hora para celebrar esa sesión.

El señor UNDURRAGA.— ¡Cuando ya esté todo "cocinado"!

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Día, hoy; hora, esta misma tarde!

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Se trata de que venga el señor Ministro a darnos a conocer los antecedentes. ¿Les da miedo conocerlos?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Ningún Diputado dejará de defender el interés nacional!

El señor UNDURRAGA.— ¿Y por qué se oponen a la sesión, entonces?

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a llamar durante dos minutos a los señores Diputados.

—Después de dos minutos:

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación nominal.

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han abstenido de votar diez señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"Considerando que el acuerdo del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio sobre formación de dos grandes sociedades anónimas, con los predios urbanos y rurales de la misma institución, ha merecido fundados reparos de orden legal,

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Hacienda copia del informe jurídico expedido por la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Bolados, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista. Dice así:

"HONORABLE CAMARA:

"Con motivo de las inscripciones electorales ha aumentado el interés de los ciudadanos por obtener carnet de identidad; pero en algunas comunas, como la de Teno, de la provincia de Curicó (según se me informa), las Oficinas de Identificación no otorgan carnets por carecer de materiales y elementos para hacerlo. Como esta situación es de graves consecuencias y con ella se impide que la ciudadanía ejerza sus derechos constitucionales, vengo en proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda enviar oficio al señor Ministro de Justicia para pedirle que ordene el envío a la Oficina de Identificación de la comuna de Teno, y a todas aquéllas en que se presente la situación referida, materiales y elementos suficientes para que los ciudadanos puedan sacar carnets de identidad".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Chelén, apoyado por el Comité Independiente.

"Considerando:

"1.o— Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha solicitado perentoriamente que se le entreguen los terrenos que la agencia de la Caja de Crédito Minero ocupa con minerales en la estación de la ciudad de Copiapó;

2.o— Que por este motivo, al parecer, dicha institución de crédito minero ha resuelto eliminar inmediatamente la agencia compradora de minerales de esa ciudad;

3.o— Que la Fundición Nacional de Paipote no podrá despechar sus canchas hasta marzo o abril, para dar cabida en ellas a las nuevas compras de minerales;

4.o— Que la actitud observada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ocasiona pérdidas irreparables a las pequeña y mediana minería, ya que al eliminarse la mencionada agencia compradora de éstos, se provocará una gran cesantía en las faenas mineras, que constituyen la principal actividad de la provincia de Atacama, y

5.o— Que la Fundición Nacional de Paipote está imposibilitada por el momento de absorber la producción minera de la zona, por las razones ya expuestas,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.o— Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, bajo cuya tuición se halla la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, un plazo prudencial para que la Caja de Crédito Minero despeje los terrenos que ocupa actualmente en el recinto de la estación de ferrocarril de Copiapó, y

2.o— Dirigir oficio al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, exponiéndole las razones aducidas y manifestándole la conveniencia de mantener la agencia compradora en la ciudad de Copiapó".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

26.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Bustos, Durán, Magalhaes, Correa Labra, Bossay; Sepúlveda, don Julio; Mejías, Vivanco, Brañes y Rivas, apoyados por los Comités Radical e Independiente:

"Considerando:

"Que el país reclama la reforma de la actual Ley Electoral, para así eliminar los vicios existentes y permitir al electorado la emisión libre y consciente del sufragio;

"Que para tales fines la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara se halla estudiando un proyecto que tiende a este objetivo, y

"Que es un hecho cierto que, si el Ejecutivo no hace presente la urgencia para este proyecto, terminará la actual legislatura extraordinaria, sin que él sea convertido en ley de la República,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República tenga a bien hacer presente la urgencia de que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento, discusión y despacho del proyecto de ley de reforma electoral".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor VALDES LARRAIN.— ¿De quién es el proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — De los Honorables señores Bustos, Durán, Magalhaes, Bossay, Sepúlveda Rondanelli, Mejías, Vivanco, Correa Labra, Brañes, Rivas...

El señor CONCHA.— ¿Se podría leer de nuevo? ¡A lo mejor, es obvio y sencillo, señor Presidente!

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La parte dispositiva dice:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República tenga a bien hacer presente la urgencia de que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento, discusión y despacho del proyecto de ley de reforma electoral".

El señor BARRA.— ¡Hasta ahí, no más!

El señor PRIETO.— ¿Lo firma el Honorable señor Rogers?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo...

Varios señores DIPUTADOS a la vez. — ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en la misma forma, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Rechazada la declaración de obvio y sencillo, por no haberse reunido los dos tercios reglamentarios.

Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

27.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA PARA LA INTERNACION DE PAPEL DESTINADO A LA IMPRESION DE DIARIOS Y PERIODICOS.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, se va a tratar un proyecto de ley para permitir la introducción al país de papel destinado a la impresión de diarios y periódicos, libre de derechos, aún cuando no cumpla con los requisitos que el Arancel Aduanero exige para que le sea otorgado ese tratamiento de favor.

Boletín a "roneo" N.o 6.949.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto: "Artículo 1.o — La Superintendencia de Aduanas podrá autorizar el aforo por la partida 1715-A del Arancel Aduanero, del papel que se haya internado o que se interne entre el 15 de mayo de 1951 y el 14 de mayo de 1952, que no tenga marca de agua o cuya marca consista en líneas paralelas que no guardan entre sí el distanciamiento señalado por dicha partida, siempre que estas marcas sean distintas de las registradas por las fábricas nacionales y que el papel cumpla con los demás requisitos señalados por la mencionada partida arancelaria.

Artículo 2.o — El uso del papel que se interne de acuerdo con la presente ley, deberá comprobarse en conformidad a las normas establecidas en el artículo 3.o de la ley número 7.321, de 20 de octubre de 1942, y regirán para él todas las restricciones que ella establece para los papeles que se aforan por las partidas 1715-A y 1715-B del Arancel Aduanero".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Me corresponde informar este proyecto en nombre de la Honorable Comisión de Hacienda, y ruego a esta Honorable Corporación que se sirva aprobarlo por las razones que expondré brevemente.

Sabe la Honorable Cámara que la partida 1715-A del Arancel Aduanero exime de derechos de internación al papel destinado a la impresión de periódicos, revistas y libros, siempre que cumpla con algunos requisitos técnicos y que venga, además, con una marca especial de agua. El proyecto en debate tiende a eliminar este último requisito, que constituye una verdadera marca en la mercadería.

La Comisión de Hacienda aprobó el proyecto en los términos en que viene concebido, en atención a que las empresas periodísticas y editoriales del país no logran obtener este artículo con las características y especificaciones precisas del Arancel Aduanero, ésto es, con esta marca de agua, consistente en líneas paralelas distanciadas unas de otras por cuatro centímetros, con una tolerancia determinada. Como es imposible, repito, obtener actualmente en el mercado un papel que reúna estos requisitos, se hace indispensable modificar estas exigencias que consulta el Arancel Aduanero para el efecto de la liberación de derechos de internación. La producción de ese artículo no alcanza actualmente a satisfacer las exigencias del mercado mundial, y nuestras empresas periodísticas y editoriales no consiguen celebrar contratos con las fábricas productoras de papel en los cuales se respeten estas exigencias establecidas por la ley.

Por esto le ha parecido justo a la Comisión de Hacienda prorrogar una medida que se venía contemplando en idénticos términos, respecto de la importación de papel, en virtud de leyes anteriores, y aceptar, como lo establece este proyecto, la liberación del pago de estos derechos por un año, es decir, desde el 15 de mayo de 1951, fecha en que se inició este proyecto, hasta el 14 de mayo de 1952, fecha que, en realidad, se halla demasiado próxima, por lo que bien valdría la pena, si la Honorable Cámara estuviera de acuerdo en considerar este problema como lo ha hecho la Comisión de Hacienda, ampliar este plazo hasta 1953.

En cuanto al uso del papel, se mantienen las exigencias estrictas de fiscalización establecidas por la ley N.o 7,321.

Puedo agregar que, según informaciones que obran en poder de la Comisión, existen actualmente en la Aduana partidas apreciables de papel, que nuestras empresas de diarios, revistas y libros han podido adquirir sin este requisito, en la esperanza de que el proyecto de ley será despachado.

Por las razones expresadas, la Comisión de Hacienda recomienda a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se van a leer algunas indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del Honorable señor Rivas para que en el artículo 1.o, después de "mayo de 1951", diga: "31 de diciembre de 1953".

Indicación del Honorable señor García Burr para reemplazar en el artículo 1.o la cifra 1952 por "1953".

Y una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar 14 de mayo de 1951, por "31 de diciembre de 1953".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En votación la indicación del Honorable señor Rivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En consecuencia, quedan sin efecto las otras indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto. Queda, por lo tanto, aprobado en general y en particular.

28.—DAÑOS PRODUCIDOS POR EL INCENDIO OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA CIUDAD DE CORONEL.— PETICION DEL COMITE CONSERVADOR.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Quedan siete minutos al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Señor Presidente, hace un instante el Honorable señor Curti se refirió a un siniestro ocurrido la semana pasada en la localidad de Coronel, que destruyó totalmente el Cuartel y la Prefectura de Carabineros.

En realidad, el incendio ocurrido en el puerto de Coronel ha creado un gravísimo problema. Demás está abundar en explicaciones respecto de la necesidad que existe de que el Gobierno acuda, cuando antes, a la reconstrucción de los citados edificios.

Sólo quería pedir, señor Presidente, que el oficio que el Honorable señor Curti solicitó que se enviara al señor Ministro del Interior sea también dirigido en nombre del Comité de mi partido.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Se enviará también ese oficio en nombre del Comité Conservador.

29.—CONVENIENCIA DE REGULARIZAR LA SITUACION DE LOS CREDITOS EN LA ZONA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— El domingo antepasado, señor Presidente...

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite la palabra en el tiempo del Comité Conservador, señor Presidente?

El señor MORALES (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Meléndez, señor Diputado.

El señor MELENDEZ.— Voy a ceder mi derecho al Honorable señor Acharán Arce, pero en la sesión de mañana solicitaré unos dos minutos a fin de rendir un homenaje a la memoria del General señor Barceló Lira.

Mi propósito era hacerlo hoy, pero voy a solicitar, repito, el tiempo correspondiente mañana, para que el homenaje tenga la solemnidad que el caso requiere.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— He solicitado la palabra para dar lectura a una comunicación que he recibido del señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia, relacionada con la situación crediticia que se presenta a los comerciantes e industriales de esa ciudad. Deseo formular estas observaciones para que constituyan un complemento de las que acaba de hacer el Honorable señor Torres, respecto de igual situación existente en la provincia de Tarapacá.

Dice esta nota:

Valdivia, 11 de enero de 1952.

Honorable Diputado señor Carlos Acharán Arce.

Santiago.

Honorable señor Diputado:

Nuevamente nos vemos obligados a recurrir a Vuestra Señoría para exponerle la angustiosa situación creada por la inactividad forzosa de la producción maderera durante más de 45 días a causa de factores climatéricos, y por la creciente restricción de créditos que afecta a esta zona, problema sobre el cual esta Cámara ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República, y al señor Ministro de Hacienda, los telegramas que nos permitimos acompañar en copia para conocimiento de Vuestra Señoría.

Debemos agregar que la Gerencia General de la Caja Nacional de Ahorros, en respuesta a una reciente solicitud de esta Cámara, nos hace presente que esa institución tiene sus disponibilidades totalmente ocupadas, y no le es posible aumentar los márgenes vigentes para Valdivia. Pero, en la práctica, no sólo no se aumentan esos márgenes sino que la Agencia de esta ciudad está recogiendo su cuota excedida en este rubro.

Por su parte, los Bancos Comerciales tampoco tienen disponibilidades para operaciones crediticias, porque el Gobierno no ha repuesto los depósitos fiscales que son base principal de estas operaciones.

En esta forma, la restricción de créditos en la zona ha llegado a un límite francamente peligroso, que produce justificada alarma y que es una latente amenaza para la producción y las actividades comerciales en general.

La solución práctica, a nuestro juicio, es conseguir que se depositen fondos fiscales suficientes en los Bancos Comerciales y de no hacerse esto a la brevedad posible habrá que lamentar un verdadero trastorno económico en la región.

Agradeceremos a Vuestra Señoría que tenga a bien interponer su valiosa influencia para la rápida solución de este problema que cada día adquiere mayores proporciones.

Saluda atentamente a Vuestra Señoría. **Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia. Pablo Schwarzenberg Thater. Presidente.** —

Doy, pues, señor Presidente, cumplimiento a esta petición que refleja la situación de apremio por que atraviesan el comercio y la industria valdivianos. Esa organización de la producción y del comercio se ha dirigido, según esta comunicación, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que se sigan haciendo los depósitos fiscales, en forma normal y ordinaria, en los bancos comerciales, para que éstos, a su vez, los distribuyan en el comercio. De otra manera, señor Presidente, no sé cómo se van a poder pagar los tributos para que el rodaje fiscal marche normalmente. Si esto no se resuelve, habrá un estancamiento general.

Quiero formular indicación, señor Presidente, para que, en nombre de los Diputados por Valdivia, si me permite el Honorable señor Bustos, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que regularice la situación crediticia por que atraviesa el comercio y la industria de Valdivia y de sus alrededores.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se enviará el oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre del Honorable señor Acharán Arce y de los señores Diputados que ha señalado Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Como va a llegar la hora, con la venia de la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 29 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

"LOS FRACASADOS" OTRO EXITO DE LA COMPAÑIA LOPEZ LAGAR

Ha continuado a teatro lleno en el Imperio la presentación por el gran actor Pedro López Lagar y su compañía de la dramática comedia de Henri Lenormand "Los fracasados".

"Los fracasados", es una de las obras capitales en la renovación del teatro universal, que empezó en la post-guerra de 1918 y es todavía una comedia de actualidad palpitante y de emocionado interés.

López Lagar hace en ella una creación magnífica y espectacular. Su labor es fervorosamente aplaudida por los concurrentes, que han hecho de su presentación el triunfo teatral más grande de los últimos años entre nosotros.

"Los fracasados" irá nuevamente hoy en ambas funciones del Imperio.

Gary Cooper en nueva cinta de gran acción

Gary Cooper es casi siempre en cine el hombrbe de acción. Una de sus películas de mayor éxito es "La verdadera gloria", tema escrito especialmente para Gary Cooper, presentando la arriesgada carrera de un oficial del ejército norteamericano que se ve enfrentando con la furia de los moros, en las Islas Filipinas, cuando éstas recobran su libertad.

TURF

Extensivos a los demás hipódromos los castigos a Gatica y Guerrero

En sesión de ayer, el directorio del Club Hípico de Santiago, acordó hacer extensivos a los demás hipódromos los castigos impuestos por la Junta de Comisarios a los jinetes Francisco Gatica y Manuel Guerrero, jockeys de Joyel y Partido, respectivamente, y causantes de la rodada de Quemalita, que conducía Guillermo Silva D.

Con este castigo, los dos jinetes no podrán actuar en el Hipódromo Chile, ni en la temporada de verano de Viña del Mar, pues, de no haber mediado esta nueva sanción, habrían seguido ejerciendo su profesión en estos dos hipódromos y no les habría afectado tanto el castigo impuesto.

HARA SU DEBUT EL DOMINGO HERMANO MATERNO DE HUNNA

El domingo pasado debutaron las potrancas en el Club Hípico, y el próximo, les tocará a los potrillos. Damos los antecedentes de los productos que harán sus primeras armas:

BRADOMIN, por Phidias y Belistrix, es un potrillo importado que en sus aprontes se ha visto muy bien, y como sus antecedentes son magníficos, puede resultar al primer toque. Phidias, su padre, tuvo una destacada actuación en Francia, donde ganó seis carreras, incluso la Poule des Foals, Prix de Senailly y Prix de Acacias.

ATTILA, por Afghan y Hunne, es hermano materno de Hunna, ganadora de cuatro carreras, incluso los clásicos Eduardo Castillo U. y Arturo Lyon Peña, y $ 365.000. Como Attila, es segunda cría de Hunne, lo probable es que resulte más corredor que su media hermana.

BIRIATOU, por Benavente y Perfección, es primera cría de ella, por Puñetazo y Pasadena. Es un potrillo alazán que también ha efectuado movidas rápidas y hay cierto optimismo en su ecurie sobre el debut de Biriatou.

COIRON, por Cokney Vanidosa cuyo debut estaba anunciado para el domingo pasado en el Hipódromo, no fué de la partida, tal vez por miedo a Asturiano. Ha mejorado también en su training.

GLAD BOY, por Holy Smoke y Night Blue, es un colorado de bonita estampa. Por antecedentes, también se puede esperar mucho de él, ya que es propio hermano de Royal Hunter, de Display y de Boina Azul, todos buenos ganadores.

MIRASOL, por Agorero y Miragualay, nació el 27 de octubre. Hasta el momento, no tenemos mayores referencias. Miragualay es hija de Choker y no fué preparada, por lo que Mirasol es una verdadera incógnita en este conjunto. Victoria 1094.lch

ACLAMACION ES LA MAS LIGERA ENTRE LAS 10 POTRANCAS

A las potrancas de dos años les tocará medirse este domingo en los 950 metros reservados a ellas, por un premio de $ 50.000.

Entre las diez participantes, la que mejor ha pintado es Aclamación, una hija de Brick y Acústica que prepara Juan Suárez. Defenderá los colores del señor Renato Labbé y cuenta con sobresalientes aprontes que la califican como la más veloz. Seguramente, contará con los honores del favoritismo en las apuestas y lo más probable es que corresponda a ellos por los buenos tiempos marcados.

DEBUTAN HOY EN "VIOLIN GITANO".— Las glamorosas chicas del ballet de la Compañía de Revistas Argentinas que con tanto éxito actúa en el Teatro Opera, se presentarán con D'Arcy, coreógrafo y director, hoy en la boite "Violín Gitano".— Su presencia en el escenario de este local constituye una atracción de especial categoría

NUEVA DEMANDA DE DIVORCIO ENTABLA ESPOSA DE CUGAT

HOLLYWOOD, 22 (UP). — Lorrain Cugat espera presentar una enmienda a su demanda de divorcio en contra de Xavier Cugat, director de orquesta de rumbas y jazz, para eliminar a la hermosa cantante Abde Lane, como cómplice.

La prolongada lucha legal de Cugat con la bella miss Lane, de 19 años de edad, implicada en su mayor parte como espectadora, llegó a una solución pacífica cuando el director de orquesta y la cantante acordaron no recurrir a un arreglo ante los tribunales.

La señora Lorrain Cugat presentó una demanda de divorcio en contra de su esposo, Xavier Cugat, de 51 años de edad, hace dos años, iniciándose una prolongada controversia judicial en la que la esposa acusó al músico, su marido, de haberlo sorprendido con miss Lane desnuda en una pieza de hotel.

Miss Lane presentó una demanda por cinco mil dólares por daños y perjuicios, la que tendrá que ser abonada por el acuerdo a que llegó con Cugat.

Según el acuerdo celebrado, Cugat aceptó pagar a su esposa 40.000 dólares de indemnización, 20.000 dólares por los honorarios del abogado y una pensión que varía de 3.500 dólares al mes a 500 dólares mensuales por los primeros 10 años, después de producido el divorcio.

Film de Constance Bennet estrenará mañana cine Plaza

Mañana Constance Bennet se presentará en el Teatro Plaza en un absoluto estreno que obedece al sugestivo título de "Intimidad de una mujer".

Encabeza la lista de los galanes el actor laureado Brian Aherne y el tema mismo de la cinta puede clasificarse como una comedia sofisticada de auténtico suspenso. También va en el reparto Barry Sullivan.

Olga Zubarry y Alberto Closas en alegre film

Ritmo brillante y realización vivaz, principales características de las películas de Carlos Schlieper, están presentes en "El honorable ladrón", la producción de Interamericana que se estrenará el martes en el cine Real.

Amalia Sánchez Ariño, Alberto Closas, Olga Zubarry, Osvaldo Miranda, Pedrito Quartucci, Severo Fernández, Nélida Romero, Hugo Pimentel, Amalia Bernabé y otros, completan el reparto de "El honorable ladrón", la cinta que distribuye películas Argentinas.

Recuerdo de Pepe Vila en teatro de la SATCH

El nombre del grande y siempre recordado actor Pepe Vila, llevará uno de los butacas de los teatros de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, en la tercera cuadra de la calle San Diego.

Su hijo llegó hasta la Sociedad de Autores Teatrales, en Miraflores 461, y compró dos butacas, una a nombre de su esposa y otra a nombre de su padre el desaparecido actor, cuyo nombre se mantiene siempre en el recuerdo de todos los amantes del teatro. Será el mejor homenaje que podrá rendirse a su memoria.

"Amor de la calle" estrenan el martes

Fernando Fernández, canta por primera vez en la pantalla y lo hace en la comedia dramática "Amor de la calle" que Pel. Mex. presentará el martes próximo en el cine Santiago. Entre los temas que se cantan y bailan figuran "Amor de la calle", "Espero un amor", Miseria", "No me olvides nunca", "Cita de amor", "Puede ser corazón" y otras.

Por su parte, Meche Barba baila y actúa con la gracia que ella sabe hacerlo.

TIENE MAÑANA UN FESTIVAL.— Olga Donoso, la simpática actriz cómica chilena, será homenajeada con un festival mañana en el Teatro Diez de Julio.—Colaborarán los elementos artísticos de mayor categoría que se encuentran en Santiago

DEBUTAN EN EL "PATIO ANDALUZ".—Para mañana está anunciado en la boite del Patio Andaluz el debut del "Trío Moreno"", conjunto español de innegables condiciones artísticas, que vuelve a Santiago después de una larga ausencia. Este famoso "trío", bastante conocido en el ambiente santiaguino, vuelve contratado directamente de España por la dirección del Patio Andaluz, para deleitarnos con su gracia y simpatía

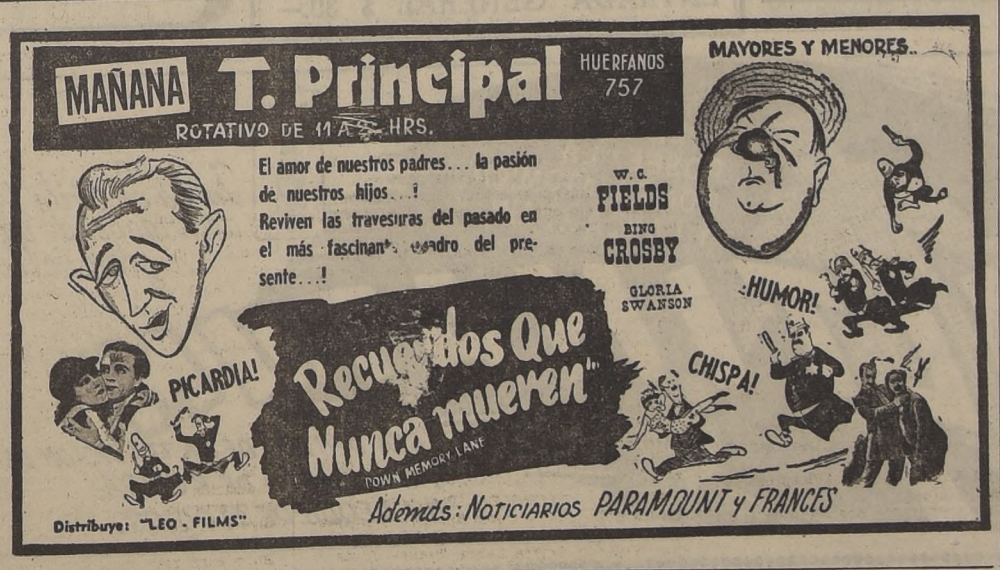

"Pinocho", el astro cómico, provoca alegría . . .risas . . .carcajadas... en los espectáculos del Goyescas

Véalo todos los días con sus originales y acertadas inventivas

Nunca como hasta ahora, se había presentado en los espectáculos diarios de la Confitería Goyescas, un artista tan singular como Juan Carlos Mareco, "Pinocho", quien viene precedido de una justa y meritoria popularidad lograda en sus actuaciones en los más importantes centros artísticos de América. Es el astro cómico más completo de la radio y la cinematografía argentina que triunfa ampliamente en sus presentaciones diarias de la Confitería Goyescas, en donde el público asistente lo premia con sus más calurosos aplausos, obligándolo a reprisar su actuación. Comparten honores junto al astro "Pinocho", la voz romántica del folklore chileno, Margarita Alarcón; el ruiseñor del canto andaluz, Juanillo, con la bailarina María del Carmen y la guitarra flamenca de Julián Benito y el tenor lírico de la canción internacional, Roberto Cortese junto a las orquestas de Lucho Mella y Manolo Aranda. Un espectáculo de alta jerarquía presentado por la dirección de Goyescas.

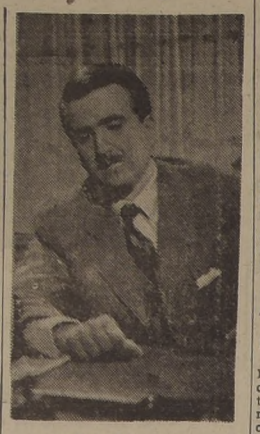

"Trío Moreno", al elenco del Opera

El cotizado conjunto español que forman Carmen, Carmencita y Lola Moreno, llegó anteayer a Santiago tras exitosa jira por más de treinta países del extranjero.

Buddy Day, el dinámico empresario del Teatro Opera, ha incorporado este conjunto al elenco revisteril que con tanto éxito actúa en aquella sala, donde su debut está anunciado para mañana.

"A MANO ARMADA", DARA MAÑANA TEATRO ROXY

Paramount presentará mañana en el Teatro Roxy, con el carácter de estreno absoluto una intensa película de acción.

"A mano armada" es un film de crímenes y horrores, teñido por la sangre de víctimas inocentes y con una interpretación notable de William Eythe.

"Recuerdos que nunca mueren", darán mañana

Mañana el Teatro Principal colocará en sus carteleras una producción que obedece al sugestivo título de "Recuerdos que nunca mueren". Reaparecen aquí las inolvidables figuras del ayer. Gloria Swanson, la vampiresa recatada; Bing Crosby, el cantante de la voz de oro; W. C. Fields; el turnio Ben Turpin y las escandalosas bañistas de Mack Sennett, tan desvestidas antaño y que hoy son el colmo del pudor. Esta película es del sello Leo Films.

LAS ESTRELLAS VISITANTES DE LA METRO EN "MAGNOLIA"

De todos los papeles estelares que Kathryn Grayson ha interpretado, el de la impetuosa y romántica Magnolia es el que quizá se acomoda más a su temperamento, como la muchacha que despierta de repente a la brusca realidad de la vida y cuyo corazón se ve destrozado por el insidioso veneno del mal.

Aquí la vemos en brazos del apuesto galán Howard Keel en una escena de la nueva película en tecnicolor "Magnolia", que se estrenará el próximo jueves en los teatros Metro y Dante, de Santiago, y en el Metro, de Valparaíso. Las dos estrellas arribarán el sábado, a las 15 horas al aeropuerto de Los Cerrillos, en una jira de buena voluntad, denominada "Metro Goldwyn Mayer, Braniff, jira artística de buena voluntad".

"LA ARAÑA Y LA MOSCA", MAÑANA EN EL FLORIDA

Eric Portman es una de las figuras más completas en el mundo de los espectáculos; es muy popular en la pantalla, en el teatro y en la radio y esta popularidad alcanza también al círculo de sus amigos. Se exhibe en el Normandie.

Portman no tiene preferencia especial por ningún campo del arte dramático, lo único que le importa es que el papel que le ofrezcan sea bueno. Tal es el papel del Inspector Maubert, en la película "La Araña y la Mosca", presentación de J. Arthur Rank que distribuye Universal-International y será exhibida en el Teatro Florida mañana.

"Pampa y María" hoy en boite Tap-Room

Esta noche en el Tap Room se anuncia el debut de "Pampa y María", intérpretes de los bailes folklóricos de todo el continente, como "Malambo", "Zamacueca" y "El Gato".

Junto a los artistas nombrados aparecen Lidia Borel, cantante tropical; Marquesita Radell, cantante de aires españoles; la orquesta de Osvaldo Silva y la actuación de Silvia Nelson.

ANN TODD EN "PUNTA DEL ESTE".— La famosa actriz del cine inglés llega en avión de la BOAC a Montevideo. El festival internacional cinematográfico se realiza con gran éxito en Punta del Este.

"ULTIMATUM" ES EL ESTRENO INGLES DE HOY EN CINE REX

Emocionante escena de la película "Ultimátum", cuyo estreno será hoy en la sala del Teatro Rex.

"Ultimátum" es el estreno de hoy en las tres funciones del cine Rex.

Se trata de una producción inglesa que presenta en Chile como una primicia London Film, por intermedio del nuevo sello "Grandes Películas".

"Ultimátum" se basa en un tema nuevo y de strayente actualidad, en el que la comedia va a la tragedia en sorprendente sucesión de escenas. El terror se apodera de ocho millones de habitantes, por la presencia en la ciudad de alguien que lleva el elemento infernal. No se trata de una película de guerra, pero sí de gran acción.

RENDIRAN HOMENAJE A NICANOR DE LA SOTTA HOY EN EL CAUPOLICAN

Esta noche, a las 21.40, se llevará a efecto en el escenario del Teatro Caupolicán un festival de homenaje al recordado primer actor y autor nacional Nicanor de la Sotta, con motivo de cumplirse 30 años del estreno de su obra "Golondrina".

Se pondrá en escena esta pieza, teniendo papeles principales en el reparto Olga Donoso, Olguita Cáceres, Juan Ibarra, Pepe Olivares y otros. En el acto de variedades actuarán Lucho Rojas Gallardo, Dúo Molina-Rojo, Eglantina Sour, Guillermo Gana Edwards, Carlos Rayero, Flor Hernández, María Rebolledo, Martha Pizarro, Juan González, Marcos Lorca, Roberto Rodríguez, Raúl del Prado, Daniel Daneris, Fernando Lezaeta, Julia Navarro, Jorge Guerrero, Miguel Arce y actuará también la Compañía de Operetas de Raquel Roberto Retes, Olguita Villalta Ferreyra, dirigida por el maestro Roberto Retes, Olguita Villa, nueva, Max Enrique Miranda y otros.

"GUNGA DIN" VUELVE HOY EN TEATRO MIAMI

Una cinta de gran acción "Gunga Din", enmarcada en los exóticos cuarteles ingleses de la India. Gary Grant, Douglass Fairbanks hijo y el popular Víctor Mag-Laglen viven una historia sensacional, alrededor de un romántico y arriesgado aguador de un regimiento inglés en la India. "Gunga Din", es otra producción RKO.

"Canción pagana" va mañana en cine Lux

Una comedia musical de amor risas y bailes encierra la producción en technicolor de Metro Goldwyn Mayer, "Canción pagana" tiene como principales intérpretes a Esther Williams y Howard Keel en cuyo homenaje en el Cine Lux ofrece estas exhibiciones con motivo de su visita a Chile.

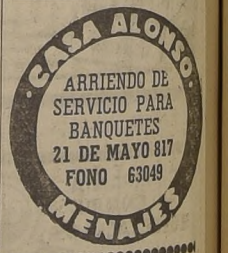

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18,30 y 22 horas: Cía. de Comedias de Pedro López Lagar: "Los fracasados", de Henri Lenormand.

L'ATELIER (391074).— Próximamente: Canciones cinematográficas.

OPERA (30176). — 19, 21.30 y 23.15 horas: Cía. de Revistas del Teatro Florida de Buenos Aires: "Maridos solteros de verano" de Gustavo Campaña.

ANDES (43811).— 18,30 y 22 horas: Cía. Nacional de Comedias de Eglantina Sour: Yo acuso a mi madre".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo desde 13 horas: El diablo blanco, El gallardo aventurero, El expreso de la muerte, Serial y Agregados.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: La corona negra.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, y agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo desde 13 horas: El gallardo aventurero, Yo quiero ser mala y Cuatro en un jeep.

APOLO (51746). — Rotativo desde 15 horas: Río Grande, Siniestra obsesión y El desalmado.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: El millonario y la corista.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo desde 15 horas: Cuatro en un jeep, El destino manda y La espía de Corea.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, y agregados.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: Flor de pecado.

BAQUEDANO (85050). — Matinée, vermouth y noche: Celos mortales, Sin conciencia y Noticiarios.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde 15: El padre es abuelo, El placer de la venganza y Cuatro en un jeep.

BOLIVAR (35376).— Rotativo de 16 horas: El bucanero, Bólidos de acero y Fuego mortal.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: El señor del bolero y Camino de la gloria.

CAPITOL (89581) — Rotativo desde 14 horas: La orquídea blanca, Camino del amor, Soborno y Dos pares de mellizos.

CARRERA (86085). — Rotativo desde las 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón y noticiarios.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Su tipo de mujer.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Una boda escandalosa.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14,15 horas: Agonía de amor y Cartas a tres esposas.

COLISEO (89075) — Rotativo desde 15 horas: Camino de la gloria, Yo quiero ser mala y El odio es ciego.

COLON (90577). — Rotativo desde 14 horas: El señor del bolero, Camino de la gloria, En la ruta de los corsarios y Agregados.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: La corona negra.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde 14 horas: Dos contra el destino, Ella fué a las carreras, Muerte en un beso y Agregados.

CHILE (60728) — Rotativo desde 14 horas: El invasor marciano, El mejor de los malos, Prisionera de la selva y Locos de atar.

DELICIAS (91941). — Rotativo desde 14 horas: Frankenstein, La momia, King Kong y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo desde 16,30 horas: Angeles del arrabal, Perdida y Serial.

DIECIOCHO (83728) — Rotativo desde 16 horas: Penas al viento, y Sueños de juventud.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: La luz que agoniza y Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: La corona negra.

ESMERALDA (64303).— Rotativo desde 13,30 horas: La marca del zorrillo, Romeo y Julieta y De picaro a picaro.

FLORIDA (34289). — Matinée vespertina, vermouth y noche: La Cenicienta.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo desde 14 horas: Romeo y Julieta, El expreso de la muerte, El padre es abuelo y Agregados.

IDEAL CINEMA (92183) — Rotativo desde 14 horas: El tesoro de Jean Lafitte, Yo quiero ser mala y El gallardo aventurero.

IMPERIAL (51112) — Rotativo desde 15 horas: Abriéndose paso, El gallardo aventurero y El destino manda.

IRIS (80330) — Rotativo desde 14 horas: Sueña, amor mío, Semillas de odio, Flor de insidia y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Tu amor me guía, El placer de la venganza y El tesoro de Jean Lafitte.

ITALIA (41883). — Rotativo: El odio es ciego, Reclusa y La espía de Corea.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde 14 horas: El señor del bolero, De picaro a picaro y Camino de la gloria.

LO OVALLE (253, La Cisterna) —Rotativo desde 15 horas: La divina dama, Mercaderes de la muerte y Quién te quiere te aporrea.

LAUTARO (Carmen Mena 602). —Rotativo: El tango en Broadway, La ley que olvidaron y En la luz de una estrella.

LUX (87630). — Rotativo desde 14 horas: El embrujo del trópico y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde 16 horas: Camino de la gloria, De picaro a picaro y Tu amor me guía.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Destino en las nubes y El mejor de los malos.

MARCONI (42867). — Rotativo desde 14 horas: Invasión de West Point, Mercado humano y Agregados.

METRO (83361).— Matinee, vermouth y noche: La luz que agoniza.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Gunga Din y Serial.

MINERVA (91464) — Rotativo desde 13 horas: El padre es abuelo, El diablo blanco, Ahí está el detalle, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde 15 horas: Sólo los vallentes y Páginas de mi vida.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde 14 horas: La marca del zorrillo, Romeo y Julieta, El invasor marciano, El mejor de los malos, Abriéndose paso y Sólo los valientes.

NACIONAL (63568) — Rotativo desde 14 horas: El tesoro de Jean Lafitte, La marca del zorrillo y Romeo y Julieta.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Prisioneros de guerra y Odio que fué amor.

NOVEDADES (94594).— Cerrado por reparaciones.

NUÑOA (43152).— Rotativo desde 14 horas: Fúlmine, La culpa la tuvo el otro, Recuerdos de un ángel, Serial y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde 15 horas: La marca del zorrillo, Romeo y Julieta y De picaro a picaro.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Su tipo de mujer.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Hotel clandestino y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: desde 13 horas: De picaro a picaro, La marca del zorrillo y Romeo y Julieta.

PORTUGAL (34816) — Rotativo. Reclusa, El señor del bolero, La marca del zorrillo y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo desde 14 horas: El invasor marciano, El mejor de los malos, Abriéndose paso y Sólo los valientes.

PEDRO DE VALDIVIA (43948).— Vermouth y noche: Una boda escandalosa.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde 14 horas: Esplendor salvaje, Tarzán en peligro, King Kong y Agregados.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Los nuevos ricos.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El odio es ciego, Reclusa y El destino manda.

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde 14 horas: El padre es abuelo, El diablo blanco, El expreso de la muerte y Agregados.

REX (31143 y 37144). — Matinée, vermouth y noche: Ultimátum.

RIALTO (41867). — Rotativo desde 14 horas: Invasión de West Point, Mercado humano y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Muerte en las sierras y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde 15 horas: El señor del bolero, Camino de la gloria y Tu amor me guía.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La corona negra.

SANTIAGO (32883). — Matinee, vermouth y noche: En tiempos de la zarzuela.

SELECTA (92194). — Rotativo: Y se hizo justicia, El tesoro de Jean Lafitte y La espía de Corea.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde 16,30 horas: El placer de la venganza, Odio y pasión y Yo quiero ser mala.

VICTORIA (30021). — Rotativo: desde 12,30 horas: ¿Acusaría Ud.?

SANTOS DE HOY
NTRA. SRA. DE LA PAZ

SANTOS DE MAÑANA
ELVIRA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 23 de enero de 1952).—

Tiempo favorable se observó desde Arica hasta Llanquihue.
La zona norte registró abundante nubosidad, y algunas neblinas y lloviznas en el litoral de la región central.
En la región antártica se desarrolla un temporal de viento y nieve de regular intensidad.

APRECIACION GENERAL

Se observará buen tiempo en la mayor parte del país, siendo probable que se produzcan neblinas o lloviznas en la costa de las zonas norte y central.

La región de los canales estará con mal tiempo por efectos de una nueva depresión que allí afecta.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos fuertes del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados parciales y locales, de preferencia en la costa. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.

ÑUBLE A CHILOE. — Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.

GUAYO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos del norte y oeste.

PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.. (Día 23).—Máxima 31,4 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 14,5 grados C. a las 6 horas y 50 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 23).— Máxima: 93 por ciento a las 7 horas.— Mínima: 35 por ciento a las 16 horas.
SOL. (Día 24).—Sale: a las 5 horas y 55 minutos.—Puesta: a las 19 horas y 54 minutos.
LUNA (Día 24).—Sale: a las 4 horas y 03 minutos del día 25. — Puesta: a las 18 horas y 11 minutos del día 25.
FASE.—Luna Nueva el 26 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 19 AL 26 DE ENERO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Congreso	Bandera esq. Catedral.	Valparaíso	Exposición 1488.
Deberens	Independencia 3129.	El Sol	San Francisco 694.
Rivadeneira	Reina María 458.	Díaz	Portugal 497.
Simón	Independencia 895.	Chiloé	Victoria 891.
Blanco	Andrés Bello 498.	Progreso	Lord Cochrane 1758.
Maipo	Recoleta 2151.	Indiana	Franklin 486.
Santa María	D. St. María 1140/Renc	Subercaseaux	Edo. Valledor 3801.
Marambio	José Joaq. Pérez 4687.	Carm. Mena	Carmen Mena 415.
Barrancas	S. Pablo e/. Talcahuan	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
Carrera	Av. B. O'Higgins 4487	P. de Valdivia	P. de Valdivia 650.
Minerva	San Pablo 3103.	El Golf	Renato Sánchez 951.
San Pablo	San Pablo 1796.	San Crescente	Avda. Italia 1501.
San Lázaro	Vergara 397.	C. de Ñuñoa	Irarrázaval 2521.
Gallasso	Salv. Sanfuentes 2903.	La Reina	Avda. Larraín 6208.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
TERNOS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987 OF. 16

DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso - Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

¡VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO!
Cuadros de seda $ 41.-
Enaguas de seda $ 89.-
FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA"
1134 - ROSAS - 1134
¡No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

SILLAS DE PASEO
CREDITOS Sin PIE

METALUX
MONJITAS 843
-ENTRE PISO

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones,
DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

COMPRO JOYAS
Oro y Plata
Pólizas empeño
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquier oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)

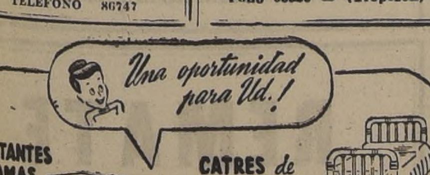

ESTANTES CAMAS
CATRES de BRONCE
10 MESES PLAZO
$2300.-CON CORTINAS
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud a lo dispuesto en los artículos 28, 30 y 34 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se llevará a efecto el día 24 de enero de 1952, a las 10 A. M., en el local de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

CARLOS ESTEVEZ GAZMURI,
Presidente.

SANTIAGO, enero 13 de 1952.

TARZAN — (3213) — Localizados — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 4-F

JOYERIA, Relojería Francisco Pons M. Moneda 1168. Teléfono 81827 H|A

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 4-F

COMPRAMOS, joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 20-F

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-F

3.—ARMAS CAZA PESCA

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o-Mz.

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o-Mz.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín". Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470. H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente 1.o-Mz

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga Vende monturas chilenas e inglesas Avda Matta 847 20-F

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios Chiloé 1209 28-E

PIEZAS parquet, independencia, caballeros solamente. Sto. Domingo 1362. 31-E.

VICUÑA Mackenna, próximo Alameda. Espléndido departamento amoblado, teléfono, tres dormitorios, comedor, living, servicio, fono 33600. 26-E.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. H|A

BUICK 40, perfecto estado, con radio, $ 150.000, vendo Tratar su dueño: San Cristóbal 515. 24-E.

11.—AVES, ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés" Casilla 1574 Santiago 9-Mz.

INCUBADORA 300 huevos, perfecto estado; vendo Santa Rosa 1186 28-E.

13.—COMPRAVENTA.

MARMOL compro, planchas y pedazos. Avda. Bernardo O'Higgins 2467. Teléfono 96471 26 E.

DESPERDICIOS DE cobre compramos. Ureta Guayaquil 536, Dep 41. 27-E.

14.—CONSEJOS UTILES.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

HOMENAJE recordatorio anual, Primeras Comuniones, niños, niñitas, aunque estén grandes. Inscriba sus niños hoy para facilitarles gratuitamente trajes de Primera Comunión, en San Isidro 618. Casa Util. 28-E.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques del Banco Italiano, de Ernesto Valdebenito Sepúlveda, quedan nulos y sin ningún valor, los cheques N.os 251 y 663 al 675, inclusive, serie DD. 24-E.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 777092 (traspasada de la Caja de Crédito Popular, bajo el N.o 22986), de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Emilio Oisel Corbel, queda nula por haberse dado aviso. 24-E.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 2263320, serie D, Banco Sud Americano, queda nulo y sin valor por haberse dado correspondiente aviso. 25 E.

HABIENDOSE extraviado cheques, serie D, N.os 3585306-325, del Banco Sud Americano, quedan nulos por este aviso. 24-E.

17.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes Chiloé 1209. 28-E

CERTIFICADOS antecedentes, sin anotaciones. Morandé 322, oficina 412 14-F

VENDO patente pastelería, por viaje urgente. Tratar: Martínez de Rosas 2766. 23-E.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO Comercial "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Matrícula abierta. 5-F.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174 C

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Chiloé 1209. 28-E

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales, facilitamos herramientas. Diplomas "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 9-F

¡¡APRENDA!! Para triunfar en la vida... ¡Aprenda! peluquería de señoras y de niños, en "Academias Armandini", que están especializadas. Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf. 20-F.

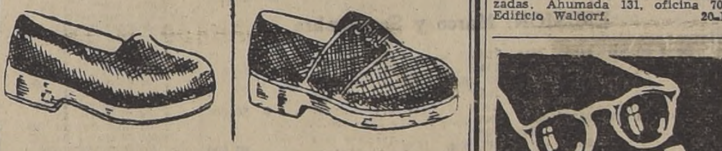
"ESPUMA" - Lino, lacre, verde, azul, negro y blanco. Muy suave y liviano.
24 al 29 . . . . $ 195.—
30 al 33 . . . . 245.—
34 al 39 . . . 295.—
ART. 503. Lino, con suela de goma, azul y café:
24 al 29 . . . . $ 195.—
30 al 33 . . . . 245.—
34 al 38 . . . . 275.—
39 al 45 . . . 295.—
Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"
SAN DIEGO 730 — SANTIAGO
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

Flores de Pravia
EL REY DE LOS JABONES

OPTICA PINCUS
Moneda 1033

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones Huérfanos 1164 3 er piso Depto 50 C

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801 Horas. 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932 H|A

AIDA SEPULVEDA
Abogado
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores, cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137 29 1.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 23-II

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 2-I-53

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-II

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P M 2-VI-52

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies Phillips 16 32351 H|A

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños Huérfanos N.o 290 Providencia S|C

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstada — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa)
5-6.30 — 37981 — 25 1

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos.
Agustinas 972. Oficina 607, 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5 Se ruega pedir hora S C

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716 Of 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725 194100 C

CLINICA BERMAN
MEDICOS ESPECIALISTAS
Medicina general, cirugía, enfermedades de señoras, de niños, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz y garganta; traumatología, cirugía plástica y estética; transfusiones. DENTISTAS: Rayos X dental. PRACTICANTES: Rayos X, ultratermia, ultravioleta, solux. NEBULIZACIONES: laboratorio clínico. VICTORIA 1094, esquina San Diego, 53000 C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703 34848 4-II

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C

DRA. GONSBERG
Señoras.
Nataniel 658 - 64562 3-6 3-IV

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 19-II

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón Consultas: 5-6 Nataniel 457. Teléfono 80691 C

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222. Horario 15.30-17.30. S|C

Dr. JORGE MOSSER SCHUTER
Oídos, nariz, garganta.
Domicilio y consulta: Av. Paraguay 462. Dep. 3 (Barrio Santa Lucía). De 5 a 7. Teléfono 31609. 28-I.

DR. HERNAN DEL PINO
(Regresó)
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Consultas a domicilio S|T.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2 Nataniel 475 Fono 86762 S|C.

MEDICOS OCULISTAS

DOCTOR BRINCK
Anteojos. Enfermedades, operaciones oftalmológicas.
Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264 22-III

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531 82792. 20 II

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta: 4-6, fonos: 37296-47172 7-II.

Dra. V. TOBAR BUSTAMANTE
Oculista
Agustinas 925, Of. 541. Consulta 2 1|2 — 4 P. M., fono 65649. 19-II

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis Puentes. Ahumada 312 Of 717 Teléfono 67815 C

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404, fono 33402 C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. Fono 81691.

PUENTE 681.
Composturas rápidas de placas Teléfono 87035. 3 a 7 31 1.

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para correcciones estéticas Dentaduras artificiales, inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso, 111. Fono 67378. H|A

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419 1 er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7 Sábado de 2 a 5 15-II

CLINICA DENTAL
Dentaduras, Reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035 31-I.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329 fono 68530. 31-I

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9 31-I

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763 Teléfono 66532. 7-IV

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248 Deptos 100-101. Fono 60828. (lado Hotel Carrera) S C

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 16-VI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 15-II

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858 22-III

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139.
Teléfono 83128. C.

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2 000. 13-XII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 23. Dpto. 71. 9-II

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes Arturo Prat 1633. 29-II

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia Lord Cochrane 95 12-II

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 20-II

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente A. Prat 1285. Depto. D., fono 50760. 25 1.

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-II

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-II

AZUCENA NAVEAS
Embarazos Casos urgentes. Consultas permanentes Arauco 1070-B. Altura San Diego 2000 24-I.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje reeducación. Guayaquil 45 Departamento 1 Fono 35979 Domicilio 34191 C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265 C

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure
Estado 225 1.o-II

18.—EDUCACION.—

TAQUIGRAFIA, Dactilografía, Contabilidad. Enseñanza intensiva en vacaciones. Ambiente selecto. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 31-E.

"ARMANDINI", usted puede ganar mucho dinero aprendiendo peluquería de señoras y de niños en "Academias Armandini". Se otorgan amplias facilidades pago Ahumada 131, oficina 709. Edificio Waldorf 20-F.

¡¡ARMANDINI!! Academias especializadas, peluquería señoras, niños. Enseñanza práctica, perfecta. Ahumada 131, oficina 709, teléfono 63775. Edificio Waldorf. 20 F.

¡¡HAGASE profesional!! Peluquería señoras, niños. Facilitamos todas las herramientas. "Academias Armandini", Ahumada 131, oficina 709. Edificio Waldorf. 20-F.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 6 F.

CURSOS rápidos taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos completos comercio; preparación comercial, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 6 F.

INSTITUTO SANTIS, matrícula abierta. Estudie radio, instalador eléctrico, dactilografía, taquigrafía, inglés, redacción comercial; sastrería, corte y confección, lencería, bordados, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. San Antonio 446, 2.o piso; teléfono 35566. Pida prospectos. 17-A.

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses. Cursos taquigrafía, contabilidad, redacción, completos comercio. Preparación comercial Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 30-E.

¡¡INDEPENDICESE!! Ahora mismo... Inscríbase pronto en los cursos rápidos y prácticos peluquería señoras, niños de "Academias Armandini". Diplomas válidos legalizados. Ahumada 131, oficina 709. Teléfono 63775. Edificio Waldorf. 20-F.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131. 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F

19.—ELECTRICIDAD

ARREGLOS planchas Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-F.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso Sack 4-F.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4-F.

PINTURAS, pasta Sack. 4-F.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-F.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 179, Morandé 617. 4-F.

MATERIALES construcción, nuevos y usados, zinc techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita, metal desplegado, fierros, cañerías, clavos; puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones, pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 15-F.

HELADERAS

$ 200 MENSUALES
DIRA
MERCED 709
esquina Mac-Iver

HECHURAS DE TERNOS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

NEUMATICOS AMERICANOS
RECIEN RECIBIDOS
ENTREGA INMEDIATA
SIN RACIONAMIENTO
650 x 16 . . . $ 3.319.00
670 x 15 . . . $ 2.985.00
710 x 15 . . . $ 3.295.00
ABRAHAM GAISINSKY
Ahumada 312 — 8.o Piso
OFICINA 805 — SANTIAGO

CASA Morgan
TELEFONO 60901
Studebaker . . 1951
Vauxhall "6" . 1951
Jovet Javelin . 1951
Chevrolet . . . 1951
Ford Custom . 1951
Oldsmobile . . 1951
Austin 1951
Convertible Buick 1948
Nash Ambassador . 1942
Buick 1947
TELEFONO N.o 60901
102-Nataniel-102
esquina
ALONSO OVALLE

ACERO
PIANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE S SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

SEDAS
Floreada .. .. $ 90.—
Floreada opaco . . . 100.—
Chantung . . . . . 75.—
Panamá .. .. 62.—
Tafetán .. .. 118.—
Estampados .. .. .. 44.—
Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
IRARRAZAVAL 440
Frente al Teatro Andes

MUEBLES DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
Living Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 3.500.—
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 7.500.—
Ropero 3 cuerpos, arrodonado; cómoda emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal
$ 9.800.—
Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 16.000.—
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo
657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

ZAPATILLAS
DE CASA Y PARA LEVANTARSE
MODELOS NOVEDOSOS
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484

RELOJES SUIZOS

CON SOLO $ 300
SALDO FACILIDADES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91-5 PISO OF
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FO'

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

JUEVES 24 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Brent and Wells

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 55.000 pesos, con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A

30.—MUEBLES Y MENAJES

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amobiados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-F

VENDO juego de escritorio, compuesto de un sofá y dos sillones, en perfecto estado Santa Rosa 1186. 26-E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

RENOVACION de directorio del Sindicato Profesional de Comerciantes en Aves y Huevos.— El día 19 de enero de 1952, en asamblea general extraordinaria, eligió la siguiente directiva, para el período 1952 a 1953: Presidente, Osvaldo Gajardo Céspedes; secretario, Luis Humberto Arruez Flores; tesorero, Agustina Encina Villarreal; directores, Gerardo Donoso Cádiz y Laura Tapia Zúñiga. Actuó el Inspector del Trabajo señor Ramón Cruzat Cruzat.— El secretario. 25 E.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

DAMA de compañía, señora de respeto, con muy buenos antecedentes, se ofrece tanto aquí como en Buenos Aires. Dirigirse al fono 69990. 28-E

OFRECESE mozo para casa particular, puertas adentro, trabajo de limpieza. H. Catalán. Avda. Lynch 443. 25-E.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 28-E

NECESITO maestro compostura calzado. Aurora Mira N.o 653 (Lo Vial). 25-E.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS, Independencia al 4600, sin pie, 70 meses plazo, totalmente urbanizados. Se atiende todos los días, aun domingos y festivos; únicamente en Catedral 2482, departamento 107; donde se le llevará al terreno, en locomoción propia. 31-E.

LOCAL edificio Ahumada-Huérfanos, instalaciones, vitrinas, aire acondicionado. Apto tienda. Agustinas 1111, oficina 701. 24-E

CASITA esquina, dos dormitorios, local; $ 65 000 contado, saldo 6 meses, un año plazo. La Colonia 2180. (Avda. Chile 757). Dueño, Agustinas 1111, oficina 701. 24 E

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

LAVAMOS Y PLANCHAMOS
SU CAMISA EN EL DIA
Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE. UU.
LIMPIADOS AL SECO
Aproveche nuestro mes de Propaganda, con 10% de descuento. Consulte precios.
LAVANDERIA AUTOMATICA AMERICANA
MERCED N.o 618
FONO 490384

45.—RADIOS

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat., Teléfono 67330. 25 E.

OCASION: Radio, discorola. San Isidro 1522.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia" Tarifas invierno Avenida Argentina 264 teléfono 6879 Valparaíso C

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-Mzo

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2782 esquina Libertad. 4-F

SASTRERIA Salazar, caballeros niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-F

PAVEZ, sastre, modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en traje sastre, 660; vestidos, 300. Esmeralda 869, local 20 H|A

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10-Mz

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-F

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 857 Edificio Teatro Caupolicán. 4-F

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600 — Recibo composturas y transformaciones. Puente 630. Teléfono 87558 altos de Casa Costoya. 8-Mz

TALLERES

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales especialmente material plástico (Nylon) metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

52 a.—VIAJES, TURISMO VERANEO

VERANEE en Llo-Lleo, comida en aceite $ 100 diarios. Reserve pieza: Casilla 95 o Arzobispo Valdivieso 655. Escribir: Srta. Limonmo. 29-E.

BALNEARIO Las Cruces, residencial "La Posada" ambiente respeto. Hugo Antonini. 7-F

QUINTERO. Arriendo chalet amoblado, por febrero. Argomedo 261-A, Santiago. 25 E.

VERANEE en Llo Lleo, $ 120 diarios, comida en aceite, tres platos. Reserve piezas. Aromos 430. 30-E

53.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL ORDENADO POR el Primer Juzgado del Trabajo. Juicio José Soto con Sociedad Establecimientos Bulnes. El martillero Mario Undurraga Donoso venderá en subasta pública, en Catedral 1312, el viernes 25 a las 4 P. M.: una balanza Soteco, una máquina Registradora National, eléctrica; una máquina cortadora de fiambres, marca "Globe". A la vista hoy cualquier hora. 25 En.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ, con beneficio de inventario, la posesión efectiva herencia de don Otto Hengst von de Kaphengst, a doña María Luisa Filomena Larraguibel Pozo. Se concedió habilitación de feriado.—El Secretario. 28 En.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Por orden del señor Director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 29 del presente, a las 22 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de Compañía.— El Secretario. 29 En.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Exercise de Compagnie, Vendredi 25 ct. a 22 heures au Stade Francais. Tenue de travail. Présence trés recommandée.—Le Capitaine. 25 En.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba "Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Secretario. 25 En.

BATERIAS SUECAS

Precios de competencia.
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes.
A. TIRAVANTI
COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

SASTRERIA ROCHELLE
CREDITOS SIN PIE
CONFECCIONES de ALTA CALIDAD
MEDIDAS en 24 HORAS
· CREDITOS A 20 MESES
· CREDITOS A 10 MESES
CASIMIRES-GABARDINAS IMPORTADAS y NACIONALES
HECHURAS FINAS
...IVER Esq. Sto. DOMINGO

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

— CHILE —

LETRAS AMORTIZADAS PENDIENTES

Santiago, 31 de Diciembre de 1951.

En cumplimiento del artículo N.o 138 de la Ordenanza de esta Caja, se avisa a los tenedores de bonos que los siguientes han sido amortizados, y, por lo tanto, han dejado de ganar intereses desde las fechas que se indican:

SERIE 6%, CON ¾%

EMISION: Enero y Julio:

De $ 10.000	30996, En. 1951 ...	
	57823 — 98320, Jul. 1951 ...	$ 30.000
5.000	116156, Jul. 1950 ...	5.000
1.000	50458, En. 1942 ...	
	48076, En. 1943 ...	
	50470, Jul. 1943 ...	
	14332, En. 1944 ...	
	40875, En. 1945 ...	
	50464 — 50465 — 50500 — 50588, En. 1947	
	325871, En. 1950 ...	
	132 — 12967 — 191174 — 264416, Jul. 1950	
	32363 — 50449 — 171100 — 174485 — 232253	
	232845 — 339065 — 346207, Jul. 1951 ...	22.000
500	5061, En. 1946 ...	
	34963 — 50592, En. 1949 ...	
	68634, Jul. 1949 ...	
	68638, En. 1951 ...	
	68632, Jul. 1951 ...	3.000
		$ 60.000

EMISION: Febrero y Agosto:

De $ 10.000	86878, Agosto 1951 ...	$ 10.000
5.000	11471, Agosto 1947 ...	
	111310, Agosto 1949 ...	
	112944, Feb. 1950 ...	
	92471, Agosto 1950 ...	
	64218, Feb. 1951 ...	
	78041 — 116365, Agosto 1951 ...	35.000
De $ 1.000	99068 — 222733, Feb. 1942 ...	
	91153 — 99225, Agosto 1942 ...	
	62243 — 95938 — 99085, Feb. 1943 ...	
	62540 — 99103, Agosto 1943 ...	
	99051 — 99200, Feb. 1944 ...	
	98603, Agosto 1944 ...	
	99098, Feb. 1945 ...	
	98746 — 99197 — 99216 — 99222 — 99226	
	99267, Agosto 1945 ...	
	98897, Feb. 1947 ...	
	76490 — 202381, Agosto 1948 ...	
	51021 — 99041, Agosto 1949 ...	
	202384 — 223407, Feb. 1951 ...	
	62797 — 208210 — 233503 — 233568 — 234049	
	337458, Agosto 1951 ...	32.000
500	39759, Feb. 1946 ...	
	66948, Feb. 1951 ...	
	22182 — 66902, Agosto 1951 ...	2.000
		$ 79.000

EMISION: Marzo y Septiembre

De $ 10.000	44645, Mar. 1945 ...	
	44644, Sep. 1945 ...	
	40289 — 44642, Mar. 1947 ...	
	12092, Sep. 1950 ...	
	96185, Mar. 1951 ...	$ 60.000
5.000	55152, Mar. 1946 ...	
	60392, Mar. 1951 ...	
	60549 — 109596, Sep. 1951 ...	20.000
1.000	210179, Mar. 1942 ...	
	210156, Mar. 1943 ...	
	100507, Sep. 1944 ...	
	100503 — 210153, Mar. 1946 ...	
	100512, Sep. 1946 ...	
	175583, Sep. 1949 ...	
	181240, Sep. 1950 ...	
	99487, Mar. 1951 ...	
	170045 — 210176 — 312061 — 354977, Sep 1951	13.000
500	18201, Sep. 1948 ...	
	19285 — 33022, Sep. 1949 ...	
	33020, Sep. 1950 ...	
	82943 — 33029, Mar. 1951 ...	
	18673 — 19248 — 19269 — 45969 — 66982,	
	Sep. 1951 ...	5.500
		$ 98.500

EMISION: Abril y Octubre:

De $ 10.000	76544, Abr. 1950 ...	
	12257, Oct. 1951 ...	$ 20.000
5.000	24041 — 44287, Abr. 1951 ...	
	61020 — 95959, Oct. 1951 ...	20.000
1.000	140617, Oct. 1943 ...	
	167288, Oct. 1948 ...	
	278445, Abr. 1949 ...	
	344291, Oct. 1949 ...	
	113948 — 116185 — 140556 — 140675 — 172997	
	175883 — 316582 — 339748 — 339791 —	
	354605, Oct. 1951 ...	14.000
500	17389, Abr. 1949 ...	
	19341, Oct. 1950 ...	
	17387, Abr. 1951 ...	
	11564 — 21243 — 64901 — 69259, Oct 1951	3.500
		$ 57.500

EMISION: Mayo y Noviembre:

De $ 10.000	22643 — 56105 — 92153, Nov. 1951 ...	$ 30.000
5.000	37257, May. 1951 ...	5.000
1.000	204597, May. 1942 ...	
	148563, Nov. 1947 ...	
	340444, May. 1948 ...	
	149420 — 338375, Nov. 1948 ...	
	338373, May. 1949 ...	
	335538 — 354161, May. 1951 ...	
	142458 — 176247 — 176393 — 256653 —	
	278484 — 334609 — 343106, Nov. 1951 ..	15.000
500	14716, May. 1942 ...	
	14717, Nov. 1943 ...	
	67003, Nov. 1949 ...	
	68361, May. 1951 ...	2.000
		$ 52.000

EMISION: Junio y Diciembre:

De $ 50.000	2945, Dic. 1951 ...	$ 50.000
10.000	24823 — 25097 — 34860 — 50428 — 68564,	
	Dic. 1951 ...	50.000
5.000	66480, Jun. 1946 ...	
	62406 — 74798 — 109355, Dic. 1951 ...	20.000
1.000	220458, Dic. 1943 ...	
	230888, Jun. 1947 ...	
	260972 — 300177, Jun. 1948 ...	
	203175 — 240136 — 336263, Dic. 1948 ...	
	262151, Dic. 1949 ...	
	184352 — 260903, Jun. 1950 ...	
	262350, Dic. 1950 ...	
	200376 — 348490 — 349488, Jun. 1951 ..	
	158296 — 174081 — 241640 — 326428 —	
	327836 — 330012 — 343460 — 358419, Dic. 1951	22.000
500	18354, Jun. 1948 ...	
	16111 — 56701, Jun. 1949 ...	
	50263 — 66465, Dic. 1949 ...	
	63898, Dic. 1950 ...	
	25852 — 66000, Jun. 1951 ...	
	60508 — 65324, Dic. 1951 ...	5.000
		$ 147.000

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento, y las letras sorteadas que no se cobraren dentro de los diez años, contados desde la fecha señalada para su amortización, prescriben a favor de la Institución. Artículo N.o 28 de la Ley Orgánica.

Santiago, 31 de diciembre de 1951.

EL GERENTE

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 94.20 c
Nacionales 3.46 c
Oro 2.640 c
Oro Export. s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 53 t
Hipotec. 6-1 53 1|2 v
Deb. Libras 80 c
Deb. m/cte. 52 c
Deb. Rayonhil 60 n
Deb. Iquique 90 n
Deb. Tarapacá 51 t
BANCARIAS:
Central 2.800 t
Chile 885 t
Crédito 70 t
Edwards 180 n
Español 205 c
Hipotecario 360 n
Israelita 88 3|4 v
Italiano 107 n
Osorno 133 n
S. Americano 105 t
MINERAS:
Amigos 27 c
Andacollo 5 1|4 v
Aucanquilcha 129 tp
Bellavista 18 3|4 t
Carabue 5 1|4 c
Carmen 7 1|4 t
Chañaral 23 t
Cerro Grande 43 tp
Condoriaco 5 t
Disputada 242 1|2 tp
Lota 85 tm
Manganesos A 240 c
Merceditas 9 t
Monserrat 17 n
Oploca 170 vp
Oruro 405 tm
Punitaqui 141 1|2 tp
Schwager 305 tp
Tocopilla 330 vp
Totoral 30 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Agric. Chilena 45 c
Cisnes 140 c
Colcura 59 vp
Gente Grande 300 n
Laguna Blanca 271 n
Rupanco 285 n
Sofruco 24 3|4 n
T. del Fuego 240 t
Viña Concha y Toro 50 n
Viña La Rosa 30 n
Viñas Unidas 23 n
SALITRERAS:
Anglo Laut. C. 131 tp
Iquique 89 tp
Tarapacá 445 tp
TEXTILES:
Caupolicán 25 n
Chiteco 41 n
FIAP 31 v
Lino 300 n
Paños Bellavista 68 vm
P. Concepción 14 c
Paños Tomé 32 1|2 t
Rayonhil 11 3|8 t
Sedylan 31 v
Sumar 62 c
Tej. El Salto 15 1|2 v
Vestex 18 1|2 v
Yarur 130 vm
INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 50 n
Alcoholes 12 1|2 n
Alpargatas 30 n
Arrocera EGA 24 n
BIMA 120 tp
Cem. Melón 106 t
Cervecerías 109 t
CIC 32 1|2 t
Cintolesi 15 n
Club Golf 17.000 n
Club Hípico 90.000 t
Club Polo 5.000 v
Codina 53 t
Cola 37 t
Colorantes 52 n
Compañía Industr. 28 1|2 t
Copec 22 c
Cristalerías 23 c
Electricidad Industrial 27 1|2 t
Enlozados 16 t
Envases 11 1|4 n
Farmo Química 60 v
Fertilizantes 47 t
Fósforos 42 n
Gas Stgo. 34 c
INDAC 24 c
Indesa 30 n
Ind. Varias 25 n
Ingelsac 12 1|2 n
INSA 340 tp
Interamericana 25 n
Interoceánica 57 n
Lamifún 9 1|2 v
La Rural 106 1|2 n
Lozas Penco 29 t
Madeco 48 cp
Mademsa 14 n
Mecánica Ind. 131 n
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles P. V. 18 n
Organa 23 n
Pap. y Cartones 56 t
Pesquera de Iquique 5 3|4 n
Pizarreño 21 t
Refinería de Viña 53 1|2 v
Renta Urbana 69 t
Saavedra Ben. 128 n
Sanitas 48 t
Socometal 49 1|8 c
Socore 50 c
Sonavela 15 v
Tabacos 43 c
Tattersall 150 t
Teléfonos 42 v
Termas de Panimávida 21 c
Vapores 243 tp
Vidrios Pls. 48 n
Volcán 30 n
Zig-Zag 25 n
SEGUROS:
Chil. Consolid. Grles 85 c
Marítima 49 n
TRANSACCIONES:
Nacionales 8.000
Oro 1.500
Bonos 4.309.200
Acciones 420.370

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
200.000 Caja 6-3/4 53
600 Banco Chile 880
1.000 Cerro Grande Feb. 14 40
500 Cerro Grande Mzo. 6 41
400 Oruro Mzo. 6 420
2.000 Punitaqui Mzo. 6 143
900 Punitaqui Mzo. 6 145
4.600 Punitaqui Feb. 14 145
3.500 Schwager Mzo. 6 300
1.400 Tocopilla Mzo. 6 340
200 Tocopilla Mzo. 6 341
200 Tocopilla Mzo. 6 342
1.000 Tarapacá Mzo. 6 488
1.500 Tarapacá Mzo. 6 470
3.500 Tarapacá Mzo. 6 465
3.600 Tarapacá Mzo. 6 460
1.700 Lautaro Feb. 14 131
2.000 Lautaro Mzo. 6 132
6.500 Lautaro 130
1.000 Paños Concepción OD. 14
200 Paños Tomé 32
4.400 Codina 53
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
8.000 Nacional 3.45
300.000 Caja 6-3/4 53 OD.
3.393.000 Caja 6-3/4 53
20.000 Hipotecario 6-1 53 1|2 OD.
85.000 Hipotecario 6-1 53 1|2
2.200 Deb. Tarapacá 51
200 Banco Chile 880
100 Banco Chile 885
2.200 Banco Crédito 70
2.000 Banco Sud Americano 105
10.000 Andacollo 5 1|2
25.000 Andacollo 6
900 Aucanquilcha Mzo. 6 132
1.000 Aucanquilcha Mzo. 6 134
300 Aucanquilcha Mzo. 6 132
1.000 Aucanquilcha Feb. 14 131
400 Aucanquilcha Feb. 14 130
1.000 Aucanquilcha Mzo. 6 131
2.000 Cerro Gde. Mzo. 6 41
500 Cerro Gde. Feb. 14 40
2.500 Cerro Gde. Mzo. 6 41
1.000 Cerro Gde. Mzo. 6 42
2.000 Carmen 7 1|2
17.000 Condoriaco 5
2.000 Chañaral 28
6.000 Chañaral 27
3.000 Chañaral 26
1.000 Chañaral 25 1|2
1.000 Chañaral 25
1.000 Chañaral 24 1|2
2.000 Chañaral 24
3.000 Chañaral 23 1|2
2.000 Chañaral 23
2.000 Chañaral 20 OD
5.000 Chañaral 20 OD.
500 Disputadas 250
800 Disputadas 248
200 Lota 84
10.000 Merceditas 9 1|2
100 Oruro Feb. 14 41
5.400 Punitaqui Feb. 14 145
1.000 Punitaqui Mzo. 6 145
4.000 Punitaqui Mzo. 6 144
500 Punitaqui Mzo. 6 143
1.000 Punitaqui 140
500 Punitaqui Mzo. 6 143
200 Punitaqui Mzo. 6 142
1.000 Punitaqui Feb. 14 141
1.500 Punitaqui Mzo. 6 143 1|2
1.000 Punitaqui Feb. 14 142
2.000 Tocopilla Mzo. 6 343
2.500 Tocopilla Mzo. 6 342
1.000 Tocopilla Mzo. 6 341
3.400 Tocopilla Mzo. 6 340
2.000 Lautaro Mzo. 6 132
1.000 Lautaro Mzo. 6 131
1.000 Iquique 87
3.000 Iquique Feb. 14 88
1.000 Iquique 87
400 Iquique 87 1|2
7.700 Iquique Mzo. 6 89
1.600 Iquique 87
1.000 Iquique Feb. 14 88
1.000 Iquique Feb. 14 87
500 Tarapacá Mzo. 6 455
100 Tarapacá Mzo. 6 460
1.000 Tarapacá Feb. 14 455
3.400 Tarapacá Mzo. 6 460
500 Tarapacá Mzo. 6 450
100 Tarapacá 445
100 Tarapacá Mzo. 6 450
1.000 Tarapacá Mzo. 6 445
500 Tarapacá Mzo. 6 440
200 Tarapacá Mzo. 6 425
600 Tarapacá Mzo. 6 420
500 Tarapacá Feb. 14 400 OD.
700 Tarapacá Mzo. 6 400
500 Tarapacá Feb. 14 400
800 Tarapacá Mzo. 6 415
200 Tarapacá Mzo. 6 414
200 Tarapacá Mzo. 6 420
500 Tarapacá Mzo. 6 422
1.000 Paños Bellavista Mzo. 6 68
1.800 Rayonhil 11 3|4
7.000 Rayonhil 11 3|8
1.525 Tejidos El Salto 15 1|2
2.986 Sumar 62
500 Cic 32 1|2
500 Cemento Melón Feb. 14 106
1.000 Cola 36
2.000 Electricidad Industrial 26 1|2
3.600 Copec 22
3.000 Lozas de Penco 29
3.000 Madeco 48
100 Insa 330
1.400 Papeles y Cartones 55 1|2
5.000 Papeles y Cartones 56
300 Papeles y Cartones 55 1|2
400 Renta Urbana 71
1.500 Renta Urbana Mzo. 6 72
3.700 Renta Urbana 70
200 Tattersall 150
554 Sanitas 48
500 Vapores Mzo. 6 243
2.000 Vapores Mzo. 6 244
900 Vapores Feb. 14 240
6.000 Vapores Mzo. 6 245
300 Chilena Cons. Grles. 11 3|4
OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
1.500 Oro 2.640
10.000 Deuda 7-1 84
140.000 Caja 6-3/4 53
11.000 Caja 6-3/4 57 1|4 (1934)
20.000 Hipotecario 7-1 53 1|2
3 Banco Central DO. 2.800
2.000 Andacollo 5 3|4
1.000 Condoriaco 5
900 Chañaral 21 OD.
2.000 Chañaral 23
2.000 Chañaral 25
300 Iquique 87
400 Tarapacá Feb. 14 452
1.600 Tarapacá Mzo. 6 460
700 Tarapacá Mzo. 6 470
1.800 Tarapacá Mzo. 6 465
200 Tarapacá Feb. 14 455
1.000 Tarapacá Mzo. 6 460
1.100 Paños Tomé 32 1|2
300 Paños Tomé 32 1|2 OD.
1.311 Tejidos El Salto 15 1|2
400 Bima Feb. 14 118
2.500 Bima Mzo. 6 120
2.000 Bima Mzo. 6 120 OD.
500 Bima Feb. 14 119
200 Cervezas 109
1.000 Cola 36
2.500 Papeles y Cartones 56
700 Pizarreño 21
1.400 Renta Urbana 69
OPERACIONES DE 15.15 a 16 15 HORAS.—
3.000 Deb. Tarapacá 51
125.000 Caja 6-3/4 55 1943
450 Banco Italiano 107
2.800 Banco Sud Americano 105
3.000 Andacollo 5 1|2
1.500 Aucanquilcha 129 px
1.000 Aucanquilcha 127 m
1.000 Aucanquilcha 126 m
500 Cerro Grande 43
1.000 Chañaral 24
6.000 Chañaral 23
500 M. Bellavista 18 3|4
5.000 Carmen 7 1|4
1.100 Disputadas 243 m
900 Disputadas 242 m
100 Disputadas 240 m
1.000 Lota 85 m
3.000 Merceditas 9
500 Oruro 405 m
2.000 Punitaqui 143 px
2.800 Punitaqui 142 px
1.000 Punitaqui 141 px
400 Punitaqui 141 1|2 px
1.000 Tocopilla 339
1.400 Tocopilla 336 px
500 Tocopilla 335 px
500 Tocopilla 332 px
1.000 Tocopilla 329 m
1.500 Tocopilla 330 px
500 Tocopilla 326 m
1.500 Schwager 305 px
600 Fuegos 243
200 Fuegos 243 OD
500 Fuegos 240
1.000 Colcura 58
500 Colcura 59 px
1.500 Anglo Lautaro 128
3.500 Iquique 89 px
700 Iquique 88 m
500 Iquique 87 3|4 m
500 Iquique 87 m
2.800 Iquique 89 px
500 Tarapacá 445 px
500 Tarapacá 440 px
100 Tarapacá 435 px
1.900 Tarapacá 430 px
100 Tarapacá 425
300 Tarapacá 430 m
500 Tarapacá 440 px
200 Tarapacá 435 m
4.700 Tarapacá 440 px
2.000 Tarapacá 445 px OD
1.100 Tarapacá 445 px
500 Tarapacá 439 m
500 Tarapacá 445 px OD
1.200 Tarapacá 445 px
200 Paños Tomé 32 1|2
200 Paños Bellavista 68
2.000 Tejidos El Salto 15 1|2
500 Cola 37
300 Compañía Industrial 28 1|2
1.000 Cemento El Melón 106 OD
1 Club Hípico 90.000
1.000 Fertilizantes 48 px
100 Fertilizantes 47
800 Enlozados 16
550 Gas Stgo. 34
2.600 INSA 340 px
1.000 Indac 24
1.700 Lozas Penco 29
6.000 Madeco 49 px
1.000 Madeco 48 px
1.000 Renta Urbana 69
800 Tabacos 43
500 Vapores 239
1.000 Vapores 244 px
3.000 Vapores 240 m
500 Vapores 243 1|2 px
2.000 Vapores 243 px

JARAS y SOTTA y CIA.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C.
DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V.
CALLE LA BOLSA 64 - TERCER PISO - FONOS 82996-82997

Mercado de Divisas

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR (Oficial Grupo I) ...	31.—	[illegible]
DOLAR (Oficial Grupo II) ...	43.—	[illegible]
LIBRA Oficial ...	168.—	[illegible]
NACIONAL (Exportación) ...	12.90	[illegible]
DOLAR (Oro) ...	......	[illegible]
ORO (Exportación) ...	s/transacción	
ORO (Físico) ...	2.640.—	[illegible]
DOLAR (Libre Cheque) ...	94.—	[illegible]
DOLAR (Libre Billete) ...	95.—	[illegible]
NACIONAL (Billete) ...	3.45	[illegible]
NACIONAL (Orden de Pago) ...	3.40	[illegible]
SOLES ...	6.10	[illegible]
BOLIVIANOS ...	0.46	[illegible]
CRUZEIROS ...	3.10	[illegible]
PESETAS (Billetes) ...	1.93	[illegible]
LIRAS (Orden de Pago) ...	0.13.70	[illegible]
FRANCOS FRANCESES (Orden de Pago) ...	0.21.60	[illegible]
FRANCOS SUIZOS ...	21.50	[illegible]
LIBRAS (Cheque) ...	221.—	[illegible]

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ...	$ 90.—	$ 90.[illegible]
DOLAR (Alemania Libre) ...	95.—	95.[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE ...	230.—	230.[illegible]

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
40.000 Caja 6-3/4 53 1|2
60.000 Hipotecario Valpso. 6-1 55
524.000 Deuda 7-1 84
100 Envases 11 1|4
100 Banco Italiano 108
1.000 Punitaqui Mzo. 6 142
500 Punitaqui Mzo. 6 144
1.000 Punitaqui Mzo. 6 145
2.000 Andacollo 5 3|4
23.000 Andacollo 6
215 Ast. Habas 22
1.300 Pap. y Cartones 56
200 Tocopilla Mzo. 6 340
3.500 Rayonhil 11 1|2
500 Chañaral 28
500 Lota 85
300 Lota Mzo. 6 87
1.000 Lota 85 1|2
800 Lota Feb. 14 86
1.100 Muelles Mzo. 6 18 5|8
1.300 Cervecerías 108 1|2
2.100 Cemento Melón 107
SEGUNDA RUEDA
100.000 Deuda 7-1 84
2.000 Chañaral 24
1.000 Iquique 86 1|2
300 Iquique Mzo. 6 88
800 Banco Italiano 108
10 Banco Chile 850
800 Banco Sud Americano 105 1|2
400 Paños Tomé 32
200 Tabacos 43
200 Fuegos 242
300 Fuegos Mzo. 6 245
500 Fuegos 242
1.000 Fuegos Mzo. 6 244
600 Penco Feb. 14 29
1.000 Copec 22 1|4
100 Tarapacá Mzo. 6 470
100 Tarapacá Mzo. 6 440
100 Tarapacá Mzo. 6 435
200 Carozzi 56
1.000 Cola 37
300 Lota 85 1|2
1.000 Lota Feb. 14 85 1|2
200 Cía. Industrial 29
1.700 Muelles Mzo. 6 18 5|8
1.000 Pap. y Cartones Mzo. 6 57 1|4
6.000 Andacollo 6
1.000 Cervezas 109

HOY JUEVES
De 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas
REMATE DE OBJETOS VARIOS ALHAJAS Y PIELES
EN OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas No. 9[illegible], esquina San Pablo 11[illegible]
PRESTAMOS: concedidos en Mayo de 1951, con vencimiento en Noviembre de 1951.
ALHAJAS Y PIELES DE OFICINA MATRIZ Y DE LAS SUCURSALES N.os 1 y [illegible]
— HAY —
Receptores radios, máquinas escribir y fotográficas, servicios loza, cuchillería, prismáticos, plumas fuentes, etc.
Relojes pulsera y de bolsillo, aros, argollas, prendedores, anillos de brillantes y variados artículos de oro y plata, etc.
TODA CLASE DE PIELES
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

MUEBLES
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
PIANOS
ESCRITORIOS
SILLAS Y SILLONES
COCINAS
PERMANENTEMENTE GRAN SURTIDO
Nuevos y de ocasión. Modernos, de estilo.
¡Cuántos pesos menos, por pocos pasos más!
CASA NINOVE
Huérfanos 611 esq. Miraflores
CREDITOS MODERADOS

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
PRECIOS DESDE $ 55.000
CONSULTE FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

GABARDINAS Y CASIMIRES
peinados y semipeinados. Las mejores calidades. Venta por cortes al público y a comerciantes.
PRECIOS EXCEPCIONALES
Fábrica: LIRA 1084, esquina AVENIDA MATTA

BOCINAS DE AIRE
Cabot M.R.
DE 1 A 5 TONOS

CALZADO CREDITOS
DAMAS, CABALLEROS y NIÑOS
CARTERAS CAMISAS
CREDITOS
San DIEGO 1889
Solo a un radio de 30 cuadras, presentando este aviso se le dará un lindo calendario

REMATE DE ROPA MAÑANA
De 9.30 a 12 M. y de 14.30 horas adelante.
CAJA DE CREDITO POPULAR
Vicuña Mackenna 200
PRESTAMOS: concedidos en Mayo de 1951, con vencimiento en Noviembre de 1951.
— HAY —
Ternos, batas, sobretodos, calzados, abrigos, ropa interior, sábanas, frazadas, colchas, fundas, géneros de lana y algodón, cortes de casimir, etc.
EXHIBICION:
HOY, de 9.30 a 12 M. y de 14.30 a 17 horas

REMATE SUSPENDIDO

En atención de haberse vendido privadamente las propiedades de Lord Cochrane 165 y Vidaurre 1430, se suspende el remate ordenado para esta fecha.

Javier Echeverría Vial,
Notario